

INFORME DE CALIDAD DE VIDA

IBAGUÉ

— 2016

IBAGUÉ 
cómo vamos



COMITÉ DIRECTIVO

HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO
Rector
Universidad de Ibagué

LUIS ALFREDO HUERTAS PONTÓN
Presidente ejecutivo
Cámara de Comercio de Ibagué

MIGUEL ÁNGEL VILLARRAGA
Gerente
Periódico El Nuevo Día



EQUIPO TÉCNICO IBAGUÉ CÓMO VAMOS

CARLOS ALBERTO SALAZAR VILLALBA
Director

EDWIN ANDRÉS MARTÍNEZ CASAS
Coordinador Técnico

CARLOS EDUARDO BARRIOS VÁSQUEZ
Asistente Técnico

CONTACTO

Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambalá
Teléfono: 2760010 ext: 2550
@Ibagucomovamos
Facebook.com/ibaguecomovamosfanpage
www.ibaguecomovamos.org



CONTENIDO

EJES TRANSVERSALES

Como vamos en... Demografía

Como vamos en... Pobreza y desigualdad

Pobreza, desigualdad y crecimiento económico

Pobreza

Desigualdad

Retos

ACTIVOS DE LAS PERSONAS

Cómo vamos en... Educación

Cobertura

Calidad educativa

Pruebas saber 9º

Pruebas saber 11

Cómo vamos en... Salud

Salud pública

Mortalidad infantil y materna

Fecundidad

Vacunación

Suicidio: continúa la problemática

VIH/SIDA

Mortalidad general

Cómo vamos en... Mercado laboral

Estructura laboral de Ibagué

Variaciones en la estructura laboral

Empleo y desempleo

Oferta laboral (Tasa global de participación)

Demanda laboral (Tasa de ocupación)

Informalidad y subempleo



Cómo vamos en... Seguridad ciudadana
Delitos de impacto
Delitos de impacto por comunas
Denuncia por delitos de impacto
Denuncias en razón de violencia intrafamiliar
Violencia sexual
Violencia de pareja
Violencia física

HABITAT

Cómo vamos en... Vivienda
Comportamiento del mercado de edificaciones
Distribución social del mercado de vivienda
Concentración de la propiedad urbana y rural

Cómo vamos en... Servicios Públicos
Acueducto y alcantarillado
Energía eléctrica
Gas natural
Internet
Retos

Cómo vamos en... Movilidad
Modos de transporte
Seguridad vial
Infraestructura vial

CULTURA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA

Cómo vamos en... Cultura ciudadana
Cómo vamos en... Recreación y deporte



BUEN GOBIERNO

Cómo vamos en... Gestión pública

Gobierno abierto

Organización de la información

Exposición de la información

Diálogo de la información

Índice de desempeño fiscal

Autofinanciamiento de los gastos funcionamiento

Respaldo del servicio de la deuda

Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías

Generación de Recursos propios

Magnitud de la inversión

Capacidad de ahorro

Desempeño fiscal de Ibagué

Cómo vamos en... Finanzas públicas

Ingreso

Manejo del gasto

Inversión

Manejo de la deuda

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Cómo vamos en... Precios al consumidor

Inflación

Cómo vamos en... Competitividad

Dinámica empresarial





FIGURAS

- Figura 1. Participación de la población en el total nacional. Tolima, 2000 – 2016.
- Figura 2. Participación de la población en el total departamental. Ibagué, 2000 – 2016.
- Figura 3. Población total. Ibagué, 2008 – 2016
- Figura 4. Variación porcentual de la población. Ibagué, 2008 – 2016
- Figura 5. Pirámide poblacional. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 6. Población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005 – 2016
- Figura 7. Crecimiento de la población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005 – 2016
- Figura 8. Razón de dependencia. Ibagué y Colombia, 2008 – 2016
- Figura 9. Razón de dependencia. Ibagué, 2008 – 2016
- Figura 10. Pobreza monetaria. Ibagué y Colombia, 2008 – 2016
- Figura 11. Pobreza monetaria extrema. Ibagué y Colombia, 2008 – 2015
- Figura 12. Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Ibagué, 2008 – 2015
- Figura 13. Variación de la PM, la PME en Ibagué y el PIB nacional, 2003 – 2016
- Figura 14. Proporción y composición del ingreso por quintil. América Latina y el Caribe 2014
- Figura 15. Población en situación de pobreza e indigencia e índice de Gini. América Latina, 2014
- Figura 16. Coeficiente de Gini. Ibagué, 2008 – 2016
- Figura 17. Coeficiente de Gini. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2016
- Figura 18. Variación ingreso medio VS inflación. Ibagué, 2011 – 2016
- Figura 19. Ingreso medio de los hogares. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2016
- Figura 20. Población en Edad Escolar. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 21. Matriculas según naturaleza. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 22. Participación de matrículas según naturaleza del establecimiento. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 23. Tasas de Cobertura Bruta por nivel educativo. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 24. Tasas de Cobertura Bruta por sexo. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 25. Tasas de Cobertura Neta por nivel educativo. Ibagué 2012 – 2016
- Figura 26. TCB, TCN por sexo vs población en edad escolar. Ibagué, 2012 – 2016





Figura 27. Desempeño en Lenguaje Noveno grado. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 28. Desempeño en Lenguaje Noveno grado según tipo de establecimiento. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 29. Desempeño en Lenguaje Noveno grado según sexo. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 30. Desempeño en Matemáticas Noveno grado. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 31. Desempeño en Matemáticas Noveno grado según tipo de establecimiento. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 32. Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015

Figura 33. Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2016

Figura 34. Resultados agregados de los establecimientos educativos oficiales en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015 – 2016

Figura 35. Resultados agregados de los establecimientos educativos No oficiales en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015 – 2016

Figura 36. Tasa de mortalidad infantil (en menores de 1 año) por cada mil nacidos vivos. Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 37. Tasa de mortalidad infantil (en menores de 5 años) por cada mil nacidos vivos. Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 38. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 39. Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 40. Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años (por cada 1000 mujeres). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 41. Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1000 mujeres). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

Figura 42. Cobertura en vacunación. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 43. Reportes de suicidio. Ibagué, 2009 – 2016

Figura 44. Variación de reportes de suicidio. Ibagué, 2009 – 2016

Figura 45. Tasas de suicidio (por cada 100.00 habitantes). Ibagué, 2009 – 2015

Figura 46. Incidencia y prevalencia del VIH/SIDA (por cada 100.000 habitantes). Ibagué, 2010 – 2016

Figura 47. Prevalencia del VIH/SIDA según género. Ibagué, 2010 – 2016





- Figura 48.** Tasa de mortalidad según enfermedades (por cada 100.000 habitantes). Ibagué, 2008 – 2016
- Figura 49.** Estructura Laboral de la ciudad. Ibagué, 2016
- Figura 50.** Población ocupada según rama económica. Ibagué, 2016
- Figura 51.** Población ocupada según posición ocupacional, Ibagué, 2016
- Figura 52.** Tasa de desempleo. Principales ciudades y áreas metropolitanas, 2016
- Figura 53.** Tasa de desempleo trimestral. Ibagué, 2015 – 2016
- Figura 54.** Tasa de desempleo según sexo, 13 áreas e Ibagué, 2016
- Figura 55.** Tasa Global de Participación (TGP). 13 principales ciudades, 2016
- Figura 56.** Tasa de Ocupación (TO). 13 principales ciudades, 2016
- Figura 57.** Informalidad Laboral. 13 principales ciudades, 2016
- Figura 58.** Tasa de subempleo subjetivo según tipo, Ibagué 2016
- Figura 59.** Delitos de impacto registrados. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 60.** Delitos de impacto registrados, tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 61.** Homicidios según sexo y grupo etario. Ibagué, 2016
- Figura 62.** Homicidios según modalidad. Ibagué, 2016
- Figura 63.** Otros delitos de impacto registrados. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 64.** Otros delitos de impacto registrados tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 65.** Víctimas de delitos de impacto registrados según sexo. Ibagué, 2016
- Figura 66.** Capturas por delitos según grupo etario. Ibagué, 2016
- Figura 67.** Denuncias por delitos de impacto registrados. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 68.** Denuncias por delitos de impacto registrados, tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2012 – 2016
- Figura 69.** Tasa de denuncia sobre los delitos de impacto registrados. Ibagué, 2015 – 2016
- Figura 70.** Participación en denuncias instauradas en razón de violencia intrafamiliar según sexo del denunciante. Ibagué, 2015 – 2016
- Figura 71.** Estructura general del Censo de Edificaciones, área urbana. Ibagué, 2011 – 2016
- Figura 72.** Estructura general del Censo de Edificaciones, área urbana (metros cuadrados). Ibagué, 2011 – 2016
- Figura 73.** Participación del área urbana en construcción según destinos. Ibagué, 2012 – 2015





Figura 74. Crecimiento del área urbana EN CONSTRUCCIÓN según destinos. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 75. Participación del área urbana iniciada según destinos. Ibagué, 2012 – 2016

Figura 76. Participación del área urbana en construcción según destinos. Ibagué, 2012 – 2015

Figura 77. Participación del área urbana culminada según destinos. Ibagué, 2012 – 2016

Figura 78. Crecimiento del área urbana culminada según destinos (sin comercio). Ibagué, 2013 – 2016

Figura 79. Crecimiento del área urbana culminada según destinos (con comercio). Ibagué, 2013 – 2016

Figura 80. Participación del área urbana paralizada nueva según destinos. Ibagué, 2012 – 2016

Figura 81. Crecimiento del área urbana paralizada según destinos (sin comercio). Ibagué, 2013 – 2016

Figura 82. Crecimiento del área urbana paralizada según destinos (con comercio). Ibagué, 2013 – 2016

Figura 83. Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), 2015 – 2016

Figura 84. Índice de Valoración Predial (IVP), 2008 – 2016

Figura 85. Área urbana y variación porcentual en proceso según estrato socioeconómico. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 86. Variación de unidades de vivienda según tipo. Ibagué, 2010 – 2016

Figura 87. Variación de unidades de vivienda según tipo y rangos de precio. Ibagué, 2010 – 2016

Figura 88. Área media (metros cuadrados) por unidad de vivienda según tipo. Ibagué, 2010 – 2016

Figura 89. Predios en alto riesgo. Ibagué, 2016

Figura 90. Servicio de acueducto y alcantarillado. Ibagué 2010 – 2016

Figura 91. Índice de penetración de internet. Ibagué, 2012 – 2016

Figura 92. Índice de penetración a internet. Red Colombiana de ciudades Cómo Vamos, 2015 – 2016

Figura 93. Vehículos por cada 1.000 habitantes. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 94. Estado de las vías según comuna. Ibagué, 2016

Figura 95. Artistas locales en actividades musicales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 96. Artistas nacionales en actividades musicales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016





Figura 97. Eventos culturales en actividades folclóricas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 98. Eventos culturales en actividades de celebración fiestas patrias de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 99. Asistencia a eventos culturales en actividades de celebración fiestas patrias de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 100. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades de artes escénicas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 101. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades gastronómicas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 102. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades audiovisuales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

Figura 103. Participantes para Convocatoria de Estímulos y estímulos otorgados según área. Ibagué, 2016

Figura 104. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según comunas. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016

Figura 105. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según corregimientos. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016

Figura 106. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según áreas. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016

Figura 107. Libros disponibles. Biblioteca Darío Echandia. Ibagué, 2015 – 2016

Figura 108. Población atendida según rangos de edad. Biblioteca Darío Echandia. Ibagué, 2016

Figura 109. Escenarios deportivos disponibles. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 110. Porcentaje de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencia Deportivas y Académicas. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 111. Participantes apoyados para eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 112. Carácter de competencias deportivas a las que asisten participantes de la ciudad. Ibagué, 2016

Figura 113. Deportistas beneficiados con el “Plan Talentos”. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 114. Estudiantes beneficiados a través de centros de Educación Física. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 115. Deportistas beneficiados de los Organismos Deportivos. Ibagué, 2013 – 2016

Figura 116. Afiliados a escuelas deportivas financiadas por la Alcaldía Municipal. Ibagué, 2013 – 2016





- Figura 117. Deportistas beneficiados de los Organismos Deportivos. Ibagué, 2013 – 2016
- Figura 118. Habitantes por instalaciones deportivas públicas en la ciudad. Ibagué, 2013 – 2016
- Figura 119. Instalaciones deportivas según comunas. Ibagué, 2013 – 2016
- Figura 120. Componentes y categorías incluidos en la construcción del IGA, 2016
- Figura 121. Balance Índice de Gobierno Abierto. Ibagué, 2010 – 2016
- Figura 122. Índice de Gobierno Abierto. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2015 – 2016
- Figura 123. Variables del índice de Desempeño Fiscal, 2016
- Figura 124. Índice de Desempeño Fiscal. Ibagué, 2011 – 2015
- Figura 125. Índice de Desempeño Fiscal. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2011 – 2015
- Figura 126. Índice de Desempeño Fiscal según componentes. Ibagué, 2014 – 2015
- Figura 127. Ingresos tributarios (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016
- Figura 128. Ingresos no tributarios (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016
- Figura 129. Ingresos por transferencias (millones de pesos). Ibagué, 2016
- Figura 130. Gasto total (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016
- Figura 131. Inversión total (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016
- Figura 132. Manejo de la deuda (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016
- Figura 133. Variación anual del IPC. Ibagué y total nacional, 2009 – 2016
- Figura 134. Variación anual del IPC y Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Ibagué, 2009 – 2016
- Figura 135. Variación anual del IPC. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2016
- Figura 136. Evolución de las empresas según tamaño. Ibagué, 2009 – 2016
- Figura 137. Estructura del tejido empresarial según tamaño de la empresa. Ibagué. 2016
- Figura 138. Estructura del tejido empresarial según sector de actividad económica. Ibagué. 2016
- Figura 139. Estructura del tejido empresarial del sector primario de la economía. Ibagué. 2016
- Figura 140. Estructura del tejido empresarial del sector secundario de la economía. Ibagué. 2016
- Figura 141. Estructura del tejido empresarial del sector terciario de la economía. Ibagué. 2016
- Figura 142. Variación de nuevas matrículas mercantiles y renovaciones. Ibagué, 2009 – 2016





FIGURAS

- Tabla 1.** Población en situación de pobreza extrema y pobreza monetaria (%). América Latina, 2014
- Tabla 2.** Población total, pobreza monetaria y pobreza extrema. Ibagué. 2008 – 2016
- Tabla 3.** Comparativo y variaciones en la estructura laboral. Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 4.** Comparativo y variaciones en la ocupación según ramas de producción. Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 5.** Comparativo y variaciones en la ocupación según posición ocupacional. Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 6.** Tasa de desempleo según género. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 7.** Tasas Globales de Participación (TGP) según sexo. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 8.** Tasa de ocupación (TO) según género. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 9.** Casos de homicidios desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 10.** Casos de lesiones personales desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 11.** Casos de hurto desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 12.** Casos de hurto a residencias desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 13.** Casos de hurto a establecimientos comerciales desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 14.** Casos de hurto a motocicletas desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 15.** Denuncias instauradas en razón de violencia intrafamiliar según sexo del denunciante. Ibagué, 2015 – 2016
- Tabla 16.** Presunto delito sexual según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 17.** Presunto delito sexual según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 18.** Presunto delito sexual según comuna. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 19.** Presunto delito sexual edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 20.** Violencia física ejercida por la pareja o expareja según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 21.** Violencia física ejercida por la pareja o expareja según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 22.** Violencia física ejercida por la pareja o expareja según comuna. Ibagué, 2012 – 2016
- Tabla 23.** Violencia física ejercida por la pareja o expareja según edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016





Tabla 24. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016

Tabla 25. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

Tabla 26. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según comuna. Ibagué, 2012 – 2016

Tabla 27. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

Tabla 28. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según superficie (metros cuadrados). Área Urbana. Ibagué, 2013 – 2016

Tabla 29. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según superficie (hectáreas). Área Rural. Ibagué, 2013 – 2016

Tabla 30. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según avalúo catastral. Área Urbana. Ibagué, 2013 – 2016

Tabla 31. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según avalúo catastral. Área Rural. Ibagué, 2013 – 2016

Tabla 32. Suscriptores de energía eléctrica. Área urbana, Ibagué 2008 – 2015

Tabla 33. Suscriptores de energía eléctrica. Área rural, Ibagué 2008 – 2015

Tabla 34. Suscriptores (usuarios facturados) de gas natural. Área urbana, Ibagué 2008 – 2016

Tabla 35. Consumo medio anual (metros cúbicos por usuario facturado) de gas natural. Área urbana, Ibagué 2015 – 2016

Tabla 36. Evolución del parque automotor. Ibagué, 2014 – 2016

Tabla 37. Cumplimiento de los componentes del IGA, 2016

Tabla 38. Comparativo Detallado de cumplimiento del IGA. Ibagué, 2014 – 2016

Tabla 39. Clasificación según el rango de desempeño fiscal, 2016

Tabla 40. Descripción niveles de desempeño fiscal, 2016

Tabla 41. Ingresos totales (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016

Tabla 42. Gastos totales (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016

Tabla 43. Manejo de la deuda (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



INFORME DE
**CALIDAD
DE VIDA
IBAGUÉ**
—○ 2016



EJES TRANSVERSALES

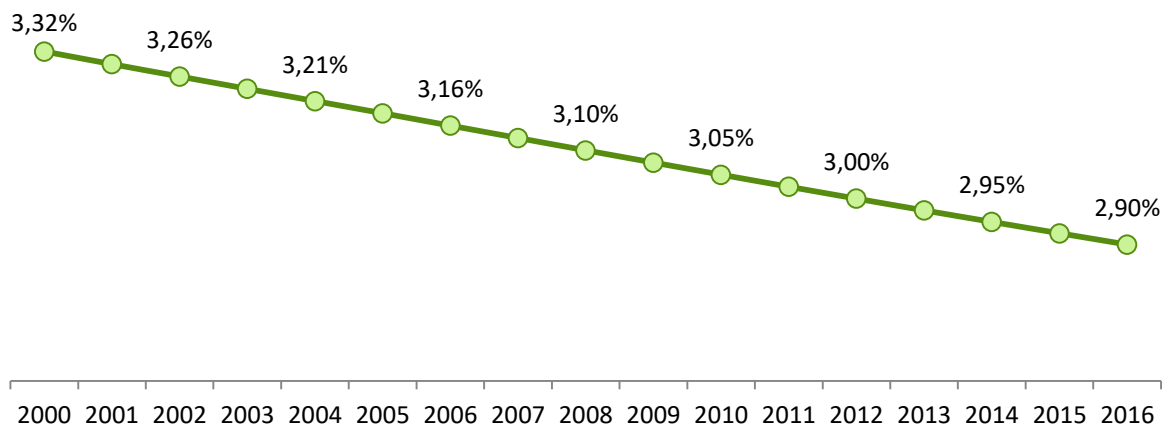


Cómo vamos en... **DEMOGRAFÍA**

La dinámica poblacional de un territorio se encuentra relacionada estrechamente con sus posibilidades de generación de riqueza social, productividad y aseguramiento de estándares aceptables de calidad de vida. Por ello, el punto de partida del informe reflexiona sobre las principales características de la evolución demográfica. Para contextualizar este aspecto, vale la pena señalar que el departamento del Tolima ha venido perdiendo participación en el total de la población del país, lo cual no es un dato menor si tenemos en cuenta que generalmente este tipo de comportamiento está acompañado de una pérdida de participación en el PIB o en el valor agregado, a menos que la pérdida de participación poblacional se vea compensada con avances significativos en materia de productividad, este, desafortunadamente, no es el caso del Tolima.

La figura 1 muestra la evolución de la participación de la población del departamento del Tolima en el total nacional. Allí se observa claramente que la tendencia es decreciente en todo el periodo. Mientras que para el año 2000 la población tolimese representaba el 3.32% de la población total de Colombia, en 2016 llega apenas a 2.90%.

Figura 1. Participación de la población en el total nacional. Tolima, 2000 – 2016.



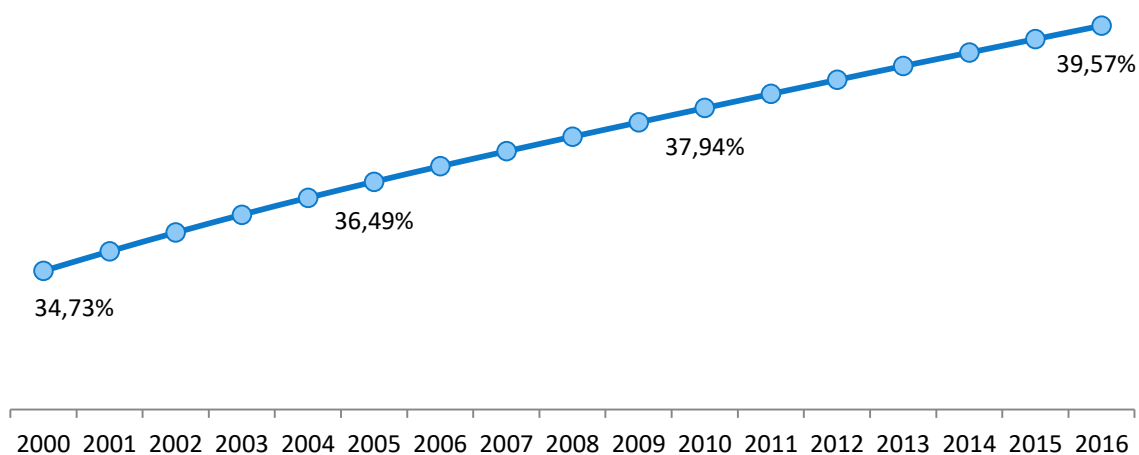
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Paradójicamente, Ibagué viene ganando participación en el total de la población del departamento. En efecto, como lo muestra la Figura 2, en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2016 el incremento es sostenido. Mientras que en el 2000 el 34.73% de la población del departamento vivía en Ibagué, para 2016 esta proporción se ubicó en 39.57%. De acuerdo con las estimaciones poblacionales del DANE, más del 40% de la población del departamento estará ubicada en Ibagué.



La migración interna, ligada a la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas por parte de jóvenes de otros municipios, así como la migración proveniente de otros departamentos, en muchos casos explicada por el atractivo que ejerce sobre población mayor de las grandes ciudades que busca mejores estándares de vida en una ciudad relativamente pequeña, pueden explicar esta tendencia. Lo cierto es que este comportamiento implica un reto doble para las autoridades de Ibagué: de un lado, ofrecer oportunidades educativas –en especial en educación superior– y laborales a los jóvenes que provienen de otros municipios del departamento, y de otro lado, garantizar una batería de servicios sociales a la población mayor proveniente de otros lugares del país.

Figura 2. Participación de la población en el total departamental. Ibagué, 2000 – 2016.



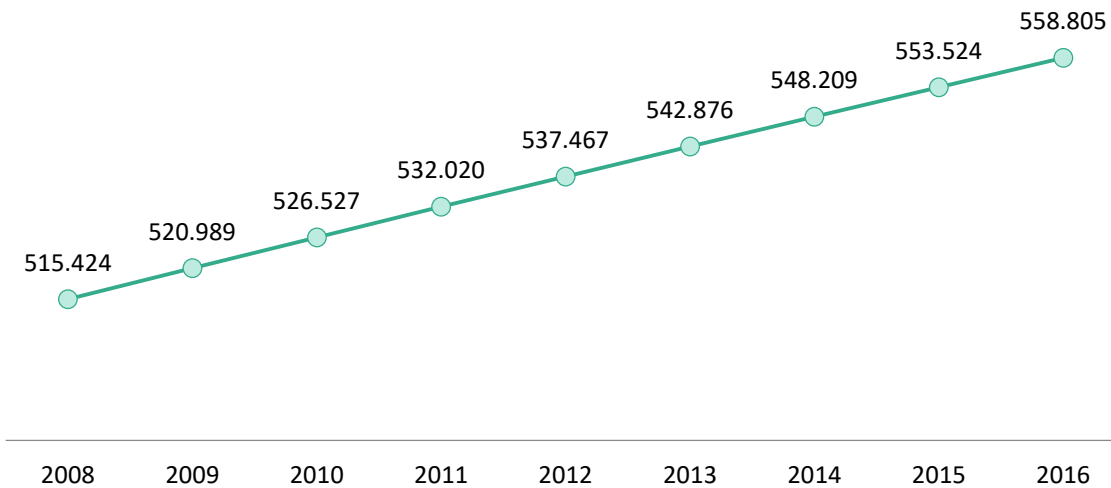
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Al analizar más detalladamente la evolución poblacional de Ibagué, encontramos que, de acuerdo con los cálculos del DANE, la población en la ciudad musical de Colombia para el año 2016 se ubicó en 558.805 habitantes, lo cual significa que sigue en aumento en todo el periodo que comprende el estudio desde 2008 (Figura 3). De estos, 287.445 son mujeres y 271.360 son hombres. De hecho, entre 2010 y 2016 el peso de las mujeres en la estructura poblacional de la ciudad musical de Colombia ha venido en aumento: pasó de 51.39% a 51.44%. No obstante, como ya se advirtió en el informe del año anterior, la tasa de crecimiento de la población de Ibagué viene perdiendo dinamismo paulatinamente. Mientras que en 2009 dicha tasa se ubicó en 1.08%, para 2016 llegó apenas a 0.95% (Figura 4). Esto permite señalar que las tendencias analizadas en el informe del año anterior siguen vigentes como puntos de partida para la formulación de las políticas públicas para el mediano y largo plazo: i) El envejecimiento relativo de la población, es decir, el incremento en el peso de los últimos niveles de la pirámide poblacional; ii) la necesidad de preparar a la ciudad para la provisión de servicios sociales a la población adulta y adulta mayor; iii) la necesidad de hacer una gran apuesta por la educación de los jóvenes para asegurar los incrementos de productividad social que permitan sostener el desarrollo de la ciudad, aprovechando el bono demográfico del que aún goza la capital musical de Colombia.





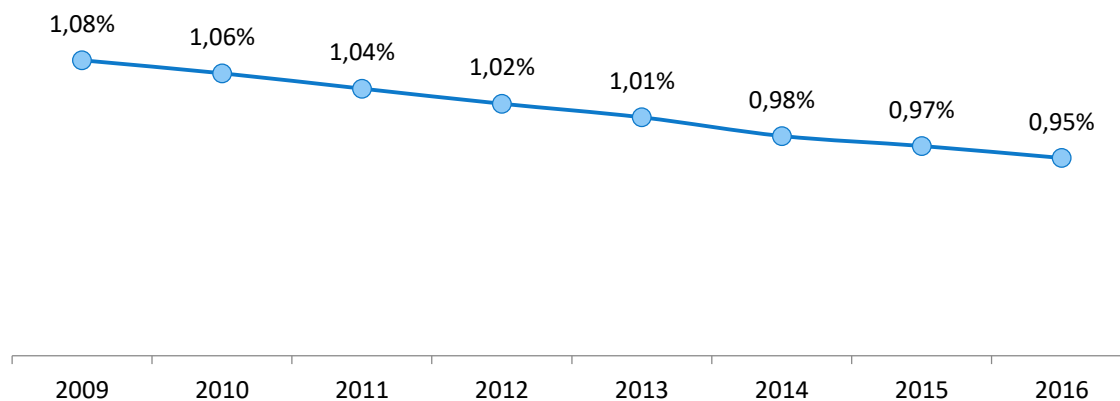
Figura 3. Población total. Ibagué, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Sobre la primera tendencia, al analizar las Figuras 3 y 4 se evidencia el cambio en la base y la cúspide de la pirámide poblacional de la ciudad. La población mayor a 50 años, tanto hombres como mujeres, viene ganando participación, lo cual ha ampliado la parte alta de la pirámide poblacional. Obsérvese que, mientras en 2010 los hombres de 50 a 54 años representaban el 2.5% de la población total, para 2016 este valor asciende a 2.86%. En el caso de las mujeres pasa de 2.99% a 3.48%. En los rangos de edad superiores a este ocurre el mismo fenómeno: un aumento de su participación. En total, la participación de hombres mayores de cincuenta años en el total de la población pasó de 9.88% en 2010 a 11.22% en 2016; en el caso de las mujeres, el tránsito fue de 11.63% a 13.87%. Esto muestra que el envejecimiento relativo de la población se explica un poco más por la participación de las mujeres que de los hombres.

Figura 4. Variación porcentual de la población. Ibagué, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



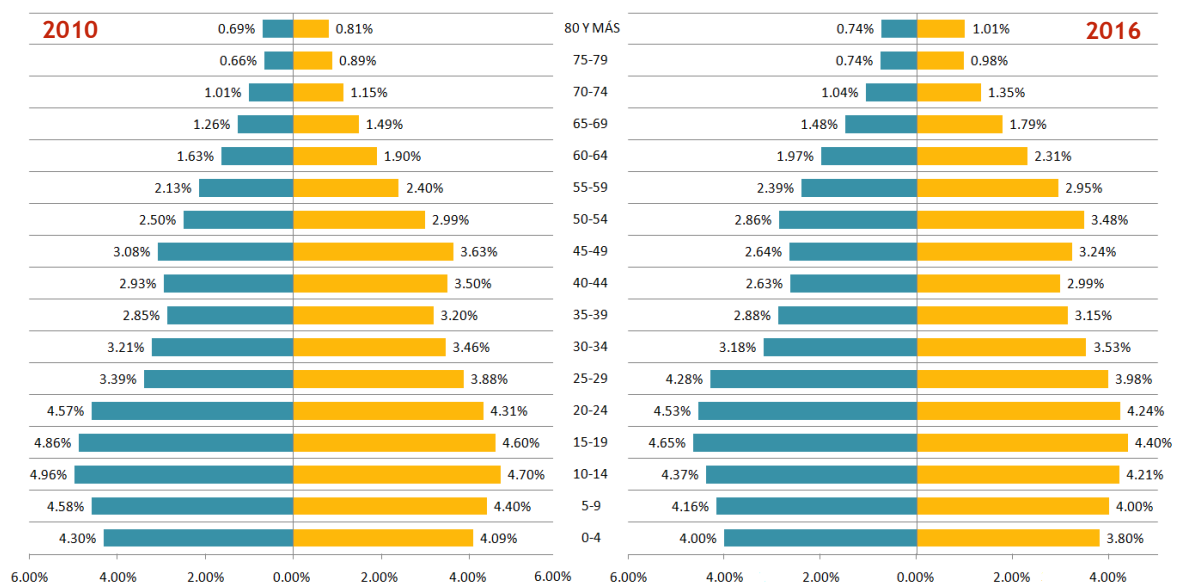


Este es un elemento que debe tenerse en cuenta, en especial porque la evidencia empírica muestra las mayores dificultades que tienen las mujeres para acceder a empleos bien remunerados y formales en los que se asegure su cotización al régimen de seguridad social; dadas estas asimetrías, sería importante desarrollar políticas de protección a la población de la tercera edad, con enfoque diferencial pues en este momento son más las mujeres potencialmente vulnerables que los hombres potencialmente vulnerables: “En los Fondos privados, de 4.203.477 mujeres afiliadas sólo 2.205.126 cotizan activamente, mientras que de los 5.968.274 hombres que se encuentran afiliados, 3.282.115 cotizan activamente. Estos datos demuestran que hay una diferencia estadística importante entre mujeres y hombres”. (Finanzas Personales, 2016). Además, debe tenerse en cuenta la mayor longevidad de las mujeres, lo que implica hacer un mayor esfuerzo social para garantizar la provisión de servicios sociales básicos durante más tiempo precisamente al sector poblacional que tiene más dificultades para acceder a una pensión.

Como puede verse, el fenómeno de la transición demográfica y el envejecimiento relativo de la población, aparecen como tendencias fundamentales que deben ser tenidas en cuenta para el análisis presente y futuro de la calidad de vida. Como señalan Bayarre, Pérez y Jiménez (s.f):

“El estudio de los procesos de transición demográfica y epidemiológica ha cobrado interés en las últimas décadas, entre otras razones porque el envejecimiento poblacional iniciado en Europa – en países con transición temprana- se ha extendido a otras regiones del mundo, a la vez que ha incrementado su velocidad. Paralelo a ello se han producido cambios en los patrones de morbilidad y mortalidad, que han modificado la demanda de los servicios sociales y de salud”. Los avances en materia de salubridad, educación y servicios sociales han incrementado la longevidad, pero al mismo tiempo crean retos, pues “se deberán mantener los niveles de seguridad social y económica, y la oferta de servicios de salud de calidad a un segmento de la población que, por su avanzada edad, se encuentra en desventaja para afrontar las exigencias sociales de la contemporaneidad” (Bayarre, Pérez, & Menéndez, s.f).

Figura 5. Pirámide poblacional. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

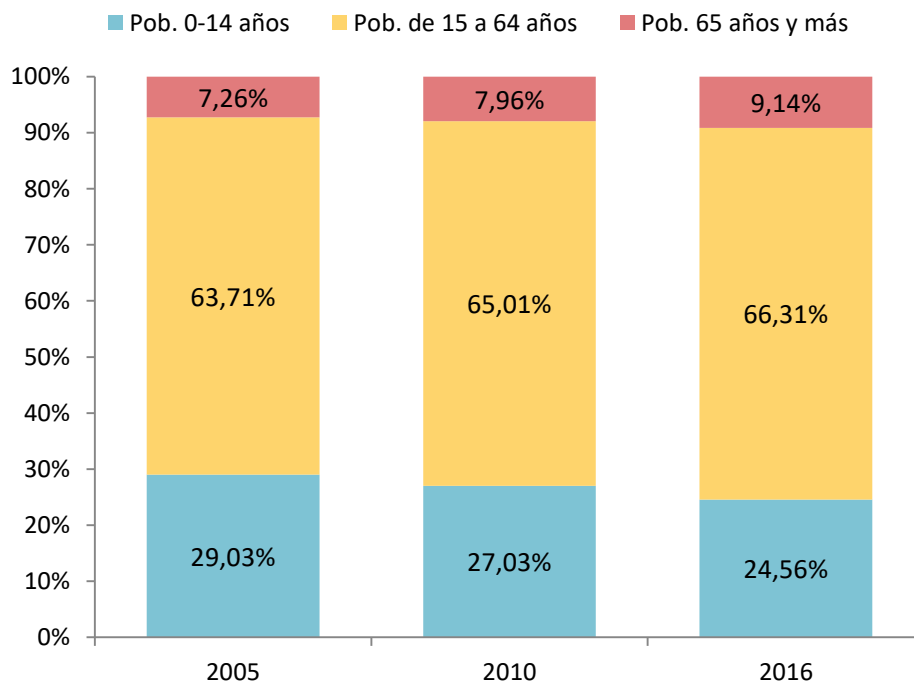




Por otro lado, se observa que la sección más amplia de la pirámide poblacional está representada por los habitantes que se encuentran en edad escolar, es decir, de los 5 a los 24 años, reflejando en parte el bono demográfico del que goza la ciudad. Esto implica un reto enorme en términos de ofrecer a niños, niñas, adolescentes y jóvenes oportunidades de formación en educación primaria, secundaria, media y superior; en ello aún se tienen retos importantes como se mostrarán en la sección de educación. Además es importante recordar que en el reciente estudio sobre el *Índice de Ciudades Universitarias* que realizó la Red de Ciudades Cómo Vamos, Ibagué quedó relativamente rezagada pues en diversos factores que inciden en este indicador la ciudad no ha mostrado avances importantes, en especial lo relacionado con calidad y pertinencia; por ello, urge que las autoridades diseñen una estrategia que permita superar estas deficiencias de modo que pueda usarse socialmente los beneficios potenciales del bono demográfico y que la ciudad pueda avanzar en materia de productividad y competitividad.

Ahora bien, si agrupamos la población de acuerdo con los rangos de edad que permiten analizar la relación de dependencia, encontramos resultados interesantes. De un lado, la población de 0 a 14 años ha venido perdiendo participación en el total de la población de Ibagué, entre 2005 y 2016. En efecto, mientras que en 2005 el 29.3% de los habitantes de la ciudad se ubicaban en este rango de edad, para 2016 este porcentaje se ubica en el 24.56%, lo cual representa una disminución importante en un periodo de tiempo corto. De otro lado, se observa un incremento en la participación de la población mayor de 65 años, que pasa de 7.26% en 2005 a 9.14% en 2016. Entre tanto, la población en edad productiva y que explica la existencia aun del bono demográfico en Ibagué, pasa de representar un 63.1% en 2005 a 66.31% en 2016.

Figura 6. Población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005 – 2016



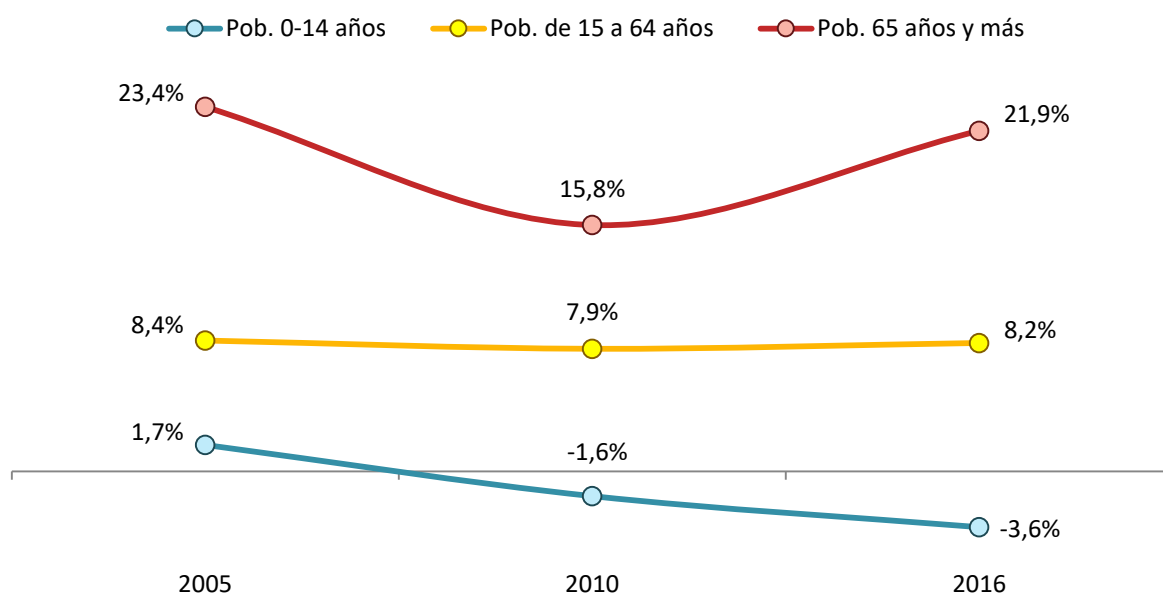
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Lo anterior se explica básicamente por la evolución de las tasas de crecimiento de estos segmentos poblacionales. En la Figura 6 se muestra cómo mientras la tasa de crecimiento de la población de 0 a 14 años se torna decreciente a partir de 2010, llegando incluso a -3.6% en 2016, la tasa de crecimiento de la población mayor de 65 años se ubica en 21.9%. Obsérvese que la tasa de crecimiento de la población en edad productiva, aunque positiva, no muestra el ritmo espectacular que sí manifiesta la de la población adulta mayor. Es decir, tenemos aún un bono demográfico, pero en el medio plazo este va a desaparecer.

Figura 7. Crecimiento de la población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005 - 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

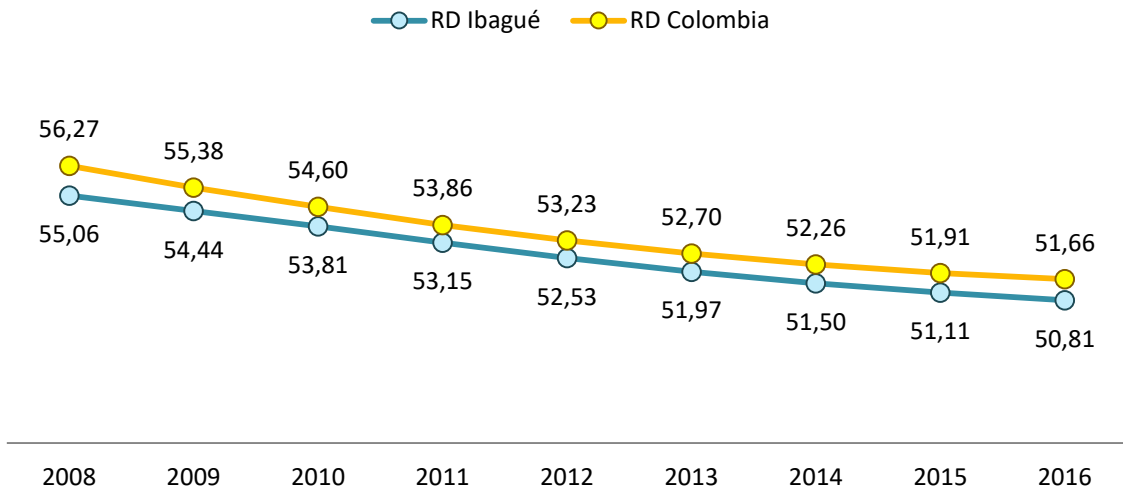
Lo anterior se sintetiza en la evolución de la Razón de dependencia, que evalúa el peso que tienen los segmentos poblacionales no productivos – de 0 a 14 años y la población mayor de 65 años- con aquel segmento que hace parte más activa del mercado laboral y que por tanto es creador de riqueza social.

La Figura 8 muestra que la tendencia de la Razón de Dependencia (RD) en Ibagué en todo el periodo estudiado es decreciente. Mientras que, en 2008, por cada 100 personas que se encontraban en su edad productiva existían 55 personas en edad no productiva, para 2016 esta proporción había disminuido a 50 personas, lo cual significa que el peso del sostenimiento de la población no generadora de riqueza social ha disminuido. Esto es importante sobre todo si esta riqueza creada en este periodo se ha utilizado para el fortalecimiento de los sistemas de protección social a la población vulnerable –niños y adultos mayores- y si esta riqueza se ha utilizado para el fortalecimiento del capital humano de la ciudad. En caso de que en este periodo no se haya avanzado en estos dos aspectos estaríamos en una situación compleja pues se estaría desperdiciando parte de la riqueza creada para asegurar la sostenibilidad del progreso social en el futuro. En todo caso, obsérvese que, para todo el periodo estudiado, la RD es inferior en Ibagué a la que se ha presentado para el promedio nacional.





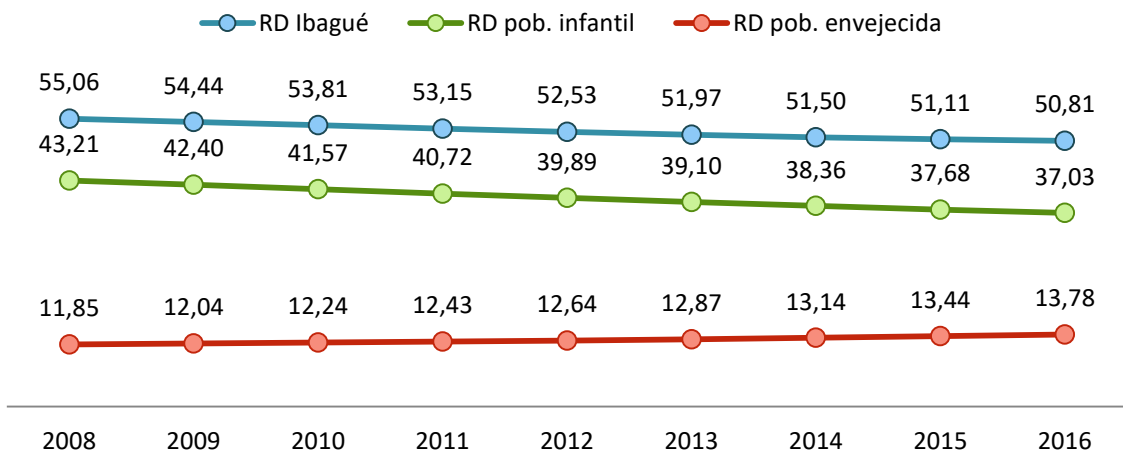
Figura 8. Razón de dependencia. Ibagué y Colombia, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Complementario a este análisis preliminar, la Figura 9 permite entender cómo en el mediano plazo la tendencia de la RD va a cambiar. En efecto, obsérvese que en todo el periodo de estudio la RD de la población mayor de 65 años viene creciendo, mostrando con ello el peso que viene ganando este segmento poblacional en la estructura de la pirámide de Ibagué. Mientras que en 2008 por cada 100 habitantes en edad productiva teníamos 11 habitantes mayores de 65 años, en 2016 esta proporción llega a 14. Nótese que la RD de la población entre 0 y 14 años viene cayendo de forma continua: mientras que en 2008 por cada 100 habitantes en edad productiva teníamos 43 personas entre 0 y 14 años, para 2016 llega solo a 37. Lo anterior permite señalar que, en el futuro, la presión sobre el incremento en la Razón de Dependencia provendrá no de la población más joven que se encuentra en edad no productiva, sino de la población mayor, con lo que ello implica en términos de pensar en una política pública dirigida a los adultos mayores.

Figura 9. Razón de dependencia. Ibagué, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Cómo vamos en...

POBREZA Y DESIGUALDAD

Por: Iván Corredor Castillo

De acuerdo con los datos del DANE para el año 2016 se reportó que la población de Ibagué por debajo de la línea de pobreza monetaria representa el 17,3%, lo que indica una disminución de 0,2 puntos con respecto al 2015. Por su parte la pobreza extrema se situó en 2,4%, 0,2 menos que la registrada en el año anterior.

Al comparar la pobreza monetaria de Ibagué se observa que desde el año 2008 hasta el 2016 es siempre mayor al promedio de las ciudades de la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos e inferior al promedio nacional. Lo contrario sucede con la pobreza extrema, que desde el año 2009 hasta el 2016 se ubica por debajo del promedio de las Ciudades Como Vamos y del nacional.

En cuanto a la desigualdad, el coeficiente de Gini para el 2016 fue de 0,43, levemente inferior al registrado en el año 2015. Además, la ciudad ocupa el cuarto puesto dentro de las 13 Ciudades Como Vamos, después de Bucaramanga (0,39) Pereira (0,411), y Cúcuta (0,427). La ciudad con mayor índice de Gini fue Bogotá con 0,499.

Sin embargo, los ibaguereños a 2016 devengaron en promedio \$718.903, ocupando el sexto puesto entre las ciudades con mayor ingreso medio. Bogotá fue la ciudad donde en promedio más devengaron sus habitantes con \$1.052.592 mensuales, seguida por Medellín y Manizales con \$927.744 y \$859.814 respectivamente. Cúcuta registra el menor ingreso medio (\$491.389).

Pobreza, desigualdad y crecimiento económico

En el anterior informe de Calidad de Vida se partía de la hipótesis ampliamente aceptada de que a mayor crecimiento económico menor pobreza y desigualdad, no obstante ciertas excepciones como Chile y Argentina donde para determinados periodos de tiempo esta hipótesis no se cumplía (Ibagué Cómo Vamos, Informe De Calidad de Vida Ibagué 2015). Después de realizar una nueva revisión teórica surgió la necesidad de ahondar más esta cuestión.

Lo primero a señalar, es que existe una relación directa entre el crecimiento del producto interno bruto (PIB) y la pobreza, como señala (Vázquez, 2014) el "70% de la variación de la pobreza en el corto plazo puede ser explicada por la tasa de crecimiento promedio y, de forma sorprendente, en el mediano y largo plazo explicaría un 97% de los cambios en la situación de los pobres", pero no necesariamente existe esa misma relación entre crecimiento y desigualdad, por otro lado la disminución de la desigualdad sería condición necesaria para reducir la pobreza, puesto que "en la parte baja de la distribución del ingreso la reducción de la pobreza se explica más por los cambios en la distribución que por el crecimiento".





Lo segundo es que existen diferentes maneras de concebir estas relaciones, por lo que en la práctica se han generado dos concepciones: el crecimiento “por goteo” y el crecimiento “pro pobre”. El crecimiento “por goteo” se entendía como aquel que redundaría automáticamente en la reducción de la pobreza, es decir, que al incentivar el aumento de la producción por la vía de los mecanismos de oferta, estos son, incentivos a la inversión privada, liberalización de los mercados, desregulación económica, disminución de costos laborales, etc., aumentarían los beneficios de las empresas por lo que éstas se verían motivadas a producir más y por tanto a generar mayores puestos de trabajo, ampliando los mercados y expandiendo el consumo, así se produciría un efecto “goteo” o “derrame”, pues cuando la alberca se llenara de riqueza esta se derramaría hacia los menos favorecidos generando un aumento del bienestar para la población en su conjunto. Sin embargo, muchas veces el aumento de los beneficios no redundan en mayor empleo, pues crea una demanda de activos en lugar de bienes y servicios, ni tampoco en mayor inversión productiva, ya que éstos se transfieren al sector financiero o se convierten en rentas de la tierra y de los recursos naturales (NAYYAR, 2014), perpetuando el neolatifundio, la financiarización de la economía y la desigualdad de ingresos.

En vista de ello, en la última década ha surgido la visión del crecimiento denominada “pro pobre” que plantea el crecimiento no como un fin sino como un medio, esta se agrupa en dos variantes. La primera es la visión “*pro pobre absoluta*” donde el aumento de la renta de la población pobre deriva en la disminución de la tasa de pobreza, es decir en el crecimiento promedio de las rentas de los individuos situados bajo la línea de pobreza. La segunda denominada “pro pobre relativa”, consiste en que el crecimiento promedio de los ingresos de las personas en situación de pobreza sea superior al crecimiento medio de los ingresos de toda la población, lo que significa una redistribución entre la población pobre y la no pobre (Antón Pérez, Carrera Troyano, Muños de Bustillo Llorente, & Rodríguez-Silveira, 2009). Aquí las medidas de política pública son: la inversión en el desarrollo humano, es decir en salud, educación, saneamiento básico, vivienda y protección social; la redistribución de los activos en el sector rural, la generación de empleo de calidad, el incentivo del consumo interno, el acceso al mercado de crédito, entre otras; todo lo cual significa mayor preponderancia del gasto público social en el presupuesto del estado a costa de otros gastos (Falconí & León G, 2002). Es decir, una combinación de política pública que favorezca la equidad, la disminución de la pobreza y el crecimiento.

Pobreza

Según (Vázquez, 2014) “la pobreza tiende a ser creada por la forma de integración de los grupos sociales al modo de reproducción social y económica”, es decir, por formas de integración social y económica que imponen regímenes laborales basados en el trabajo mal remunerado, inestable, degradante (como el trabajo infantil) y realizado en condiciones precarias. Como consecuencia la productividad, los ingresos y los estándares de vida son inferiores al mínimo deseable. En este sentido “el ingreso insuficiente es una consecuencia de las desigualdades estructurales que genera el sistema económico” (Vázquez, 2014). Entonces, aunque los mercados crean riqueza también crean pobreza, por ello el Estado democrático debe regular y controlar el mercado y, además de incentivar el crecimiento “pro pobre”, debe promover cambios estructurales, institucionales, económicos y sociales dirigidos a eliminar las desigualdades que perpetúan la pobreza.





En la práctica la pobreza es medida de muchas formas, entre las que se destacan el índice de pobreza multidimensional (IPM), el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), la pobreza monetaria (PM) y la pobreza extrema (PE). Aquí, al igual que en el anterior informe de Ibagué Cómo Vamos 2015 se analizan las dos últimas, con la diferencia de que el periodo estudiado es más amplio e incluye la última actualización a 2016.

De acuerdo con la (CEPAL, 2016) para el año 2014 la tasa de pobreza¹ extrema en América Latina y el Caribe fue en promedio de 11,8% y la pobreza monetaria de 28,2%, es decir, por cada 100 habitantes 12 estaban en situación de pobreza extrema y 28 en pobreza monetaria. A su vez se tiene que en el área rural la incidencia es mayor que en el área urbana, ya que el 27,6% de la indigencia y el 46,2% de la PM se registran en el campo, frente al 8% y el 23,8% registrado en las ciudades.

Cuando se desagrega la población en situación de PM y PE por sexo, edad, años de instrucción e inserción laboral se encuentra que las mujeres, los niños, las personas con baja instrucción y los desocupados, inactivos y trabajadores por cuenta propia, son los que presentan las peores situaciones de pobreza (Tabla 1).

Tabla 1. Población en situación de pobreza extrema y pobreza monetaria (%). América Latina, 2014

		Pobreza Extrema (PE)	Pobreza Monetaria (PM)
SEXO	Hombres	10,3	27
	Mujeres	10,7	27,9
EDAD	0 a 14	17,4	41,6
	15 a 24	10,6	28,7
	25 a 34	9	24,6
	35 a 44	8,5	24,5
	45 a 54	6,6	18,9
	55 a 64	5,7	15,5
	65 años y más	5,6	15,5
	AÑOS DE INSTRUCCIÓN	0 a 5 años	12,6
6 a 9 años		9,7	28,3
10 a 12 años		3,4	13,9
13 años y más		1,2	4,8
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	Ocupados	6,5	19,3
	Asalariados	4,2	15,6
	Cuenta propia	11,1	27,6
	Desocupados	13,9	34,3
	Inactivos	10,4	27,1

Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, CEPAL 2016

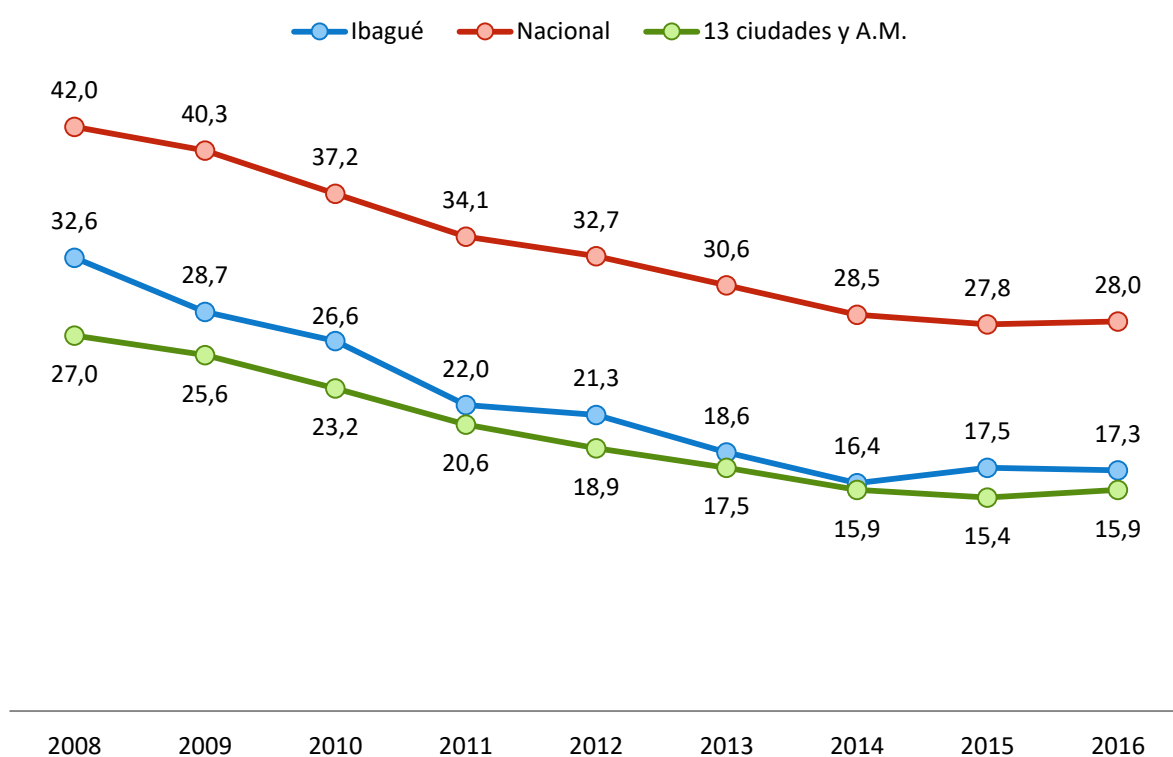
¹ | La tasa de pobreza está dada en porcentajes sobre el total de personas.





Ahora bien, en Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) mide la pobreza fijando una línea de ingresos mínima mensual devengada por una persona, así pues, para el 2014 la línea de PM fue de \$211.638 y la de PE de \$94.103, límite que ascendió en el año 2016 a \$241.673 y \$114.692 respectivamente. De acuerdo con lo anterior, Colombia en el año 2014 exhibía una tasa PM de 28,5%, superior al promedio de América Latina y de 8,1% en relación con la PE (DANE, 2017). Para el año 2016 ambas tasas varían, la primera situándose en 28% y la segunda en 8,5%.

Figura 10. Pobreza monetaria. Ibagué y Colombia, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Para la ciudad de Ibagué la pobreza monetaria muestra una disminución durante el periodo 2008-2014, coincidiendo con la tendencia nacional y las 13 ciudades y áreas metropolitanas², sin embargo se observa que empieza a aumentar hasta ubicarse en 17,3% para el 2016. Así mismo, cabe resaltar que en Ibagué durante todo el tiempo analizado esta es superior al promedio de las 13 ciudades y áreas metropolitanas.

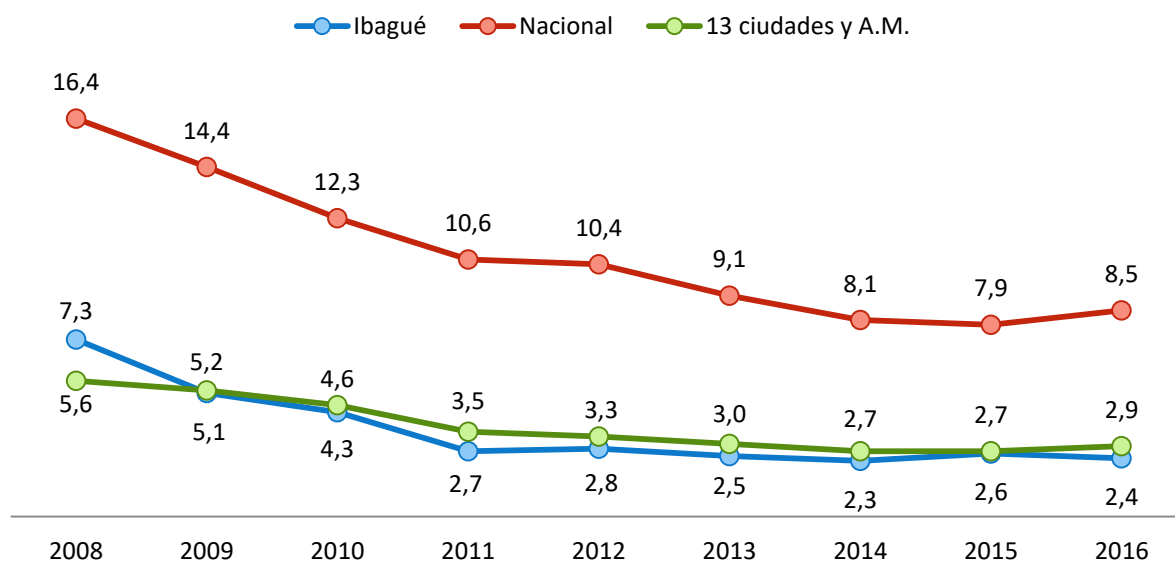
En relación a la PE se evidencia una tendencia decreciente en todos los niveles para el periodo 2008-2015 y a partir del 2009 se sitúa por debajo del promedio de las 13 ciudades. Es importante resaltar que para el 2016 mientras en Colombia y en las 13 ciudades la PE aumenta en Ibagué disminuye.

² | Las 13 ciudades y A.M. son Barranquilla AM, Bogotá, Bucaramanga AM, Cali AM, Cartagena, Cúcuta AM, Ibagué, Manizales AM, Medellín AM, Montería, Pasto, Pereira AM y Villavicencio.





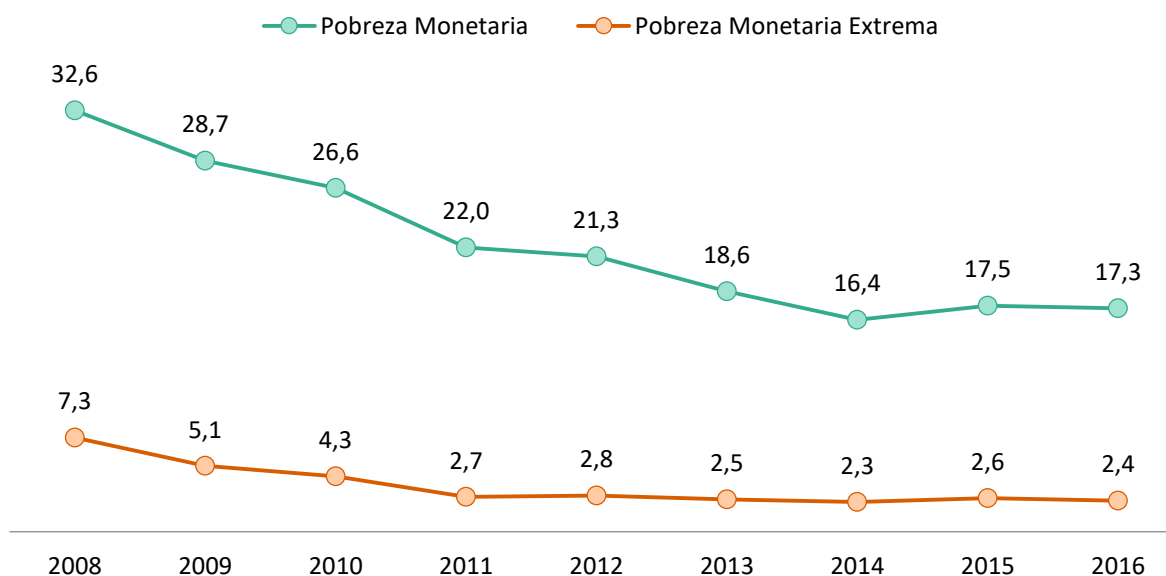
Figura 11. Pobreza monetaria extrema. Ibagué y Colombia, 2008 – 2015



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En la Figura 12 se puede ver que la pobreza monetaria como la extrema están estrechamente relacionadas, aunque la primera exhibe una mayor pendiente que la segunda, lo cual significa que desciende a un ritmo mayor. Un aspecto a resaltar es que durante nueve años ambas disminuyen en la ciudad, la primera transitando de 32,6% a 17,3% y la segunda de 7,3% a 2,4% para los años 2008 y 2016 respectivamente.

Figura 12. Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Ibagué, 2008 – 2015



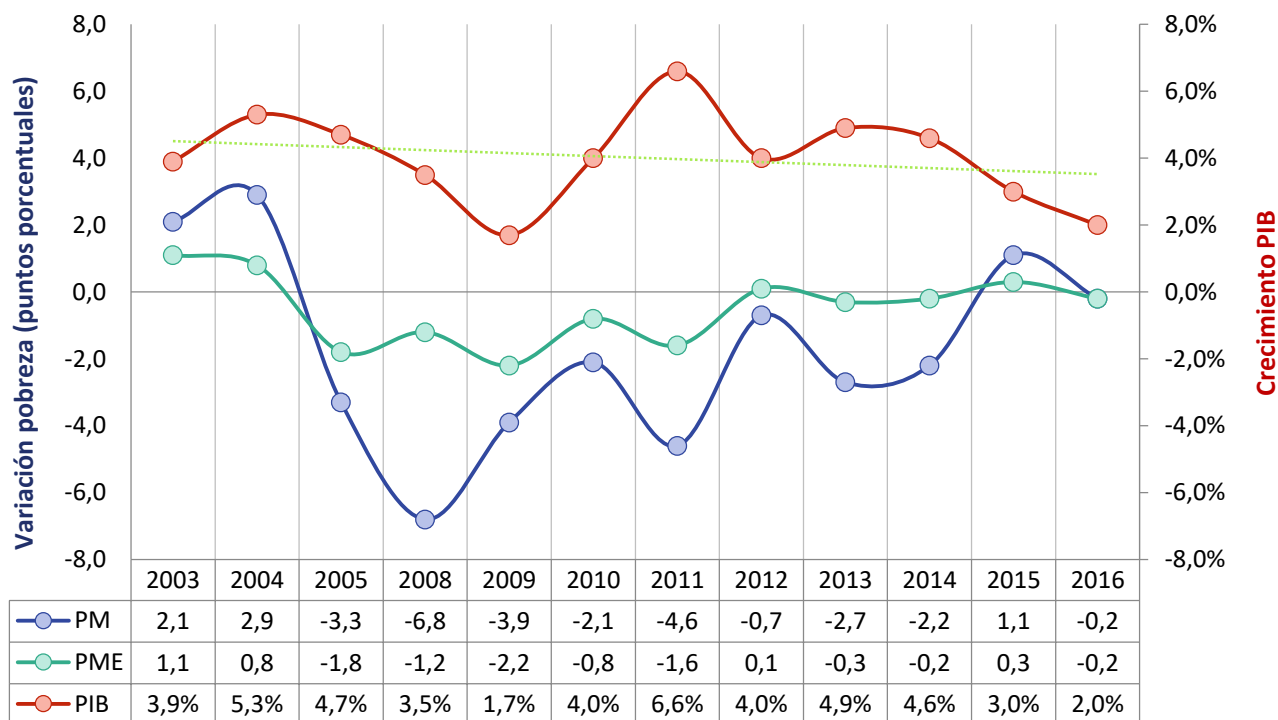
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Como se anotó más arriba, existe una relación inversamente proporcional entre pobreza y crecimiento económico, este último a menudo aproximado mediante el producto interno bruto (PIB), en este sentido la Figura 4 evidencia que entre los años 2008 y 2016 el crecimiento del PIB nacional, aunque positivo fue levemente decreciente, lo que atenuó la reducción de la pobreza en Ibagué. De esta manera, durante doce años el crecimiento promedio del PIB fue de 4% lo que significó una reducción de 1,7% en la PM y 0,5 en la PE.

Figura 13. Variación de la PM, la PME en Ibagué y el PIB nacional, 2003 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En términos absolutos, para el 2016, de los 558.805 habitantes de la ciudad 96.673 fueron catalogados como pobres y 13.411 como pobres extremos. En contraste con el año 2015, 193 personas salieron de la PM y 980 de la PE teniendo en cuenta que la población total se incrementó en 5.281 personas.

Tabla 2. Población total, pobreza monetaria y pobreza extrema. Ibagué. 2008 – 2016

Dominio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pob. Total	515.424	520.989	526.527	532.020	537.467	542.876	548.209	553.524	558.805
PM	168.028	149.524	140.056	117.044	114.480	100.975	89.906	96.867	96.673
PE	37.626	26.570	22.641	14.365	15.049	13.572	12.609	14.392	13.411

Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



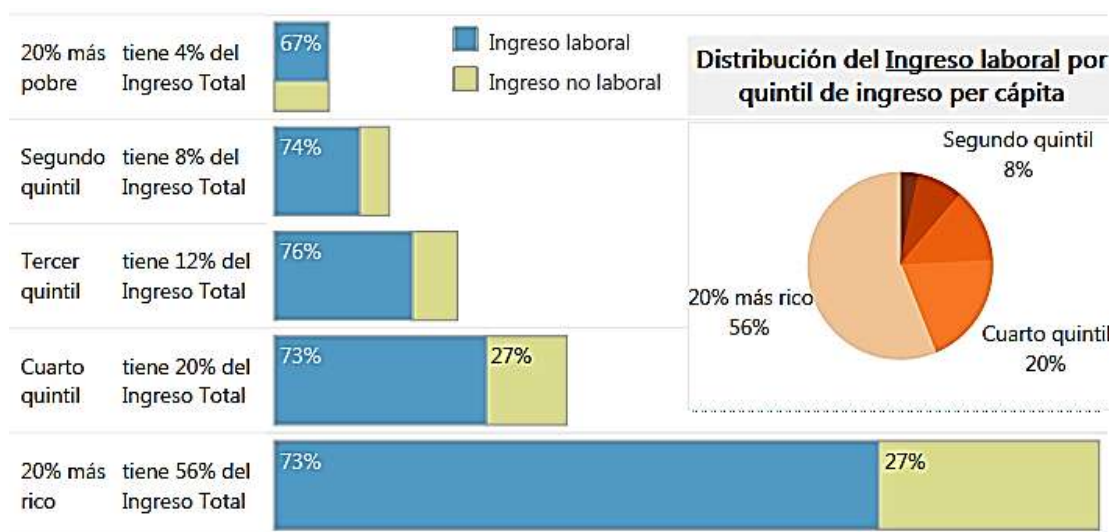


Desigualdad

Las desigualdades económicas están creciendo desde 1980 en la mayoría de los países del hemisferio, por lo que la distribución del ingreso es cada vez más desigual (NAYYAR, 2014), así (NAYYAR, 2014) cita a (Palma, 2011) quien menciona que “la parte de la renta nacional correspondiente al 50% más pobre de la población se ha contraído en casi todos los países” y a (Atkinson, Piketty, & Saez, 2010) quienes argumentan que la participación en la renta nacional del 1% o incluso el 0,1% más rico de la población está aumentando a gran velocidad.

Reflejo de ello es América Latina y el Caribe, pues durante el año 2005 el 10% más pobre de la población poseía 1,3% de los ingresos totales y el 10% más rico el 37,9%, mientras que para el 2014 los primeros redujeron su participación al 1,1%, los segundos la aumentaron a 41,7% (CEPAL, 2016). Además, como se observa en la Figura 5, para este mismo año el 20% más pobre de la población sólo poseía el 4% del ingreso total frente al 20% más rico que ostentaba el 56% (Banco Mundial, 2014).

Figura 14. Proporción y composición del ingreso por quintil. América Latina y el Caribe 2014



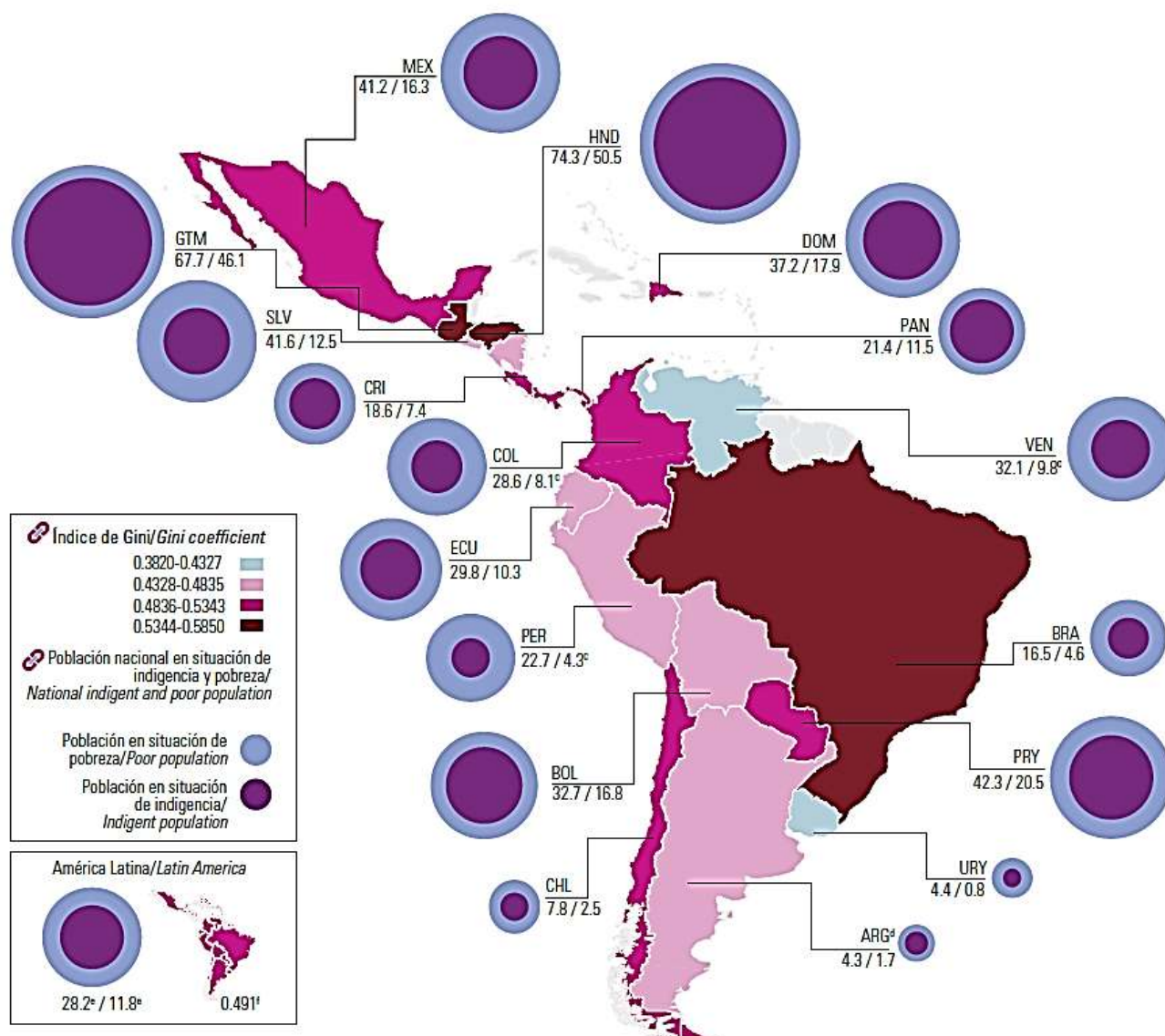
Fuente: Banco Mundial-Plataforma de Análisis de Bienestar en América Latina y el Caribe.

Otra medida que refuerza lo anterior es el coeficiente Gini que refleja el grado de concentración del ingreso, puesto que entre más alto sea, mayor es la desigualdad. La figura 15 muestra varias cosas. La primera es que para 2014 los países más desiguales de América Latina y el Caribe fueron Brasil, Honduras y Guatemala con un Gini entre 0,5344 y 0,585, seguidos por Colombia, México, Chile y Paraguay ubicados entre 0,4836 y 0,5343, y finalmente por Uruguay y Venezuela con un índice de concentración de ingresos entre 0,382 y 0,4327. Es importante destacar que el Gini promedio para toda la región fue de 0,491. La segunda es que no siempre los países más desiguales son los más pobres, ni viceversa, empero la baja desigualdad permite mejores condiciones para luchar contra la pobreza, como es el caso de Uruguay que se encuentra en el rango de países menos desiguales y a su vez muestra una de las menores tasas de PM (4,4%) y PE (0,8%).





Figura 15. Población en situación de pobreza e indigencia e índice de Gini. América Latina, 2014



Fuente: CEPAL, 2016

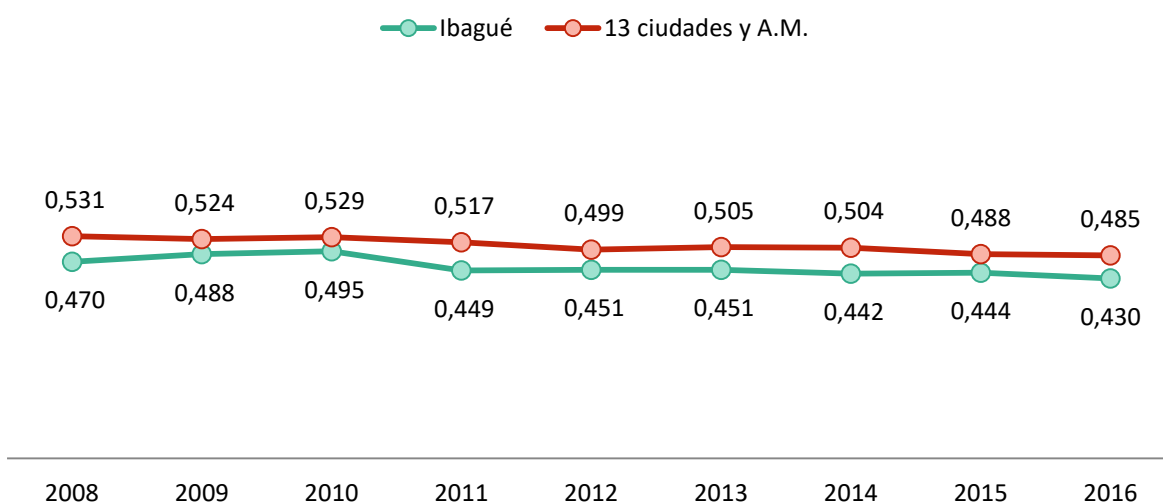
Con respecto a la situación nacional, en 2016 el país presentó un Gini de 0,517, mejorando con respecto al 2015 (0,522) y 2014 (0,538 por encima de la media de la región), muy lejos de países como Polonia que a 2014 presentaba un Gini de 0,321, o como Noruega, Suecia y Bélgica que a 2012 registraban 0,259, 0,273 y 0,276 respectivamente (Banco Mundial, 2014).

En la ciudad de Ibagué el coeficiente de Gini muestra una tendencia decreciente durante el tiempo comprendido entre el 2008 y el 2016, ubicándose en todos los años por debajo del promedio de las 13 ciudades y A.M. También se tiene que el 2016 es el año donde se obtiene el Gini más bajo de toda la serie (0,43), en contraste con el 2010, año en que se genera la mayor concentración del ingreso con 0,495 puntos.





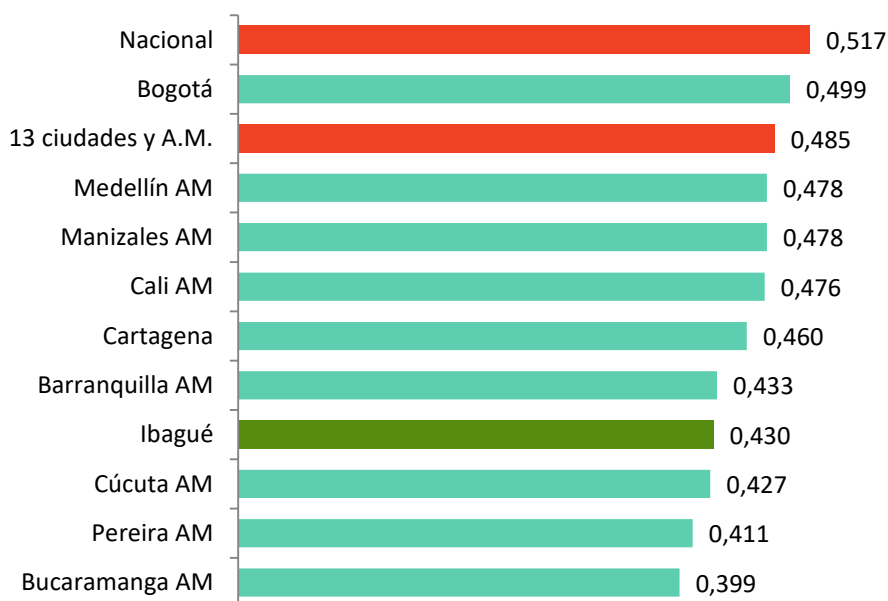
Figura 16. Coeficiente de Gini. Ibagué, 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La figura 17 evidencia el puesto que ocupa la ciudad en materia de desigualdad en relación al promedio nacional y a las 13 ciudades como vamos para el 2016. Es importante anotar que ésta se ubica por debajo del promedio de las 13 ciudades (0,485) y del nacional (0,517). También, como se observa, Ibagué es la cuarta ciudad con menor índice de concentración de ingresos (0,43), después de Bucaramanga (0,399), Pereira (0,411) y Cúcuta (0,427), mejorando dos puestos en relación con el 2015, año en el que registraba 0,444, en tanto que los índices más elevados se evidencian en Bogotá (0,499), Medellín y Manizales (0,478).

Figura 17. Coeficiente de Gini. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2016



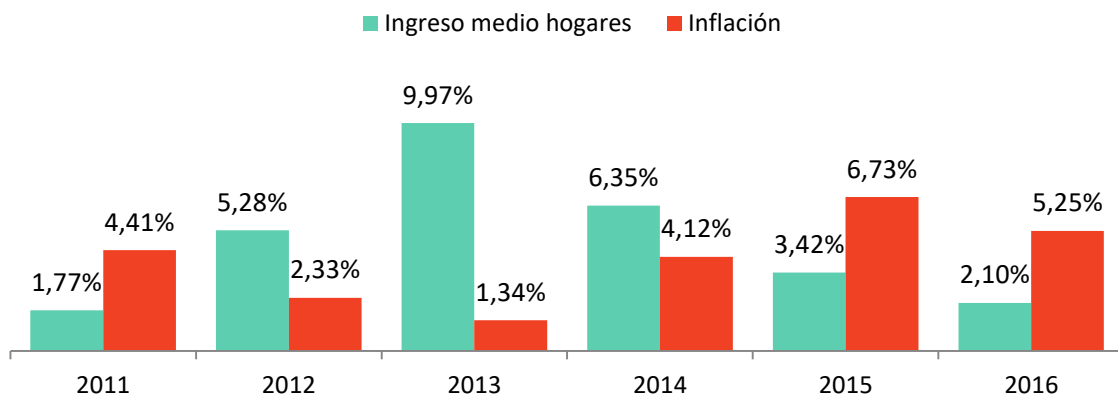
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





La siguiente figura es importante pues compara el ingreso medio de los hogares frente a la inflación observada desde el 2011 al 2016. Se espera que la incidencia de la pobreza disminuya cuando la variación del ingreso medio de los hogares sea superior a la inflación y viceversa, cuando la inflación sea mayor a la variación del ingreso medio la pobreza se agudice, ello porque con el mismo nivel de ingreso los hogares ya no podrían adquirir los mismos bienes de consumo, entonces como en Ibagué el ingreso medio de los hogares presentó un crecimiento irregular y en algunas ocasiones fue inferior a la inflación, se propiciaron las condiciones para la reproducción de la pobreza monetaria. Así, 2012, 2013 y 2014 fueron años donde se generaron las mejores condiciones para reducir la pobreza, en contraste con 2011, 2015 y 2016.

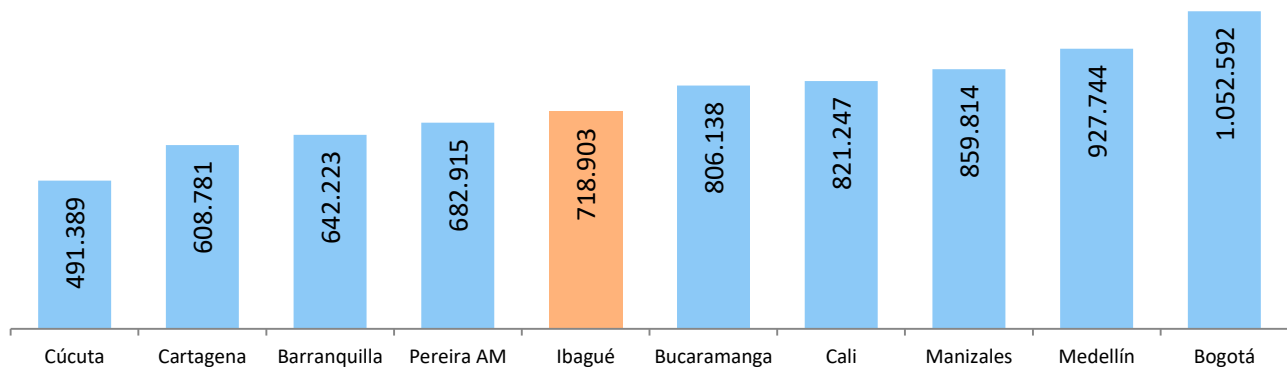
Figura 18. Variación ingreso medio VS inflación. Ibagué, 2011 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En términos absolutos, los ibaguereños a 2016 devengaron en promedio \$718.903, ocupando el puesto 6 entre las ciudades con mayor ingreso medio. Bogotá fue la ciudad donde en promedio más devengaron sus habitantes con \$1.052.592 mensuales, seguida por Medellín y Manizales con \$927.744 y \$859.814 respectivamente. Conviene anotar que Cúcuta registra el menor ingreso medio (\$491.389).

Figura 19. Ingreso medio de los hogares. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Retos

La pobreza y la desigualdad no son problemas aislados que se puedan atacar solo desde lo local, es necesario tener en cuenta el contexto internacional y nacional. Por ejemplo, (NAYYAR, 2014) menciona que la crisis financiera del 2008 producida en Estados Unidos y Europa generó una reducción del comercio, la producción y el empleo, y que las políticas tendientes a amortiguar su impacto como el control de precios y el equilibrio presupuestal deterioraron la demanda agregada, lo que conllevó a su profundización, aumentando la pobreza y la desigualdad. Por ello propone una reorientación de las políticas macroeconómicas. Por ejemplo, a corto plazo y en tiempos de crisis éstas deben orientarse a la estabilidad de la producción y el empleo, sin descuidar los precios, y a mediano plazo y en tiempos normales, deben fomentar el crecimiento del empleo y no solo el control de la inflación y la eliminación de los desequilibrios presupuestales.

A nivel nacional es importante plantearse si el modelo de desarrollo contribuye al crecimiento económico y si lo hace preguntarse por su efectividad en la reducción de los flagelos aquí analizados. En Colombia se sabe que el plan de desarrollo 2010-2014 junto con su continuación 2014-2018 se enfocó en cinco locomotoras: minero-energética, vivienda, agricultura, infraestructura, e innovación, saber si la reducción de la pobreza y la desigualdad registrada durante el periodo 2008-2016 fue resultado de lo anterior, es materia de examen.

No obstante, conviene mencionar que en la mayoría de países latinoamericanos como Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, México y Bolivia se ha incentivado el crecimiento económico vía extractivismo y exportación de materias primas, redistribuyendo las regalías a través de la asistencia a los sectores más pobres, por lo que cabe preguntarse hasta qué punto ello está acorde con la vida en el planeta y repercute en favor de los pobres y la eliminación de las desigualdades sociales. En otras palabras, el gran reto de las sociedades actuales es resolver la disyuntiva entre crecimiento y ambiente, pues el crecimiento no puede ser ilimitado en un planeta con recursos finitos, donde los efectos del cambio climático y el calentamiento global comienzan a sentirse, pero también es cierto que las personas deben poder vivir dignamente, esto es, vivir sin necesidades básicas insatisfechas. Al respecto existe la hipótesis de que con las condiciones actuales de producción y desarrollo tecnológico la riqueza generada en este siglo es suficiente para sacar de la pobreza a todos los habitantes del globo terrestre, sin embargo, como se mencionó atrás, está concentrada en muy pocas manos.

Por lo tanto, en un nivel más concreto, la acción política debe consistir en la activación de un proceso de inversiones que oriente los recursos públicos a la creación de un stock de capital – o posesión de activos- a disposición de los pobres para aumentar sus ingresos y acelerar su desarrollo, pues no necesariamente la vía más efectiva es la redistribución tributaria; al mejor acceso a la tierra de los propietarios rurales, a la redistribución de activos en el sector rural y al acceso a la educación por parte de los trabajadores por cuenta propia; a la modernización de las instalaciones de agua y la infraestructura de riego; como también al mejor reparto del poder político (Vázquez, 2014); a la soberanía alimentaria; a la utilización de energías alternativas como la eólica y solar que no destruyen ni naturaleza ni la vida; y al fomento del consumo racional de los bienes producidos por el ser humano.





ACTIVOS DE LAS PERSONAS

Cómo vamos en...

EDUCACIÓN

La educación es un factor fundamental para garantizar la calidad de vida de los habitantes de una región, en este sentido diferentes autores indican que la educación contribuye al desarrollo y al crecimiento económico y social sostenible en el largo plazo, debido a que genera competencias que incentivan la productividad, la equidad y además tiene un gran impacto sobre la eficiencia económica (Cárdenas, 2007). Adicionalmente, la Unesco menciona (2007), que la educación puede contribuir a la disminución de las desigualdades sociales, a la superación de las trampas de pobreza y a la movilidad social que permiten una mayor cohesión social y limitan la corrupción y la pobreza en un país. De esta manera, la educación es un elemento fundamental que garantiza en determinada medida la estabilidad política y socioeconómica de una sociedad, además de contribuir a la interacción entre los países permitiéndoles participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI (UNESCO, 2000 citado por UNESCO, 2007).

Teniendo en cuenta la importancia del sector educativo, el informe de Calidad de Vida analiza los indicadores del sistema educativo de la ciudad de Ibagué para analizar el funcionamiento y la evolución de las tasas de cobertura y la calidad durante los años 2012 a 2016, además el análisis permite indagar el comportamiento del sistema educativo bajo el direccionamiento del alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo que inició su posesión en el año 2016.

Cobertura educativa

En primer lugar es importante identificar la población en edad escolar de la ciudad de Ibagué, la cual en el año 2012 fue de 117.006 niños y jóvenes pero para el año 2016 se ubicó en 113.728 niños y jóvenes, evidenciando una desaceleración en la población joven que además es compatible con la reducción de las tasas de crecimiento poblacional en los rangos etarios relacionados con dicha población de la ciudad de Ibagué. En general en el año 2016 se observa que del total de la población en edad escolar 55.731 son mujeres y 57.997 son hombres.

De otro lado respecto a la evolución de la población en edad escolar por nivel educativo entre los años 2012 a 2016, se evidencia que la población en edad de cursar el nivel de secundaria es la que más se redujo pasando de 40.655 jóvenes entre los 11 a 14 años en el 2012 a 38.595 en el año 2016. El número de niños de cinco años correspondientes al nivel educativo de transición presentó un aumento pasando de 8.912 niños en el 2012 a 8.950 niños en el 2016. En el mismo periodo de estudio el nivel educativo de primaria (niños entre los 6 a 10 años) que concentra el mayor número de la población en edad escolar total de Ibagué, presentó una reducción entre el año 2012 y 2016, pasando de 47.172 niños a 46.066 respectivamente. Asimismo la población en edad de cursar media, jóvenes entre los 15 y 16 años, decreció en el año 2016 a 20.117 jóvenes respecto a los 20.267 del 2012.

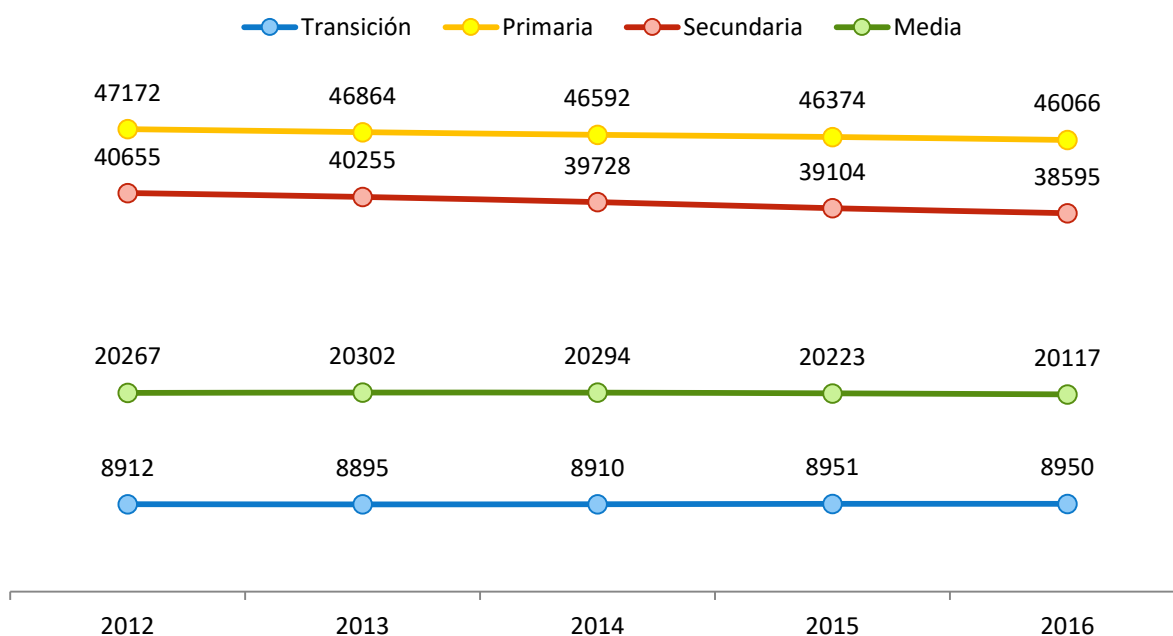




La evolución de la población en edad escolar desde el año 2012 hasta los años recientes, evidencia desde la óptica de la demanda potencial de matrículas en el sistema educativo, que se debe realizar un esfuerzo por dar cobertura a las necesidades de formación académica de los niños y jóvenes que se encuentran en primaria, debido a que es el nivel educativo que mayor población concentra, y en el nivel de transición por ser el único en presentar una tendencia creciente durante el periodo de estudio.

Además, para el largo plazo la administración municipal necesita dedicar especial importancia a la formación y atención de la primera infancia debido a que en la primera etapa educativa de los niños y niñas se pueden establecer bases sólidas para dar continuidad a la escolarización evitando la deserción escolar e incluso que no accedan al sistema por primera vez. De esta manera mejorar la gestión municipal en el ámbito educativo es fundamental debido a que el alcance de la educación en las diferentes esferas sociales y económicas es muy positivo.

Figura 20. Población en Edad Escolar. Ibagué, 2012 – 2016



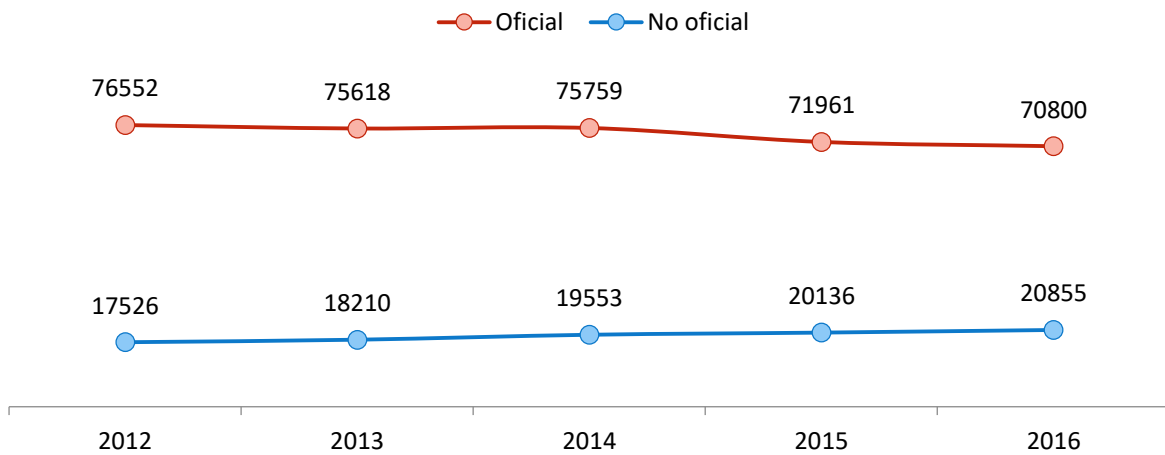
Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Para complementar el estudio a continuación se analiza el comportamiento de las matrículas tanto por tipo de establecimiento como por nivel educativo. A nivel global durante los años 2012 a 2016 la distribución de matrículas por tipo de establecimiento educativo ha venido descendiendo en las instituciones oficiales, particularmente en el año 2012 registraban 76.552 estudiantes matriculados y para el año 2016 la cifra se redujo a 70.800. Sin embargo los establecimientos no oficiales del sector educativo de Ibagué registraron una tendencia creciente pasando de 17.526 estudiantes en el 2012 a 20.855 en el 2016, lo anterior evidencia durante el periodo de estudio la pérdida de participación de la matrícula educativa oficial en el total de matrículas de la ciudad de Ibagué.





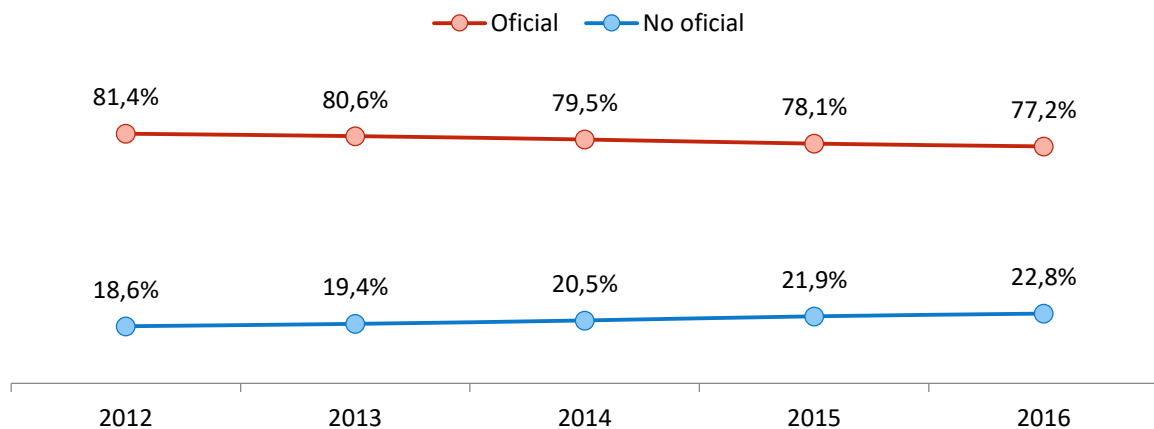
Figura 21. Matriculas según naturaleza. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En este sentido la matrícula oficial pasó de representar el 81,4% del total en el 2012 a 77,2% en 2016 y en sentido contrario la matrícula no oficial aumentó su participación de 18,6% a 22,8% durante el mismo periodo de tiempo. Respecto a la situación descrita es de interés conocer las causas que están generando la disminución de las matrículas en el sector educativo público, debido a que la reducción de la población en edad escolar no sustenta en la totalidad el decrecimiento en las matrículas, por ende se deben indagar aquellos factores como la deserción escolar, la repitencia, la calidad educativa, el ambiente escolar y entre otros temas que con base a la literatura se han identificado como obstáculos del proceso educativo de niños y niñas, y además factores que demuestran que las políticas públicas educativas como la formación gratuita no están siendo óptimas.

Figura 22. Participación de matrículas según naturaleza del establecimiento. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



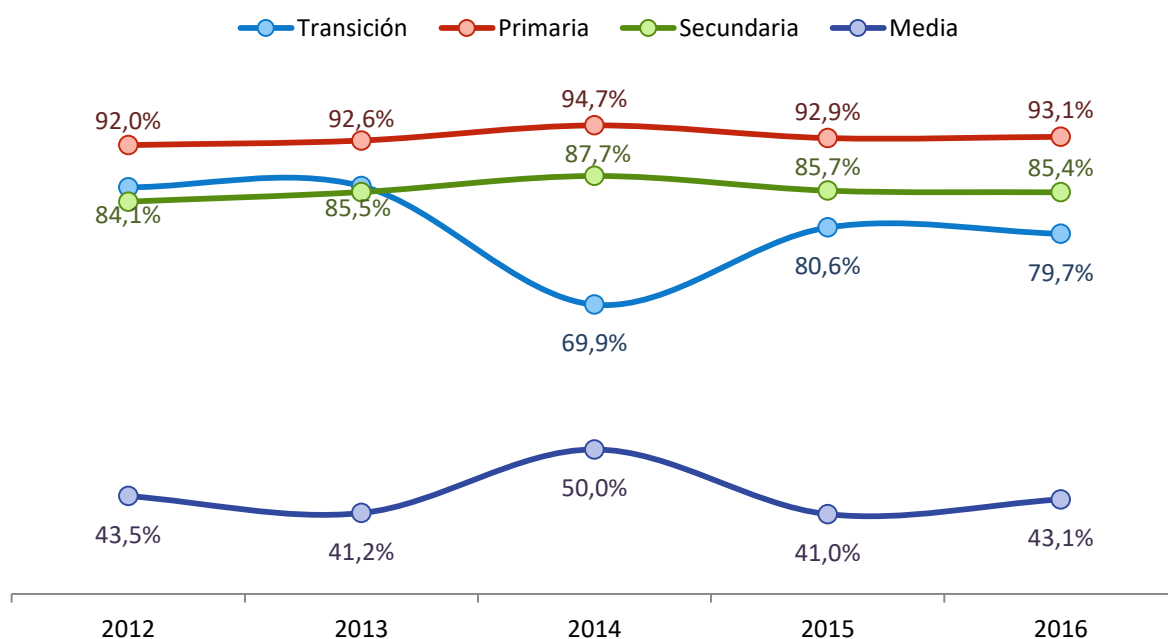


En los años anteriores el Índice Sintético de Calidad Educativa mostró el ítem de calidad educativa dentro de los peor calificados, lo cual argumenta el hecho de que más padres de familia estén haciendo un esfuerzo de asumir un alto costo educativo para obtener una mejor formación de sus hijos. No obstante la desaceleración económica que está viviendo el país y cada región crearan en el corto y mediano plazo presiones en los hogares para redistribuir sus ingresos y de esta forma puede cambiar la tendencia de crecimiento sostenido de las matriculas en instituciones educativas no oficiales.

El análisis de las tasas de coberturas en el sistema educativo de Ibagué también es de gran importancia, concretamente durante los años de estudio 2012 – 2016 se observa que la tasa de cobertura bruta en el nivel de primaria tuvo una evolución creciente pero no significativa al pasar del 92% en el 2012 a 93,1% en 2016, siendo este nivel educativo el único que ha presentado incrementos y el que concentra la mayor parte del total de población en edad escolar. Respecto a los niveles de transición, secundaria y media se aprecia una dinámica de decrecimiento de la cobertura bruta frente a los resultados obtenidos en el año 2012.

Transición viene presentando fluctuaciones muy marcadas en la tasa de cobertura bruta, y en el último año de análisis tuvo un decrecimiento significativo al pasar del 84% en el 2012 a 79,7% en el 2016, la situación anterior es preocupante teniendo en cuenta que la población de niños y niñas en edad escolar que está aumentando es la relacionada con dicho nivel educativo (0 a 5 años), poniendo en contraste que la administración pública no ha logrado vincular al sistema escolar todos los niños y niñas de Ibagué a pesar de que a partir del 2009 el Concejo Municipal de Ibagué determinó la política de gratuidad educativa en los niveles de preescolar y básica primaria para los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN o a los estratos 0, 1 y 2.

Figura 23. Tasas de Cobertura Bruta por nivel educativo. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

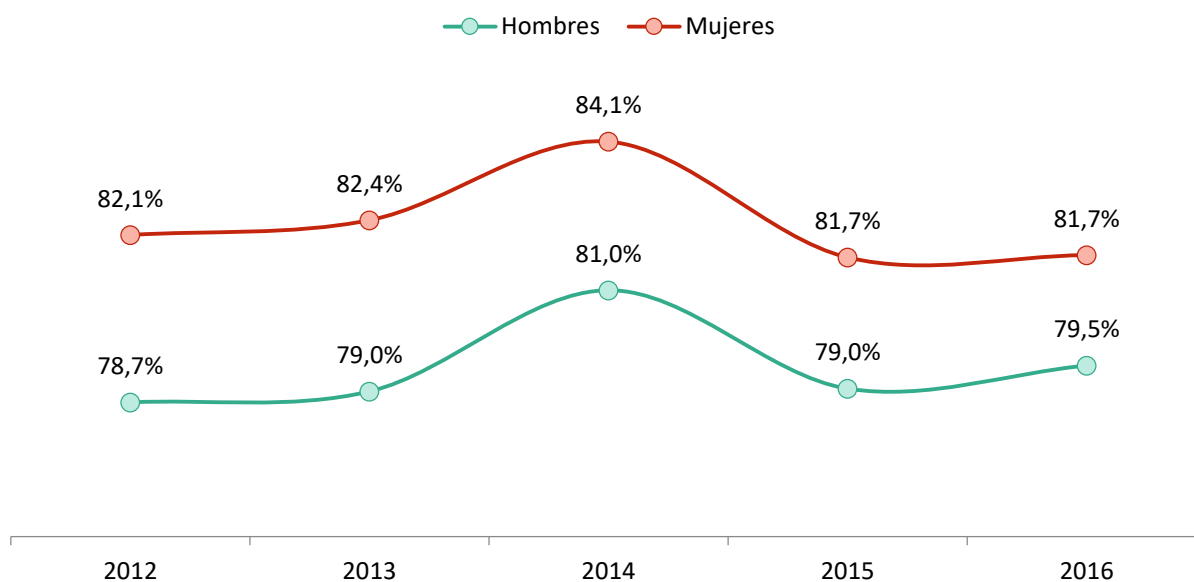




Asimismo se debe resaltar que ninguno de los niveles educativos logra una cobertura bruta del 100%, lo cual es negativo, teniendo en cuenta que la cobertura bruta incluye a los niños que se encuentran en la edad óptima para cursar cada nivel educativo, así como aquellos niños que se encuentran en extraedad.

La evolución de la tasa de cobertura bruta para los niveles de secundaria y media manifestaron un crecimiento en el año 2014 llegando al 87,7% y al 50% respectivamente, no obstante esa tendencia cambio en el año 2015 y 2016. Llegando en el último año en mención a ubicarse en 85,4% el nivel de secundaria, y media a 43,1%. De aquí llama la atención el nivel de secundaria debido a que la proyección poblacional para este nivel educativo es el que más se ha reducido y por ende la tasa de cobertura bruta podría aumentar, sin embargo está decreciendo y puede estar influenciado por otros factores escolares y no escolares que interrumpen la continuidad educativa y la correcta finalización de un proceso académico que es requisito para avanzar hacia otros niveles educativos de mayor especialización.

Figura 24. Tasas de Cobertura Bruta por sexo. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Los datos de cobertura bruta por sexo del año 2016 evidencian que es mayor la tasa para las mujeres (81,7%) que la de los hombres (79,5%), una dinámica que se ha sostenido durante los últimos años y representa la mayor participación de la población femenina sobre el total. Además el hecho de que los hombres tengan más presión en las familias de escasos recursos para participar en el mercado laboral, dada las restricciones económicas, sustenta también el por qué participan en menor proporción del sistema educativo.

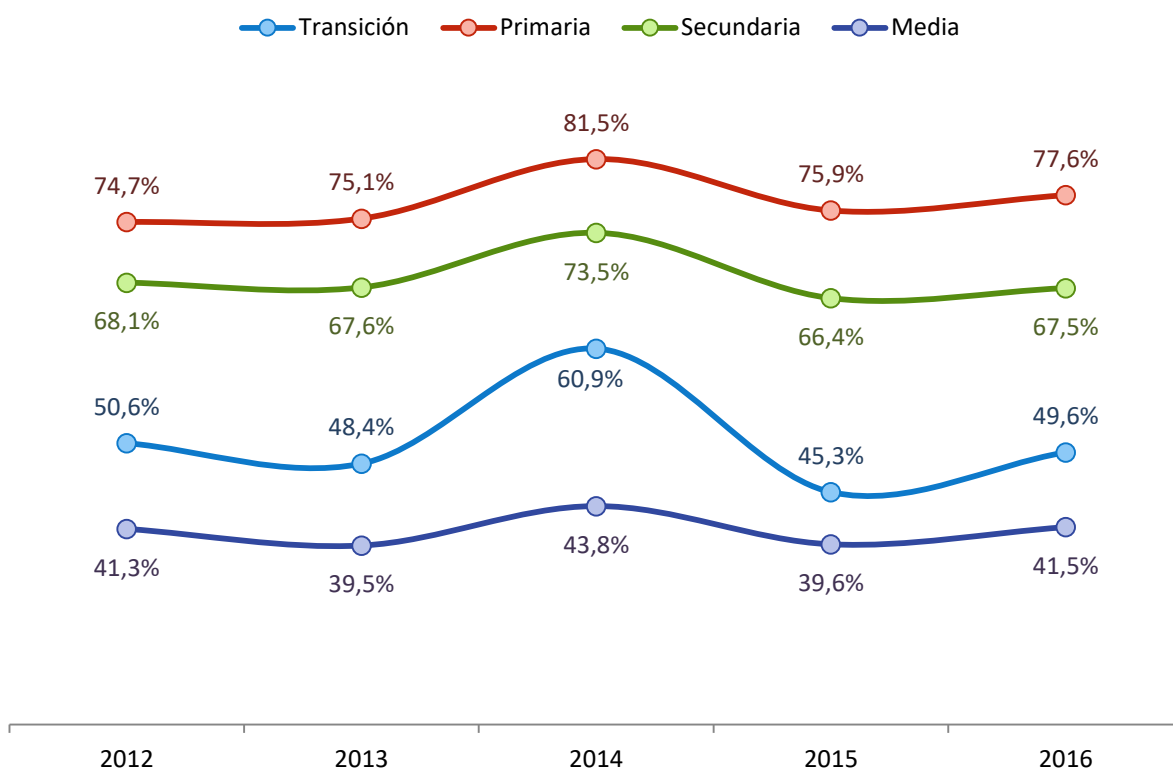
Por otra parte al analizar el comportamiento de la tasa de cobertura neta; que cuantifica el número de niños y jóvenes que están matriculados en el nivel educativo correspondiente a su edad, se encuentra que en el año 2014 hubo un incremento generalizado de la tasa pero este comportamiento no continuo y tampoco se sostuvo, mostrando por el contrario una caída





que para el año 2016 no se superó, particularmente el nivel de transición paso de una tasa de cobertura neta de 60,9% (2014) a 49,6% (2016), primaria de 81,5% en el 2014 a 77,6% en el 2016, secundaria de 73,5% a 67,5% y media de 43,8% a 41,5%, lo anterior refleja la realidad bajo la cual debe trabajar la nueva administración municipal para que la ciudad de Ibagué logre el objetivo de ampliar la cobertura educativa y aplique las políticas públicas en materia de estudio para los niños, niñas y jóvenes. No es lógico que ante un proceso de transición demográfica la formación educativa de los Ibaguereños se vea reducida.

Figura 25. Tasas de Cobertura Neta por nivel educativo. Ibagué 2012 – 2016



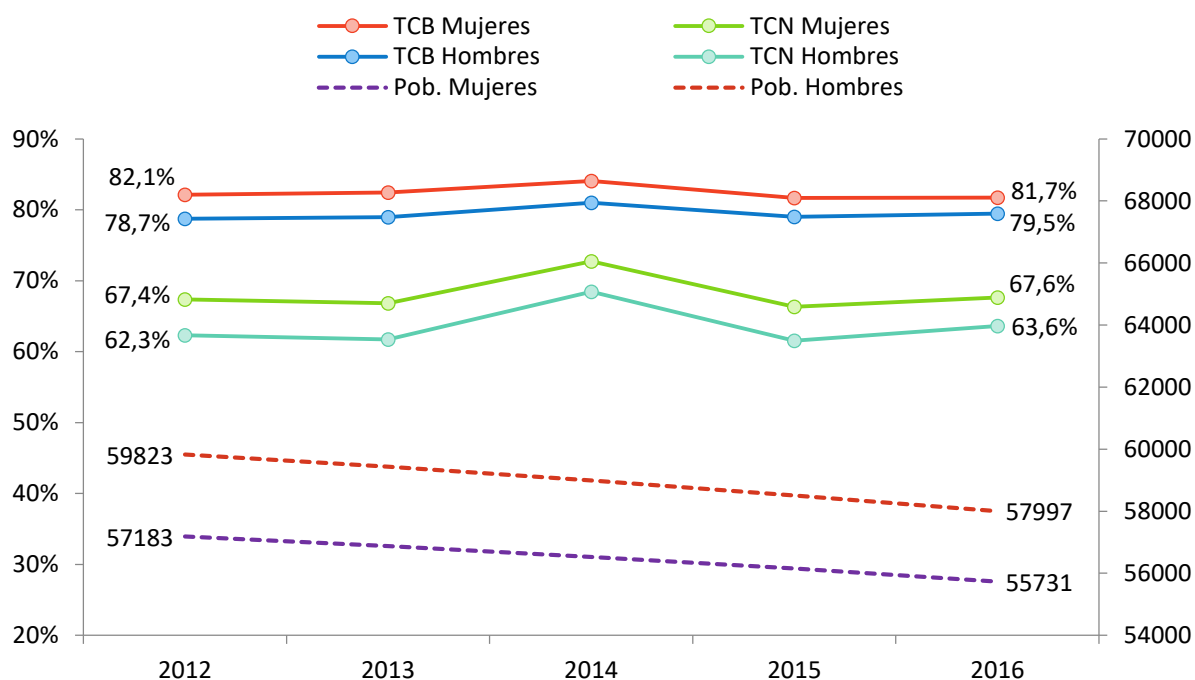
Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Finalmente al analizar las tasas de cobertura neta por sexo y contrastarlas con la evolución de la población en edad escolar, se encuentra que durante en el año 2016 la cobertura neta aumento tanto para hombres como para mujeres, sin embargo la cobertura neta de mujeres fue mayor llegando la tasa al 67,6% y la de hombres se ubicó en 63,6%. De los datos se puede entrever que hubo un cambio positivo pero no representativo si se considera que la tasa de cobertura neta cuantifica la población que está estudiando en el nivel escolar acorde a su edad, por lo que se concluye que tan solo un porcentaje superior al 50% se encuentra estudiando en el nivel adecuado, contrastando así las dificultades impuestas por la deserción escolar, extraedad y otros factores que limitan la correcta formación educativa de niños, niñas y jóvenes.





Figura 26. TCB, TCN por sexo vs población en edad escolar. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Calidad educativa

Un aspecto importante para el análisis de la calidad de vida de una ciudad es el estudio de la calidad de la educación, por tal motivo en el siguiente apartado se indaga sobre el tema, suponiendo que el cálculo de la calidad educativa se vincula a variables relacionadas con el desempeño de los niños y jóvenes en las pruebas Icfes saber y Saber 11, debido a que el Ministerio de Educación Nacional hace especial énfasis en dichos exámenes para evaluar la evolución de la calidad educativa.

De esta manera en el presente Informe de Calidad de Vida se elabora el análisis de los resultados de las distintas pruebas para los grados noveno y once. En el caso de las pruebas de educación secundaria, se hace hincapié en los resultados en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, orientados por la premisa según la cual las competencias o habilidades en estas áreas resultan vitales para el desarrollo de las competencias o habilidades en otras disciplinas. No obstante, para el caso de la educación media (las pruebas saber 11) se analizan todas las áreas con el fin de tener un panorama más amplio acerca de qué tan preparados se encuentran los estudiantes de último grado para acceder a la vida universitaria, es decir, a la educación superior. Por último, es importante señalar que se van a comparar los resultados entre 2015 y 2016, dado que a partir del año 2014 la estructura de la prueba cambió, y por ende no es eficiente contrastar la información con periodos anteriores. Además se estudiará la evolución del Índice Sintético de Calidad Educativa que busca incorporar otras variables al análisis de la calidad.

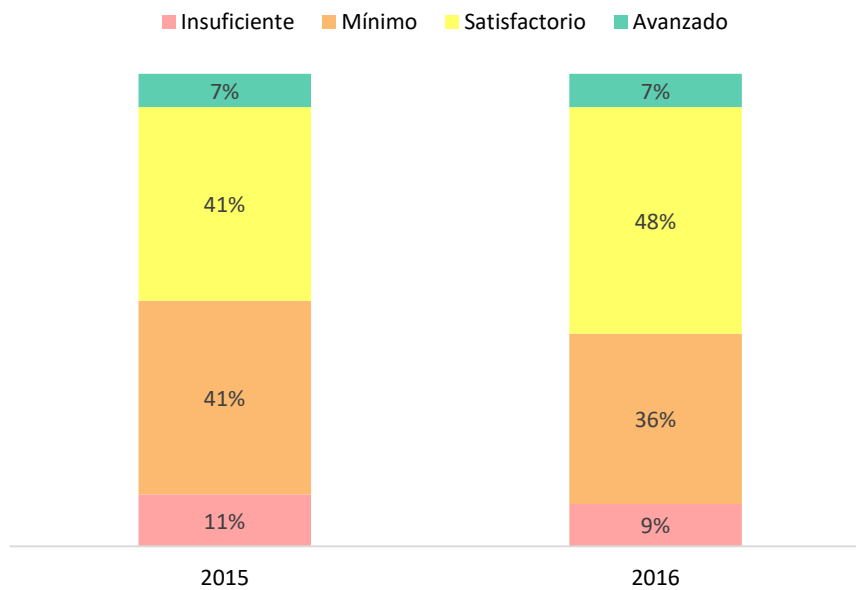




➤ Pruebas Saber 9°

Las pruebas realizadas a los estudiantes de noveno grado de la ciudad de Ibagué en los años 2015 y 2016, tuvieron como resultado en el área de lenguaje un incremento en el nivel satisfactorio de desempeño al pasar de 41% en el 2015 al 48% en 2016, y además el incremento se derivó de una reducción en las dos últimas categorías de insuficiente y mínimo, pero continua la misma participación del 7% en desempeño avanzado de aquellos jóvenes que se presentaron en los años de estudio.

Figura 27. Desempeño en Lenguaje Noveno grado. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

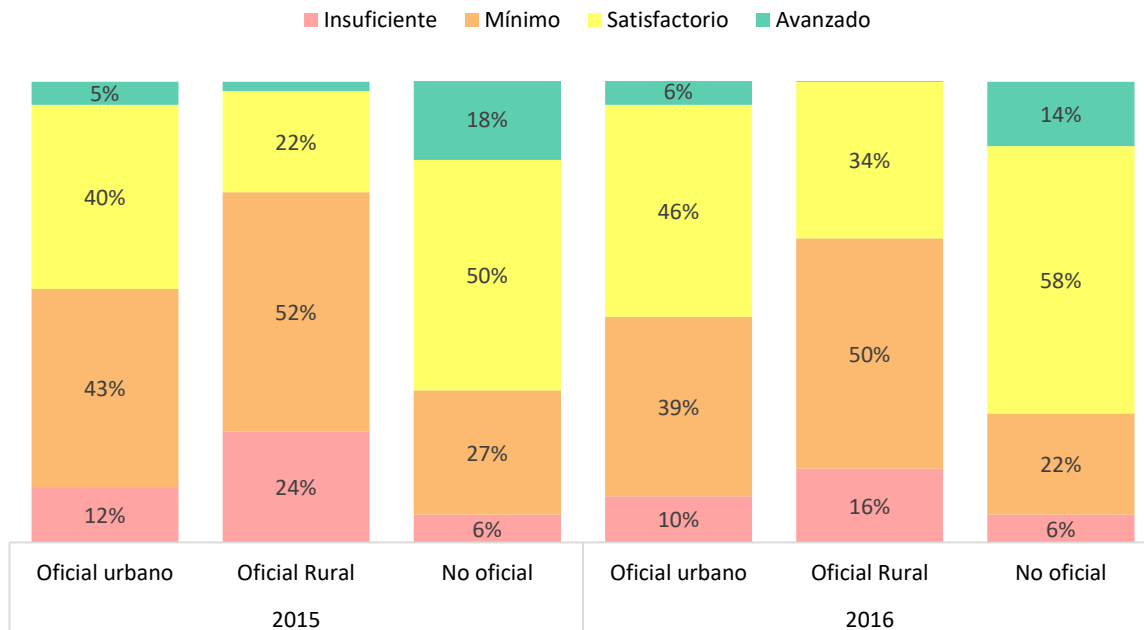
De acuerdo al tipo de establecimiento la información recolectada de los resultados de noveno grado en Lenguaje entre 2015 y 2016, evidencian que la mayor problemática de desempeño se encuentra en el sector oficial y aún más en el sector oficial rural que en el año 2015 ubicó tan solo al 2% en categoría avanzada y en el 2016 no hubo estudiantes que calificaran dentro de dicho rango. Contrario al sector no oficial que hizo que el 18% de sus estudiantes en el año 2015 se ubicara en categoría avanzado y el 14% en el 2016, esta última cifra representa una reducción frente al año inmediatamente anterior y no es una situación positiva pero si vale la pena destacar que es el sector no oficial el que mejores resultados de desempeño obtiene en el área de Lenguaje.

Otro aspecto que vale la pena destacar es el alto porcentaje de estudiantes con desempeño insuficiente en el área de Lengua en el sector oficial rural, concretamente en el año 2015 fue del 24% y en el año 2016 se redujo a 16%, pero continua siendo el de mayor participación en dicho nivel de desempeño, asimismo se evidencia que más del 50% de los estudiantes del sector oficial rural obtienen resultados en el ámbito de estudio entre el nivel de desempeño insuficiente y mínimo.





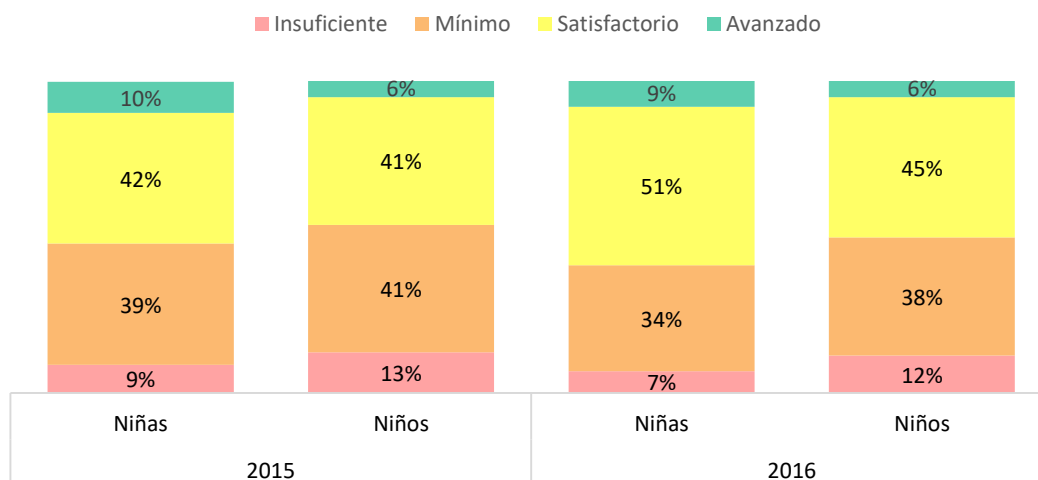
Figura 28. Desempeño en Lenguaje Noveno grado según tipo de establecimiento. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Además, por sexo se encuentra que el nivel de desempeño de las niñas de noveno grado en el área de lenguaje es en una proporción más alta que la de los niños, por ejemplo en el 2016 el 51% de las niñas se ubicó en el nivel de desempeño satisfactorio y el 9% en avanzado, y los niños de noveno grado el 45% se ubicó en nivel de desempeño satisfactorio y el 6% en avanzado. A la vez se observa que entre el año 2015 y 2016 hubo una tendencia de aumento de la participación tanto de niños como niñas en el nivel de desempeño satisfactorio, reduciéndose la participación en el nivel de insuficiente y mínimo.

Figura 29. Desempeño en Lenguaje Noveno grado según sexo. Ibagué, 2015 – 2016



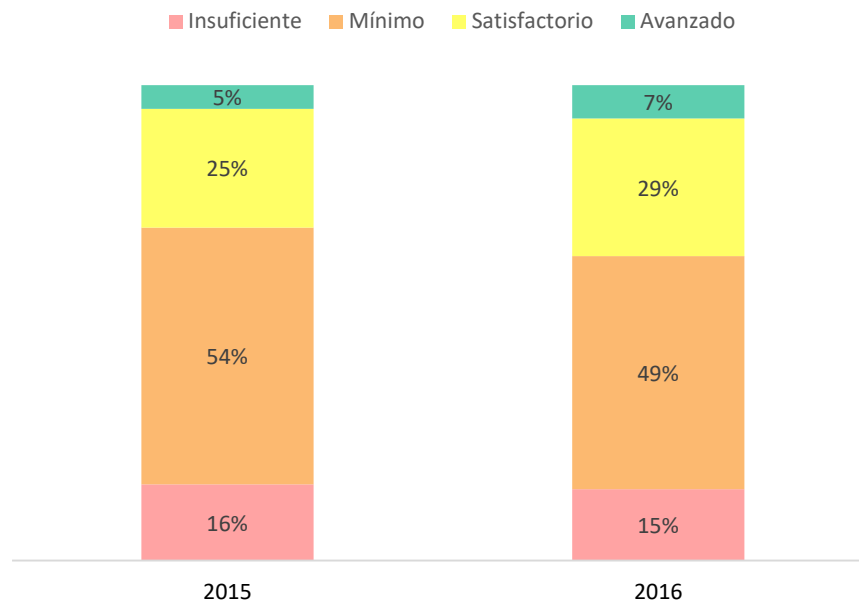
Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





De otro lado, en el área de matemáticas se evidencia que el desempeño insuficiente es más alto que en lenguaje, de lo cual se puede concluir que en esta área de estudio los niños, niñas y jóvenes tienen mayores dificultades de aprendizaje. En general si suman los valores correspondientes a los niveles de desempeño insuficiente y avanzado en el año 2015 el 70% de los estudiantes se ubicó en esta posición y en el año 2016 el 64%, la reducción en el último año de estudio se relaciona con un aumento en los niveles de satisfactorio (29%) y avanzado (7%), lo cual es positivo pero permite entrever la necesidad de mejorar el sistema de formación académica y seguimiento a los estudiantes durante el proceso académico.

Figura 30. Desempeño en Matemáticas Noveno grado. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Por tipo de establecimiento en el año 2015 y 2016 se evidencia que el grueso de los estudiantes de noveno grado tiene un desempeño en el área de matemáticas entre los dos niveles de baja calificación que son insuficiente y mínimo, una situación que se manifiesta tanto en el sector oficial como en el no oficial, concretamente en el año 2015 se obtuvo un 74% de participación (entre insuficiente y mínimo) en el sector oficial urbano, 88% en el sector oficial rural y 50% en el sector privado, en 2016 estos valores se ubicaron respectivamente en 67%, 82% y 48%. Aunque se debe destacar que esta situación ha sido más marcada en el sector público rural, y que se puede derivar de la vinculación laboral temprana en el campo. Frente a los datos anteriores las autoridades municipales deben hacer un esfuerzo por identificar aquellos factores que impiden la formación escolar de niños, niñas y jóvenes y de esta manera el acceso a conocimiento fundamental para su continuidad y permanencia en la academia como lo son las bases sólidas en matemáticas.

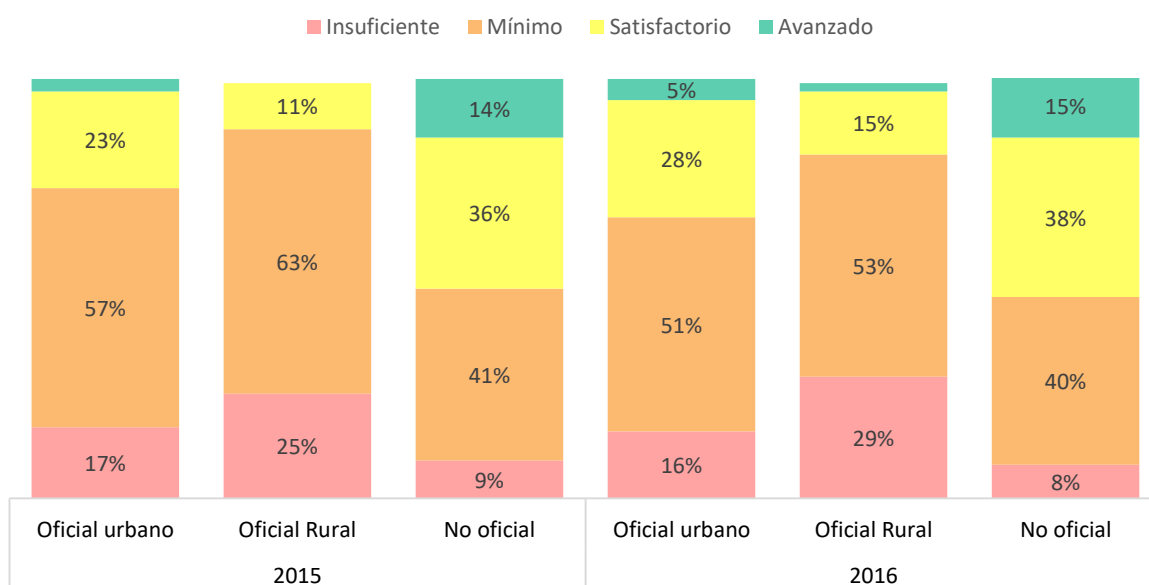
Al estudiar por sexo el comportamiento de los resultados de los estudiantes de noveno grado en las pruebas Icfes Saber 9 entre los años 2015 y 2016, se observa que tanto en las niñas como en los niños se ha reducido el número de estudiantes que se ubicaba en el nivel de desempeño insuficiente y mínimo, y en contraposición ha aumentado la participación en el





en el nivel de desempeño satisfactorio y avanzado, llegando en el año 2016 el 27% del total de niñas de noveno grado de Ibagué al nivel de desempeño satisfactorio y el 5% al nivel avanzado, los niños por su parte alcanzaron una participación del 33% y 9% respectivamente. Sin embargo es preocupante el hecho de que más de la mitad de la población en estudio alcanza niveles de desempeño poco prometedores para garantizar una educación que cumpla con las necesidades educativas requeridas durante el proceso académico. Es entonces una prioridad la puesta en marcha de actividades que permitan conocer los factores críticos de cambio y liderar actividades que complementen las políticas públicas en materia de educación como lo es la gratuidad que busca ampliar las coberturas pero que como se observó en el análisis esta política por sí sola no ha logrado su principal objetivo en los Ibaguereños.

Figura 31. Desempeño en Matemáticas Noveno grado según tipo de establecimiento. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

➤ Pruebas Saber 11

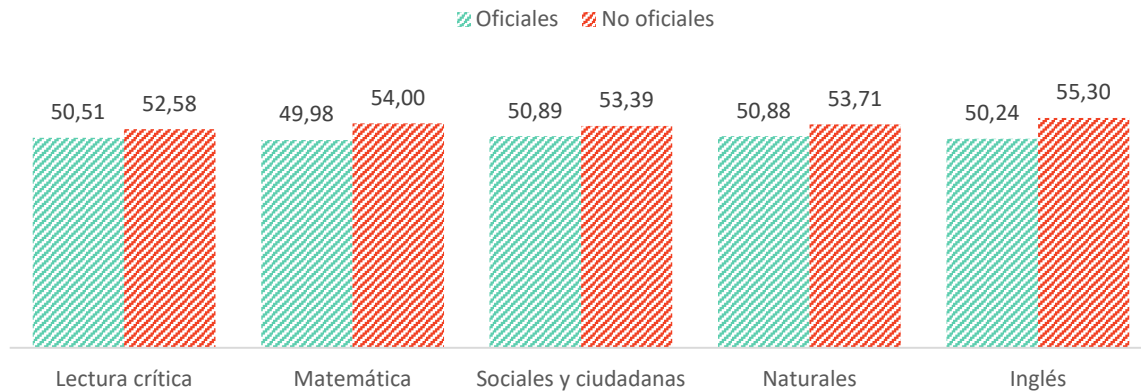
En el año 2015 se evidencia que el comportamiento de las instituciones educativas en las pruebas saber 11 es un poco más positivo en las entidades privadas o no oficiales que en las públicas, esta situación se ha convertido en una tendencia en la que los órganos públicos y todas las entidades encargadas de direccionar la actividad educativa deben concentrarse para determinar y mejorar los factores que afectan el progreso de los estudiantes hacia una formación que cumpla con los estándares de calidad necesarios para que los jóvenes y las adolescentes continúen con éxito en el proceso académico. Específicamente las personas que estudian en colegios oficiales son quienes en su mayoría requieren de un beneficio económico para realizar un pregrado, por ende son quienes mejores resultados deberían buscar en las pruebas de desempeño del Estado con el objetivo de percibir becas que optimicen a largo plazo su calidad de vida y la de su núcleo familiar.





Además llama la atención el hecho de que las mayores diferencias en el año 2015 estuvieron entre los resultados del área de inglés y matemáticas, al pasar respectivamente de 50,24% a 55,30% y en matemáticas de 49,98% a 54%, una situación que también se ha convertido en una constante pero que parece ser discriminada al no tener actividades enfocadas a solucionar dicha problemática.

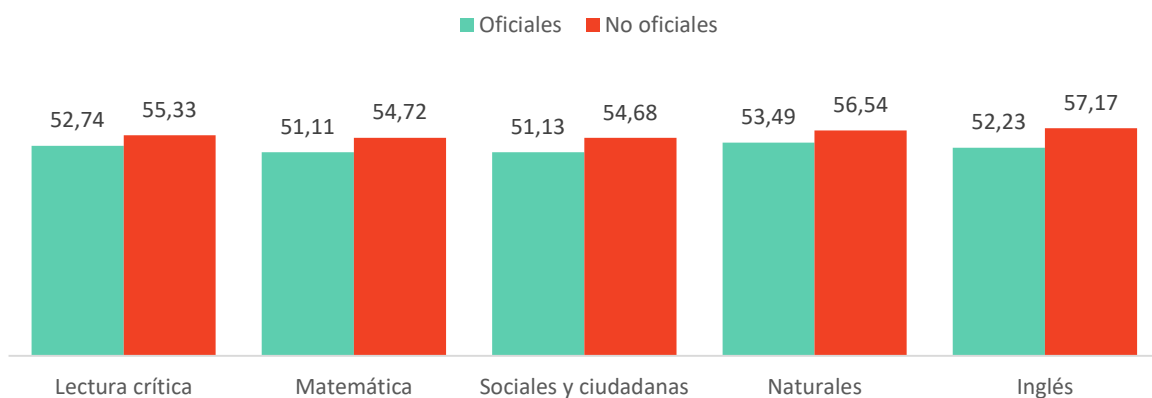
Figura 32. Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Durante el año 2016 por tipo de establecimiento educativo continuo la tendencia de tener el sector privado (no oficial) mejores resultados en las pruebas Saber 11 que las instituciones educativas públicas (oficiales), en general se encuentra que en todas las áreas evaluadas los colegios públicos tienen resultados inferiores a los privados. Por ejemplo llama la atención que en inglés obtuvieron un puntaje promedio de 57,17% los colegios privados y los públicos de 52,23%, siendo esta el área en la cual se tiene más diferencia en el año 2016 y en segundo lugar esta matemáticas con 54,72% y 51,11% respectivamente.

Figura 33. Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2016



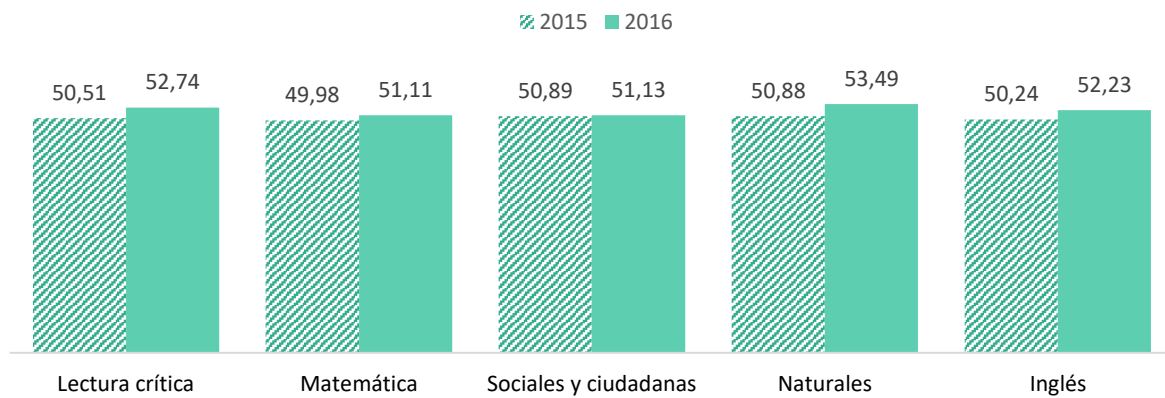
Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Al comparar el desempeño en las pruebas entre los años 2015 y 2016 se observa que en los colegios oficiales hubo un leve aumento en los resultados de desempeño de la prueba Saber 11, especialmente en el área de ciencias naturales se presentó el mayor aumento al pasar del 50,88% a 53,49%. No obstante es importante mencionar que generar cambios positivos en las pruebas Saber 11 es posible, sin embargo el comportamiento del año 2014 al 2015 fue de disminución de los resultados.

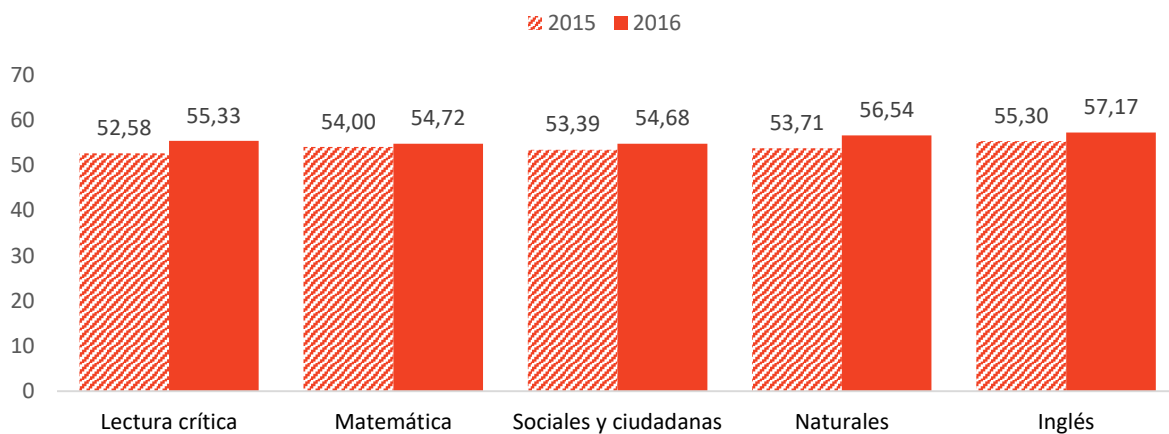
Figura 34. Resultados agregados de los establecimientos educativos oficiales en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En los colegios no oficiales o privados de la ciudad de Ibagué, las pruebas saber 11 evidencian que entre los años de estudio 2015 y 2016 hubo un aumento al igual que en los colegios públicos, pero en este sector las áreas que tuvieron una mejoría fueron lectura crítica al pasar de 52,58% a 55,33% y ciencias naturales con 53,71% en 2015 y 56,54% en el 2016.

Figura 35. Resultados agregados de los establecimientos educativos No oficiales en las pruebas Saber 11. Ibagué. 2015 – 2016



Fuente: ICFES. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Cómo vamos en...

SALUD

No se requiere una reflexión profunda para sustentar el punto de vista según el cual el estado de salud general del conjunto de la población de una ciudad, tiene un impacto notable sobre el bienestar de esa población. Desde la perspectiva de la Calidad de Vida Relacionada con la salud (CVRS), se muestra que el análisis de la salud de una población debe contener un estudio médico-biológico, pero también un análisis del contexto social y económico en el cual se desarrolla, sostiene o transforma el perfil epidemiológico de un territorio (Fernández, Fernández, & Cieza, 2010).

Por ello, en esta sección, se realiza un análisis del comportamiento de algunas variables que están relacionadas con la salud de los ibaguereños, especialmente en lo que tiene que ver con los principales problemas de salud pública que se presentan en la capital musical de Colombia. Este recorrido, incluye el estudio de la mortalidad infantil, el embarazo adolescente, la mortalidad materna, fecundidad, vacunación, las tasas de suicidio, la evolución del VIH-SIDA en la ciudad, así como las principales enfermedades que causan decesos en Ibagué.

Al estudiar estas variables, se ha encontrado que en algunos casos las tendencias que se habían presentado hasta el año 2015 se mantuvieron; en otros casos, ciertos comportamientos de algunas variables empezaron a mostrar visos de cambio en su tendencia, lo cual puede resultar favorable. No obstante, los retos en materia de prevención del suicidio, del embarazo adolescente y de prevalencia en VIH se mantienen. Es importante que las autoridades refuercen las campañas encaminadas a reducir estos fenómenos de salud pública que limitan las posibilidades de los ibaguereños en términos de tener un mayor bienestar, lograr mayores niveles de productividad y mayores posibilidades de crear riqueza social. Un buen estado de salud es vital para el ejercicio de las capacidades y libertades.

Salud Pública

➤➤ Mortalidad infantil y materna

Uno de los primeros síntomas del comportamiento de la salud en un territorio, está relacionado con la tasa de mortalidad infantil: "Además de ser un indicador efectivo en describir las condiciones de mortalidad, la TMI es muy eficiente en capturar diferentes problemas de bienestar social y de desarrollo socioeconómico de cualquier población, que se asocia a las mejoras en capital físico (por ejemplo infraestructura y hospitales) y humano (como la educación de los padres) que debe hacer una sociedad por mejorar sus condiciones de vida."(Urdinola, 2011, pág. 40). Por ello, resulta de vital importancia analizar qué ha sucedido con este importante indicador en los últimos años. En la figura 36, se observa la evolución de esta variable para el periodo 2008-2016, tanto para el conjunto del país como para la ciudad musical de Colombia.

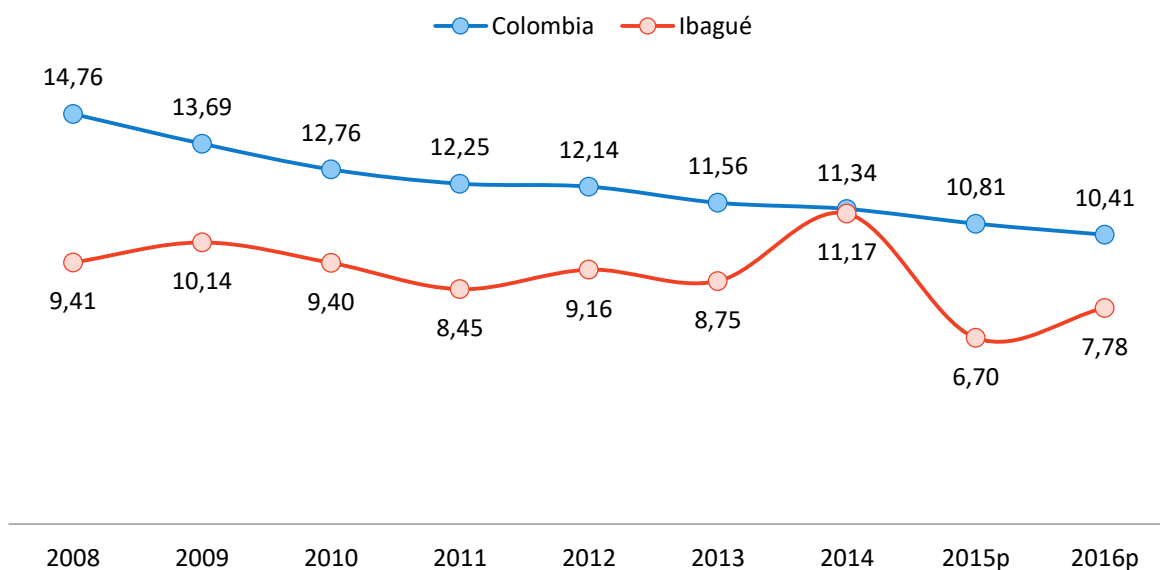




De la Figura se desprenden dos ideas centrales. De un lado, la tendencia a la disminución de la mortalidad infantil en Colombia continúa, lo cual es evidencia de un importante avance a nivel nacional en esta materia. El aumento en el nivel de ingresos, la expansión de las capas medias de la población y el fortalecimiento de las políticas públicas en esta materia han generado estos resultados favorables.

De otro lado, desafortunadamente la tendencia para Ibagué sigue sin mostrar visos de claridad, pues en algunos años la tasa de mortalidad disminuye, pero en otros se han presentado incrementos. Por ejemplo, entres 2008 y 2009 la TMI aumentó al pasar de 9.41 a 10.14. No obstante, entre 2009 y 2011 disminuyó hasta ubicarse en 8.45, para nuevamente subir a 9.16 en 2012; sin embargo, vuelve a caer en 2013 para posteriormente elevarse a 11.17 – la más alta de todo el periodo estudiado- pero caer nuevamente a 6.70. Como se observa en la Figura, en 2016 la TMI volvió a aumentar respecto al año 2015, al ubicarse en 7.78. como se puede observar, no existe una tendencia clara a la disminución, sino que en el caso de Ibagué la TMI continúa al vaivén de hechos fortuitos que la pueden hacer subir o bajar; esto podría indicar que la política local en esta materia sigue sin afectar de manera estructural esta variable. Es importante anotar que, de acuerdo con el Ministerio de Salud, “se estima que dos de cada tres defunciones son evitables con medidas eficaces en la atención del parto y durante la primera semana de vida”(Salud, 2016, pág. 65) No obstante lo anterior, es importante señalar que para todo el periodo de estudio, la tasa de mortalidad en Ibagué es inferior al promedio nacional.

Figura 36. Tasa de mortalidad infantil (en menores de 1 año) por cada mil nacidos vivos. Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

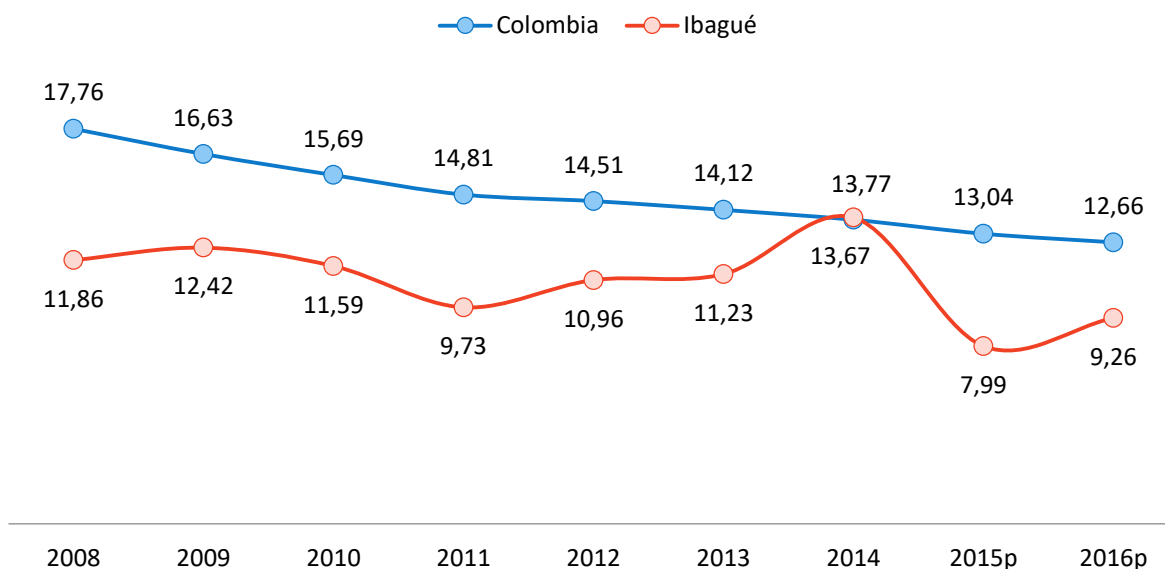
Al analizar lo sucedido con la Tasa de Mortalidad Infantil en menores de cinco años, encontramos un comportamiento similar (ver figura 37): en el plano nacional, la tendencia a la disminución estructural continúa, mientras que para el caso de Ibagué las fluctuaciones





erráticas siguen siendo el rasgo principal. De hecho, existe un rasgo preocupante: la TMI en menores de cinco años es casi dos puntos mayor, que la registrada para los menores de un año, lo cual muestra que tampoco a edades un poco más avanzadas se logra detener la mortalidad infantil de forma sistemática. De nuevo, factores coyunturales y fortuitos parecen seguir afectando el comportamiento de esta variable.

Figura 37. Tasa de mortalidad infantil (en menores de 5 años) por cada mil nacidos vivos. Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

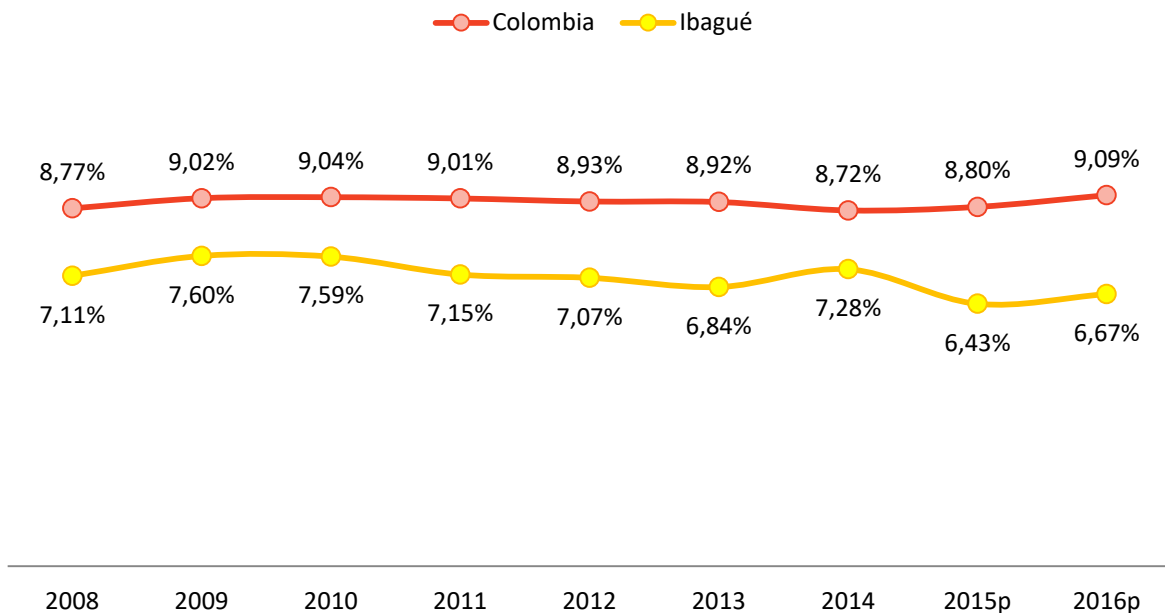
Factores socioeconómicos asociados a la situación de la madre y debilidades en los esquemas de atención a los recién nacidos siguen siendo componentes principales de las dificultades de salud que tienen los neonatos. Lo anterior se observa en el comportamiento de la figura 38, en la que se muestra la evolución del porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, tanto en Colombia como en Ibagué. Aunque es positivo que, para el caso de la ciudad musical de Colombia, en todo el periodo estudiado, este porcentaje es inferior al promedio nacional, llama la atención que, nuevamente pareciera configurarse un escenario en el cuál la tendencia no resulta clara, pues mientras en el periodo 2010-2013 se presentaron reducciones en esta variable, en 2014 aumenta a 7.28%, para luego caer a 6.43% y nuevamente volver a subir en 2016 a 6.67%.

Infortunadamente, en el primer año de la nueva administración, no fue posible mantener la reducción que se había presentado en 2015, de modo que nuevamente el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer volvió a incrementarse. Es importante utilizar todas las herramientas disponibles por parte de la administración municipal para que construya una clara tendencia a la disminución en la tendencia de esta variable, pues el bajo peso es reflejo de problemas nutricionales que a largo plazo pueden afectar negativamente el desarrollo físico y cognitivo de los niños y jóvenes, con las implicaciones que esto conlleva en su calidad de vida.





Figura 38. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En el caso de la mortalidad materna, se siguen presentando variaciones abruptas. De la figura 39 se desprenden algunas ideas importantes: de un lado, en el plano nacional no es tan clara la tendencia a la disminución en esta variable. En efecto, mientras que entre 2008 y 2010 aumentó, al pasar de 60.5 a 72.4, a partir de allí se presenta una notable disminución en la mortalidad materna, hasta ubicarse en 57.8 en 2013. No obstante, para 2014 vuelve a subir y a partir de allí tiende a bajar hasta ubicarse en 68.9.

De otro lado, la tendencia para Ibagué es aún más errática, reflejando las dificultades del sistema público local para impactar de forma estructural aquellos factores que inciden en esta variable. Por ejemplo, se tienen picos muy altos en 2009 y 2014, con tasa de mortalidad materna de 76 y 78 respectivamente, a picos bajos en 2010 y 2013 con 25.8 y 26.1. Para 2016, la tasa de mortalidad infantil se ubicó en 26.8, lo cual representó una importante disminución respecto al año 2015, cuando se situó en 51.5, es decir, una reducción casi a la mitad. No obstante, dado el comportamiento históricamente errático de esta variable, no es posible aún pensar en que esto represente una disminución estructural en la tasa de mortalidad materna.

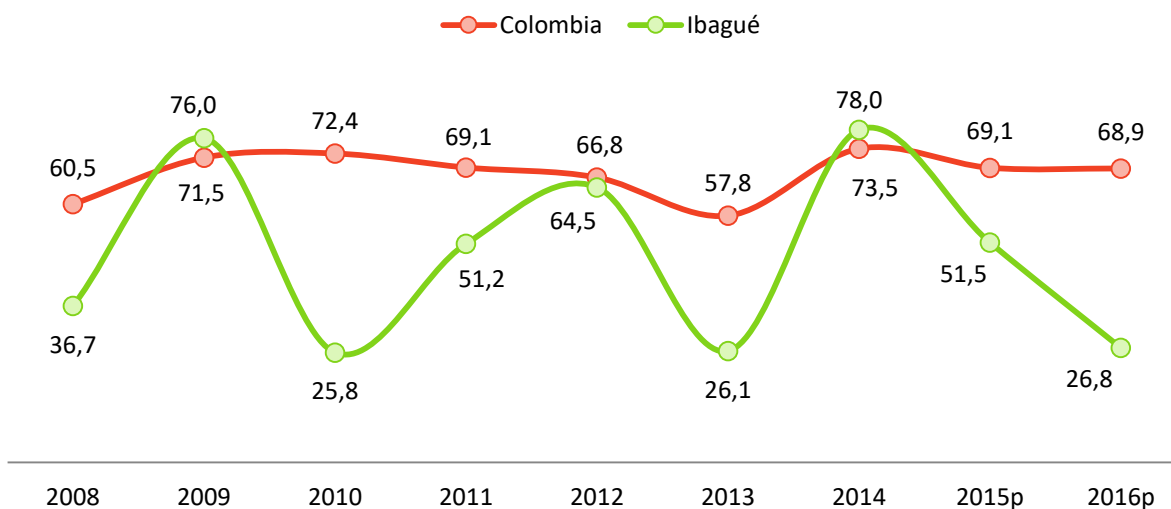
Es importante que la administración municipal realice esfuerzos para que se logre mantener en estos niveles o incluso reducir aún más la mortalidad materna, de modo que pueda configurarse una tendencia clara a la disminución y evitar que esta variable siga al ritmo de factores fortuitos que impactan hacia arriba o hacia abajo esta variable. Esto reviste especial importancia porque como lo señalan diversos estudios e informes, la mayoría de estas muertes son evitables y están relacionadas con factores socioeconómicos: *"La ocurrencia de muertes maternas en algunas zonas del mundo refleja las inequidades en el acceso a los servicios de salud y subraya las diferencias entre ricos y pobres. Se considera que más de la*





mitad de las muertes maternas se producen en entornos frágiles y contextos de crisis humanitaria. Al igual que en muchos países, en Colombia hay grandes disparidades entre mujeres con ingresos altos y bajos, entre la población rural y la urbana y según su pertenencia étnica” (Salud, 2016, pág. 62)

Figura 39. Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

➤ Fecundidad

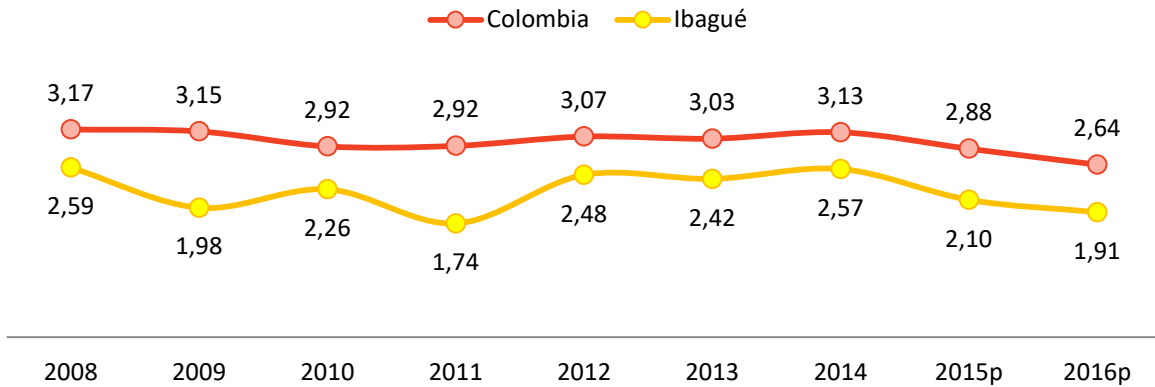
Además de lo anterior, resulta importante evaluar lo sucedido con la tasa de fecundidad en Ibagué. En la figura 40 se muestra la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años por cada mil mujeres, para el periodo 2008-2016. Los resultados son interesantes. En primer lugar, es claro que en el ámbito nacional se ha logrado un avance importante pues desde 2014 se ha logrado configurar una tendencia clara a la disminución en la tasa: mientras que en 2014 habían 3.13 mujeres embarazadas de 10 a 14 años por cada mil mujeres en ese mismo rango de edad, en 2016 llegó a 2.64, lo cual refleja que los esfuerzos en política pública en esta materia han empezado a dar resultados.

En el caso de Ibagué, la tendencia es similar, lo cual representa una buena noticia. En efecto, también desde 2014 se muestra una tendencia a la disminución, pues mientras en este año la tasa de ubicó en 2.57, para 2016 cayó a 1.91; esta tasa en 2016 representa el segundo valor más bajo de todo el periodo de estudio. Además de ello, se muestra que el ritmo de disminución de la tasa de fecundidad en Ibagué fue más rápido que en el promedio nacional: mientras que en el nivel nacional la reducción fue de 15 puntos porcentuales, en Ibagué la reducción fue de 25.6%.





Figura 40. Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años (por cada 1000 mujeres). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.

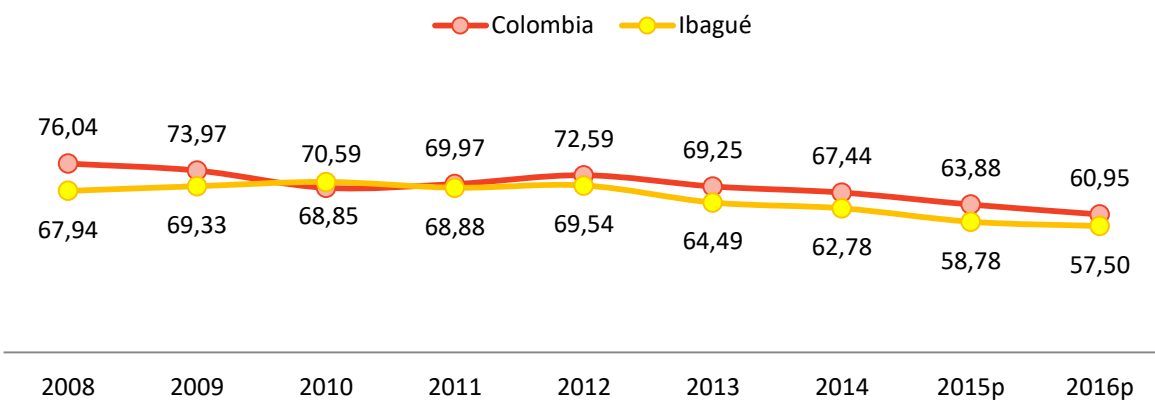


Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En el caso de las adolescentes de 15 a 19 años se presenta una situación similar. Desde el año 2012 ha venido cayendo sistemáticamente la tasa de fecundidad, tanto a nivel nacional como en el caso de la ciudad musical de Colombia. Para el conjunto del país, en 2012 existían 72.59 mujeres de 15 a 19 años en condición de embarazo por cada mil mujeres en ese mismo rango etario; ya en 2016 esta tasa alcanzó una cota de 60.95, lo cual representa una reducción importante.

Para Ibagué, los resultados también son favorables. En 2012, la tasa alcanzó 69.54. En 2016 llegó a 57.5. Sin duda, este es un resultado que vale la pena destacar pues las consecuencias favorables de esta disminución se podrán observar en el futuro. Una disminución en esta tasa impacta favorablemente sobre la posibilidad de que muchas mujeres jóvenes puedan culminar sus estudios, construir un capital humano, acceder en mejores condiciones al mercado laboral y tomar de una forma más consciente la decisión de tener o no hijos, pero en condiciones que les permitan ofrecer una mejor calidad de vida para ellos y para sí mismas.

Figura 41. Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1000 mujeres). Colombia e Ibagué, 2008 – 2016p.



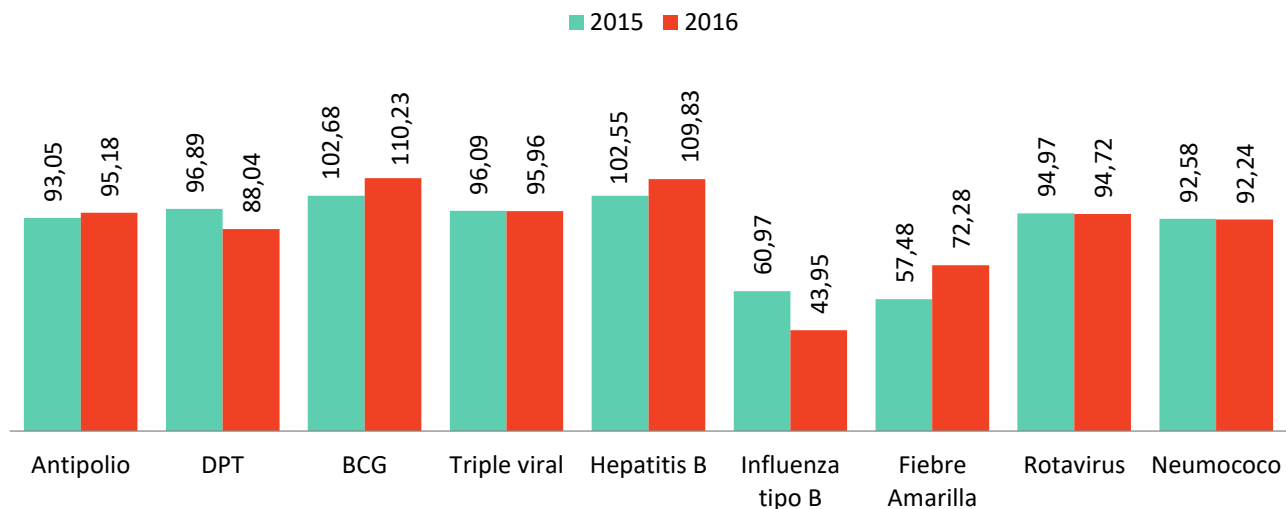
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Vacunación

En materia de vacunación, se presentaron avances en materia de Antipolio, BCG, hepatitis B, Fiebre amarilla. De otro lado, se dieron algunas disminuciones en la vacunación para el caso de la DPT, la triple viral, la influenza tipo B, rotavirus y neumococo; aunque vale la pena destacar que la mayor parte de la cobertura en vacunación es superior al 90%

Figura 42. Cobertura en vacunación. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Suicidio: continúa la problemática

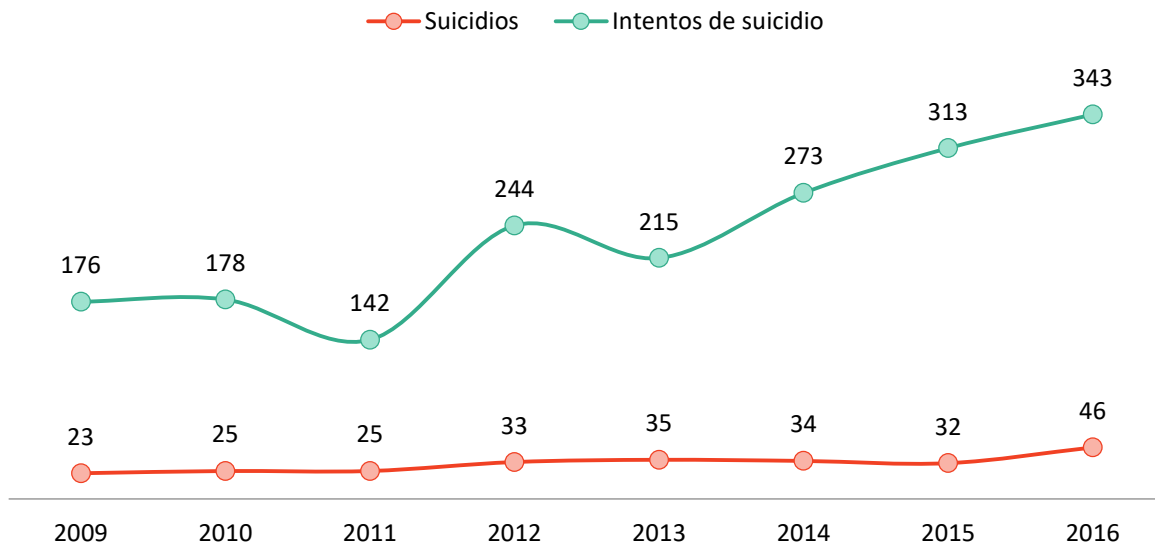
Desde diversos espacios, el programa Ibagué Cómo Vamos ha llamado la atención acerca de la creciente problemática del suicidio en la capital musical de Colombia. No obstante, este flagelo sigue presentándose con bastante frecuencia en la ciudad. Infortunadamente, para 2016 continuó la tendencia creciente, como se observa en la figura 43.

En efecto, en el periodo estudiado encontramos tres momentos: el primero, que va de 2009 a 2011, en el que el número de suicidios se mantuvo por debajo de treinta, con una media de 24. El segundo momento va de 2012 a 2015, periodo en el cual sube de forma abrupta el número de suicidios, ubicándose por encima de treinta y con una media de 32. El tercer periodo es el año 2016, en que el número de suicidios asciende a la cifra de 46, rompiendo todas las tendencias anteriores. Si comparamos el número de suicidios ocurridos en 2009 con los que se presentaron el último año, tenemos que estos se han duplicado en un lapso relativamente corto de tiempo.

Además, al analizar los intentos de suicidio, encontramos que mientras entre 2009 y 2012 no se presentaba una tendencia clara, a partir de 2013 la curva muestra una clara senda creciente, hasta ubicarse en 343 casos de intento de suicidio en 2016, es decir, el doble de los ocurridos durante el año 2009.



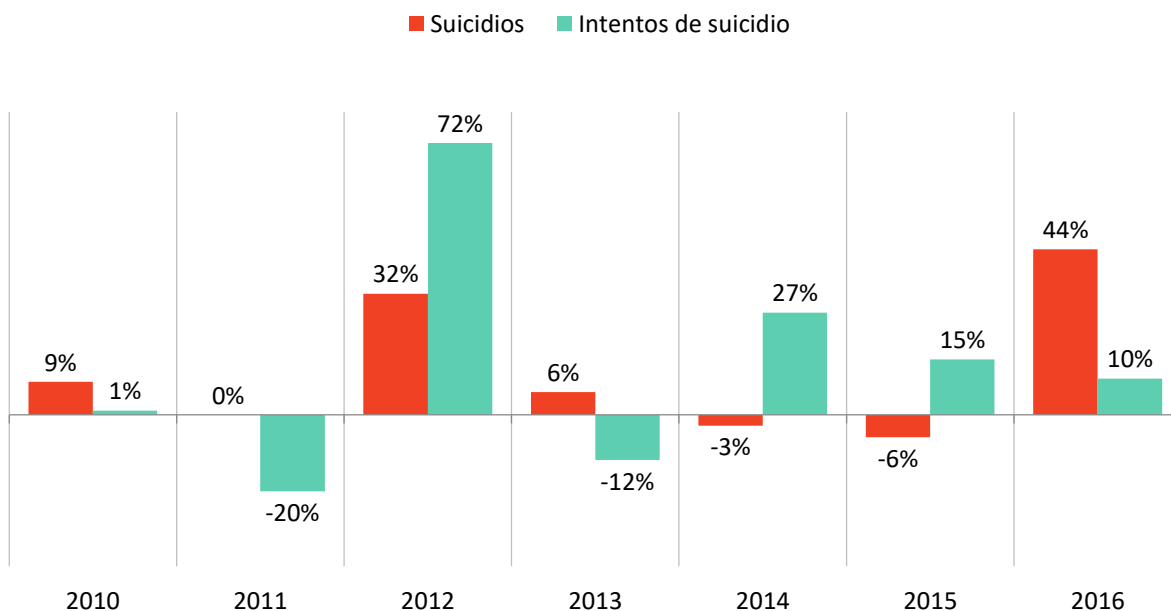
Figura 43. Reportes de suicidio. Ibagué, 2009 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En la figura 44 se observa detalladamente la variación en los intentos de suicidios y en los casos consumados. Obsérvese que para 2016 se presenta un incremento de 44% en el número de suicidios y de 10% en los intentos, lo cual muestra que la problemática se ha venido agudizando en los últimos años.

Figura 44. Variación de reportes de suicidio. Ibagué, 2009 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



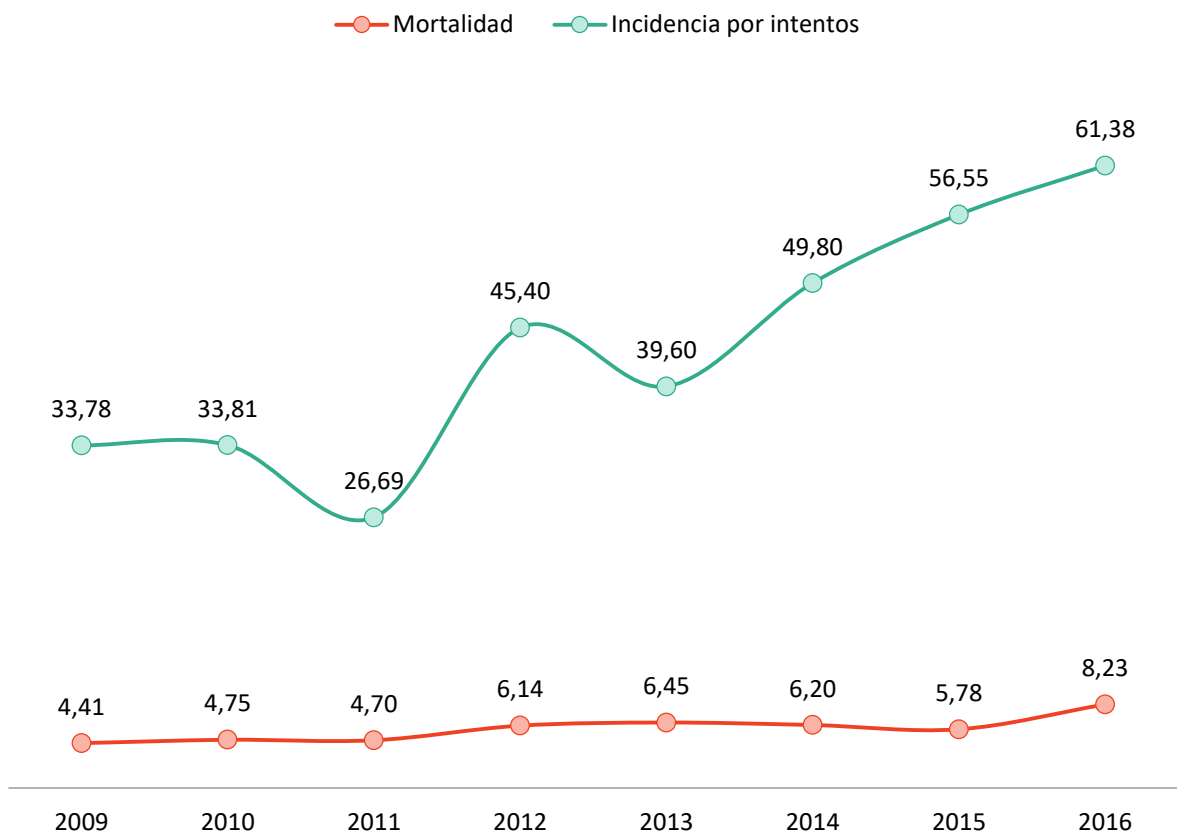


Lo anterior se refleja también en la evolución de la tasa de suicidios. En efecto, mientras que en 2009 esta alcanzaba 4.41 casos por cada cien mil habitantes, para 2016 la tasa se duplica al llegar a 8.23 casos. De igual forma, una trayectoria similar es la que ha acompañado la evolución de los intentos de suicidio, que pasan de tener una tasa de 33.78 a 61.38.

Es importante que, a partir de estos resultados, la administración municipal, investigadores y demás organizaciones de la sociedad civil, evalúen el verdadero impacto de las medidas tomadas para combatir este problema de salud pública, pues en 2016 se vivió un nuevo quiebre de tendencia hacia arriba. Recuérdese que en años anteriores ha sido un año específico el que ha significado un aumento estructural en el número de casos de suicidio (en el año 2010 se quebró la tendencia al pasar de menos de 30 a más de 30 y en 2016 se pasó de tener más de 30 suicidios a más de cuarenta).

Revisar las estrategias, analizar más en detalle el perfil de los suicidas y el contexto en el que toman la decisión, publicitar con mayor fuerza los canales de asesoría psicológica destinados a combatir el problema, así como asignar mayores recursos para el desarrollo de una estrategia integral de prevención, son algunas de las tareas que están pendientes.

Figura 45. Tasas de suicidio (por cada 100.00 habitantes). Ibagué, 2009 – 2015



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



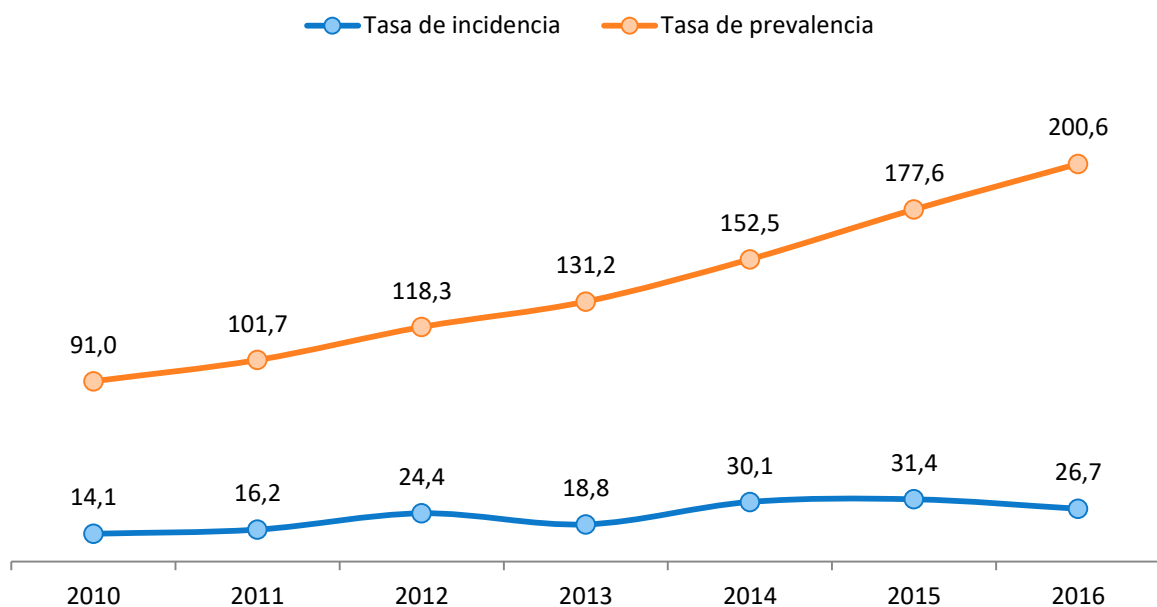


VIH – SIDA

En materia de VIH, se presentan algunos avances en materia de incidencia, pero la tasa de prevalencia continúa su tendencia al alza. Recuérdese que la tasa de incidencia mide los nuevos casos de VIH ocurridos en un periodo de tiempo por cada cien mil habitantes, mientras que la tasa de prevalencia el total de casos acumulados con corte al periodo estudiado, por cada cien mil habitantes.

La figura 46 muestra que, en el caso de la tasa de prevalencia, esta ha evolucionado de forma creciente en todo el periodo de estudio, pasando de tener 91 personas con VIH por cada cien mil personas en Ibagué en el año 2010 a 200 personas con esta enfermedad; es decir, se ha duplicado el número de personas que padecen la enfermedad en seis años. No obstante, se han presentado unos pequeños avances en cuanto a la incidencia del VIH. La Figura también muestra que, luego de la tendencia creciente de la incidencia registrada entre 2013 y 2015 cuando pasó de 18.8 casos nuevos a 31.4 casos, para 2016 se registró una leve disminución a 26.7 casos nuevos. No obstante, es de anotar que esta disminución no logra acercar la incidencia a los niveles registrado en 2010 y 2011, cuando los nuevos casos por cada cien mil habitantes estuvieron por debajo de 20. Aquí se encuentra, como en el caso del suicidio, una tarea pendiente para las autoridades competentes.

Figura 46. Incidencia y prevalencia del VIH/SIDA (por cada 100.000 habitantes). Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

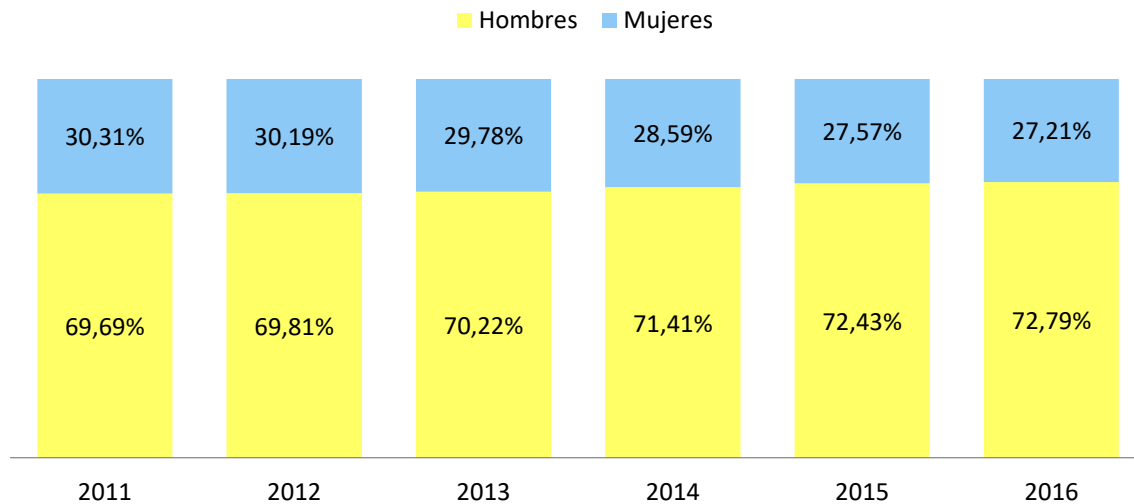
También es importante mostrar cómo ha venido creciendo el porcentaje de hombres que padecen la enfermedad. La figura 47 pone en evidencia que mientras en 2010 el 69.69% del total de casos de VIH se concentraban en hombres, para 2016 sube a 72.79%. Esto muestra que los esfuerzos de las autoridades en el corto plazo deben concentrarse en la población





masculina. Las prácticas sexuales irresponsables son más frecuentes en los hombres, de modo que las campañas de prevención podrían hacer énfasis en los jóvenes de sexo masculino.

Figura 47. Prevalencia del VIH/SIDA según género. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

➤ Mortalidad general

Finalmente, se muestra la evolución de la tasa de mortalidad en Ibagué, teniendo en cuenta las principales enfermedades que quejan a los ciudadanos de la capital musical de Colombia. De la figura 48 se desprenden algunas conclusiones preliminares.

En primer lugar, a pesar de que sigue siendo la principal causa de muerte por enfermedad, viene cediendo terreno la enfermedad isquémica del corazón. Desde el año 2014 la tasa de mortalidad por esta enfermedad ha caído, hasta ubicarse en 2016 en 113 casos por cada cien mil habitantes. La segunda enfermedad más frecuente en términos de generar defunciones es la asociada al surgimiento de tumores malignos, que pueden estar asociados a distintas formas de cáncer. En el último año, la tasa de muerte por esta causa aumentó a 121 casos por cada cien mil habitantes, configurando una tendencia al alza respecto al año 2015.

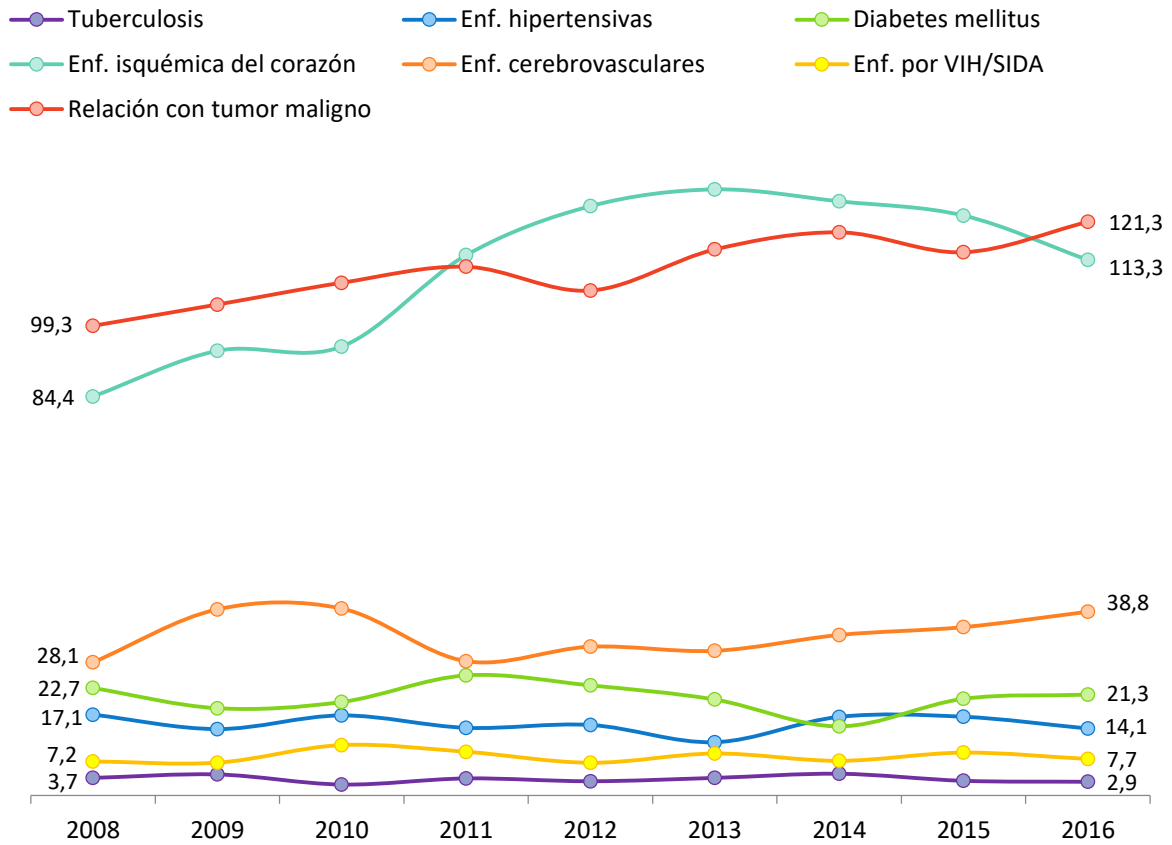
En segundo lugar, llama la atención que desde el año 2013 se presenta una tendencia creciente en la tasa de mortalidad asociada a las enfermedades cerebrovasculares, hasta ubicarse en 39 casos por cada cien mil habitantes. Es importante que las autoridades de salud lleven a cabo labores de prevención asociadas a la promoción de aquellas actividades físicas y de salud preventiva que pueden impactar favorablemente en la disminución de la mortalidad por esta enfermedad.

Igualmente, como se muestra, enfermedades como la diabetes mellitus, enfermedades hipertensivas, VIH, tuberculosis, tienen un menor peso en la estructura de las muertes por enfermedad en la ciudad de Ibagué.





Figura 48. Tasa de mortalidad según enfermedades (por cada 100.000 habitantes). Ibagué, 2008 – 2016



Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Cómo vamos en...

MERCADO LABORAL

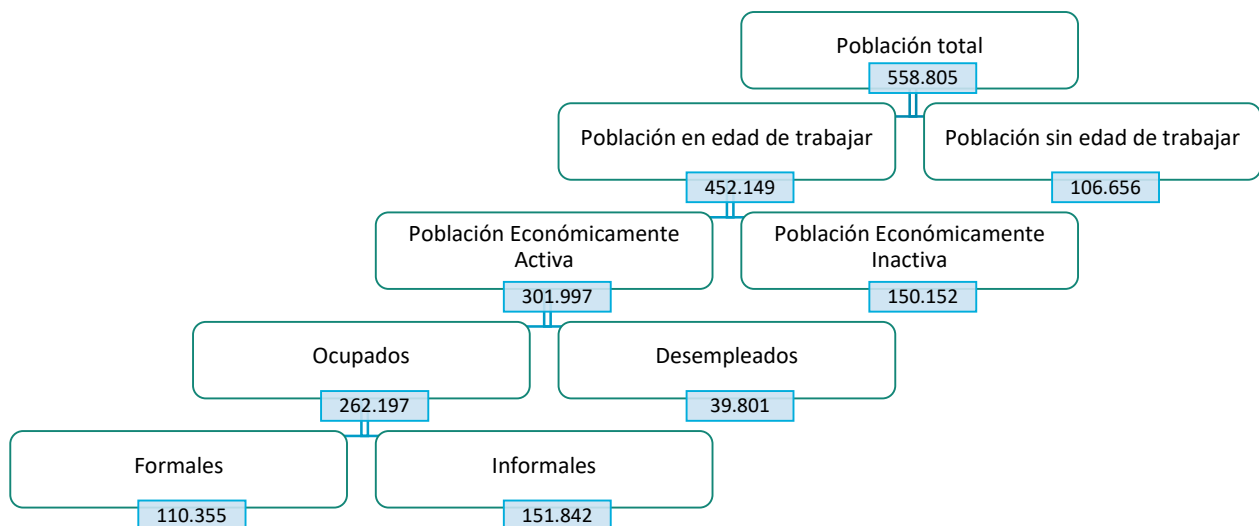
Por: Carlos Alberto Duque García

En el presente documento se realiza un análisis de coyuntura del mercado laboral en la ciudad de Ibagué para el año 2016, comparado con el año 2015. En la primera parte se analiza la estructura laboral de la ciudad, así como los cambios que se presentaron del 2015 al 2016. Posteriormente se presenta el comportamiento del desempleo, la tasa general de participación y la tasa de ocupación, comparando la situación de la ciudad con las de las otras 13 principales ciudades del país. Por último, se presentan las estadísticas relacionadas con la calidad del empleo: el subempleo y la informalidad. Los datos empleados provienen de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE.

Estructura laboral de Ibagué

Tradicionalmente la estructura laboral de una ciudad, o un país, suele representarse dividiendo la población total en determinadas categorías, claramente definidas. En la figura 49 se presentan estas categorías, así como la cantidad de personas dentro de cada una de ellas, para la ciudad de Ibagué, durante el año 2016.

Figura 49. Estructura Laboral de la ciudad. Ibagué, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.



Para ese año la población total en la ciudad se estimaba en 528 mil personas de las cuales 427 mil se encontraban en edad de trabajar (con 12 años o más). De estas personas 285 mil participaban del mercado laboral (se clasifican como población económicamente activa o PEA) y 141 mil no participan del mercado laboral (estudiantes, amas de casa, entre otros). De las personas que participan del mercado laboral, 247 mil se encontraban ocupadas y 37 mil se encontraban en situación de desempleo. Por último, de las personas ocupadas el 42,7% tenían empleos formales (104 mil) y el restante 57,2% se encontraban en la informalidad (143 mil).

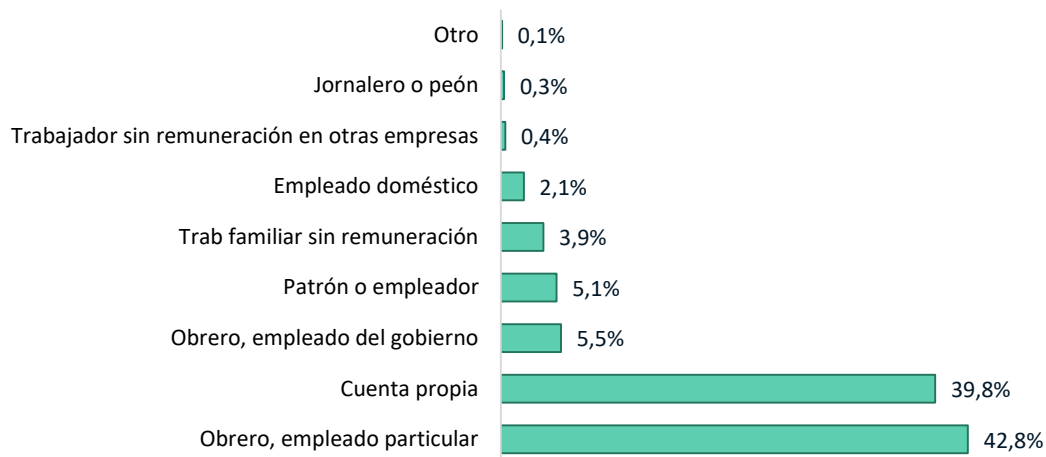
Figura 50. Población ocupada según rama económica. Ibagué, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.

En lo relativo a la distribución del empleo según rama económica en la figura 50 se observa que la mayor parte de las personas ocupadas laboraban en el sector de comercio, hoteles y restaurantes (35,9%) y servicios comunales, sociales y personales (21,4%). Ambas concentraron el 57,3% del empleo de la ciudad.

Figura 51. Población ocupada según posición ocupacional, Ibagué, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.





Por su parte, en lo relacionado a la distribución del empleo según posición ocupacional, la figura 51 muestra que la mayor parte de las personas ocupadas en Ibagué en 2016 fueron obreros o empleados particulares (42,8%) y trabajadores cuenta propia (39,8%). Ambas categorías agrupaban el 82,6% de las personas empleadas. Los asalariados de distinto tipo (en el sector público o privado) representaron el 50,7% del empleo; por su parte los patronos o empleadores representaron el 5,1% de la ocupación de la ciudad.

Variaciones en la estructura laboral

Para el año 2016 la estructura laboral de Ibagué presentó, frente al 2015, algunas variaciones de importancia. En primer lugar, aumentó en 9 mil el número de personas que no participaban del mercado laboral, principalmente por un aumento de las personas dedicadas a realizar oficios domésticos no remunerados, 10 mil personas más, y de manera secundaria por un incremento en la población estudiantil no trabajadora.

Tabla 3. Comparativo y variaciones en la estructura laboral. Ibagué, 2015 – 2016

Categorías Ocupacionales		2015	2016	Variación anual	
				Absoluta	Relativa
Variables demográficas	Población total	523.054	528.213	➔	5.159 1,0%
	Sin edad para trabajar	101.165	100.817	⬇️	(347) -0,3%
	Población en edad de trabajar	421.890	427.396	⬆️	5.506 1,3%
Participación en el Mercado Laboral	No participan del mercado laboral (PEI)	132.756	141.932	⬆️	9.176 6,9%
	Estudiantes	52.566	55.466	➔	2.900 5,5%
	Oficios del hogar	55.081	65.180	⬆️	10.099 18,3%
	Otros inactivos	25.108	21.285	⬇️	(3.823) -15,2%
	Participan del mercado laboral (PEA)	289.134	285.464	⬇️	(3.670) -1,3%
	Desocupados	36.776	37.622	➔	846 2,3%
	Ocupados	252.358	247.843	⬇️	(4.515) -1,8%
Formalización del Empleo	Ocupados Formales	107.777	104.314	⬇️	(3.463) -3,2%
	Ocupados Informales	144.581	143.529	⬇️	(1.052) -0,7%

Fuente: DANE. Cálculos del autor.

En segundo lugar, se presentó una disminución de la población que participa del mercado laboral, así como de las personas ocupadas. Para el año 2016, en comparación con el 2015, hubo 4.515 ocupados menos en la ciudad. La principal disminución de los ocupados se presentó al interior de los trabajadores formales (3.463 empleos formales menos).

Como se observa en la tabla 4 esta disminución de la ocupación se presentó principalmente en la rama de servicios comunales, sociales y personales que pasó de tener, en 2015, 59 mil empleados a tener 52 mil en 2016. Esta pérdida de un poco más de 6 mil empleos se vio, en parte, compensada por un incremento del 4,9% en el empleo industrial (1.516 empleos nuevos generados).





Tabla 4. Comparativo y variaciones en la ocupación según ramas de producción. Ibagué, 2015 – 2016

Ramas Productivas	Años		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Relativa
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.703	5.325	-378	-6,6%
Explotación de Minas y Canteras	653	295	-358	-54,8%
Industria manufacturera	31.089	32.605	1.516	4,9%
Suministro de Electricidad Gas y Agua	1.789	1.450	-339	-18,9%
Construcción	18.564	18.337	-227	-1,2%
Comercio, hoteles y restaurantes	88.307	89.033	726	0,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22.126	21.275	-851	-3,8%
Intermediación financiera	3.588	4.252	664	18,5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	21.428	22.278	850	4,0%
Servicios comunales, sociales y personales	59.111	52.992	-6.119	-10,4%
Total ocupados	252.358	247.842	-4.516	-1,8%

Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Respecto a las variaciones en el empleo, según posición ocupacional, la tabla 5 nos muestra que las categorías en las cuales se presentaron mayores disminuciones fueron en empleado doméstico, trabajador familiar sin remuneración y trabajador cuenta propia.

Tabla 5. Comparativo y variaciones en la ocupación según posición ocupacional. Ibagué, 2015 – 2016

Posición Ocupacional	Años		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Relativa
Obrero, empleado particular	106.315	106.094	(221)	-0,2%
Obrero, empleado del gobierno	14.078	13.719	(358)	-2,5%
Empleado doméstico	6.573	5.150	(1.423)	-21,7%
Cuenta propia	99.441	98.713	(728)	-0,7%
Patrón o empleador	12.710	12.646	(64)	-0,5%
Trab familiar sin remuneración	10.622	9.605	(1.016)	-9,6%
Trabajador sin remuneración en otras empresas	1.614	924	(690)	-42,7%
Jornalero o Peón	780	782	2	0,2%
Otros	226	209	(17)	-7,5%
Ocupados	252.358	247.843	(4.515)	-1,8%

Fuente: DANE. Cálculos del autor.

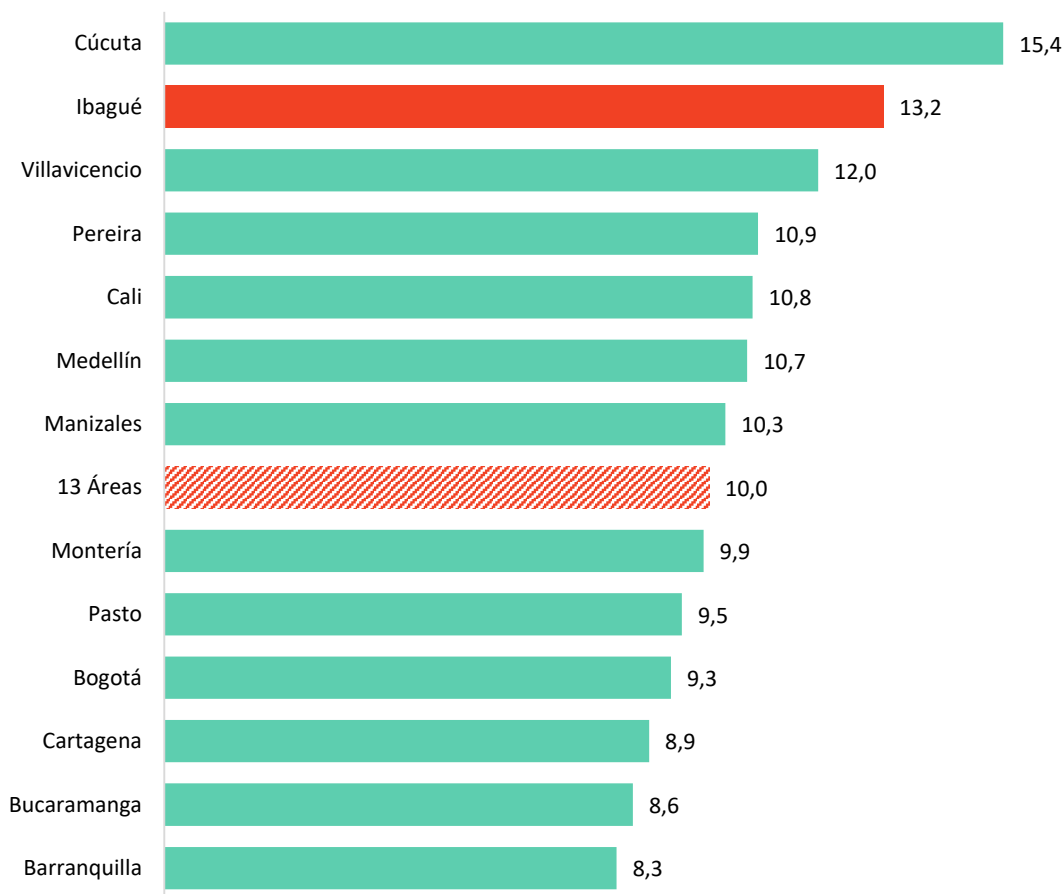




Empleo y desempleo

Para el año 2016 la tasa promedio anual de desempleo fue de 13,2%, siendo la segunda tasa de desempleo más alta dentro de las 13 principales ciudades del país, solo superada por la ciudad de Cúcuta que presentó una tasa de desempleo de 15,4%. Para el mismo periodo la tasa de desempleo de las 13 principales ciudades se ubicó 3,2 puntos porcentuales por debajo de la tasa de desempleo de la capital del Tolima. La ciudad con menor tasa de desempleo fue Barranquilla con 8,3%.

Figura 52. Tasa de desempleo. Principales ciudades y áreas metropolitanas, 2016



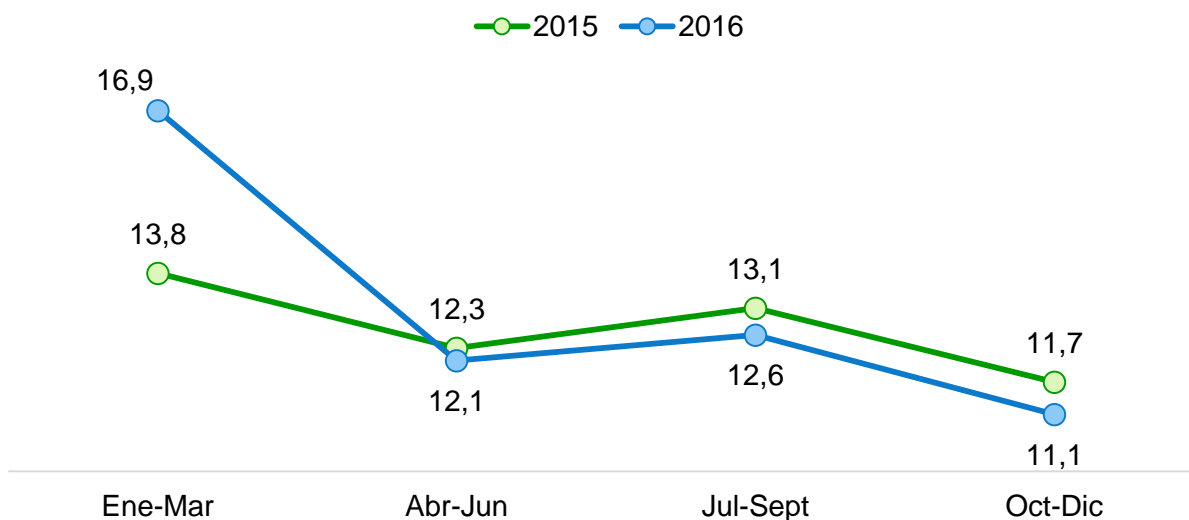
Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Respecto a la tasa de desempleo trimestral la figura 51 muestra el comportamiento de la misma para la ciudad de Ibagué en los años 2015 y 2016. Se observa que en los últimos dos trimestres del 2016 la tasa de desempleo de la ciudad fue menor, en comparación con los mismos periodos del año inmediatamente anterior. Para el trimestre móvil diciembre (2016)-febrero (2017) la tasa de desempleo de la ciudad fue del 13,6%, siendo la segunda ciudad con mayor desempleo en ese periodo, pero presentando una menor tasa en comparación con el periodo diciembre (2015) – febrero (2016) cuando la tasa de desempleo en Ibagué fue de 16,1%.





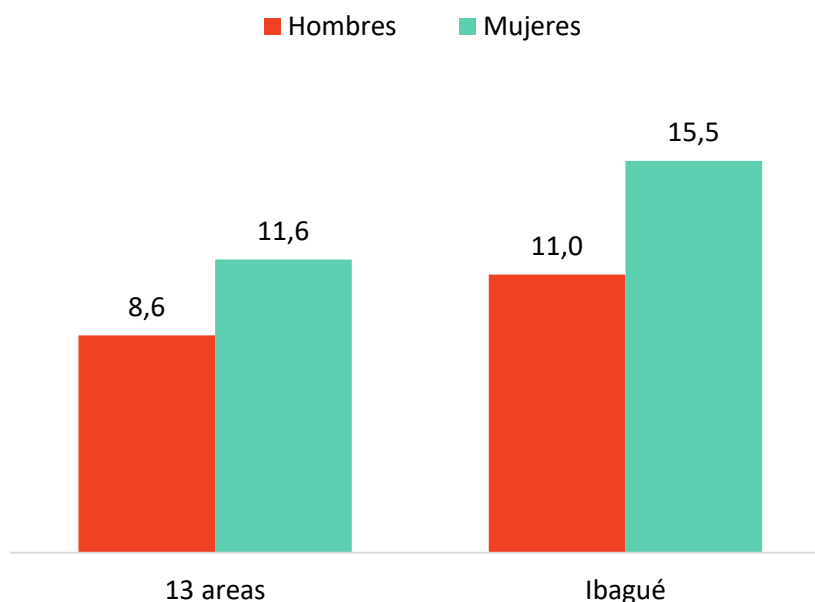
Figura 53. Tasa de desempleo trimestral. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Tradicionalmente el mercado laboral presenta fuertes sesgos de género. Las mujeres presentan mayores tasas de desempleo (y menor participación en el mercado laboral) que los hombres. Para el año 2016 la tasa de desempleo anual promedio de las mujeres ibaguereñas ascendió al 15,5%, mientras en los hombres fue del 11,6%. En la figura 53 se observa que las tasas de desempleo para las mujeres y los hombres en Ibagué fueron mayores que los presentados en el conjunto de las 13 principales ciudades del país.

Figura 54. Tasa de desempleo según sexo, 13 áreas e Ibagué, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.





En la tabla 6 se muestran las variaciones, en puntos porcentuales, de las tasas de desempleo según sexo, para Ibagué y las 13 principales ciudades. Se observa que, para la ciudad de Ibagué, las mujeres presentaron la mayor variación en la tasa de desempleo con un incremento en 0,7 puntos porcentuales, pasando del 14,8% al 15,5%. En contraste, la tasa de desempleo de los hombres sólo aumentó 0,2 puntos porcentuales, pasando del 10,8% al 11,0%.

Tabla 6. Tasa de desempleo según género. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016

Área Geográfica	2015		2016		Variación (PP)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
13 áreas	8,2	11,5	8,6	11,6	0,4	0,1
Ibagué	10,8	14,8	11,0	15,5	0,2	0,7

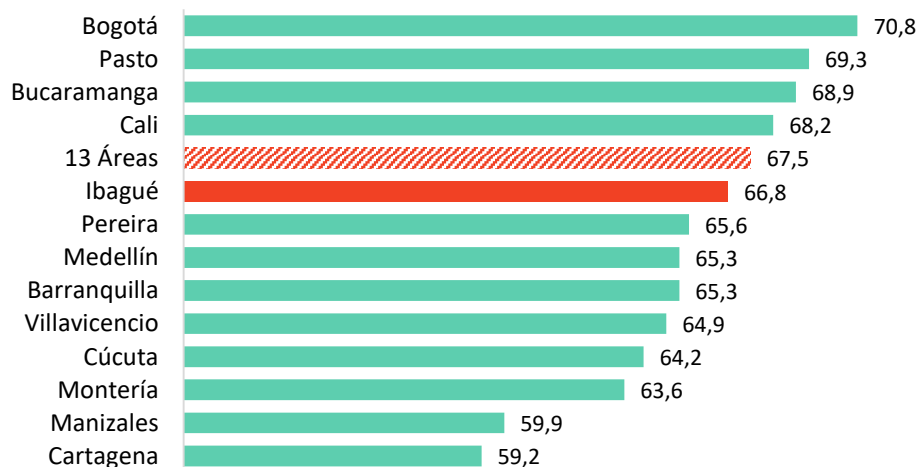
Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Oferta laboral (Tasa global de participación)

Generalmente el mercado laboral se analiza como si fuera un mercado de cualquier bien, con una oferta y demanda. La oferta estaría determinada por la cantidad de personas que desean encontrar trabajo y la demanda por la cantidad de personas (u horas de trabajo) que las empresas desean contratar.

La tasa global de participación (TGP) es un indicador que se usa como aproximación a la demanda laboral y consiste en la "relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población sobre el mercado laboral" (DANE, 2017).

Figura 55. Tasa Global de Participación (TGP). 13 principales ciudades, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.





Para el año 2016 la TGP promedio anual en la ciudad de Ibagué fue de 66,8% ubicándose ligeramente por debajo el promedio de la TGP de las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas del país que fue del 67,5%. La ciudad con mayor TGP fue Bogotá con un 70,8% y la menor fue Cartagena con un 59,2%.

Sobre los sesgos de género en la TGP, la tabla 7 muestra que la participación de las mujeres en el mercado laboral es menor que los hombres. Para el año 2016 la TGP en las mujeres Ibaguereñas fue del 60,7%, mucho menor que en los hombres, donde se ubicó en 73,6%. En comparación con el año 2015 la TGP de las mujeres en la ciudad disminuyó 2,1 puntos porcentuales. Este hecho se relaciona con el incremento en la población no participante en el mercado laboral, bajo la modalidad de personas dedicadas a “oficios del hogar” (ver tabla 3).

Tabla 7. Tasas Globales de Participación (TGP) según sexo. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016

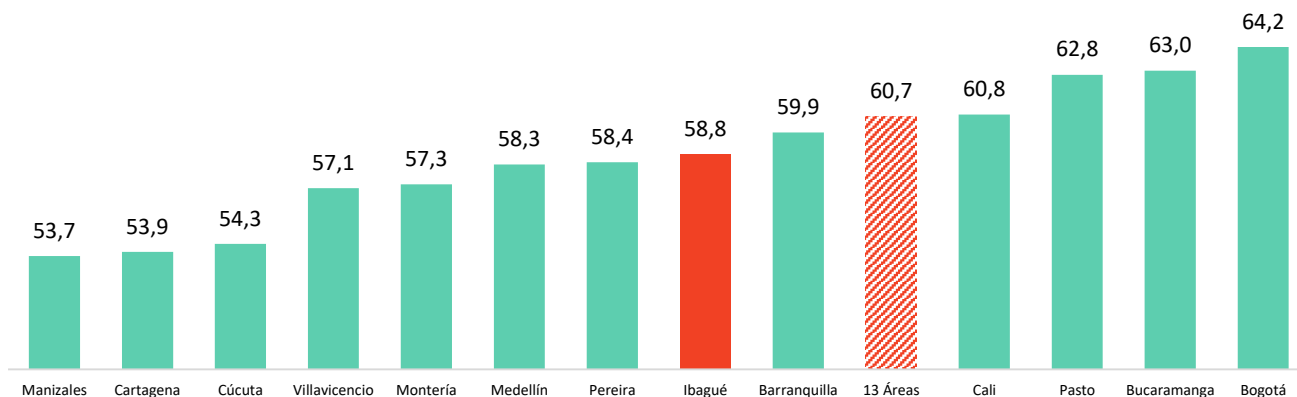
Área Geográfica	2015		2016		Variación	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
13 áreas	76,0	60,8	75,5	60,3	-0,5	-0,5
Ibagué	74,8	62,8	73,6	60,7	-1,2	-2,1

Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Demanda laboral (Tasa de ocupación)

La tasa de ocupación (TO) es un indicador que se aproxima a la demanda laboral: “Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)”. Para el año 2016 la TO promedio anual para Ibagué fue de 58%, ubicándose por debajo de la TO de las trece áreas que fue de 60,7. Dentro de las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas la mayor TO, 64,2%, se presentó en Bogotá y la menor, 53,7%, en Manizales.

Figura 56. Tasa de Ocupación (TO). 13 principales ciudades, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.





La tasa de ocupación también presenta sus propios sesgos de género. Para el año 2016 la TO de las mujeres en Ibagué fue del 51,2% mientras que en los hombres fue del 65,4%. En la tabla 8 se observa, además, que para el periodo 2015-2016 hubo una disminución en la TO de las mujeres y hombres, pero en el caso de las mujeres fue mayor (2,4 puntos porcentuales). Se observa así mismo que la disminución en la TO en Ibagué, para ambos sexos, fue mayor que la variación de la TO en las 13 principales ciudades.

Tabla 8. Tasa de ocupación (TO) según género. 13 áreas e Ibagué, 2015 – 2016

Área Geográfica	2015		2016		Variación	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
13 áreas	69,8	53,8	69,0	53,3	-0,8	-0,5
Ibagué	66,7	53,6	65,4	51,2	-1,3	-2,4

Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Informalidad y subempleo

De acuerdo con el DANE los ocupados/as se consideran informales cuando se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

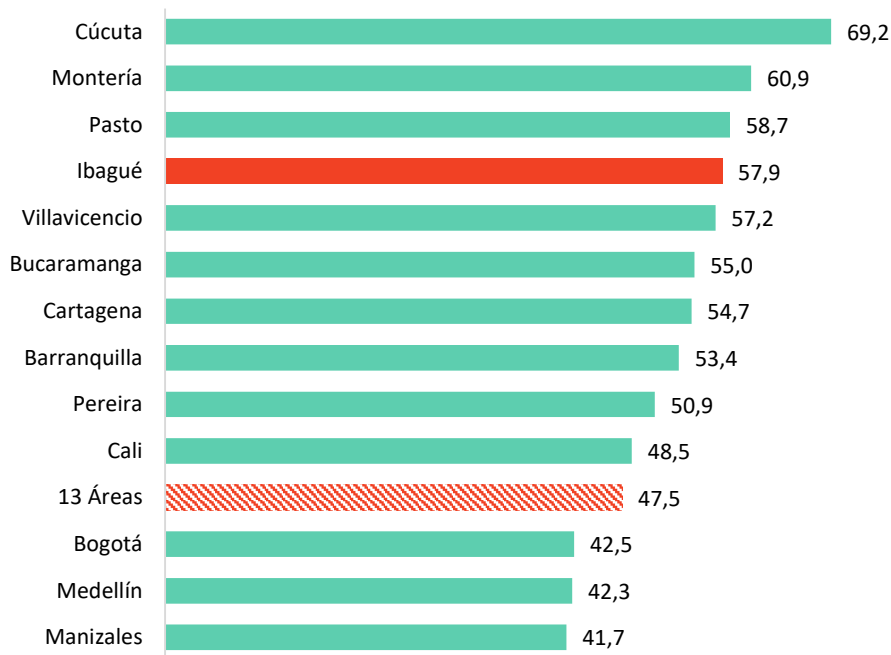
1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos.
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
4. Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos.
5. Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos.
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales.
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos.
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

Para el año 2016 el porcentaje de personas ocupadas en situación de informalidad en la ciudad de Ibagué ascendió al 57,9%, ubicándose como la cuarta ciudad del país con mayor tasa de informalidad (por debajo de Cúcuta, Montería y Pasto) y por encima de la tasa de informalidad de las trece ciudades que fue del 47,5%. En ese mismo periodo la ciudad con menor tasa de informalidad fue Manizales con un 41,7%.





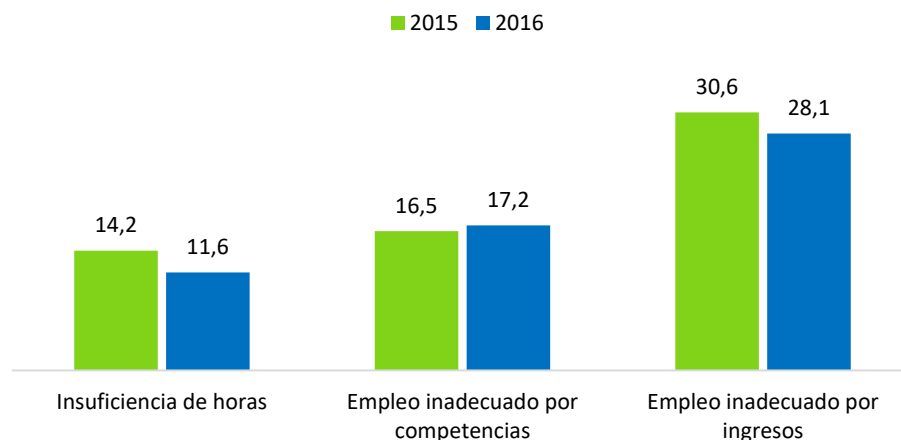
Figura 57. Informalidad Laboral. 13 principales ciudades, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.

Por su parte, un 28,1% de las personas ocupadas en Ibagué consideraban que sus ingresos eran inadecuados, un 17,2% consideraban su empleo inadecuado por sus competencias laborales o académicas y un 11,6% consideraban que trabajaban menos horas de las deseadas. No obstante, en comparación con el año 2015 hubo una disminución en los indicadores de subempleo subjetivo en las categorías de insuficiencia de ingreso y de horas de trabajo.

Figura 58. Tasa de subempleo subjetivo según tipo, Ibagué 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.



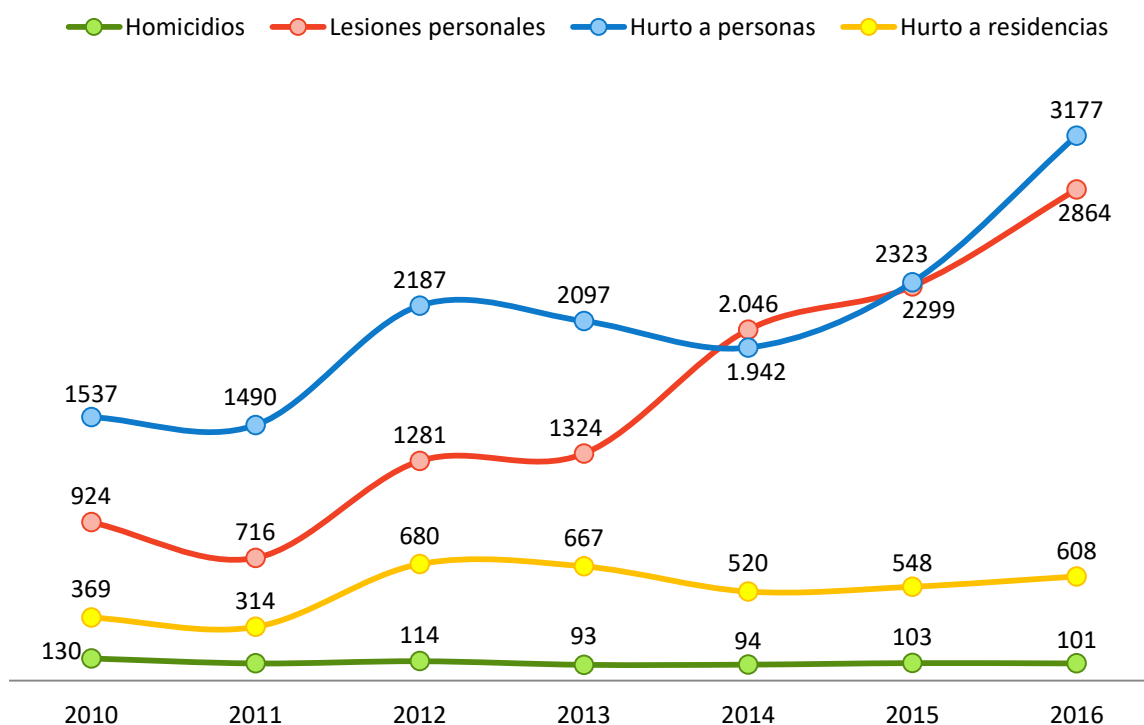
Cómo vamos en... **SEGUIRIDAD CIUDADANA**

Delitos de impacto

La calidad de vida requiere también incorporar un análisis de la seguridad ciudadana, entendiéndola como una necesidad social, enmarcada por las exigencias de la población frente a temas de inseguridad, delincuencia y violencia.

Conforme a lo que plantea Zambrano(2005, pág. 69), "(...) De seguridad ciudadana puede concebirse de forma amplia como las condiciones que generan un contexto que minimiza los riesgos y potencia el tejido social para que las personas, en tanto ciudadanos sujetos de derechos, puedan desarrollarse de acuerdo a los proyectos de vida que han definido". Tomando como referencia esta definición se puede entonces llevar el análisis de las cifras e indicadores de seguridad ciudadana en Ibagué.

Figura 59. Delitos de impacto registrados. Ibagué, 2010 – 2016

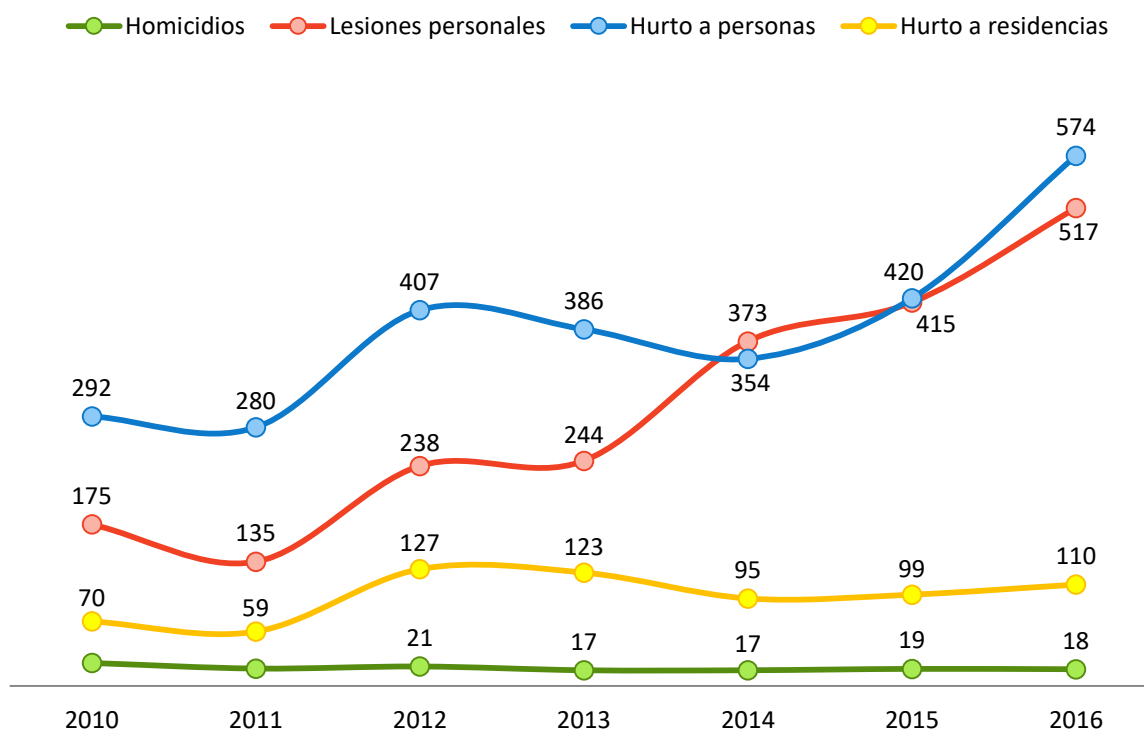


Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Es posible evidenciar en la Figura 58 que los delitos de mayor impacto recaen sobre los homicidios, el hurto a personas, lesiones personales y el hurto a residencias; es cierto, también, que el hurto a viviendas sufrió un aumento respecto al año 2015, pasando de 548 a 608 casos un incremento en 60 eventos de hurto- aun así, la cifra es claramente inferior si la comparamos con 2012, cuando el hurto a residencias ascendió a 680 casos. En todo caso, resulta claro que el hurto a personas y las lesiones personales tomaron una dinámica creciente en especial desde el año 2014.

Figura 60. Delitos de impacto registrados, tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

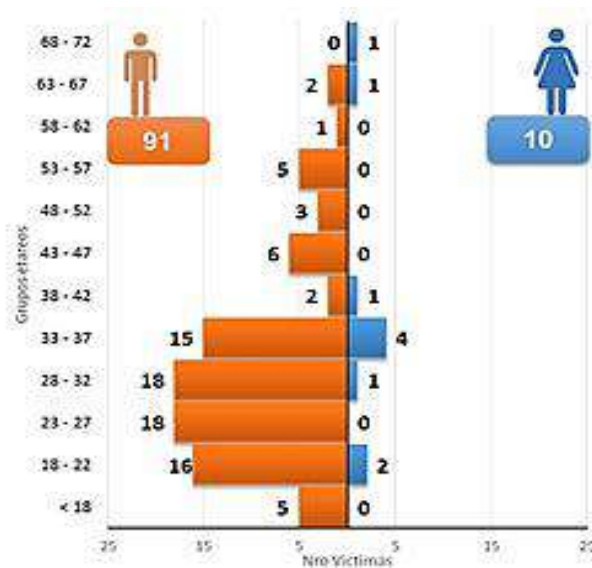
Ahora bien, el comportamiento de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, de la figura 59, muestra una leve disminución, ubicándose por debajo de las cifras de los años 2012 y 2015; si bien la cifra no es del todo positiva, Ibagué está lejos de estadísticas alarmantes como las de otras ciudades del país, por ejemplo, Cali, que para el año 2016 presentó 54 asesinatos por cada cien mil habitantes.

Tomando una radiografía más detallada de los homicidios, ahora por rango etario y sexo, se observa que, en 2016, 91 de los casos se dieron en el sexo masculino y 10 en las mujeres; del total, 67 casos corresponden a víctimas ubicadas en el rango de 18 a 37 años. Esta cifra es preocupante porque significa que el 66.33% de las víctimas de homicidio se encuentran en edad productiva; los costos para la sociedad son incalculables en términos de vidas humanas, en creación de capital humano y en deterioro del tejido social.





Figura 61. Homicidios según sexo y grupo etario. Ibagué, 2016



Fuente: ACRIM – Policía Metropolitana de Ibagué.

Exponer con exactitud el porqué del comportamiento demostrado en las cifras anteriores no es una labor fácil; son muchas las modalidades en las que se puede ejecutar el homicidio, pero es claro que un gran porcentaje de estos se desarrollan en entornos de baja convivencia, y porque en muchos casos las víctimas están desarrollando actividades ilegales. Así lo evidencia la figura 61 en la que se muestra la composición de los homicidios de acuerdo a las modalidades más relevantes: las riñas causaron 63 muertes, es decir un 62.4% y en ajuste de cuentas otras 32 que representan el 21%.

Figura 62. Homicidios según modalidad. Ibagué, 2016



Fuente: DANE. Cálculos del autor.



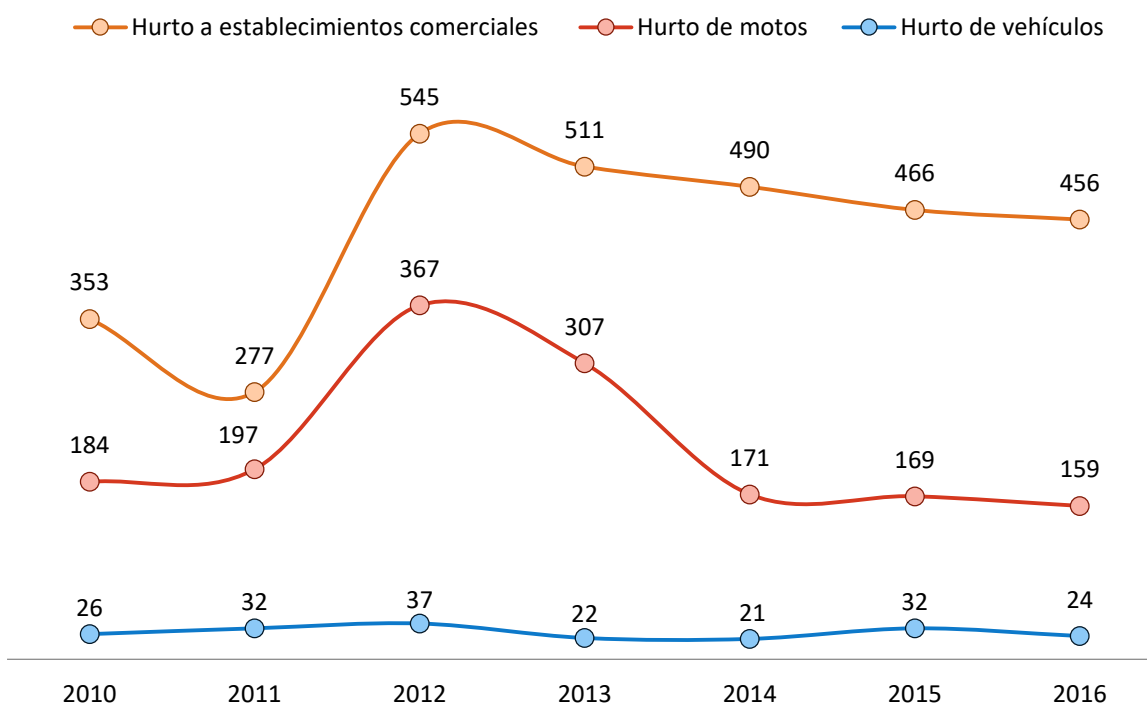


Es importante destacar que mientras para el 2015 las riñas presentaron 55 casos, para el año 2016 estas ascendieron a 63 casos, por el contrario los homicidios por ajuste de cuentas disminuyeron de 32 casos en el 2015 a 21 eventos en el 2016. Lo anterior evidencia que persisten los problemas estructurales de convivencia entre los ibaguereños: abuso de licor, conflictos entre vecinos o pequeñas dificultades cotidianas aparecen como excusas para desarrollar comportamientos violentos que en muchos casos terminan en decesos. Esto es consistente con lo que el programa Ibagué Cómo Vamos presentó en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016. En efecto, los datos subjetivos muestran que los ibaguereños son muy poco respetuosos de las normas básicas de convivencia, así como de personas en condición de vulnerabilidad o de minorías étnicas o sexuales.

De otro lado, sobresale la cifra de hurto a personas, con una clara evolución creciente desde el año 2012 y con una pequeña disminución en el 2014, año en el cual la cifra fue inferior a 2.000 casos, pero es en el año 2016 donde se presenta la cifra más alta de los últimos seis años: la tasa para 2016 se ubicó en 574 por cada cien mil habitantes, muy por encima de la cota alcanzada para el año 2010, cuando la tasa se ubicó en 292.

Capítulo especial merecen las lesiones personales. Es preocupante la evolución de este delito de impacto, con un constante crecimiento desde el 2011; entre este año y el 2016 la diferencia de casos es de 1.968, por lo cual es claro un deterioro de la convivencia en la ciudad, del respeto por la vida, y de la solución pacífica de los conflictos. Todo ello se suma para que las cifras en este delito sean cada vez más negativas y se reflejan en otras variables como son los homicidios.

Figura 63. Otros delitos de impacto registrados. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





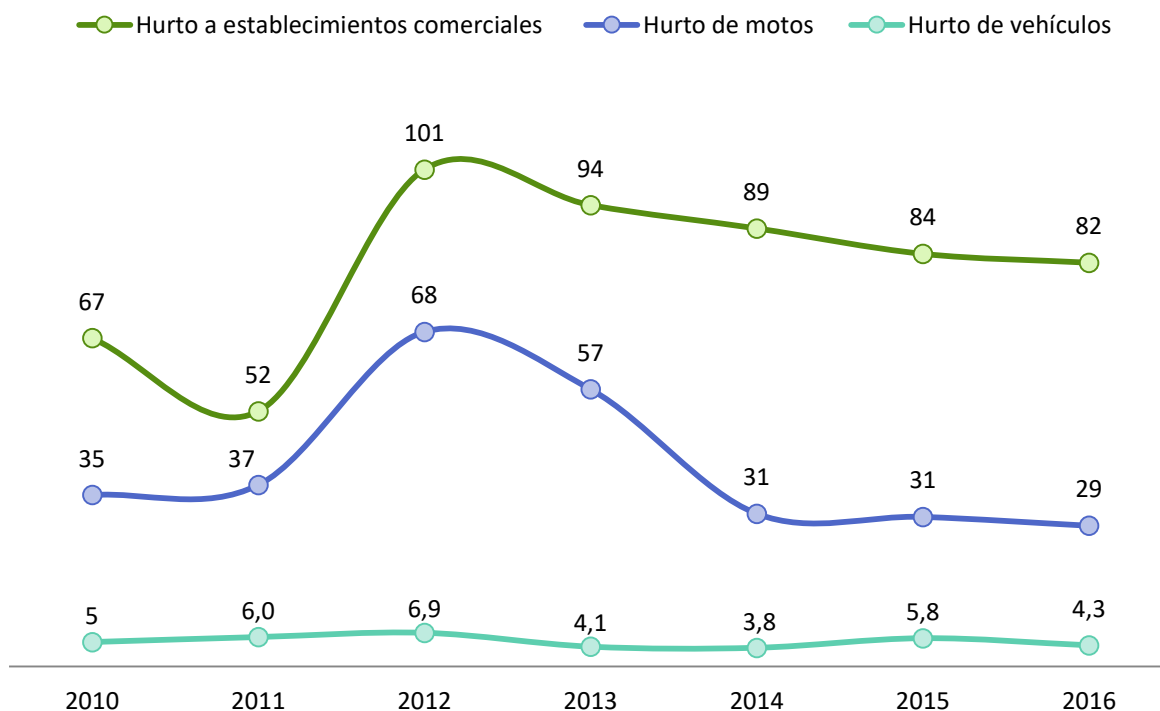
Además de lo anterior, al analizar los otros delitos de impacto, que tienen menor incidencia cuantitativa en la estructura criminal que caracteriza a la ciudad de Ibagué, se encuentran: el hurto a establecimientos comerciales, hurto de motos y el hurto a vehículos.

El hurto de bienes muebles y del capital de los ciudadanos no solo tiene un impacto monetario, sino también que este se traslada al bienestar anímico de las personas, la sensación de robo a pertenencias cuyo valor puede estar ligado a grandes esfuerzos –el costo de oportunidad de adquirir estos bienes es alto- o que representan sentimentalmente o simbólicamente algo, resulta impactando negativamente sobre la calidad de vida. Como puede observarse en la figura 62 de estos delitos de menor impacto, el más frecuente es el hurto a establecimientos comerciales, con 456 eventos en el último año. No obstante, es importante destacar que desde el año 2012 se presenta una tendencia a la disminución (entre 2013 y 2016 han ocurrido 89 casos menos) aunque lejos del número de casos que se presentaron en el 2010 y en el 2011.

También la figura 62 muestra la evolución del hurto de motos, el cual muestra igualmente una clara tendencia a la disminución del número de eventos: mientras que en el 2012 ocurrieron 367 casos en el 2016 acontecieron 159, es decir una disminución porcentual de 56.7%.

El hurto a vehículos es la variable con cifras menos negativas. Su comportamiento es inestable, pero mantiene un promedio de 27,7 casos en los últimos 7 años; por debajo de este promedio está el último año evaluado con 24 eventos.

Figura 64. Otros delitos de impacto registrados tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

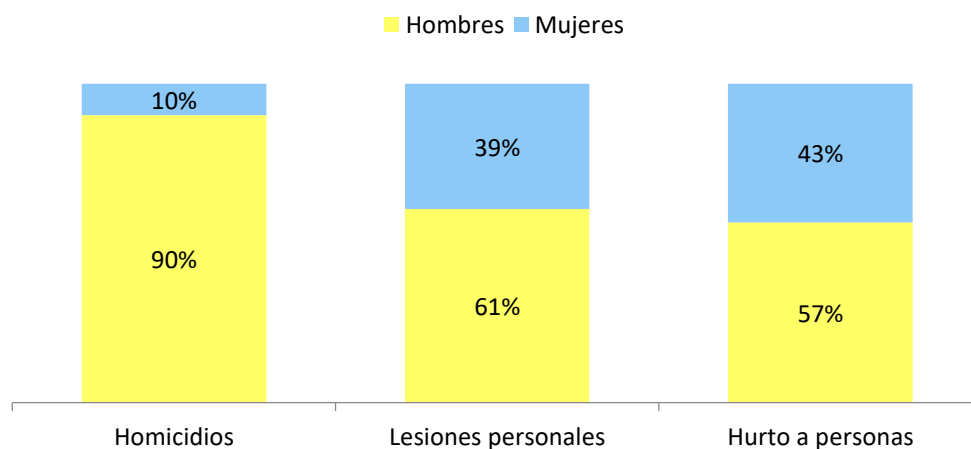




La evolución anterior de estos delitos, se refleja en el comportamiento de la tasa por cada cien mil habitantes. En efecto, obsérvese que, por ejemplo, en el caso del hurto a vehículos se llega a su nivel más bajo en el año 2014 seguidas de los años 2013 y 2016; la figura 63 pone en consideración que mientras en el 2012 por cada cien mil habitantes existieron 68 hurtos de vehículos, para el año 2016 esta modalidad de delito solo llega a 29 por cada cien mil habitantes, lo cual representa una reducción considerable también evidenciada en los últimos años; análogo comportamiento es el del hurto a establecimientos comerciales que en el año 2016 solo presentó 82 casos por cada cien mil habitantes, la cifra más baja de los últimos 5 años.

En cuanto a victimización, es importante analizar la composición de los delitos de impacto de acuerdo al sexo de la víctima, pues ello permite un análisis del porqué sucede este delito y qué relación existe entre la estructura del crimen en Ibagué y la estructura social y las prácticas culturales cotidianas que repercuten en los problemas de convivencia que aquejan a la capital musical de Colombia. En el caso de los homicidios, en el 90% de los eventos las víctimas son hombres: de 101 casos 91 fueron del sexo masculino, mientras que 10 pertenecen a mujeres; esto podría explicarse debido a que un gran número de homicidios se presentan por ajuste de cuentas, a partir de actividades ilegales, en las cuales los hombres poseen la mayor participación.

Figura 65. Víctimas de delitos de impacto registrados según sexo. Ibagué, 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En el caso de las lesiones personales, en el 61% de los casos las víctimas fueron hombres, mientras que el 39% restante fueron mujeres; si bien la participación de las mujeres es menor respecto a los hombres, es importante resaltar que, en este delito, el porcentaje de víctimas mujeres es mayor, comparado con el porcentaje de casos en la cifra de homicidios; esto podría indicar la configuración de un escenario de violencia intrafamiliar, ligado al fenómeno del machismo en el cual la mujer es una propiedad de la cual se espera sumisión. Más adelante algunas cifras refuerzan esta hipótesis; aun así, la cifra en el sexo masculino es mayor, ya que el número de riñas protagonizadas por hombres es alto y esto resulta ser un síntoma de una ciudadanía con bajo grado de convivencia y respeto por el otro, como se ha evidenciado también en los resultados de la encuesta de percepción ciudadana, mencionados anteriormente.

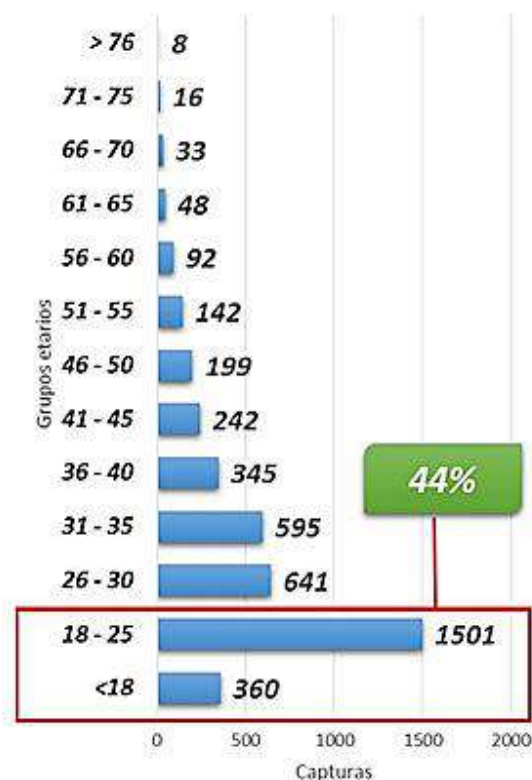




Por último, la cifra de hurto a personas para el año 2016 arroja una dividida participación porcentual de 43 en el sexo femenino, frente a 57 del sexo masculino.

Para complementar el análisis efectuado por sexo, es importante también tener en cuenta la composición etaria pero no de acuerdo a las víctimas, sino las personas capturadas. Es así que en la figura 65 se puede observar que la mayor parte de los victimarios son jóvenes: entre los 18 y 25 años el número de capturados asciende a 1.501 y en el rango de menores de 18 años, el número de capturados asciende a 360, es decir, esto muestra que 4 de cada 10 capturados son jóvenes o adolescentes.

Figura 66. Capturas por delitos según grupo etario. Ibagué, 2016



Fuente: ACRIM – Policía Metropolitana de Ibagué.

Hacer una lectura del porqué a cortas edades se ingresa al mundo delincriminal puede ser extensa, pero entre aquellos factores que más influyen para que se presente este fenómeno están la falta de escolaridad, de oportunidades laborales o situaciones en las que los hijos de padres antisociales o alcohólicos pueden tener más riesgo de desarrollar esta misma condición delictiva (Limosin, 2000). La evaluación de los jóvenes que delinquen tiende a determinar, entre otros aspectos, hasta qué punto los comportamientos delictivos son debidos a la comorbilidad con uso de sustancias psicoactivas y a factores socio ambientales, o si por el contrario, dichas conductas se encuentran originadas en condiciones intrínsecas de los individuos, que están asociadas a un inicio temprano, a un comportamiento violento y a una elevada carga familiar (Ross, 1999). Más allá del debate entre estas dos posturas, existe consenso en torno a la pertinencia de configurar políticas inclusivas hacia los jóvenes, proveer espacios adecuados para que estos desarrollen sus capacidades y confronten sus conductas.





A modo de conclusión en este balance general de los delitos de impacto, se puede señalar que ha sido importante la reducción en delitos tales como el hurto a establecimientos comerciales, hurto de motos y hurto de vehículos. Estas cifras han venido reduciéndose desde el 2013, pero esto no ha sido impedimento para que la percepción de inseguridad haya aumentado en 11 puntos porcentuales, como se mostrará más adelante. Ahora bien, vale la pena llamar la atención sobre el comportamiento de los delitos en el año 2014. Parece ser que en este se refleja algún fenómeno que da inicio a cifras negativas en los delitos de lesiones personales, hurto a personas y hurto a residencias. Es decir, en este año se presenta un punto de inflexión en el deterioro de la seguridad si se tienen en cuenta estos tres delitos.

Delitos de impacto por comunas

Al realizar el balance de la evolución de los delitos de impacto por comunas, encontramos resultados importantes. Como puede observarse en la tabla 9, para el año 2016 la comuna 12 encabeza la lista con el mayor número de homicidios en el último año (18 casos); llama la atención que, al evaluar la serie completa desde el año 2012, resulta claro que este delito ha presentado un crecimiento importante, en especial en los últimos dos años. En todo el periodo de estudio, estos dos años presentan los niveles más altos, lejos del número de homicidios presentados en el año 2015, cuando llegaron a cinco casos. Le siguen en orden de frecuencia de casos de homicidio las comunas uno con 15 casos, la comuna ocho con 14 casos y las comunas nueve y siete con 12 casos respectivamente. En las comunas restantes, aunque se presentaron casos de homicidio, estos no fueron tan altos como en las comunas mencionadas, lo cual muestra que en Ibagué el delito de homicidio se concentra fundamentalmente en cinco comunas de la ciudad: una en la zona noroccidental, una en la zona suroccidental, una en la zona suroriental y una en la zona nororiental.

Tabla 9. Casos de homicidios desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	16	4	3	3	2	4	11	13	12	9	15	10	6	6	114
2013	9	1	3	4	1	4	7	16	12	3	13	13	1	6	93
2014	13	0	2	3	0	5	19	16	13	1	14	5	2	1	94
2015	13	1	1	2	0	10	16	8	10	3	10	18	8	3	103
2016	15	1	1	1	1	9	12	14	12	4	5	18	4	4	101

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





En el caso de las lesiones personales, al igual que en el año 2015, en 2016 estas continúan presentándose primordialmente en la comuna 1, aunque se evidenció una pequeña disminución respecto al año anterior. En efecto, mientras que en la comuna uno las lesiones personales que se presentaron en 2015 alcanzaron una cota de 388 casos, en 2016 llegaron a 379. No obstante, el número de lesiones personales en esta comuna sigue estando muy por encima de los niveles que se presentaron en 2012 y 2013; es a partir de 2014 cuando los casos de lesiones personales en esta comuna empezaron a superar los trescientos casos ocurridos. El segundo lugar en lesiones personales lo ocupa la comuna nueve con 353 casos y le siguen en su orden, aunque un poco más lejos la comuna siete (307 casos), la comuna ocho (301 casos). Aunque nuevamente este delito se concentra casi en las mismas comunas en las que se concentraron los homicidios, vale la pena anotar que aquí es más clara la concentración de la mayoría de los casos de lesiones personales en las comunas uno y nueve. Mientras que las lesiones personales en la comuna unos representan el 13.23% del total de casos de la ciudad, la comuna nueve aporta el 12.32% del total. Es decir, entre estas dos comunas aportan el 25.5% del total de lesiones personales de la ciudad de Ibagué.

También llama la atención que a la hora de explicar el incremento en las lesiones personales entre 2015 y 2016 (recordemos que pasaron de 2.299 a 2.864), son las comunas siete y nueve las que más aportan a este incremento. Obsérvese que en la comuna siete los casos de lesiones personales pasaron de 177 a 307 entre 2015 y 2016, es decir, un incremento de 73.4%; entre tanto, en la comuna nueve, mientras que en 2015 se presentaron 251 casos, en 2016 la cota llegó a 353, con un incremento de 40.63%. Vale la pena destacar que la comuna tres es en la que menos se presenta este flagelo, aunque llama la atención que en todo el periodo de estudio han venido en aumento estos casos en esta comuna. De hecho, como se observa en el cuadro, entre 2012 y 2016 casi se han duplicado los casos de lesiones personales presentados en esta zona de la ciudad.

Tabla 10. Casos de lesiones personales desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	269	57	70	73	45	82	96	118	147	94	94	78	45	13	1281
2013	201	48	57	97	43	97	113	168	145	90	107	95	58	5	1324
2014	320	89	110	114	54	145	219	255	218	138	170	144	63	7	2046
2015	388	117	115	128	76	179	177	245	251	198	162	151	91	21	2299
2016	379	129	126	175	118	203	307	301	353	206	206	210	135	16	2864

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





De otro lado, al evaluar el comportamiento del hurto a personas en las comunas de la capital musical de Colombia, el cual como señalamos anteriormente presentó un importante incremento en el conjunto de la ciudad, la mayor incidencia de este flagelo se encuentra claramente en la comuna uno con 655 casos, es decir, el 20% del total de casos de la ciudad. Es importante anotar que el centro de la ciudad hace parte de esta comuna, por lo cual es dable pensar que siguen concentrándose este tipo de delitos en la zona céntrica, por la confluencia de ciudadanos que van a esta zona a realizar todo tipo de actividades. Le siguen en su orden de incidencia por número de casos la comuna nueve con 398 casos y la comuna ocho con 315 casos y la comuna diez con 304 casos. Entre estas cuatro comunas se explica el 52.6% del total de casos en el conjunto de la ciudad. Llama la atención que en la comuna dos, en la cual los casos de hurtos a personas en años anteriores habían estado por debajo de cien, para 2016 pasarán a 120 casos, lo cual implica casi una duplicación respecto al año 2015. Así mismo, en la comuna siete también se exhibió una duplicación del número de casos, al pasar de 106 en 2015 a 214 en 2016.

Tabla 11. Casos de hurto desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	524	86	141	143	128	120	90	172	260	285	107	85	40	6	2187
2013	520	68	145	165	119	117	104	187	218	244	94	75	39	2	2097
2014	478	64	106	134	111	112	114	161	205	219	88	107	39	4	1942
2015	530	66	165	157	133	128	106	225	315	252	92	116	30	4	2319
2016	655	120	177	237	184	180	214	315	398	304	145	187	51	10	3177

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

De otra parte, como se observa en la tabla 12 el hurto a residencias en la ciudad de Ibagué, discriminado por comunas, arroja resultados importantes. Aunque este no es el principal delito que se comete en la ciudad, no significa que no resulte afectando de manera sensible la calidad de vida, pues el impacto de un hurto sobre el sitio en el que se habita resulta afectando estructuralmente la sensación de inseguridad del grupo familiar, pues el hogar por definición debería ser el espacio en el que los ciudadanos se sientan más seguros.

Los casos de hurto a residencias por comunas, a diferencia del hurto a personas que aumentó en todas las comunas, muestra resultados dispares. De un lado, las comunas uno, dos, cinco, siete, ocho y trece evidenciaron disminuciones leves, mientras que el resto de comunas tuvieron incrementos. ¿Por qué aumenta entonces el número de casos de hurto a residencias en Ibagué entre 2015 y 2016? Para explicar este incremento a pesar de que en seis comunas de la ciudad este delito tuvo una caída, es necesario observar el comportamiento de este





delito en las comunas en las cuales creció. Tan solo en la comuna nueve los casos pasaron de 77 a 104 –el mayor número de casos en el conjunto de la ciudad, es decir, un incremento de 35%. Así mismo, en la comuna seis los casos pasaron de 44 a 62, lo cual significó un incremento del 40%. Es decir, en las comunas donde se incrementó este delito, el aumento más que compensa la disminución del delito en las comunas en las que se presentó una disminución.

Tabla 12. Casos de hurto a residencias desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	66	47	28	38	41	81	59	78	82	52	42	46	12	8	680
2013	64	27	39	51	34	68	64	101	89	51	22	32	21	4	667
2014	47	27	30	34	25	59	51	58	80	36	26	23	24	0	520
2015	55	36	24	38	27	44	51	72	77	44	21	32	23	4	548
2016	47	32	29	46	26	62	50	66	104	51	34	37	18	6	608

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

También, vale la pena analizar la evolución de los casos de hurto a establecimientos comerciales, los cuales como hemos mencionado antes, han desplegado una tendencia a la disminución en todo el periodo de estudio, más allá de que en los últimos años se hayan presentado casos que por su espectacularidad e impacto mediático pudieran influir en la percepción de los ciudadanos acerca de que este tipo de delitos pudieran haberse incrementado.

El evaluar todo el periodo de estudio 2012-2016, encontramos que la disminución más importante en este delito se presenta en la comuna tres, al pasar de 44 casos en 2012 a 23 casos en 2016; de igual forma, en la comuna diez, los casos se han reducido a la mitad, al pasar de 71 casos en 2012 a 33 en 2016. Al hacer la comparación entre 2015 y 2016, las comunas uno, dos, tres, cinco y diez son aquellas en las que se ha dado una disminución en este delito. En las demás se han presentado incrementos pequeños, que han arrojado como resultado global una disminución del número de casos de hurto a establecimientos comerciales. Esto se explica porque la disminución se ha visto precisamente en aquellas comunas donde tradicionalmente se cometen este tipo de delitos, como son la comuna uno – que incluye la zona céntrica de la ciudad-, la comuna diez y la comuna tres. En el caso de este delito, resulta claro que la acción policial ha logrado impactar favorablemente para una disminución sistemática de este delito.





Tabla 13. Casos de hurto a establecimientos comerciales desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	129	8	44	35	57	25	22	48	70	71	11	13	11	1	545
2013	144	6	31	52	44	12	27	48	64	51	14	9	7	2	511
2014	152	6	36	32	53	23	23	33	47	54	8	14	7	2	490
2015	149	10	30	37	37	21	17	30	52	49	15	9	5	5	466
2016	112	6	23	40	36	22	25	36	72	33	20	15	11	5	456

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Finalmente, vale la pena mostrar la evolución del hurto a motocicletas en la ciudad de Ibagué, analizando su comportamiento por comunas. Aunque este delito no es de los de mayor impacto en la estructura del crimen en la ciudad, es importante mencionarlo toda vez que el parque de motos de la ciudad es grande y ha venido creciendo en los últimos años como consecuencia del mejoramiento del nivel de ingresos de los hogares y los problemas del transporte público que estimulan el cambio hacia opciones privadas y económicas de transporte.

Tabla 14. Casos de hurto a motocicletas desagregado por comunas. Ibagué, 2012 – 2016

AÑO	COMUNA													Zona Rural	Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho	Nueve	Diez	Once	Doce	Trece		
2012	58	12	36	36	24	13	25	17	50	56	10	21	8	1	367
2013	49	15	37	15	13	22	16	18	53	42	11	12	3	1	307
2014	31	8	16	20	4	8	13	16	26	18	2	8	1	0	171
2015	26	15	14	6	2	10	25	10	25	13	10	7	6	0	169
2016	19	5	7	6	4	11	20	13	32	18	5	8	10	1	159

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





La tabla 14 muestra lo ocurrido con este delito en los últimos años. Partiendo de que la tendencia global en la ciudad es a la disminución en el número de casos, al pasar de 367 en 2012 a 159 en 2016, en las comunas uno, dos, tres, siete y once se presentaron disminuciones. Obsérvese que en la comuna uno que es la que históricamente ha presentado mayores casos de este delito, es donde se ha mostrado la disminución más importante. Mientras que en 2012 se presentaron 58 casos, para 2016 estos llegaron apenas a 19, es decir una reducción de 67.24%; entre tanto, en la comuna tres esta reducción en el mismo periodo ha sido de 80.55%, en la comuna 4 de 83.3%. De igual forma, cuando se analizan los resultados del último año comparados con el año inmediatamente anterior, se encuentra que en la comuna dos se presentó la mayor disminución en este delito, pues mientras que en 2015 se presentaron 15 casos para 2016 estos solos llegaron a 5. En la comuna tres, los casos se redujeron a la mitad, al pasar de 14 a 7, así como en la comuna once al pasar de 10 casos a tan solo 5.

Ahora bien, teniendo en cuenta estos resultados, ¿qué puede explicar que en la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2016 la sensación de inseguridad de los ibaguereños, en especial en los barrios, haya aumentado a pesar de que algunos delitos de impacto han presentado disminuciones? Recuérdese que mientras en 2015 el 17% de los ibaguereños dijeron sentirse inseguros en su barrio, para 2016 esta cifra aumentó a 27%; entre tanto, la sensación de inseguridad en el conjunto de la ciudad pasó de 27% a 22%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana.

Consideramos simplista aquella explicación que intenta señalar que esta aparente disparidad entre datos objetivos y subjetivos se debe a que en los medios de comunicación locales hay una mayor exposición de los delitos que cotidianamente ocurren en la ciudad y que construyen entonces una sensación de inseguridad en los ciudadanos, como si todos los delitos estuvieran aumentando. Si bien es cierto que la forma como se presentan las noticias, el espacio que se les da en la agenda informativa y el cubrimiento de las mismas puede incidir en la exageración de alguna problemática, al estilo de la agenda setting (Weaver, 1996), en la que se induce a la ciudadanía en la definición de cuáles deben ser los temas prioritarios de la agenda pública, esta explicación no tiene en cuenta que para el caso de Ibagué, varios de los delitos que impactan cotidianamente a los ibaguereños sí presentaron importantes incrementos, de modo que la sensación de inseguridad de los ciudadanos no es un asunto solo de percepción sino que tiene una base real.

Como señalamos atrás, entre 2015 y 2016 el número de homicidios en la ciudad de Ibagué disminuyó, al pasar de 103 a 101 casos; lo mismo ocurrió con los hurtos a establecimientos comerciales, que pasaron de 466 a 456 y que en todo el periodo de estudio han presentado una tendencia a la baja. Situación similar ha ocurrido con el hurto a motocicletas, que se redujeron a la mitad entre 2012 y 2016. Hasta aquí los resultados deberían favorecer una disminución en la percepción de inseguridad.

No obstante, como se mostró anteriormente, han existido incrementos muy significativos en otros delitos, en especial las lesiones personales, el hurto a personas y el hurto a residencias. Nótese que estos tres tipos de delitos afectan la tranquilidad de los ciudadanos particularmente en los barrios, que es donde los ibaguereños perciben una mayor sensación de inseguridad en 2016 respecto al año 2015.

Mientras que en 2012 los casos de lesiones personales fueron 1.281, en 2016 esta cifra llegó a 2.864, es decir un incremento de 123.5% en este periodo; además, de los casos presentados





en 2016 el 79.1% ocurrieron en las comunas donde predominan zonas residenciales (es decir, excluyendo la comuna uno en la que se encuentra ubicado el centro de la ciudad).

De otro lado, como se mostró en otra parte, el hurto a personas pasó de 2.187 casos en 2012 a 3.177, mostrando un incremento de 45%; para este último año, el 73.4% de los casos ocurrió en las comunas donde predominan zonas residenciales.

En el caso del hurto a residencias, aunque el número de casos en 2016 es inferior al de 2012, si lo comparamos con el año inmediatamente anterior sí encontramos un aumento, pues en 2015 fueron reportados 548 casos mientras que en 2016 estos llegaron a 608; resulta obvio esperar que la sensación de inseguridad de los ibaguereños en los barrios donde habitan haya aumentado si el hurto a residencias aumentó 11% en el último año. Nótese que este aumento coincide con el incremento en diez puntos en la percepción de inseguridad en los barrios arrojado por la Encuesta de Percepción Ciudadana.

Este tipo de delitos que afectan la seguridad (lesiones personales, hurto a personas y a residencias) son asociados por parte de la comunidad al consumo de licor, sustancias alucinógenas, pero también a problemáticas sociales ligadas a la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades y la descomposición del tejido social, como lo ha señalado el informe Acrim de la Policía Metropolitana (Metropolitana, 2017). Esto es precisamente lo que muestra también la Encuesta de Percepción Ciudadana: en efecto, al preguntarle a los ibaguereños cuáles son los factores más graves en relación con la seguridad de su barrio, el 58% respondió que la drogadicción es el principal fenómeno que afecta su tranquilidad, seguido de los atracos callejeros con 49% y la existencia de pandillas con 16%. Lo anterior evidencia que el incremento en la percepción de inseguridad en los barrios por parte de los ibaguereños sí tiene un fundamento objetivo, pues aquellos delitos que más impactan la tranquilidad de las zonas residenciales han presentado incrementos importantes, lo cual se traduce en un menor bienestar ciudadano.

Denuncia de delitos de alto impacto

La seguridad ciudadana está ligada a la calidad de vida por distintos factores, entre estos están los emocionales, monetarios o sociales; entendiendo esto, es evidente la importancia de presentar mejoras en términos de seguridad, pues conforme a lo que enuncia Laub (2001, pág. 1)

El reconocimiento de la relevancia que tienen los temas de seguridad en el campo de los fenómenos sociales emergentes en la última década, la creciente importancia en el orden de las preocupaciones de la población, así como su creciente integración en las agendas gubernamentales como fenómenos condicionantes al pleno desarrollo democrático, al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al crecimiento económico, fundamentan la pertinencia de su integración en la agenda de la producción académica que permita generar una articulación entre la investigación, las políticas públicas y las estrategias de intervención ... Hoy, en el marco de la globalidad, de la extensión de los ajustes económicos y regresivos, del incremento de la pobreza y de la brecha entre quienes más y quienes menos



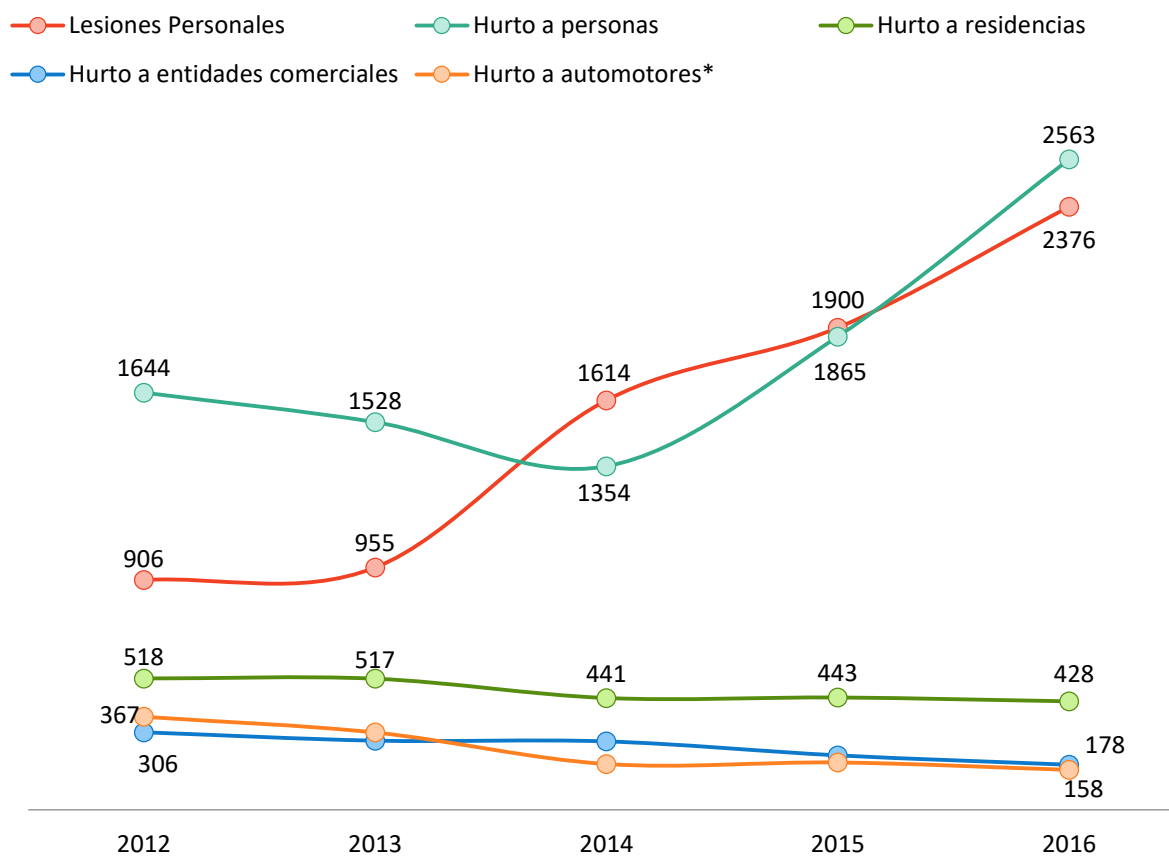


poseen, de los esfuerzos por generar condiciones para vivir con mayores niveles de seguridad, se impone incluir herramientas que permitan involucrar nuevos actores, establecer alianzas y compromisos que reorganicen un movimiento en pos de la valorada meta social.

Es significativo entonces que el ciudadano integre esta lucha frente a la inseguridad, a través de acciones fundamentales, tal como lo es la denuncia del delito, que, conforme a ajustadas y eficientes leyes, se logre instaurar una idea de justicia. No obstante, es menester reconocer que la evolución de las denuncias tiene estrecha relación con la confianza en el sistema de justicia y el incremento de la sensación pública respecto a la obtención de resultados como consecuencia de estas denuncias.

En la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, se evidencia que la tasa de denuncia de los delitos sigue siendo baja; apenas 4 de cada diez ciudadanos víctimas de un delito establecieron algún tipo de denuncia. Además, tres de cada diez ibaguereños señalaron haber sido testigos de un caso de violencia contra la mujer, pero solo dos de cada diez lo denunciaron. Este comportamiento de baja denuncia de delitos se encuentra estrechamente relacionados con la sensación de impunidad: seis de cada diez ibaguereños consideran baja la probabilidad de que un delito sea sancionado efectivamente.

Figura 67. Denuncias por delitos de impacto registrados. Ibagué, 2012 – 2016



*Incluye motos y vehículos

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



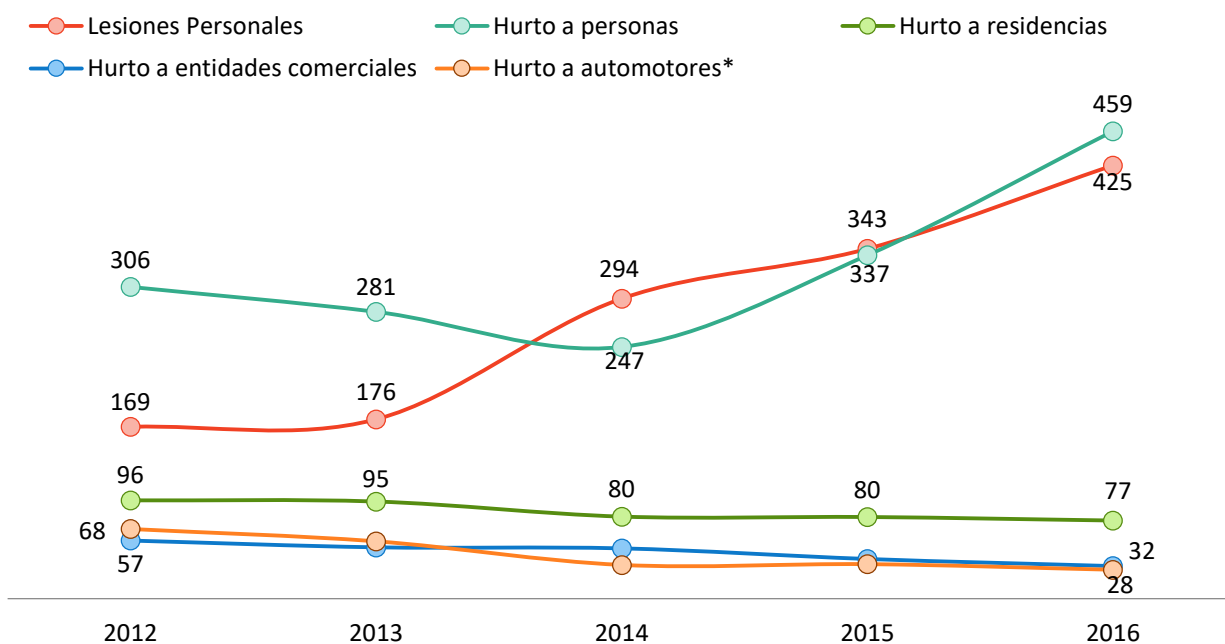


En la figura 66 se evalúa el comportamiento de las denuncias de las cinco variables de delitos de impacto; estos presentan un comportamiento similar a los datos objetivos ya expuestos con anterioridad.

Los delitos con mayor denuncia son el hurto a personas y las lesiones personales, los cuales presentan un comportamiento de sucesión a subrayar; por ejemplo, en los años 2012 y 2013 el delito por el cual se recibieron el mayor número de denuncias fue el hurto a personas, el segundo de ellos fue lesiones personales; pero entre el 2014 y el 2015 las lesiones personales pasan a liderar el número de denuncias y es el hurto a personas el segundo delito con mayor cifra de denuncias; aun así este fenómeno parece volver a presentarse cuando en el año anterior el hurto a personas representa la cifra más alta de denuncias y las lesiones personales con 2.376 denuncias ocupa el segundo lugar. Entre el 2012 y el 2016 el hurto a personas ha crecido en número de denuncias, pues pasó de 1.644 en 2012 a 2.563 en 2016, una diferencia de 919 denuncias adicionales. Para el caso de lesiones personales las denuncias pasaron de 906 en el 2012 a 2.376 en el año 2016, una diferencia significativa de 1.470 denuncias, lo cual puede asumirse como una variación positiva.

El hurto a residencias es el tercer delito con mayor número de denuncias durante los cinco últimos años; desde el año 2012 ostenta un comportamiento decreciente, excepto en el año 2015 donde aumentó en dos denuncias la cifra del año inmediatamente anterior. El hurto a entidades comerciales pasó de 306 denuncias en el 2012 a 178 en el último año, demostrando un comportamiento decreciente en los últimos cinco años; por último, el hurto a automotores muestra que mientras en el 2012 fueron 57 las denuncias por este delito, en el año 2016 se recibieron 28 denuncias, una reducción de 36 eventos.

Figura 68. Denuncias por delitos de impacto registrados, tasa por cada cien mil habitantes. Ibagué, 2012 – 2016



*Incluye motos y vehículos.

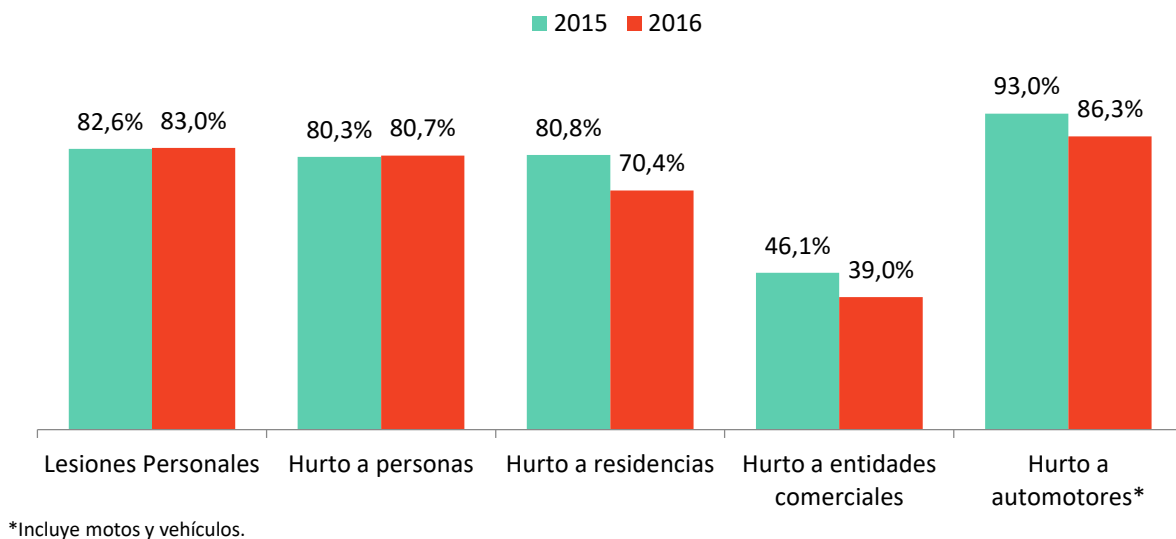
Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Examinaremos acá, los datos anteriores pero desde el concepto de tasa por cada cien mil habitantes; la figura 67 permite destacar que en el año 2016 se presenta la mayor cifra de denuncias de los últimos 5 años, mismo comportamiento el de las denuncias por lesiones personales, que en el 2015 presentó 343 denuncias por cada cien mil habitantes y en el año 2016 estas ascendieron a 425 denuncias por cada cien mil habitantes; por el contrario los delitos de hurto a residencias, hurto a entidades comerciales y hurto a automotores, presentaron en el último año la menor cifra de denuncias por cada cien mil habitantes de los últimos cinco años; es así que el hurto a residencias en el año 2016 presentó 77 denuncias respecto a las 96 del año 2012; el hurto a entidades comerciales presentaba en el año 2012, 57 denuncias por cada cien mil habitantes, y en el último año tan solo se denunciaron 32 casos; por último las denuncias por hurto a automotores, presentaban una cifra de 68 denuncias instauradas en el primer año de la medición y para el año 2016 el número de denuncias por este delito llegó únicamente a 28.

Figura 69. Tasa de denuncia sobre los delitos de impacto registrados. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Sumado a lo anterior, se permite una comparación entre el año 2015 y el 2016 por tasa de denuncia; esto deja en evidencia el progreso o retroceso del número de denuncias por delito de impacto. En la figura 68 se puede observar que en términos porcentuales las lesiones personales no presentan una gran variación, solo se registró un aumento del 0,4% de denuncias; así mismo, esta misma diferencia se da en las denuncias instauradas por hurto a personas, ya que en el año 2015 se efectuaron en el 80.3% de los casos las denuncias, y en el año 2016 este porcentaje ascendió al 80.7%.

Tanto el hurto a residencias, como el hurto a entidades comerciales y el hurto a automotores, presentan una disminución en el porcentaje de denuncias entre el 2015 y el 2016; el hurto a residencias presentaba para el 2015, 548 eventos, de ellos se denunciaron 443, pero para el año 2016 de 608 eventos, se denunciaron tan solo 428, por ende, la tasa de denuncia llegó a 70,4%.





Vale la pena destacar que el delito con menor porcentaje de denuncias, es el hurto a entidades comerciales, de cada 10 casos, solo son denunciados 4, de 456 casos en el 2016, únicamente fueron denunciados 178 eventos, una denuncia en términos porcentuales de tan solo 39 puntos. Por último, el hurto a automotores, evidencio una disminución de 6,7% en la tasa de denuncia, de 183 casos, la cifra de denuncia fue de 158.

Lo anterior muestra que se deben realizar esfuerzos de parte de las autoridades para estimular el incremento en el número de denuncias, en especial en aquellos delitos en los que entre 2015 y 2016 se presentaron caídas importantes. Fortalecer las denuncias de hurtos a entidades comerciales y automotores podría fortalecer la disminución que se ha presentado en el número de delitos de esta naturaleza, dada la importante reducción en la incidencia de estas conductas delictivas. Especial atención debe prestarse al hurto a residencias, pues mientras el número de delitos aumentó en el último año respecto a 2015, la tasa de denuncia cayó 10%, lo cual representa una combinación negativa que puede incidir en que los criminales tengan estímulos para aumentar sus acciones ilegales, con todas las consecuencias que ello acarrea para el bienestar, la tranquilidad y la calidad de vida de los ibaguereños.

Denuncias en razón de violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, es manifiestamente la revelación más perniciosa del ejercicio del poder; está dada de las distintas formas posibles, de un hombre hacia una mujer, de una mujer hacia un hombre, o de estos hacia sus hijos y en casos extremos de hijos frente a sus padres; Es así que conforme a lo que plantea Corsi (1994, pág. 4)

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Tabla 15. Denuncias instauradas en razón de violencia intrafamiliar según sexo del denunciante. Ibagué, 2015 – 2016

SEXO	2015	2016
Mujer	1126	1098
Hombre	236	307
Total	1362	1405

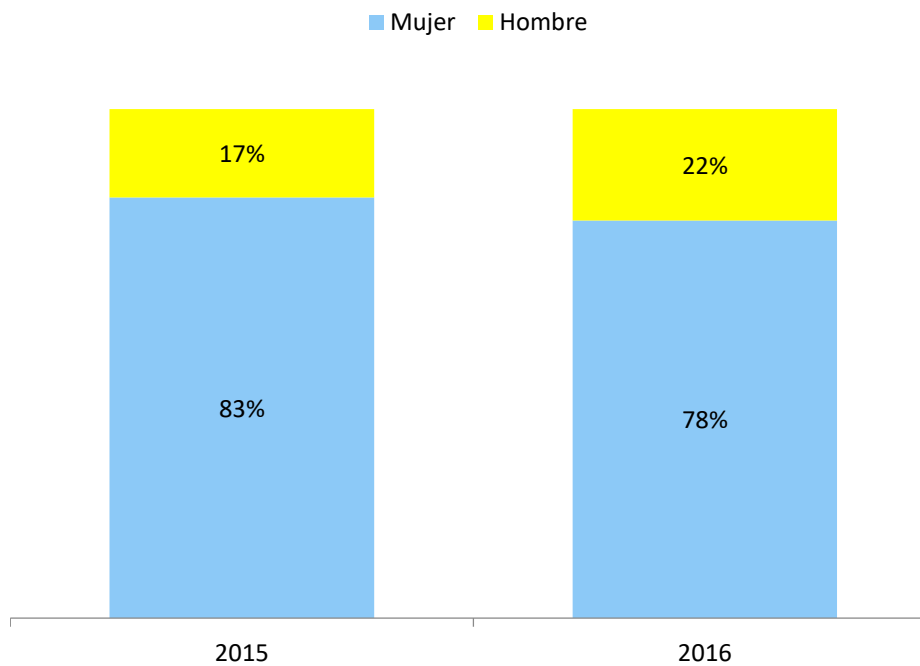
Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





El ejercicio del poder puede entonces convertirse en fuertes formas de violencia que afectan el entorno familiar y social y que por ende es impacto negativo a la calidad de vida. Es posible que a través de las denuncias este factor de violencia intrafamiliar permita no solo un proceso judicial sobre el victimario si no que la víctima logre una vida mejor, no expuesta al victimario.

Figura 70. Participación en denuncias instauradas en razón de violencia intrafamiliar según sexo del denunciante. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La figura 70 y la tabla 15 muestran que la participación de denuncias de violencia intrafamiliar de la mujer en los dos últimos años es muy superior respecto a los hombres. Para el 2015 los casos de violencia pasaron de 1.362 a 1.405 en el 2016; de estos 1.405 casos la mujer es víctima en 1098 de ellos, si bien la participación de casos de hombres por denuncias de violencia intrafamiliar para el año 2016 aumentó en 5%, aproximadamente por cada 10 denuncias de este tipo de violencia, 8 son de mujeres víctimas de este delito.

En el deber ser, ningún caso de este tipo debería existir, aun así, conociendo la realidad, es de suma preocupación que las mujeres sean la principal víctima de este flagelo, ya mencionado anteriormente la cultura machista que rodea todo este tipo de comportamientos, no es contrario pensar que los datos seguirán conservando esta dirección.

Es importante recordar aquí que estos datos coinciden con lo evidenciado en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016: tres de cada diez encuestados manifestaron haber sido testigos de un caso de violencia contra la mujer. No obstante, tan solo uno de ellos denunció el delito. Además de ello, la encuesta también reveló que apenas 3 de cada diez ibaguereños consideran que se respetan los derechos de las mujeres.





Violencia sexual

El delito sexual se define en el informe mundial sobre violencia y salud como (Krug, 2009, pág. 161) *“todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”*.

Tabla 16. Presunto delito sexual según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016

ZONA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Zona Rural	8	17	21	31	45
Sin dato	5	0	0	0	1
Zona Urbana	215	204	224	275	266
Total	228	221	245	306	312

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Así es que la claridad del concepto permite entender en un alto grado el amplio contenido psicológico, social y físico que lleva consigo un delito sexual; en la tabla 16 el delito sexual es discriminado según la zona del hecho, en donde a partir del año 2014 se ha presentado un crecimiento constante, pues para el año 2016 los delitos de este tipo llegan a 312 casos, una diferencia de 67 casos frente al año 2014, la participación porcentual de delitos en la zona rural ha venido creciendo desde el año 2012, aun así la cifra es muy inferior comparada con la zona urbana pues esta en cuanto a delitos sexuales ostenta una cifra promedio de participación del 91%. Es claro que esta diferencia es manifiesta, pues el 94% de la población de Ibagué reside en zonas urbanas.

Tabla 17. Presunto delito sexual según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

SEXO	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Mujer	194	178	204	263	274
Hombre	34	43	41	43	38
Total	228	221	245	306	312

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





cómo impacta este delito por sexo de la víctima. La tabla 17 deja en evidencia que los delitos sexuales son ejercidos en gran medida sobre la mujer; en el sexo femenino los datos han tenido un comportamiento creciente desde el año 2014, pues en el mencionado año 204 fueron los casos perpetrados, mientras que para el 2016 acontecieron 70 casos más, con una cifra global de 214 delitos sexuales; en los últimos 5 años el promedio de participación de mujeres como víctimas de este delito es del 85%, mientras que el promedio en el sexo masculino es del 15%.

Es claro y evidente que ante estas cifras, análogas también a nivel nacional y mundial, la mujer es violentada de forma sistemática; los movimientos sociales y feministas han desatado desde el año 2000 la máxima ola de protestas y movilizaciones desencadenando una visualización de la mujer como víctima, por la razón de ser mujer; no en vano el termino feminicidio empieza a implementarse gradualmente, y en el caso colombiano se promulga la ley Rosa Elvira Cely que cataloga al feminicidio como delito autónomo.

Tabla 18. Presunto delito sexual según comuna. Ibagué, 2012 – 2016

COMUNA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Comuna 1 - Centro	0	9	16	26	14
Comuna 2 - Calambeo	0	7	5	12	7
Comuna 3 - San Simón	0	5	5	15	14
Comuna 4 - Piedrapintada	0	7	6	9	9
Comuna 5 - Jordán	0	7	11	12	15
Comuna 6 - Vergel	0	17	21	21	25
Comuna 7 - Salado	0	15	25	27	37
Comuna 8 - C.S. Bolívar	0	16	23	29	35
Comuna 9 - Picalaña	0	18	18	21	21
Comuna 10 - Estadio	0	10	18	11	9
Comuna 11 - Ferias	0	19	17	18	9
Comuna 12 - Ricaurte	0	7	17	17	17
Comuna 13 - Boquerón	0	10	12	15	23
Sin dato	228	74	51	73	77
Total general	228	221	245	306	312

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Una mirada de cómo este tipo de delitos se ejecuta en cada una de las comunas de la ciudad musical, permite referenciar en qué comunas se concentran los casos de este delito, y cuáles de estas presentan las cifras más positivas. En la tabla 18 podemos observar que las cifras de delito sexual por comuna vienen acrecentando en la mayoría de las comunas de la ciudad de Ibagué. Las que menos presentan delitos sexuales para el año 2016 son las comunas 4, 10 y 11, los casos presenciados en estas comunas ascienden a 17, mientras que la comuna 7 la de mayor presencia de delitos posee 37 casos, dato seguido de cerca por las comunas 8, 6 y 9. Es importante tener en cuenta que en estas mismas comunas es donde se presentan el mayor número de casos de lesiones personales, de modo que es probable que exista una asociación entre este delito y los casos de violencia contra las mujeres en estas comunas de la ciudad.

El análisis anterior del comportamiento de las cifras, plantea la importancia de comprender por qué la existencia de datos marcadamente heterogéneos entre comunas: la composición social, los niveles de pobreza y educación entran en el análisis de las razones que moldean estos números; la comuna 7 por ejemplo posee una población en estrato 1 y 2 del 75% y es la primera en población desplazada seguida por la comuna 8. Estos factores si bien no pueden establecerse como una conexión directa, es indudable que, podrían determinar casos más elevados de delitos sexuales, pues las condiciones de vida son precarias.

Tabla 19. Presunto delito sexual edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

RANGO DE EDAD	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
(00 a 04)	25	28	26	30	32
(05 a 09)	63	55	54	73	53
(10 a 14)	77	77	103	130	139
(15 a 17)	19	34	31	39	45
(18 a 19)	11	3	11	10	13
(20 a 24)	8	9	9	12	9
(25 a 29)	7	4	5	6	6
(30 a 34)	11	8	2	6	6
(35 a 39)	2	0	2	0	3
(40 a 44)	0	2	1	0	4
(45 a 49)	2	1	1	0	1
(50 a 54)	2	0	0	0	0
(55 a 59)	0	0	0	0	1
(80 y más)	1	0	0	0	0
Total general	228	221	245	306	312

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





La tabla 19 expone las cifras discriminadas por grupo etario. Llama la atención poderosamente que los delitos sexuales se concentran en las personas más jóvenes. Es así que el 42,5% de los casos se dieron en el rango de edad de 10-14 años, y el comportamiento de delitos de este tipo ha venido amplificándose cada año desde el 2014. Es destacable que el 90,4% de los casos de delito sexual se sitúan en el rango de edad entre los 0 y 19 años, esto podría explicarse porque las víctimas en este rango son asequibles para sus victimarios, sumado a esto el componente de juventud en las víctimas es un alto grado de estímulo para los victimarios.

Violencia de pareja

Se puede definir como violencia de pareja, una ejecución de poder, por la cual mediante acciones u omisiones se afecta o controla por encima de su voluntad a aquella persona que comparte un vínculo sentimental, afectivo, íntimo ya sea un noviazgo, un matrimonio u otra relación que vincule convivencia dictada por el amor; Para explicar las causas de la violencia de la pareja, las investigaciones psicosociales contemporáneas destacan el pertenecer a una cultura patriarcal en la que el hombre cuenta con un estatus superior al de la mujer y ejerce la violencia como medio de control. Así lo señala los estudios de (Johnson, 2008), por ende es importante considerar los factores culturales, sociales y de interacción, siendo una mirada multivariada de elementos que reflejan las cifras que aquí se exponen.

Tabla 20. Violencia física ejercida por la pareja o expareja según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016

ZONA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Zona Rural	9	26	62	57	129
Sin dato	0	1	1	0	2
Zona Urbana	982	716	656	719	834
Total	991	743	719	776	965

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Efectivamente, con anterioridad en el apartado de denuncias por violencia intrafamiliar se expusieron cifras ligadas a violencia física, así es que para este análisis se quiere a través de las cifras de violencia física ejercida por pareja o expareja tomar una lectura del comportamiento de este flagelo en la ciudad de Ibagué.

En primera medida, la discriminación por zonas en las que ocurre esta contravención, muestra cómo la participación rural en el total de casos de violencia, frente a la urbana es muy baja; a pesar de ello desde el año 2012 la cifra se ha venido acrecentando, por ejemplo, la diferencia de casos en la zona rural entre el año 2012 y 2016 es de 120 casos adicionales; si se hace el





mismo ejercicio con la zona urbana se evidencia que existen 148 casos menos que en el año 2012; aun así esta cifra no puede ocultar que para el 2015 los datos eran aún más positivos, ya que 115 fueron los eventos de violencia física ejercida menos respecto al último año.

Son apenas contados los casos en que no figuran una ubicación exacta del hecho, es así que en lo corrido de los últimos 5 años evaluados tan solo se tienen definidos cuatro episodios de violencia ejercida por pareja o expareja, por fuera de la zona urbana y rural. Se establece la necesidad de conocer cómo estos delitos impactan según el sexo de la víctima, pues así se podría efectuar un análisis del comportamiento de este delito.

Tabla 21. Violencia física ejercida por la pareja o expareja según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

SEXO	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Mujer	851	641	612	668	842
Hombre	140	102	107	108	123
Total	991	743	719	776	965

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

El sexo femenino durante los últimos cinco años en promedio ha sido víctima durante el 86% de los casos, en el año 2016 presenta un fuerte crecimiento respecto al año anterior, 174 casos nuevos en mujeres. El hombre ha sido víctima durante los últimos 5 años en promedio en el 14% de los casos, presentando un crecimiento en el último año de 15 casos sobre el año 2015. Es importante anotar que es probable que estos datos estén subestimados, pues precisamente la cultura machista que rodea este tipo de comportamientos influye en que las mujeres se vean cohibidas a realizar las denuncias, por lo cual es probable que exista un importante subregistro de casos, lo cual muestra la profundidad de este fenómeno.

En resumen, la tabla 21 demuestra radicalmente cómo, la violencia física por pareja o expareja es ejecutada en la mayoría de los casos por el hombre. No es sorprendente el dato si concebimos la cultura machista, en la que, en un principio, el uso de la fuerza sobre la mujer se asumía como un escenario natural, pero nada más contrario a esto, el machismo es una construcción socio-cultural, por tanto, es esencial efectuar una de-construcción de ello para fijar en la sociedad un incuestionable respeto hacia la mujer.

El análisis por comunas de la violencia ejercida por pareja o ex pareja, demuestra un comportamiento análogo presentado en el delito sexual, pero con un crecimiento de participación de casos en cada comuna de forma alarmante.

Para el año 2016 la comuna 7 llega a su más alta cifra de casos de los últimos 5 años (109 casos), cifra superada por la comuna 8 donde en el 2015 se presentaron 95 casos y en el 2016 unos 111 eventos. Si bien la estratificación de la ciudad no delimita en grandes zonas sectores de riqueza o pobreza, la comuna 7 y 8 presenta altos índices de pobreza, desempleo,





dificultades para el acceso al sistema educativo, entre otros condicionantes socioculturales que resultan afectando las conductas en pareja, pues el machismo como ejercicio de poder prepondera donde no se concibe el respeto por el semejante, el diálogo para la solución de conflictos y se evidencia el fenómeno del machismo.

Tabla 22. Violencia física ejercida por la pareja o expareja según comuna. Ibagué, 2012 – 2016

COMUNA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Comuna 1 - Centro	0	29	41	42	64
Comuna 2 - Calambeo	0	31	40	34	38
Comuna 3 - San Simón	0	16	16	23	29
Comuna 4 - Piedrapintada	0	24	35	38	44
Comuna 5 - Jordán	0	29	29	45	48
Comuna 6 - Vergel	0	44	52	68	55
Comuna 7 - Salado	0	51	100	83	109
Comuna 8 - C.S. Bolívar	0	105	98	95	111
Comuna 9 - Picalaña	0	56	51	67	89
Comuna 10 - Estadio	0	27	52	41	68
Comuna 11 - Ferias	0	40	47	45	42
Comuna 12 - Ricaurte	0	51	73	49	79
Comuna 13 - Boquerón	0	35	31	37	31
Sin dato	991	205	54	109	158
Total general	991	743	719	776	965

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Complementando lo anterior, ya establecida la incidencia de este delito sobre la mujer en la mayoría de los casos, se hace de suma importancia definir, en que edades acontece este flagelo.

El rango de 20 a 24 años es el que evidencia el mayor número de casos, no solo en el año 2016, sino durante los últimos cinco años. Así que 892 son los delitos de violencia ejercida por pareja o expareja entre el año 2012 y el 2016. Se podría aseverar que este rango es el de mayor número de casos, debido a que esas edades exploran los primeros años de pareja, noviazgo o matrimonio.





El rango de 25 a 29 años posee un comportamiento semejante: en tan solo 5 años son 875 los casos registrados; las edades más tempranas y tardías, son las que presentan o ninguna cantidad de casos, o cifras muy reducidas.

Tabla 23. Violencia física ejercida por la pareja o expareja según edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

RANGO DE EDAD	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
(00 a 04)	0	29	41	42	64
(05 a 09)	0	31	40	34	38
(10 a 14)	0	16	16	23	29
(15 a 17)	0	24	35	38	44
(18 a 19)	0	29	29	45	48
(20 a 24)	0	44	52	68	55
(25 a 29)	0	51	100	83	109
(30 a 34)	0	105	98	95	111
(35 a 39)	0	56	51	67	89
(40 a 44)	0	27	52	41	68
(45 a 49)	0	40	47	45	42
(50 a 54)	0	51	73	49	79
(55 a 59)	0	35	31	37	31
(80 y más)	991	205	54	109	158
Total general	991	743	719	776	965

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Violencia física

Inicialmente se plantearon las cifras de violencia física ejercidas exclusivamente por la pareja o expareja. Ahora bien, a continuación, se exponen las cifras de violencia no ejercida por la pareja o en su defecto por la expareja. De igual manera como en el apartado de violencia sexual y violencia de pareja, la tabla 24 ubica en un mayor porcentaje de participación los casos de violencia física sobre la zona urbana.





Tabla 24. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según zona del hecho. Ibagué, 2012 – 2016

ZONA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Zona Rural	28	116	173	138	197
Sin dato	12	2	1	1	2
Zona Urbana	2828	2892	2738	2703	2796
Total	2868	3010	2912	2842	2995

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

No obstante, las cifras de violencia física no ejercida por la pareja o expareja poseían una tendencia decreciente desde el año 2014, pero en el año anterior esta aumenta a 2.995 casos, superior al primer año de estudio, 2.868 casos en el 2012. Las cifras de las casillas sin datos, revelan que, en el año 2012, 12 casos no pudieron ser verificados por zona, y en el resto de los años, tan solo 6 presentaron esta dificultad.

Tabla 25. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según sexo de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

SEXO	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Mujer	1082	1165	1094	1186	1249
Hombre	1786	1845	1818	1656	1746
Total	2868	3010	2912	2842	2995

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Evaluando el periodo 2012-2015 de la tabla 25 encontramos que, en promedio, en los últimos 5 años el sexo masculino ha sido víctima en el 61% de los casos de violencia física no ejercida por pareja o expareja. Además, en el comparativo del año 2016 respecto al 2015, existe un aumento de 90 casos para el sexo masculino y un aumento de 63 casos en el mismo periodo comparativo para el sexo femenino. Es importante destacar en este análisis que caso contrario con la violencia ejercida por pareja o expareja, en este apartado el hombre es en cifras, el mayor afectado por este flagelo, lo cual indicaría entonces que, examinando esta dinámica de las cifras, podríamos descifrar que la integridad física de la mujer está en peligro irónicamente en el seno de su hogar y en menos riesgo por fuera de él. Pero es preocupante también que los datos en esta caracterización, exterioricen un alto número de víctimas hombres, alarmante





toda vez que en muchos casos este tipo de conductas están ligadas a riñas, ajustes de cuentas, mala convivencia, etc.

Tabla 26. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según comuna. Ibagué, 2012 – 2016

COMUNA	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Comuna 1 - Centro	0	217	241	231	233
Comuna 2 - Calambeo	0	116	142	106	121
Comuna 3 - San Simón	0	77	101	90	83
Comuna 4 - Piedrapintada	0	134	132	96	133
Comuna 5 - Jordán	0	135	142	112	97
Comuna 6 - Vergel	0	171	174	208	192
Comuna 7 - Salado	0	193	261	213	277
Comuna 8 - C.S. Bolívar	0	299	345	292	304
Comuna 9 - Picalaña	0	275	335	305	286
Comuna 10 - Estadio	0	188	231	203	174
Comuna 11 - Ferias	0	132	187	148	162
Comuna 12 - Ricaurte	0	145	182	154	177
Comuna 13 - Boquerón	0	86	111	92	125
Sin dato	2868	842	328	592	631
Total general	2868	3010	2912	2842	2995

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La comuna 8 de Ibagué presenta, el mayor número de casos de violencia física para el año 2016. Es importante aclarar que la comuna 8 posee una población de 72.460 habitantes, la mayor proporción de todas las comunas, aun así, no dejan de ser preocupantes sus 304 casos de violencia.

Las comunas 7 y 9 presentan cifras tan negativas como la comuna anterior; estas siendo la de mayor tamaño territorial y de fuerte expansión de la última década. La comuna 7 en lo corrido de los últimos cinco años presentó 944 casos, mientras que la comuna 9 evidenció 1.201 de estos. La comuna 3 con solo 351 casos durante el periodo evaluado, es la comuna con menos casos de este tipo de delitos.





Tabla 27. Violencia física NO ejercida por la pareja o expareja según edad de la víctima. Ibagué, 2012 – 2016

RANGO DE EDAD	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016p
(00 a 04)	26	30	26	31	31
(05 a 09)	56	36	45	37	48
(10 a 14)	185	160	132	154	141
(15 a 17)	319	323	326	281	273
(18 a 19)	198	202	179	160	209
(20 a 24)	521	557	534	478	481
(25 a 29)	380	416	428	378	441
(30 a 34)	293	313	320	312	328
(35 a 39)	224	248	244	253	246
(40 a 44)	170	208	188	200	202
(45 a 49)	163	161	147	176	167
(50 a 54)	117	107	126	134	143
(55 a 59)	90	91	66	111	105
(60 a 64)	55	62	64	54	81
(65 a 69)	31	37	34	42	49
(70 a 74)	19	31	25	17	21
(75 a 79)	10	12	16	15	16
(80 y más)	6	16	12	9	13
Sin información	5	0	0	0	0
Total general	2868	3010	2912	2842	2995

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La tabla 27 evidencia que el rango en el cual se presenta mayor violencia física no ejercida por la pareja o expareja, es el de 20 a 24 años. A diferencia del recuadro de violencia ejercida por pareja o expareja, estas cifras logran una menor concentración en un rango de edad, aun así, en el rango de 20 a 59 años presenta el 70,6% de los casos de violencia para el año 2016. Resulta preocupante que ni los niños, ni las personas de la tercera edad estén libres de este flagelo: durante el periodo 2012-2016, 1.138 fueron los casos de violencia hacia los menores, mientras que para los adultos mayores en este mismo periodo de tiempo los eventos ascendieron a 436 casos violentos.





En conclusión, es evidente que, en las cifras de violencia, tanto en denuncias como en casos ya señalados se pone en evidencia la fuerte relación que tiene el machismo como estructura cultural sobre la integridad de la familia. Recuérdese que—como se mencionó anteriormente—en la encuesta de percepción ciudadana para el año 2016 en Ibagué se señalaba que tan solo 4 de cada 10 denunciaban al ser víctimas de un delito, pero esta cifra bajaba de 3 ciudadanos denunciantes sobre 10 cuando se estaba midiendo haber visto un maltrato hacia una mujer, puede señalarse que tal vez la sensación de impunidad no genere estímulo para denunciar.

Es entonces un asunto de absoluto interés y desconcierto que la integridad física de la mujer por desgracia esté más segura por fuera de su hogar, y esto es claramente demostrable, cuando por violencia no ejercida por pareja o expareja, en los últimos 5 años la participación del hombre como víctima en promedio es del 61%, pero cuando se habla de violencia ejercida por pareja o expareja, las cifras ponen a liderar al sexo femenino, como víctima del 86% en promedio de este tipo de violencia para el mismo periodo, no cabe duda entonces, que la mujer es una constante víctima de su género opuesto, por algo fundamental, ser mujer. La violencia hacia la mujer, que generalmente se da en el ámbito de las relaciones íntimas o de pareja, se sustenta en un conjunto de concepciones y modelos de ser hombre y de ser mujer que se denominan comúnmente «machismo». El varón se configura como padre, autoridad en el hogar, trabajador, proveedor, con dominio en lo público. Las mujeres se construyen socialmente centradas en la maternidad, protegidas por los varones, dedicadas al hogar y a la crianza y con dominio en lo privado. Es así que solo una deconstrucción de este tipo de conductas, consideradas por muchos como naturales, permitirá en gran medida mejorar en este tipo de indicadores, que al fin y al cabo se reflejan en la calidad de vida.

Si se revisa con cuidado la incidencia de estos delitos por zona, no cabe duda que la mayoría recaen sobre la zona urbana, pero es preocupante el crecimiento de la violencia sexual, violencia en pareja y la violencia física en las zonas rurales, porque si bien su participación en la cifra total es pequeña, se debe tener en cuenta que la información de estas zonas es apenas una cifra corta de lo que realmente es, las condiciones geográficas, climáticas y de comunicación no permite en su totalidad poseer las verdaderas cifras de este tipo de zonas; respecto a los rangos de edad, hay una conexión axiomática entre la vulnerabilidad de ser mujer, y la de tener una corta edad: es más fácil para el victimario ejercer cualquier tipo de violencia sobre su víctima, cuando esta se demuestra indefensa tanto física como psicológica.

De esta manera actúa este fenómeno del cual no escapa la ciudad musical. Por ello, resulta de vital importancia que las autoridades y la sociedad ibaguereña en general, promuevan un pacto social y ciudadano por el respeto a la mujer, que implique acciones efectivas de protección de sus derechos, mecanismos idóneos para el estímulo a las denuncias, creación de un mecanismo de alertas tempranas y la realización de importantes campañas educativas en colegios, barrios y organizaciones comunitarias para reducir y eliminar en el futuro la incidencia de esta execrable práctica violenta contra las mujeres.





HÁBITAT



Cómo vamos en...

VIVIENDA

La vivienda es un componente fundamental dentro de la calidad de vida de una población; deficiencias en la habitabilidad afectan los niveles de calidad de vida, a través de la generación de problemáticas en la salud y el tejido social de una comunidad. Así, el derecho a un hábitat digno implica no solo la posibilidad de la población de tener un refugio, sino además la adecuada prestación de servicios públicos, una ubicación con servicios sociales cercanos y facilidades de acceso a la vivienda, entre otros factores que engloban la habitabilidad. Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente Informe de Calidad de Vida se analiza el comportamiento de diferentes variables relacionadas con el sector vivienda, desde el comportamiento del mercado de este sector, la distribución entre sectores sociales de las oportunidades de vivienda y la concentración de propiedades en la ciudad de Ibagué; lo anterior bajo el lente de los impactos de estas variables en la calidad de vida y la garantía del derecho a un hábitat digno para la ciudadanía ibaguereña. Se parte de la premisa que la garantía de un hábitat digno en la ciudad de Ibagué implica mayores niveles de equidad el mercado de vivienda, para lo cual es trascendental el diseño de políticas públicas de vivienda que contribuyan en este sentido.

Comportamiento del mercado de edificaciones

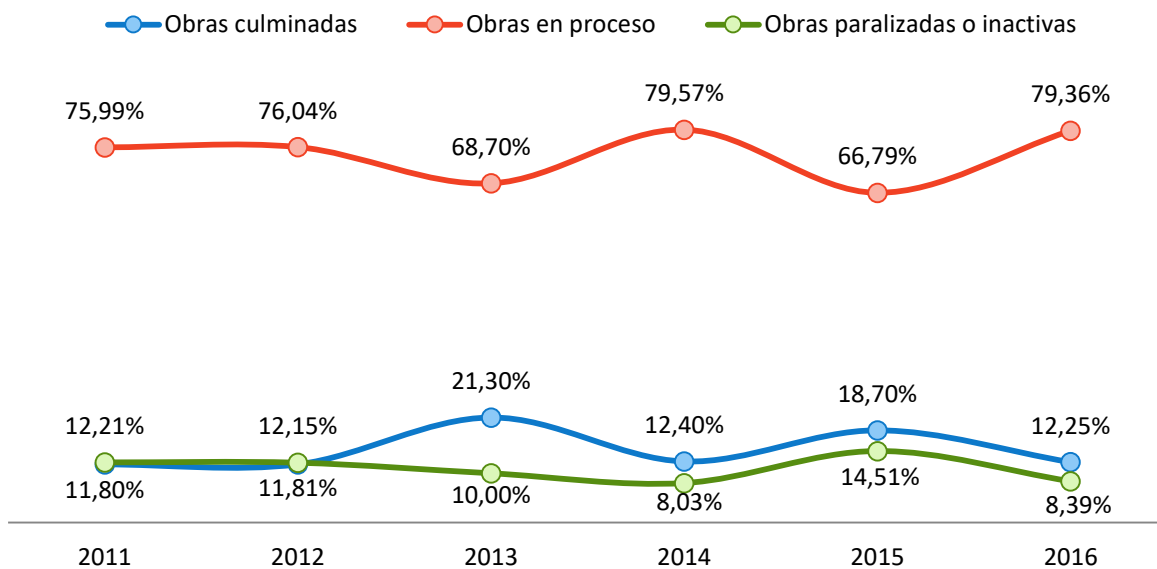
De acuerdo a lo expuesto, a partir de la información suministrada por el DANE, se analizó en un primer momento la evolución de las edificaciones en la ciudad musical, a partir de establecer la participación en el total de edificaciones de las obras paralizadas, en proceso y culminadas. En la figura 70 se puede observar la preponderancia de las obras en proceso sobre las culminadas o las paralizadas. Dentro del comportamiento de las obras en proceso durante el periodo estudiado se destaca el repunte del sector en el año 2016 (79,36%) respecto a los bajos niveles del año 2015 (66,79%). Este crecimiento guarda concordancia con la disminución observada en las obras culminadas y paralizadas en el año 2016, año en el cual hubo una reducción 6,45 y 6,12 puntos porcentuales respectivamente respecto al año 2015. Lo anterior permite indicar una reactivación del sector de edificaciones en la ciudad durante el año 2016.

Ahora bien, si se contrasta el comportamiento anterior en términos del área de construcción en metros cuadrados, se corrobora la caída de las obras culminadas y paralizadas para el año 2016. Sobresale la caída en el área de obras culminadas, la cual pasó de 163.170 metros cuadrados en el año 2015 a 124.351 en el año 2016, lo que implica una mayor oferta de edificaciones en Ibagué para el último año y está en concordancia con el crecimiento observado en las obras en proceso de construcción. Lo mismo indica la reducción del área de las obras paralizadas en el último año analizado, pasando de 74.034 a 25.468 metros cuadrados.





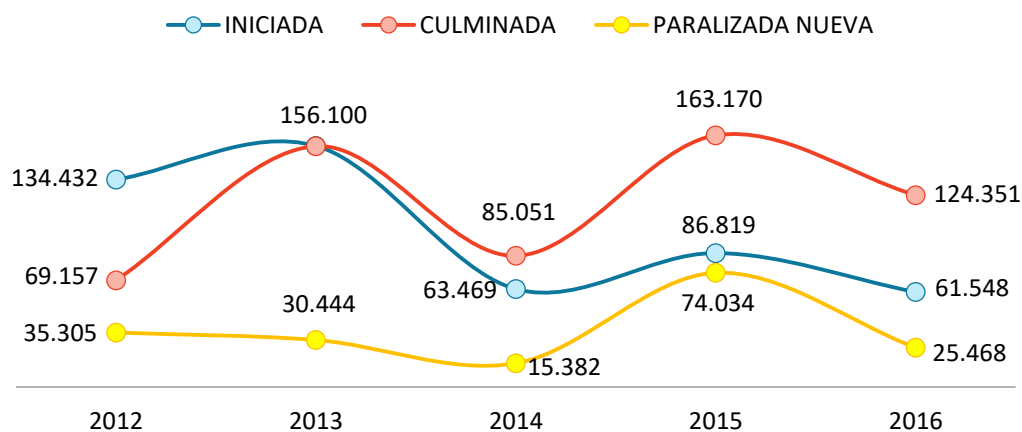
Figura 71. Estructura general del Censo de Edificaciones, área urbana. Ibagué, 2011 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Aun así, a pesar de estas disminuciones, el área de las obras culminadas se mantiene muy por encima del área destinada a obras iniciadas, la cual representó 61.548 metros cuadrados en el año 2016, una cifra muy cercana a la observada en el año 2014 (63.469 metros cuadrados). Este comportamiento del área destinada a la iniciación de obras y su tendencia decreciente desde el año 2013 donde alcanzó su cifra más alta (156.100 metros cuadrados) es un síntoma negativo para el mercado de edificaciones en la ciudad, indicando leves niveles de inversión en el sector.

Figura 72. Estructura general del Censo de Edificaciones, área urbana (metros cuadrados). Ibagué, 2011 – 2016



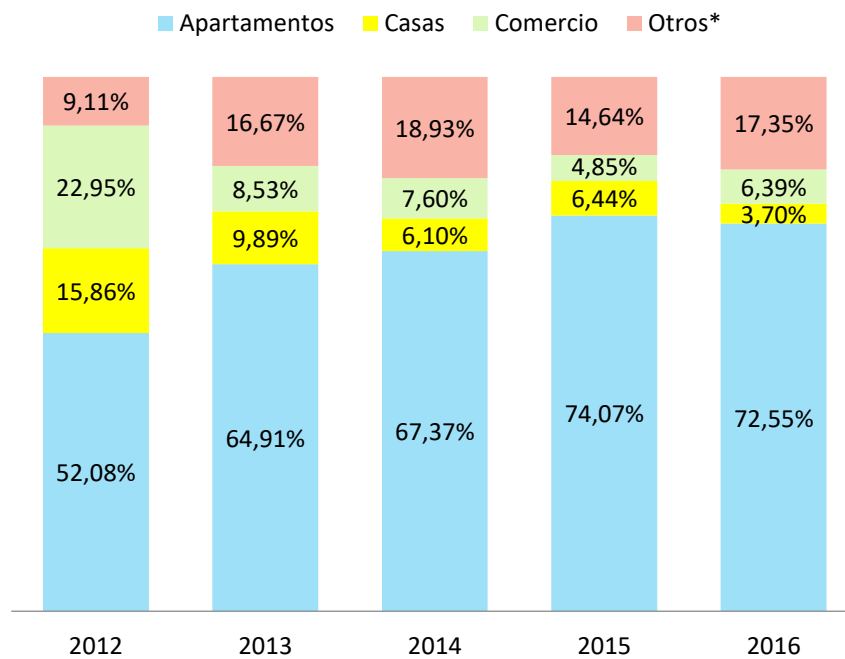
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





En aras de complementar los resultados anteriores, se analizó el área en construcción según destinos, representado en la figura 72. Durante todos los años estudiados se mantuvo la tendencia hacia la construcción de apartamentos en la ciudad capital tolimense, con una leve reducción en el año 2016 de 1,52% respecto al año inmediatamente anterior. Esta supremacía está acompañada de una reducción constante durante todo el periodo estudiado del área destinada a la construcción de casas, la cual pasó de 15.86% en el año 2012, a 3,7% en el año 2016. En cuanto al área destinada a actividades comerciales, se mantienen los bajos niveles presentados desde el año 2013, a pesar del leve incremento observado en el año 2016, en el cual se amplió el área destinada a este segmento en un 1,54% respecto al año 2015. Por último, el área de destinada a los otros* segmentos pasó de 14.64% en el año 2015, a 17,35% en el año 2016, manteniéndose durante todos los años estudiados como el segundo segmento en participación del área construida en la capital tolimense.

Figura 73. Participación del área urbana en construcción según destinos. Ibagué, 2012 – 2015



*Incluye bodegas, educación, hoteles, hospitales y administración pública.

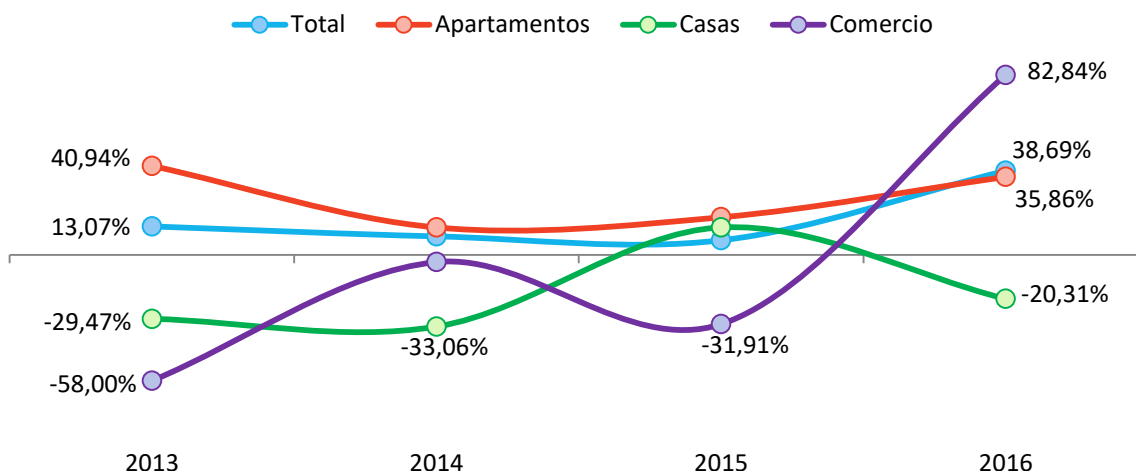
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Complementariamente, en la figura 73 se representan las variaciones porcentuales entre cada periodo del área en construcción destinada a apartamentos, casas y comercio. A pesar de la baja participación del sector comercio mostrado en la Figura 3; al mirar el comportamiento de este sector en términos de su crecimiento, sobresale el crecimiento significativo del último año, en el cual se incrementó el área destinada al comercio en un 82,84%. Igualmente, el área en construcción destinada a apartamentos se incrementó en el último año un 38,69%, lo cual está en concordancia con el crecimiento en la participación de este sector analizado anteriormente. Por el contrario, el área destinada a la construcción de casas se redujo un 20,31% en el último año.





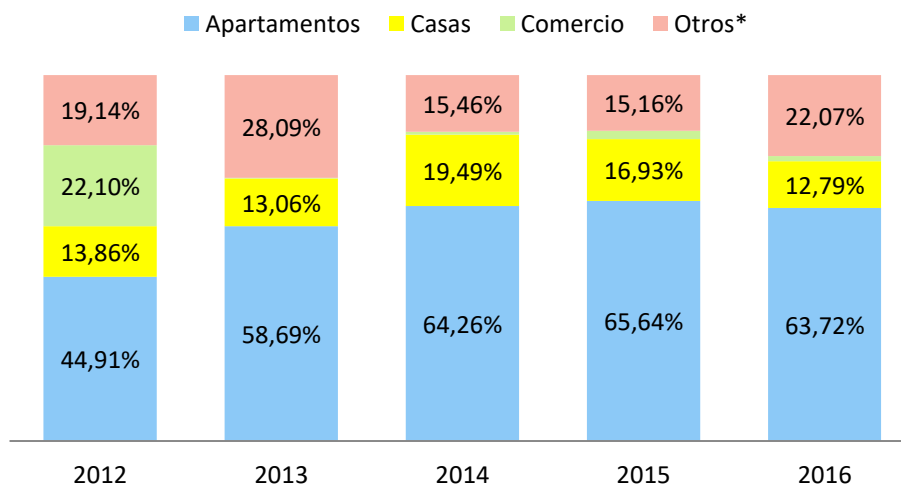
Figura 74. Crecimiento del área urbana en construcción según destinos. Ibagué, 2013 - 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En cuanto a la participación del área de urbana iniciada por destino en Ibagué se observa la misma relevancia dada al segmento de apartamentos dentro del área iniciada. Este segmento ha predominado sobre los otros segmentos durante todos los años estudiados, con niveles mayores durante los últimos tres años estudiados; aun así, en el último año se redujo su participación respecto al año 2015 un 1,92%. En este último año también llama la atención el paso al tercer lugar del sector de casas dentro del área iniciada, siendo sobrepasado el segmento de "otros", gracias al crecimiento en la participación de este último, de 15.16% en el año 2015, a 22,07% en el año 2016. La participación del sector comercio sigue siendo muy inferior desde el año 2013, representando en el año 2016 tan solo el 1,41% del área iniciada.

Figura 75. Participación del área urbana iniciada según destinos. Ibagué, 2012 - 2016



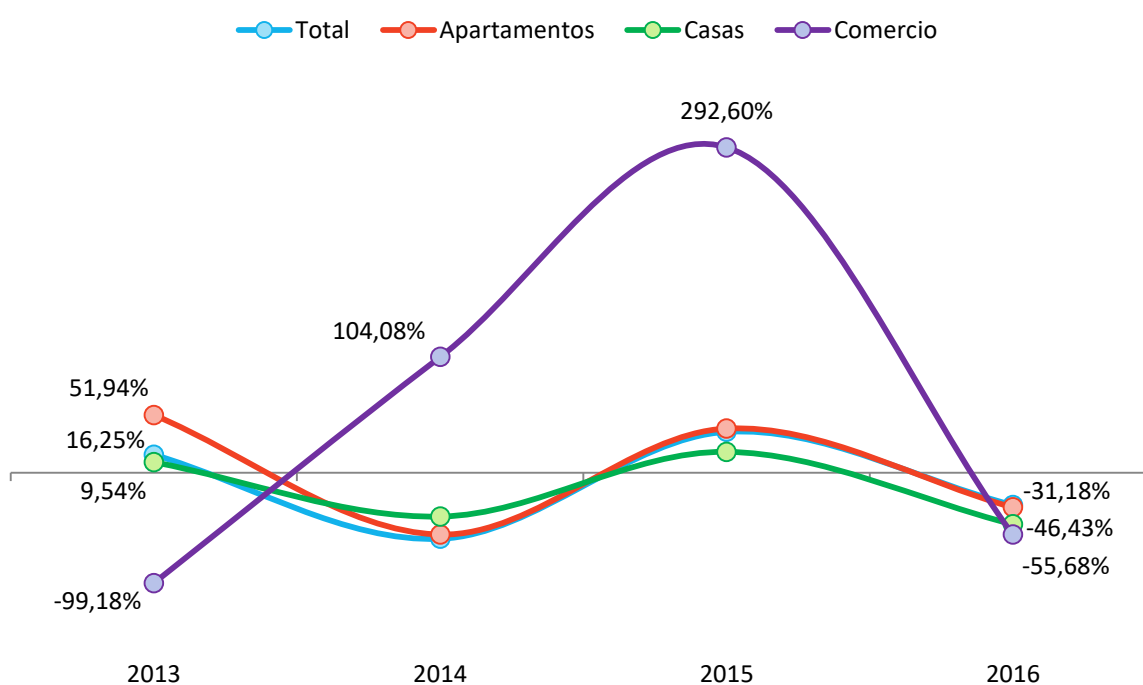
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Al analizar la variación porcentual de cada segmento del área iniciada según destino, sobresale el desplome de 55,68% en el último año del sector comercio, lo cual se refleja en los bajos índices de participación de este destino. Situación similar se presentó en el comportamiento del área destinada a la construcción de casas, el cual cayó un 46,43% en el año 2016. Igualmente, el área iniciada de apartamentos tuvo una disminución en el último año 31,18%. Estas caídas significativas en el área iniciada en el último año merecen la atención al dinamismo del sector, al ser una señal de desaceleración en el sector construcción en Ibagué. Esto es particularmente preocupante toda vez que esta misma rama de actividad es una de las más dinámicas en la generación de empleo en la ciudad y es una de las que mayor participación tienen en la estructura del empleo de Ibagué.

Figura 76. Participación del área urbana en construcción según destinos. Ibagué, 2012 - 2015



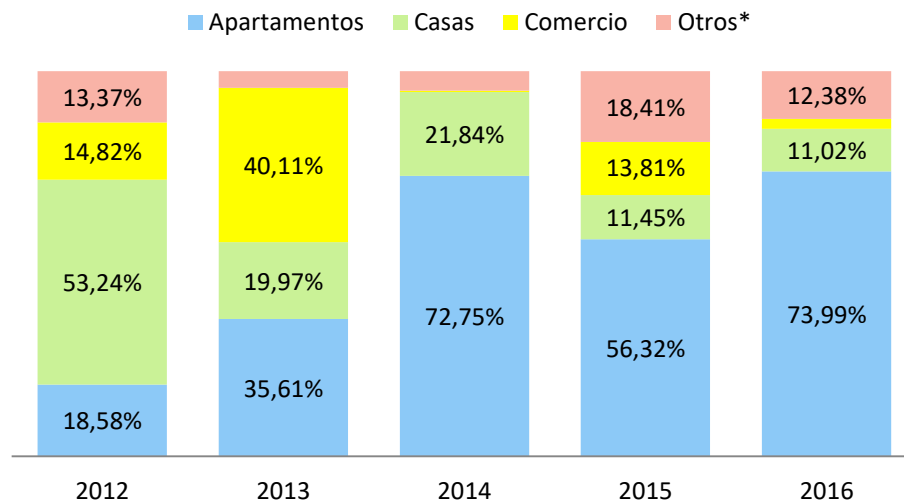
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Por su parte, la participación por destino del área culminada ha tenido un comportamiento más aleatorio durante los últimos años, comparado con las áreas iniciadas y en construcción, el cual se puede observar en la figura 76. El área culminada destinada a apartamentos a pesar que sobresale durante los últimos tres años analizados, presentaba niveles inferiores al área destinada a casas y el comercio en los años 2012 y 2013, respectivamente. Aun así, en el año 2016, la participación del área culminada de apartamentos se incrementó 17,67% respecto al año 2015, alcanzando un 73,99% del área culminada total. El resto del área culminada en el último año se destinó a la construcción de casas (11,02%), a otros segmentos (12,38%) y por último al comercio un 2,60%.





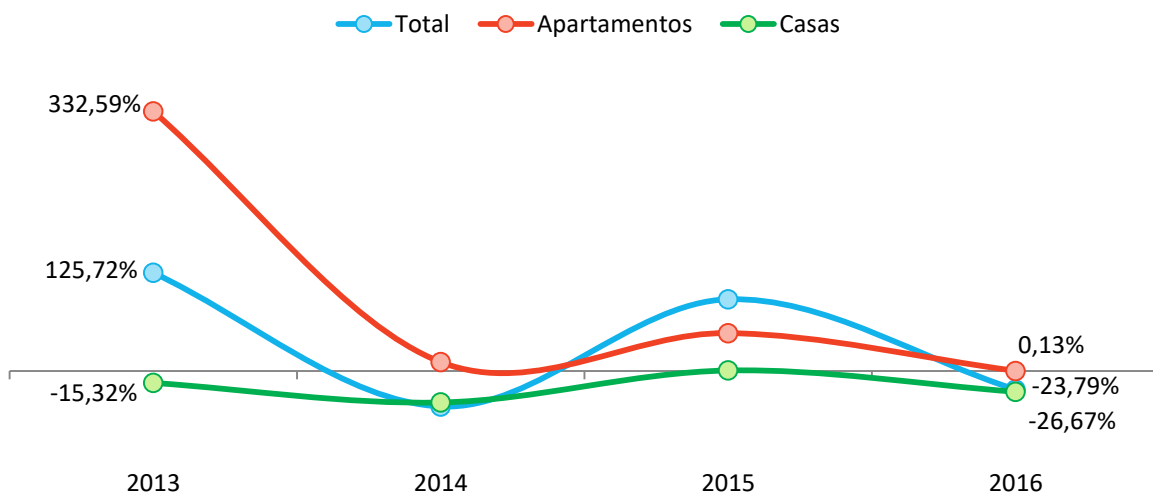
Figura 77. Participación del área urbana culminada según destinos. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Siguiendo con el análisis de variaciones porcentuales, el área culminada destinada a la construcción de apartamentos cayó durante el último año 0.13%, igualmente que el área culminada destinada a la construcción de casas, la cual disminuyó 26.67%. Estas caídas contrarrestan el crecimiento observado en el año 2015, donde el crecimiento observado en el año 2015 del área culminada destinada apartamentos fue de 48,52% y la destinada a la construcción de casas 0,61% (ver figura 77). Por su parte, la caída en el año 2016 del área destinada al comercio dentro de las obras culminadas fue mucho más drástica, disminuyendo 85,63% respecto al año anterior, la cual se muestra en la figura 78.

Figura 78. Crecimiento del área urbana culminada según destinos (sin comercio). Ibagué, 2013 – 2016

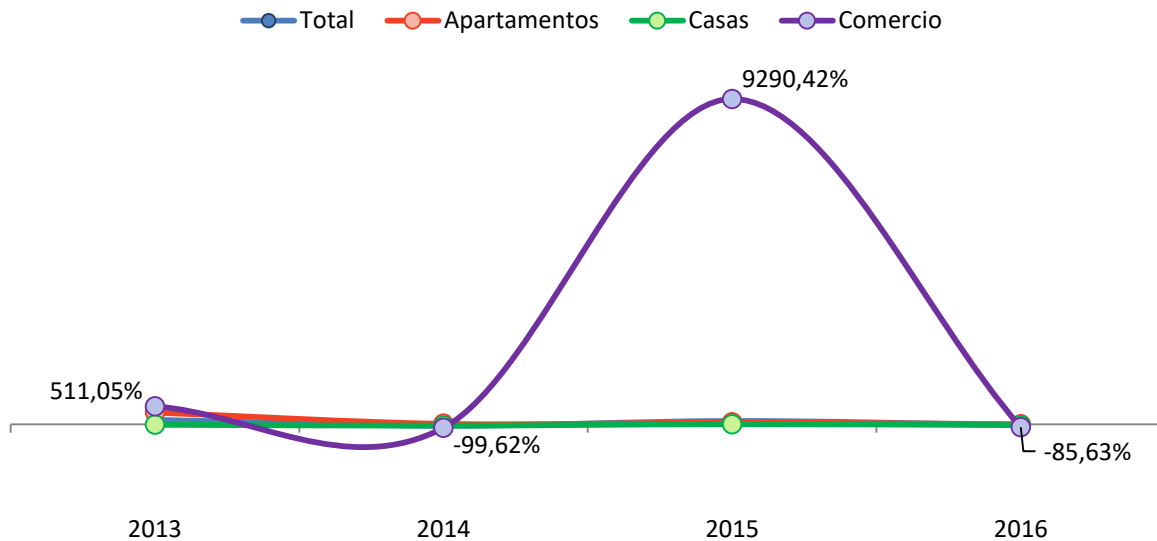


Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





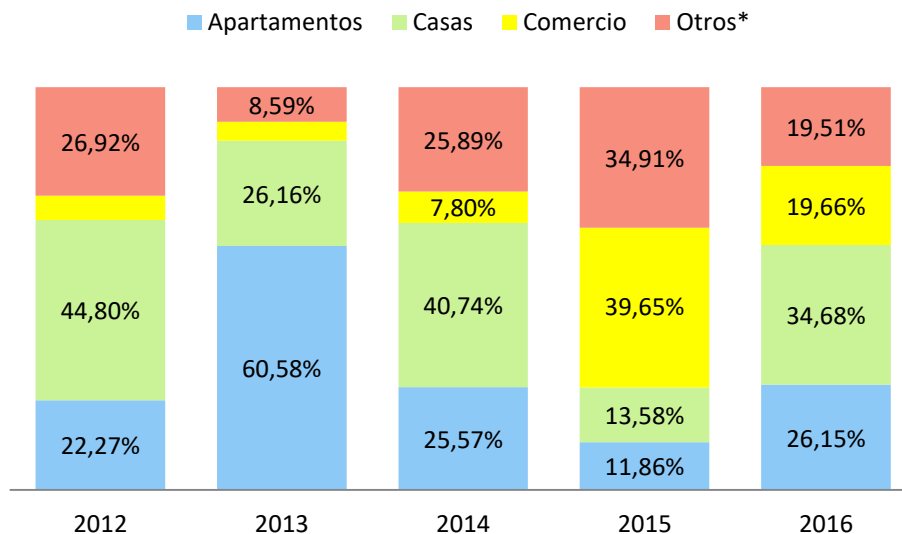
Figura 79. Crecimiento del área urbana culminada según destinos (con comercio). Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En cuanto al escenario de las obras paralizadas, se observa en el año 2016 un área mayor paralizada destinada al segmento de casas (34,68%), seguido del sector apartamentos (26,15%) y comercio (19,66%). De esta participación en el último año merece la pena señalar el incremento en las obras paralizadas del sector de casas respecto al año 2015, cuando representó el 13,58% de las obras paralizadas. Esta información se ilustra en la figura 79.

Figura 80. Participación del área urbana paralizada nueva según destinos. Ibagué, 2012 – 2016

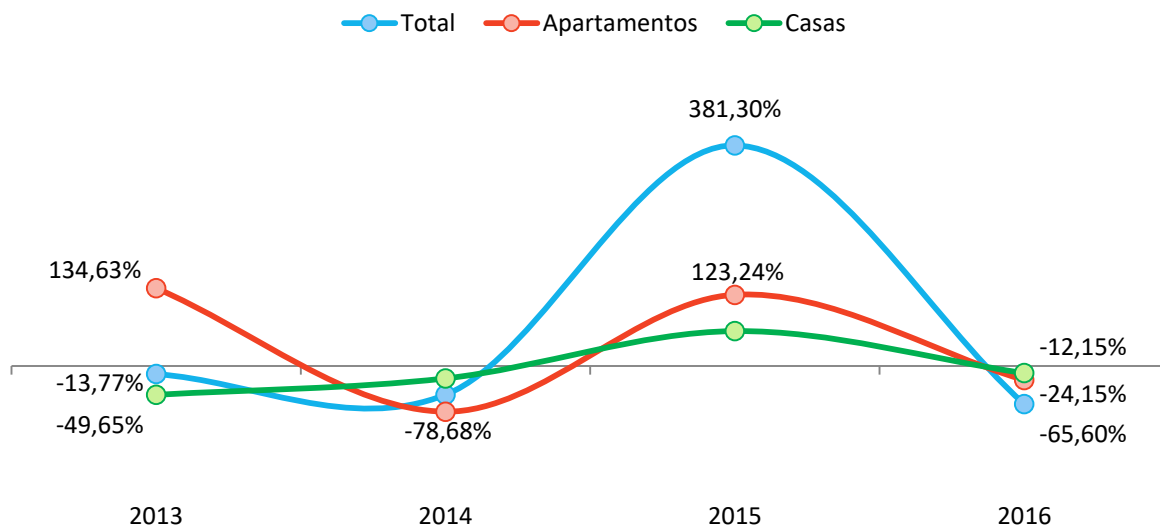


Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





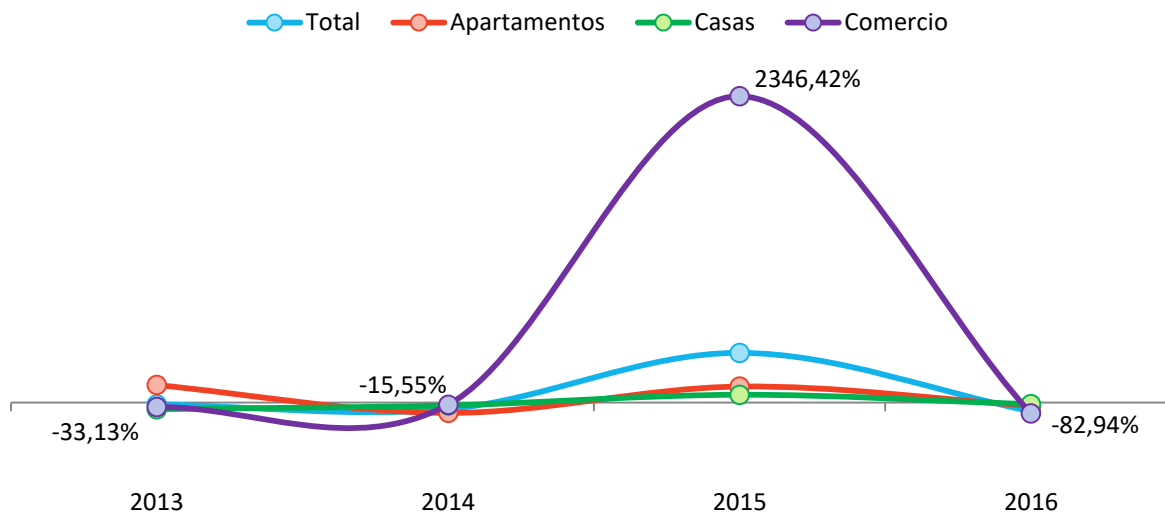
Figura 81. Crecimiento del área urbana paralizada según destinos (sin comercio). Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Al igual que con las obras culminadas e iniciadas, al observar la variación porcentual entre años se observa una caída en las obras paralizadas para los segmentos de apartamentos, casas y comercio en el último año. Dentro de las obras paralizadas, el área destinada a apartamentos cayó 24,15%, el área destinada a casas cayó 12,15% y el área destinada al comercio disminuyó 82,94%. (ver figuras 80 y 81).

Figura 82. Crecimiento del área urbana paralizada según destinos (con comercio). Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

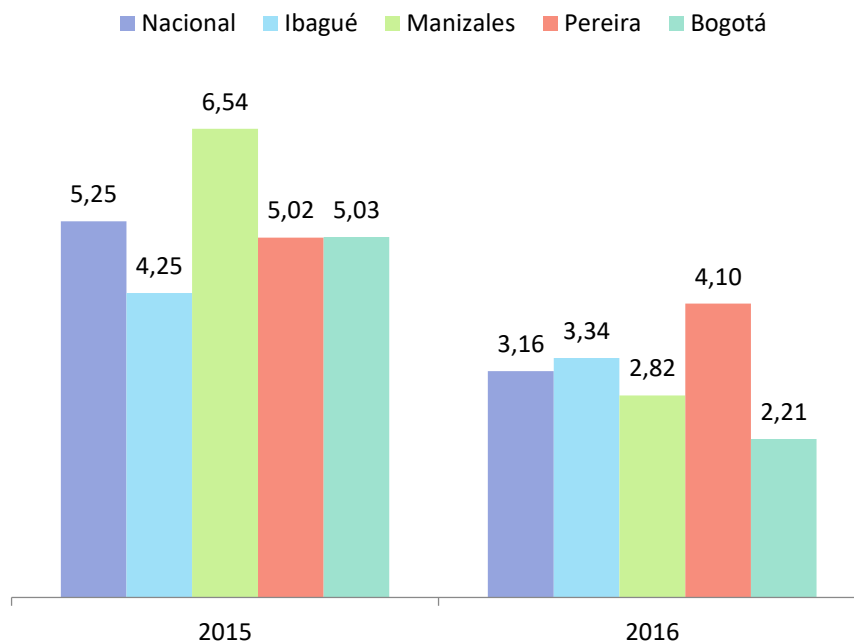




Después del análisis anterior, cabe resaltar la desaceleración del sector construcción en la ciudad de Ibagué durante el año 2016. A pesar del crecimiento de las obras en proceso de construcción, este no obedece a un mayor número de proyectos iniciados, sino a la reactivación de obras paralizadas o a la caída en la culminación de obras, es decir, en retrasos en los procesos de construcción. Igual atención merece la preponderancia del área destinada a la construcción de apartamentos, lo cual puede ser un síntoma de altos precios en el suelo de la ciudad de Ibagué o de poca disponibilidad de terrenos para la construcción de vivienda nueva.

Se consideró importante por tanto incluir el análisis de los costos de la construcción de vivienda, el cual lo calcula el DANE a través del índice de Costos de Construcción de Vivienda Nueva (ver figuras 82). Entre el año 2015 y 2016 dicho índice para la ciudad de Ibagué, a pesar que disminuyó de 4,25 a 3,34, este último valor para el año 2016 fue el segundo valor más alto sobrepasando el índice a nivel nacional y el de las ciudades de Bogotá y Manizales.

Figura 83. Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), 2015 – 2016



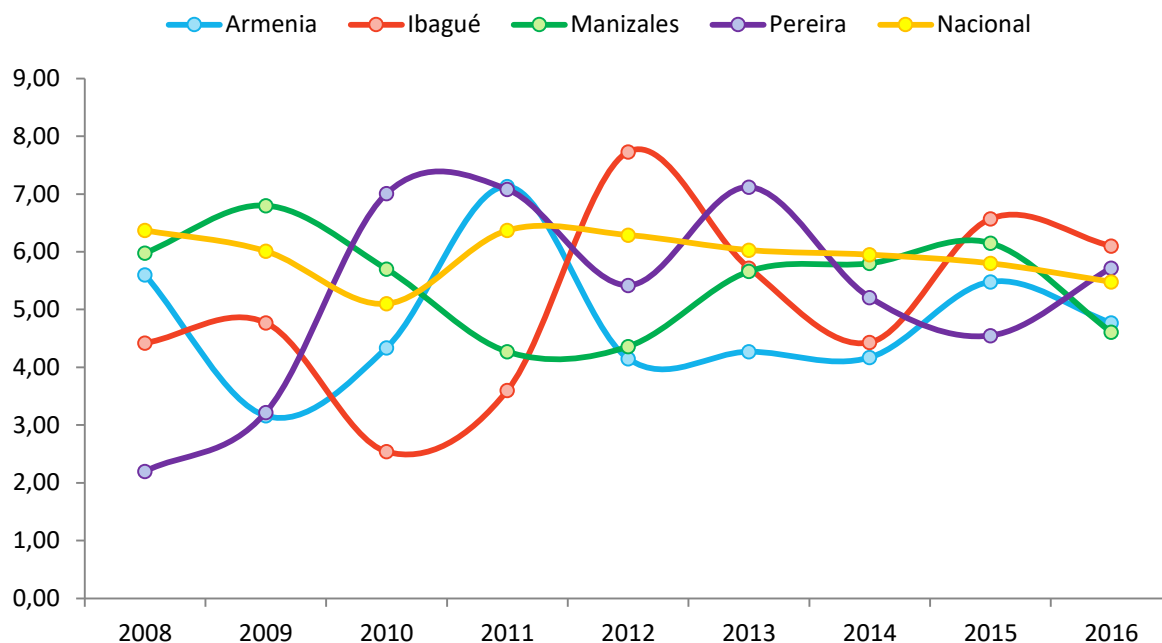
Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Ahora, en cuanto al valor final de la vivienda, en la figura 83 se muestra el comportamiento del Índice de valoración Predial para Ibagué durante los años 2008 a 2016, en comparación con las ciudades de Armenia, Manizales, Pereira y el total nacional. Este índice para la ciudad de Ibagué ha fluctuado considerablemente, sobresaliendo un periodo de auge durante los años 2010 a 2012, este último año en el cual alcanzó el nivel más alto comparado con las otras ciudades y el total nacional. A partir del año 2012 comienza una tendencia decreciente la cual alcanza su punto más bajo en año 2014, con valores cercanos a la ciudad de Armenia. En el año 2015 volvió a repuntar como el índice más alto de las ciudades analizadas, situación que se mantiene hasta el año 2016 a pesar de una leve caída en este año.





Figura 84. Índice de Valoración Predial (IVP), 2008 – 2016



Fuente: DANE. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

* Promedio de los avalúos comerciales de los bienes inmuebles urbanos entre los años 1999 y 2001. Para más información consultar CONPES 3147 de Reajuste de los avalúos catastrales para la vigencia de 2002.

**El IVP da cuenta de la variación anual promedio de los avalúos comerciales, por lo que no se constituye como una herramienta sustitutiva de ejercicio de avalúo.

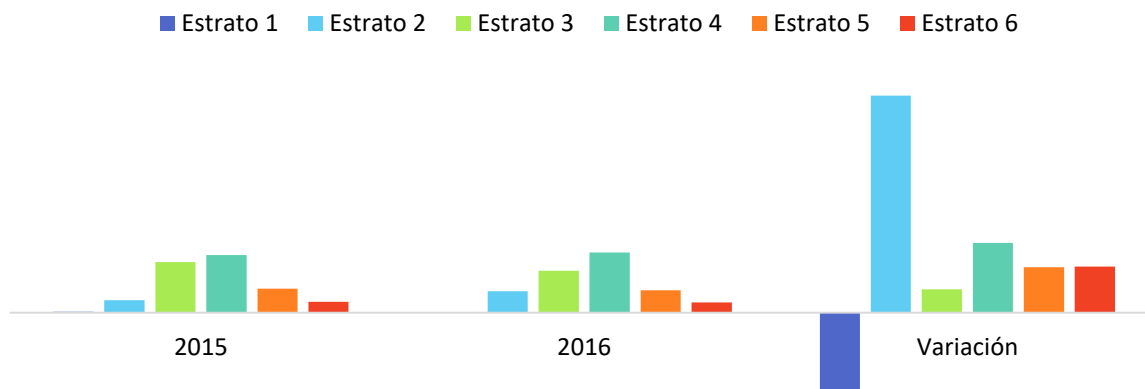
Distribución social del mercado de vivienda

Buscando establecer la distribución en términos de segmentos sociales del mercado de edificaciones, se analizó la participación por estratos de las obras en proceso de construcción. En la figura 84 se ilustra la participación para el año 2015 y 2016 por estrato, y la variación porcentual entre estos años, según el estrato socioeconómico. La distribución entre ambos años es similar en los dos años analizados, predominando el estrato 4 (38,27% en el año 2016), sobre el resto de estratos, seguido del estrato 3 (26,73% en el año 2016). Ahora bien, al observar la variación en términos absolutos entre ambos años, es alarmante la caída en la construcción de viviendas estrato 1 de 52,39%, teniendo en cuenta que representa una limitación en la posibilidad de acceso a una vivienda para la población de más bajos ingresos en la ciudad. Contrariamente los otros estratos presentaron un crecimiento significativo, sobresaliendo las viviendas en construcción para el estrato 2, la cual se incrementó 138% en el último año. Los estratos cuatro, cinco y seis, también tuvieron incrementos significativos, siendo de 44.29%, 29.03% y 29.32%.





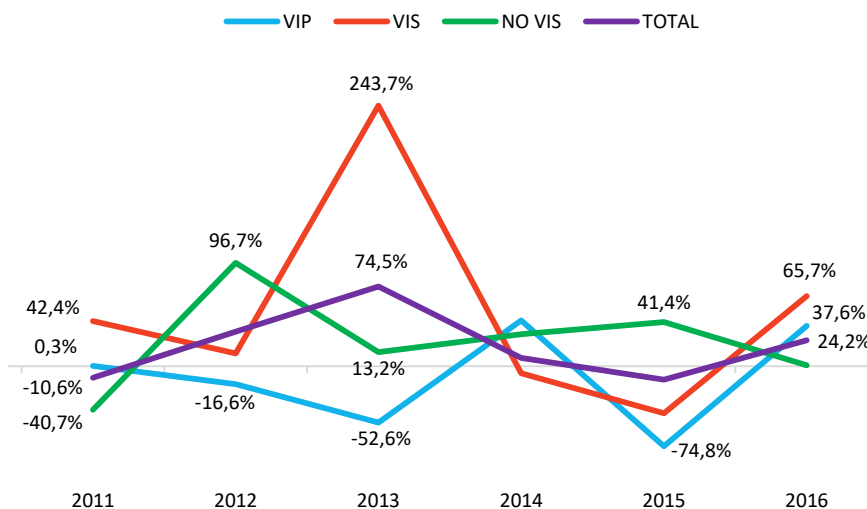
Figura 85. Área urbana y variación porcentual en proceso según estrato socioeconómico. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La información de la evolución del mercado de vivienda según tipo, es decir, vivienda comercial (No VIS), vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP) se observan resultados interesantes. En la figura 85 se observa que durante el año 2016 la construcción de unidades de vivienda tipo VIP y tipo VIS se incrementaron 37.6% y 65.7%, lo cual puede obedecer al incentivo generado por los subsidios promovidos por el gobierno nacional hacia este tipo de vivienda en el último año. Este comportamiento es un indicador positivo hacia la equidad en el mercado de la vivienda en Ibagué, significando un incremento en las alternativas de un hogar para la población de más bajos ingresos. En concordancia, la vivienda tipo No VIS, disminuyó en el último año 1.1%.

Figura 86. Variación de unidades de vivienda según tipo. Ibagué, 2010 – 2016



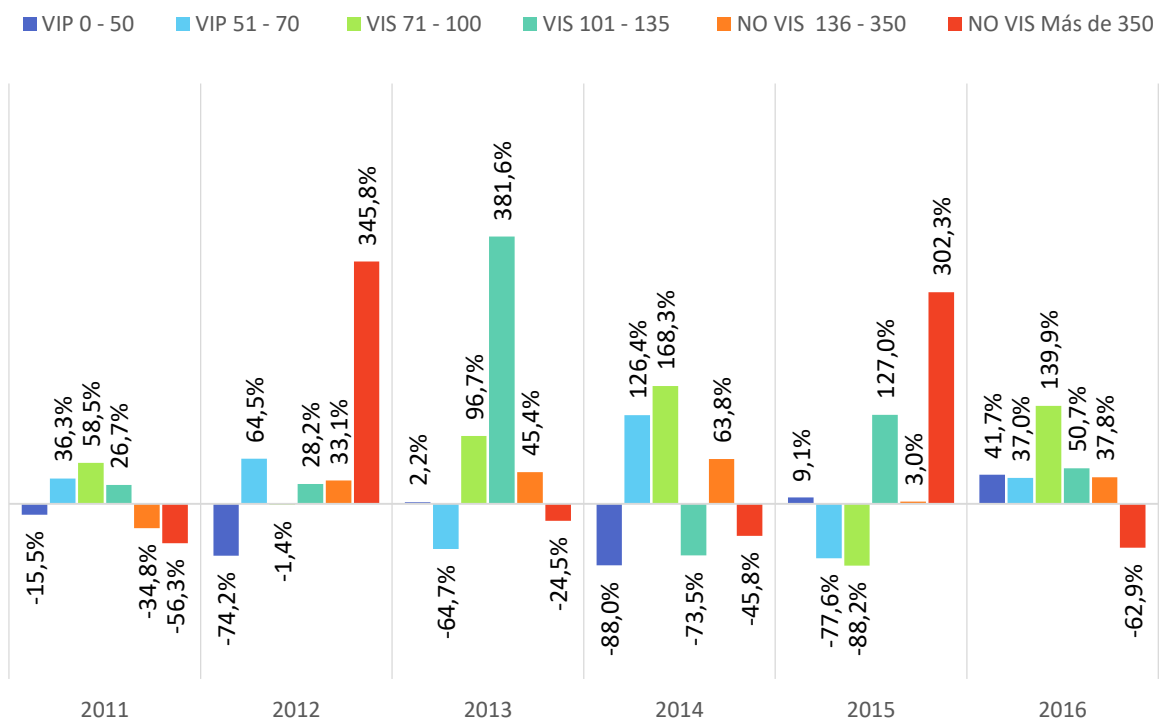
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Si se desagrega la información anterior por rango de precios, se observa que en el último año el rango de precios que obtuvo un mayor crecimiento fue el de 71 a 100 (tipo VIS) salarios mínimos, el cual se incrementó un 139.9% respecto al año 2015. Llama la atención igualmente el crecimiento de 41,7% del rango de precios de 0 a 50 salarios mínimos, teniendo en cuenta este tipo de vivienda está destinada a población en condición de vulnerabilidad extrema. Por otro lado, y en concordancia, se observa una caída significativa (62.9%) de vivienda con un rango de precios mayor a 350 salarios mínimos, lo cual es un síntoma de un agotamiento del sector de vivienda de lujo en la capital musical colombiana.

Figura 87. Variación de unidades de vivienda según tipo y rangos de precio. Ibagué, 2010 – 2016



Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

El mismo análisis en términos de área destinada a cada tipo de vivienda y rango de precios muestra un comportamiento similar al de las unidades iniciadas. El área de vivienda tipo VIS aumento un 66.4% en el año 2016, y el área iniciada tipo VIP un 26,3%. Inversamente, la vivienda tipo No VIS bajó 9,9% respecto al año 2015.

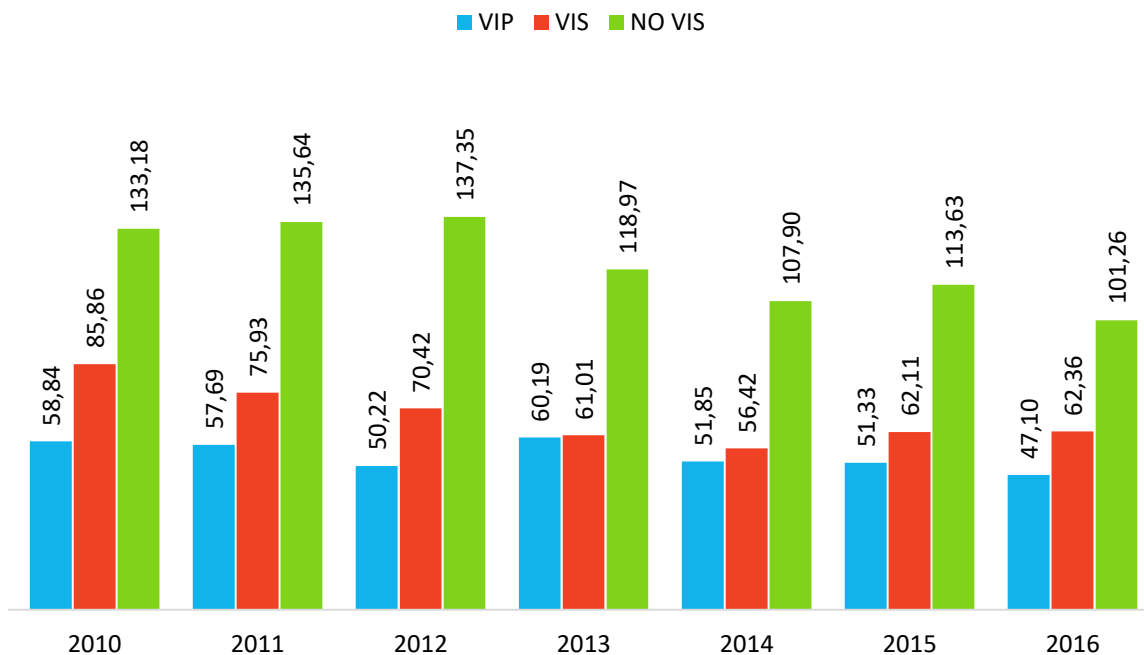
En cuanto a los rangos de precios en términos de área iniciada, en el año 2016 el rango de mayor crecimiento fue el de 71 a 100 salarios mínimos mensuales, el cual aumentó 106.8% respecto a las cifras del año 2015, seguido del rango de 101 a 135 salarios mínimos mensuales, lo cual corrobora el incremento del área destinada a la construcción de vivienda tipo VIS. Al igual que en las unidades del rango de más de 350 salarios, es muy significativa la caída en el área destinada a este rango, la cual cayó en el año 2016 un 57.4%.





Ahora bien, a pesar de este incremento en las unidades y el área iniciada para construcción de vivienda de interés social y prioritario en el último año, la cual contrarrestó la tendencia inequitativa de los años anteriores, al calcular el área media por cada unidad de vivienda se ve que el área destinada a este tipo de vivienda es menor significativamente al área destinada a las viviendas tipo NO VIS. El área de vivienda tipo No VIS durante los años analizados ronda los 100 metros cuadrados, presentando un descenso en el año 2016 respecto al año 2015: se pasó de 113.63 m² a 101.26 m². Por su parte, el área media de la vivienda tipo VIS presenta una tendencia decreciente desde el año 2010, cuando estaba en 85,86 m², con su punto más bajo en el año 2014 en 56,42%; en el año 2016 se ubicó en 62,35 m². El área media de la vivienda tipo VIP también disminuyó en el último año, pasando de 51,32 m² a 47,10 m². Es preocupante que, a pesar de los indicadores positivos en la construcción de vivienda para la población de bajos ingresos, se esté sacrificando este resultado con la disminución en el área destinada a cada unidad de vivienda de este tipo, la cual se refleja en un debilitamiento de las condiciones de habitabilidad al interior de la vivienda. Cabe alertar en el mismo que el área media del rango de precios de vivienda de 0 a 50 salarios mínimos mensuales, en el último año se ubicó en 36.53 m².

Figura 88. Área media (metros cuadrados) por unidad de vivienda según tipo. Ibagué, 2010 – 2016



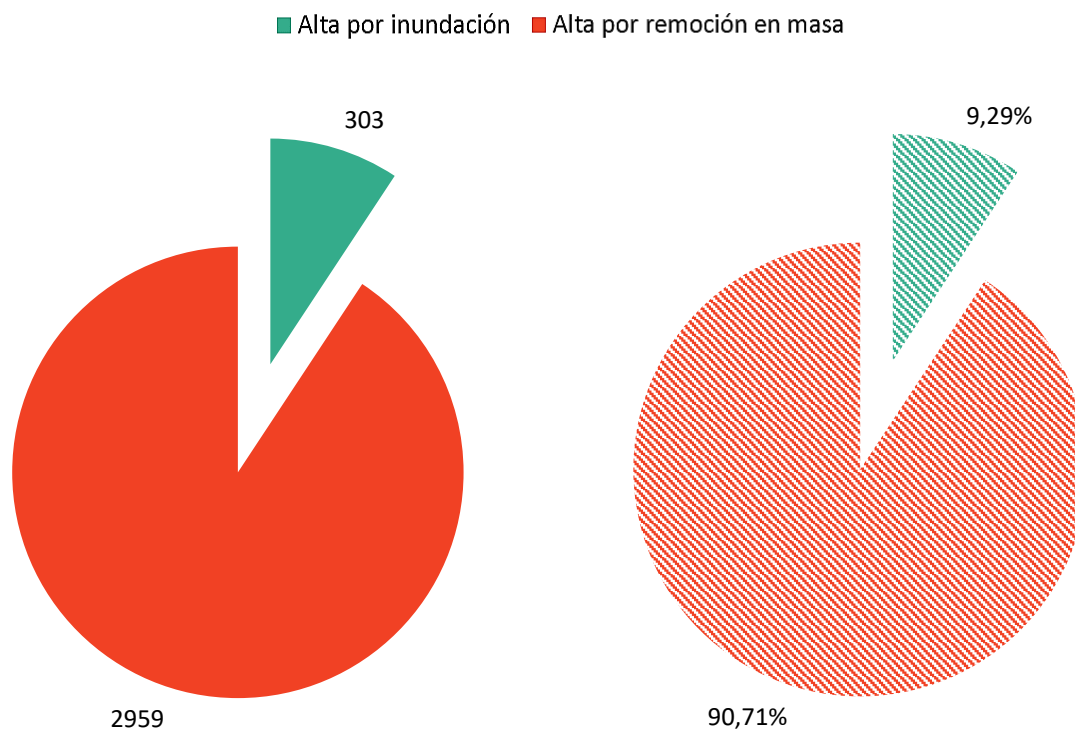
Fuente: DANE -Censo de Edificaciones. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Como un elemento adicional, se consideró apremiante teniendo en cuenta la coyuntura nacional al respecto, mostrar la proporción de vivienda en alto riesgo de desastres en la ciudad de Ibagué. En la Figura 88 se observa que existen 3.262 predios en condición de alto riesgo en la ciudad, de los cuales el 90.71% presentan riesgo por remoción en masa y el restante 9.29% por inundación.





Figura 89. Predios en alto riesgo. Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Concentración de la propiedad urbana y rural

La concentración de la propiedad es un reflejo de la desigualdad de una sociedad, así que se consideró como una variable final a analizar la concentración de la propiedad urbana y rural en Ibagué, tanto por área como por valor catastral entre los años 2013 a 2016. La tabla 28 muestra pocas variaciones entre los años estudiados en la concentración de la propiedad en Ibagué en el área urbana. Se destaca en el año 2016 (situación similar para todos los años) que el 62.79% de los predios son menores a 100 metros cuadrados y están en manos del 59.42% de los propietarios, pero tan solo ocupan el 12,79% de la superficie del área urbana de la ciudad.

Por su parte, los predios entre 100 y 200 metros cuadrados representan el 24.17% del total, en manos del 25,78% de los propietarios y ocupan el 10,36% del área urbana ibaguereña. La cifra que alarma sobre la concentración de la propiedad en este punto, se observa en que los predios mayores a 10.000 metros cuadrados están en manos del 0,45% de los propietarios y representan el 46.70% del área ibaguereña. Es decir, gran parte del área urbana está concentrada en un número reducido de propietarios. Esta situación es similar en el área rural del municipio; los predios menores a una hectárea, los cuales son el 36.42% del total, representan el 0.63 del total de la superficie rural.





Tabla 28. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según superficie (metros cuadrados). Área Urbana. Ibagué, 2013 – 2016

TAMAÑO	2013			2014			2015			2016		
	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)
MENORES DE 100	62,6%	59,6%	12,7%	62,7%	59,7%	12,5%	62,8%	59,6%	12,7%	62,8%	59,4%	12,8%
DE 100 A 200 m ²	24,3%	25,7%	10,3%	24,2%	25,7%	10,2%	24,2%	25,7%	10,3%	24,2%	25,8%	10,4%
DE 200 A 300 m ²	5,8%	6,5%	4,2%	5,7%	6,4%	4,1%	5,7%	6,4%	4,2%	5,7%	6,5%	4,2%
DE 300 A 400 m ²	2,0%	2,3%	2,1%	2,0%	2,3%	2,1%	2,0%	2,3%	2,1%	2,0%	2,3%	2,1%
DE 400 A 500 m ²	1,1%	1,2%	1,5%	1,1%	1,2%	1,4%	1,1%	1,2%	1,5%	1,1%	1,3%	1,5%
DE 500 A 750 m ²	1,3%	1,5%	2,4%	1,3%	1,5%	2,4%	1,3%	1,5%	2,4%	1,3%	1,5%	2,4%
DE 750 A 1.000 m ²	0,6%	0,7%	1,5%	0,6%	0,6%	1,5%	0,6%	0,7%	1,5%	0,6%	0,7%	1,5%
DE 1.000 A 2.000 m ²	0,9%	1,0%	3,9%	0,9%	1,0%	3,9%	0,9%	1,0%	4,0%	0,9%	1,0%	4,0%
DE 2.000 A 3.000 m ²	0,4%	0,4%	2,8%	0,4%	0,4%	2,8%	0,4%	0,4%	2,8%	0,4%	0,4%	2,9%
DE 3.000 A 4.000 m ²	0,2%	0,2%	2,2%	0,2%	0,2%	2,2%	0,2%	0,2%	2,3%	0,2%	0,3%	2,3%
DE 4.000 A 5.000 m ²	0,1%	0,2%	1,9%	0,1%	0,2%	1,9%	0,1%	0,2%	1,9%	0,1%	0,2%	1,9%
DE 5.000 A 10.000 m ²	0,3%	0,4%	7,2%	0,3%	0,3%	7,3%	0,3%	0,4%	7,3%	0,3%	0,4%	7,4%
MAYORES DE 10.000 m ²	0,4%	0,5%	47,4%	0,4%	0,4%	47,8%	0,4%	0,5%	47,2%	0,4%	0,5%	46,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Tabla 29. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según superficie (hectáreas). Área Rural. Ibagué, 2013 – 2016

TAMAÑO	2013			2014			2015			2016		
	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)
MENORES DE 1 HECTÁREA	36,3%	33,1%	0,6%	36,3%	33,5%	0,6%	36,5%	33,6%	0,6%	36,4%	33,3%	0,6%
DE 1 A 3 HAS	19,4%	19,4%	2,6%	19,5%	19,3%	2,6%	19,4%	19,1%	2,6%	19,4%	18,9%	2,7%
DE 3 A 5 HAS	12,0%	11,7%	3,4%	12,0%	11,6%	3,4%	11,9%	11,5%	3,4%	12,2%	11,6%	3,6%
DE 5 A 10 HAS	13,3%	14,3%	7,0%	13,3%	14,2%	7,0%	13,3%	14,3%	7,1%	13,3%	14,4%	7,2%
DE 10 A 15 HAS	6,0%	6,3%	5,4%	6,0%	6,2%	5,4%	6,0%	6,2%	5,4%	5,9%	6,2%	5,4%
DE 15 A 20 HAS	3,1%	3,3%	4,0%	3,1%	3,2%	4,0%	3,1%	3,2%	4,0%	3,1%	3,3%	4,1%
DE 20 A 50 HAS	5,6%	7,0%	12,6%	5,6%	7,0%	12,8%	5,6%	6,9%	12,9%	5,6%	7,0%	13,0%
DE 50 A 100 HAS	2,0%	2,2%	10,3%	2,0%	2,2%	10,3%	2,0%	2,1%	10,5%	2,1%	2,2%	10,8%
DE 100 A 200 HAS	1,3%	1,7%	13,6%	1,3%	1,8%	13,7%	1,3%	1,8%	13,8%	1,3%	1,7%	13,8%
DE 200 A 500 HAS	0,7%	0,7%	16,0%	0,7%	0,7%	15,8%	0,7%	0,7%	15,6%	0,6%	0,7%	15,4%
DE 500 A 1.000 HAS	0,2%	0,2%	8,1%	0,2%	0,2%	8,1%	0,1%	0,6%	7,8%	0,1%	0,6%	7,3%
DE 1.000 A 2.000 HAS	0,1%	0,1%	11,4%	0,1%	0,1%	11,4%	0,1%	0,1%	11,4%	0,1%	0,1%	11,5%
MAYORES DE 2.000 HAS	0,0%	0,0%	4,9%	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Tabla 30. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según avalúo catastral. Área Urbana. Ibagué, 2013 – 2016

TAMAÑO	2013			2014			2015			2016		
	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)
MENORES DE \$100.000	0,6%	0,5%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%
DE \$100.000 A \$200.000	0,2%	0,2%	0,0%	0,2%	0,2%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%
DE \$200.000 A \$500.000	0,8%	0,7%	0,0%	0,8%	0,7%	0,0%	0,9%	0,7%	0,0%	0,9%	0,8%	0,0%
DE \$500.000 A \$1.000.000	2,0%	1,6%	0,0%	1,9%	1,6%	0,0%	2,0%	1,7%	0,0%	2,0%	1,7%	0,0%
DE \$1.000.000 A \$3.000.000	5,9%	5,2%	0,3%	5,6%	4,9%	0,3%	5,6%	5,0%	0,3%	5,4%	4,8%	0,2%
DE \$3.000.000 A \$5.000.000	7,4%	6,6%	0,7%	7,3%	6,5%	0,6%	7,1%	6,4%	0,6%	7,1%	6,3%	0,6%
DE \$5.000.000 A \$10.000.000	10,4%	9,5%	1,7%	10,1%	9,2%	1,6%	10,0%	9,1%	1,6%	10,0%	9,1%	1,6%
DE \$10.000.000 A \$15.000.000	8,2%	7,9%	2,4%	8,3%	7,9%	2,3%	7,8%	7,4%	2,1%	7,4%	7,0%	2,0%
DE \$15.000.000 A \$20.000.000	7,7%	7,7%	3,1%	7,5%	7,4%	2,9%	7,3%	7,2%	2,8%	8,1%	8,0%	3,1%
DE \$20.000.000 A \$25.000.000	7,3%	7,4%	3,7%	7,1%	7,2%	3,5%	7,2%	7,2%	3,5%	6,9%	7,0%	3,3%
DE \$25.000.000 A \$50.000.000	27,3%	28,4%	22,3%	27,8%	28,7%	22,2%	27,4%	28,2%	21,6%	27,0%	27,8%	21,1%
DE \$50.000.000 A \$100.000.000	16,0%	17,2%	24,8%	16,5%	17,8%	24,9%	17,0%	18,4%	25,4%	17,3%	18,7%	25,6%
MAYORES DE \$100.000.000	6,2%	7,1%	41,0%	6,5%	7,5%	41,5%	6,8%	7,8%	42,1%	7,0%	8,2%	42,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Tabla 31. Porcentaje de tenencia de tierra (propietarios y predios) según avalúo catastral. Área Rural. Ibagué, 2013 – 2016

TAMAÑO	2013			2014			2015			2016		
	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)	Predios	Propietarios	Superf. (HAS)
MENORES DE \$100.000	0,8%	0,6%	0,0%	0,8%	0,6%	0,0%	0,8%	0,6%	0,0%	3,5%	2,3%	0,0%
DE \$100.000 A \$200.000	0,6%	0,5%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%	0,5%	0,5%	0,0%
DE \$200.000 A \$500.000	2,3%	1,8%	0,0%	2,2%	1,8%	0,0%	2,1%	1,7%	0,0%	2,0%	1,6%	0,0%
DE \$500.000 A \$1.000.000	4,3%	3,2%	0,0%	4,2%	3,1%	0,0%	4,0%	3,1%	0,0%	6,4%	4,6%	0,1%
DE \$1.000.000 A \$3.000.000	15,0%	11,8%	0,4%	14,8%	11,6%	0,4%	14,6%	11,3%	0,4%	13,8%	10,9%	0,4%
DE \$3.000.000 A \$5.000.000	10,4%	8,8%	0,6%	10,3%	8,5%	0,6%	10,0%	8,1%	0,5%	9,1%	7,5%	0,5%
DE \$5.000.000 A \$10.000.000	16,9%	15,7%	1,6%	16,7%	15,4%	1,6%	16,7%	14,5%	1,6%	15,6%	14,0%	1,5%
DE \$10.000.000 A \$15.000.000	11,6%	10,5%	1,9%	11,6%	10,5%	1,9%	11,6%	11,2%	1,9%	10,9%	10,7%	1,8%
DE \$15.000.000 A \$20.000.000	7,4%	8,1%	1,7%	7,5%	8,3%	1,8%	7,4%	8,1%	1,7%	7,0%	7,2%	1,6%
DE \$20.000.000 A \$25.000.000	4,9%	4,8%	1,5%	4,8%	4,7%	1,5%	5,1%	4,8%	1,5%	5,0%	5,4%	1,5%
DE \$25.000.000 A \$50.000.000	11,1%	13,1%	5,2%	11,3%	13,5%	5,3%	11,5%	13,5%	5,3%	10,9%	13,1%	5,1%
DE \$50.000.000 A \$100.000.000	6,2%	8,0%	5,7%	6,4%	8,3%	5,9%	6,6%	8,6%	6,0%	6,6%	8,6%	6,1%
MAYORES DE \$100.000.000	8,6%	13,3%	81,5%	8,8%	13,4%	81,0%	9,0%	14,0%	81,2%	8,8%	13,7%	81,4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



Cómo vamos en...

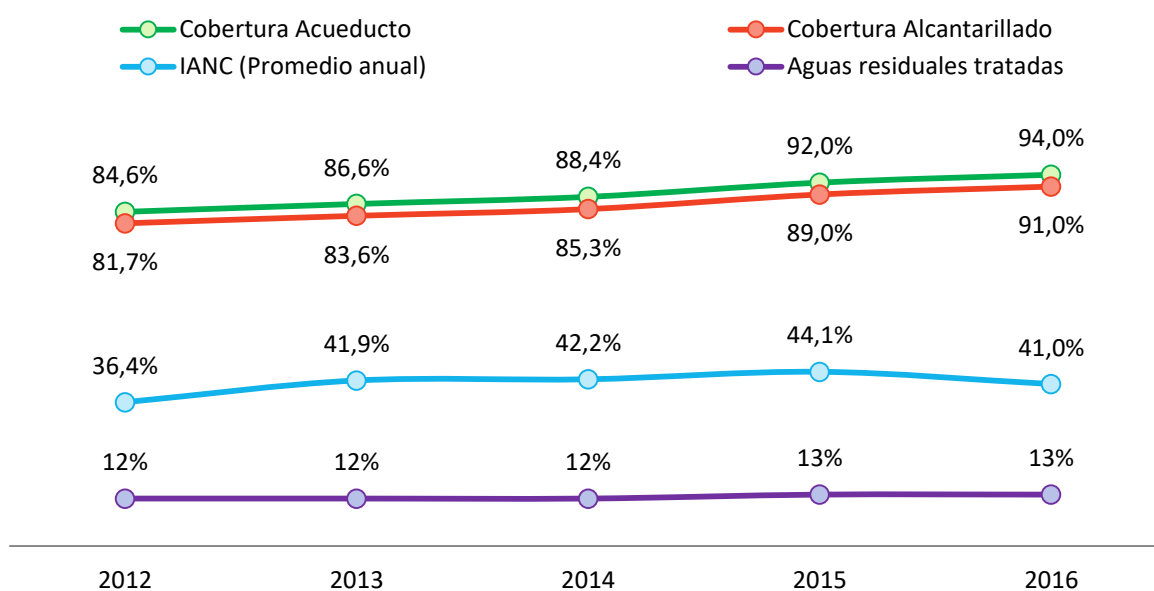
SERVICIOS PÚBLICOS

El acceso a servicios públicos de calidad es un aspecto fundamental para garantizar condiciones de habitabilidad básicas para la ciudadanía ibaguereña y por ende buenos niveles de calidad de vida. El reto desde la administración pública consiste en lograr la cobertura universal y de calidad en cada rincón del municipio, especialmente en los barrios de origen informal donde ésta necesidad es más apremiante. A partir de lo anterior, en este apartado se analizan los avances que ha tenido el municipio en el periodo 2012-2016 en el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas natural e internet.

Acueducto y alcantarillado

En relación al acueducto, según datos de la empresa de acueducto y alcantarillado –IBAL- de Ibagué, la cobertura del servicio de acuerdo y de alcantarillado ha venido en aumento desde el año 2012, siendo levemente mayor la cobertura en acueducto que en alcantarillado. En la Figura 1 se puede observar este aumento progresivo, en el cual en el caso del acueducto ha aumentado de un 84.6% de cobertura en el año 2012, a un 94% en el año 2016.

Figura 90. Servicio de acueducto y alcantarillado. Ibagué 2010 – 2016



Fuente: Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado – IBAL.





En el caso del servicio de alcantarillado la cobertura pasó 81.7% a 91% durante los años analizados, con un incremento en el último año de dos puntos porcentuales. Esta tendencia creciente es un síntoma positivo que augura niveles universales de cobertura en el futuro próximo, para lo cual es esencial atender rápidamente los asentamientos informales (y controlar su aparición) que no cuentan con estos servicios.

Por otra parte, el índice de agua no contabilizada – IANC (este índice mide el agua potable que ingresa al sistema de distribución y no es registrado en los medidores de los usuarios.) se encuentra para todo el periodo analizado por encima del nivel de pérdidas aceptables (30%). A pesar de esto, en el año 2016 descendió 3.1 puntos porcentuales respecto al año 2015, alcanzando niveles cercanos a los del año 2013.

El porcentaje de aguas residuales tratadas en la ciudad de Ibagué se ubicó en niveles del 12% durante los años 2012-2014, incrementándose en los dos últimos años al 13%. Estos porcentajes ponen de manifiesto la necesidad de ampliar o mejorar la infraestructura existente en este sentido para la ciudad musical.

Energía eléctrica

En cuanto al servicio de energía eléctrica, la cantidad de suscriptores ha aumentado constantemente en los usos, residencial, industrial, comercial y otros, durante el periodo 2012-2016 en área urbana, como se muestra en la tabla 32. En los usos oficiales, el número de suscriptores solo cae en el último año, pasando de 405 suscriptores en el año 2015 a 282 en el año 2016. En el uso residencial el incremento en el último año pasó de 149.203 suscriptores en el año 2015 a 152.700 en 2016. En este año, la proporción de suscriptores residenciales fue del 89.2%, seguido del uso comercial con 9.6% de suscriptores.

**Tabla 32. Suscriptores de energía eléctrica.
Área urbana, Ibagué 2008 – 2015**

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2016%
Residencial	131417	137000	142430	149203	152700	89,2%
Industrial	137	136	137	271	447	0,3%
Comercial	15158	15323	15870	16182	16398	9,6%
Oficial	307	374	390	405	282	0,2%
Otros*	528	530	707	1195	1339	0,8%
Total	147547	153363	159534	167256	171166	100,0%

*Incluye: provisional, alumbrado público, especial asistencial, especial educativo, áreas comunes, industrial bombeo.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





La tabla 33 muestra el comportamiento de la cantidad de suscriptores en el área rural, la cantidad de suscriptores al servicio de energía eléctrica aumentó en los usos residenciales aumentó de 6338 suscriptores en el año 2015, a 6655 en el año 2016; siendo el uso residencial el predominante en este año con el 94.1% de los suscriptores, seguido de los usos comerciales con el 3,5% del total de suscriptores.

Tabla 33. Suscriptores de energía eléctrica. Área rural, Ibagué 2008 – 2015

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2016%
Residencial	6021	6130	6201	6338	6655	94,1%
Industrial	52	51	49	61	69	1,0%
Comercial	207	209	220	231	244	3,5%
Oficial	22	22	23	26	25	0,4%
Otros*	62	63	68	67	78	1,1%
Total	6364	6475	6561	6723	7071	100,0%

*Incluye: provisional, alumbrado público, especial asistencial, especial educativo, áreas comunes, industrial bombeo.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Gas natural

Al igual que en los anteriores servicios, la cantidad de suscriptores al servicio de gas natural ha aumentado en el área urbana en todos los años desde el año 2012, y para todos los usos. En los usos residenciales se pasó en el último año de 133.263 suscriptores a 139.724 en el 2016. El segundo mayor número de suscriptores se encuentra en los usos comerciales, los cuales pasaron de 1440 en el año 2015 a 1632 en el 2016. El número de suscriptores industriales pasó de 18 a 48 en el último año, lo cual es un buen indicio sobre la dinámica de la industria ibaguereña. Estos datos se muestran en la tabla 34.

Tabla 34. Suscriptores (usuarios facturados) de gas natural. Área urbana, Ibagué 2008 – 2016

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Residencial	114692	119678	126060	133263	139724
Industrial	30	37	20	18	48
Comercial	1085	1212	1349	1440	1632
Oficial	3	4	5	16	36
Otros*	8	12	73	93	13
Total	115818	120943	127507	134830	141453

*Incluye: provisional, alumbrado público, especial asistencial, especial educativo, áreas comunes, industrial bombeo.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





En cuanto al consumo de los usuarios de gas natural, se consideró pertinente establecer el consumo medio anual de acuerdo al estrato residencial y a los otros usos. En términos globales, entre el año 2015 y el 2016, el consumo disminuyó en todos los usos y en todos los estratos residenciales, con la excepción del consumo industrial, el cual aumentó, lo cual tiene concordancia con el mayor número de usuarios registrados mostrado anteriormente.

Tabla 35. Consumo medio anual (metros cúbicos por usuario facturado) de gas natural. Área urbana, Ibagué 2015 – 2016

Estrato	2015			2016			Δ
	m3	Usuarios	m3/Usuario	m3	Usuarios	m3/Usuario	
Estrato 1	4.004.583	21.580	185,6	4.187.604	24.120	173,6	Bajó
Estrato 2	12.144.982	62.676	193,8	12.006.899	64.371	186,5	Bajó
Estrato 3	5.469.136	36.020	151,8	5.502.360	37.140	148,2	Bajó
Estrato 4	1.570.835	10.968	143,2	1.585.117	11.826	134,0	Bajó
Estrato 5	287.400	1.724	166,7	302.718	1.957	154,7	Bajó
Estrato 6	87.563	295	296,8	85.657	310	276,3	Bajó
Total Residencial	23.564.499	133.263	176,8	23.670.358	139.724	169,4	Bajó
Comercial	3.825.850	1.491	2.566,0	3.985.518	1.632	2.442,1	Bajó
Industrial	4.115.356	44	93.530,8	4.597.380	48	95.778,8	Subió
Oficial	162.625	33	4.928,0	158.672	36	4.407,6	Bajó
GNV	15.953.228	13	1.227.171,4	13.733.225	13	1.056.401,9	Bajó
TOTAL	47.621.558	134.844	353,2	46.145.153	141.453	326,2	Bajó

Fuente: Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

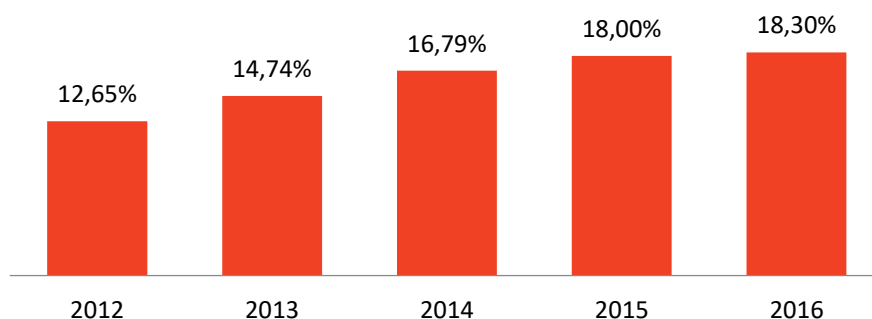
Internet

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante el periodo 2012-2016, el índice de penetración de internet en Ibagué ha aumentado cada año, presentándose un incremento de leve de 0.30% en el último año.





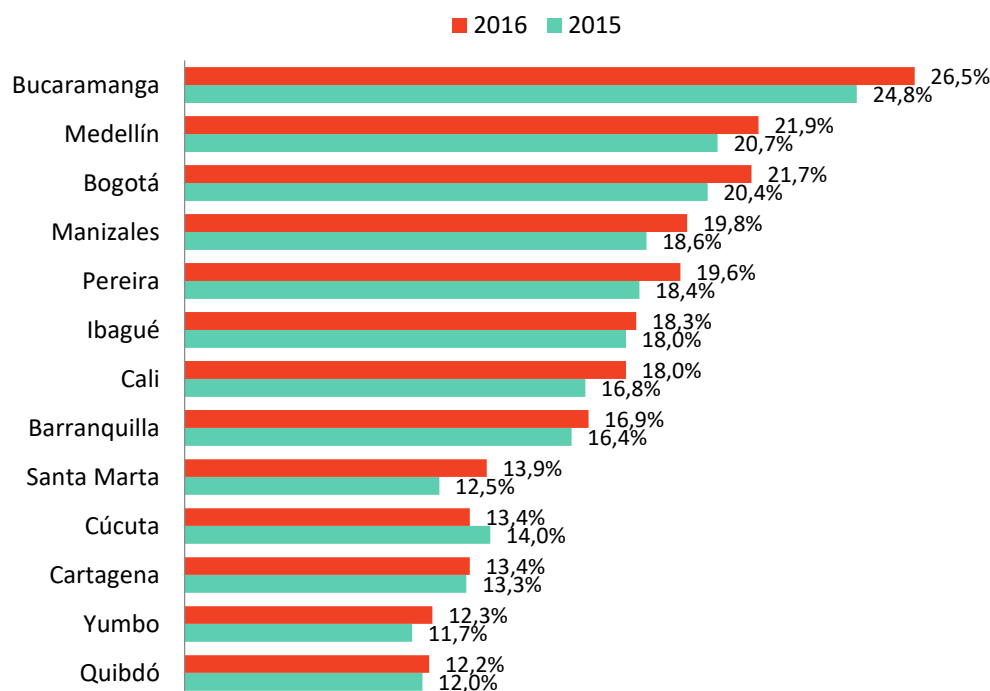
Figura 91. Índice de penetración de internet. Ibagué, 2012 – 2016



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

A pesar de este crecimiento constante, la ciudad se ubica en el quinto lugar dentro de las 13 ciudades del programa Red de Ciudades Cómo Vamos. Al respecto, la ciudad con el índice de penetración de internet fijo más elevado es Bucaramanga, ciudad que registra a 2016 un índice de 26.5%, seguida de Medellín (21,9%) y Bogotá (21,7%). Conviene anotar que todas las ciudades han aumentado el índice de penetración durante los años 2015 y 2016.

Figura 92. Índice de penetración a internet. Red Colombiana de ciudades Cómo Vamos, 2015 – 2016



*Aburrá Sur: Promedio aritmético entre los índices de Itagüí, La Estrella y Sabaneta. No es comparable con las demás ciudades de la Red.

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.





Retos

Es necesario aumentar la cobertura de alcantarillado a niveles cercanos al 100 por ciento, teniendo en cuenta que es un servicio esencial en la prevención de la salud pública de los ibaguereños. Al respecto cabe anotar la necesidad de mejorar la frecuencia de este servicio, lo cual es una demanda latente entre los habitantes de la capital del departamento del Tolima. Igualmente, la mejora en la cobertura de internet es esencial en el escenario contemporáneo globalizado y digital; rezagos en este sentido significan para la ciudad la pérdida de oportunidades para potencializar intercambios y dinámicas globales.



Cómo vamos en...

MOVILIDAD

Por: Édgar Jiménez

El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 para Ibagué establece la necesidad de transformar el sector "vías, transporte y movilidad", para lo cual determina que las políticas del sector reflejan la prioridad definida por una jerarquía de la movilidad urbana que privilegie "los modos más deseables en el siguiente orden: peatones, ciclistas, transporte público, logística y transporte de carga y por último el vehículo particular. Con lo cual se pretende disminuir los niveles de accidentalidad y estimular el uso de medios más sostenibles, compatibles con el medio ambiente y contribuyentes a mejorar problemáticas asociadas a la movilidad." De esta manera, se podrá avanzar en la construcción de un sistema de movilidad sostenible e incluyente.

El reto es grande en un contexto en el que continúa creciendo el parque automotor y la mayoría de actores ven en la congestión vehicular el problema más apremiante para la movilidad en la Ciudad. Los lineamientos de la política buscan promover el transporte no motorizado y el colectivo, mientras que cada vez más personas prefieren el transporte personal motorizado (automóviles y motocicletas). Es crucial para la Administración Municipal, el Concejo Municipal y la ciudadanía en general entender que la movilidad personal motorizada no solo es demasiado ineficiente, sino que, de seguir privilegiándola, nos llevará simplemente a un recrudecimiento de las problemáticas que actualmente surgen: congestión, siniestralidad, insostenibilidad e inequidad.

Tal vez un mensaje deberá sobresalir como más urgente para decisores y electores: más infraestructura vehicular genera, inevitablemente mayor congestión. Es decir, "más vías" no se traducirán en "menos congestión". Esta relación es clara para la academia desde hace décadas, mas no así para quienes toman las decisiones. Muchas ciudades alrededor del mundo, sin embargo, han empezado a entenderlo y, en consecuencia, a planear y dirigir sus inversiones atendiendo las necesidades y deseos de todas las personas, no solo de los motoristas. Ibagué está en un punto de quiebre, decidiendo qué camino tomar: la ruta hacia un futuro sostenible y una ciudad más vivible, o la autopista hacia un mal entendido "progreso".

Modos de transporte

Las cifras de la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad muestran que el crecimiento del número de vehículos automotores parece haber alcanzado ya su pico. Entre 2015 y 2016 la tasa de crecimiento del parque automotor matriculado en la Ciudad volvió a ser de un solo dígito (7,2%). No obstante, el crecimiento de las camionetas (SUV) continúa siendo el más alto (9,7%), por encima del de las motocicletas (8,2%). Las camionetas plantean





el reto de representar mayor consumo de espacio y de combustible. Las motocicletas alcanzaron en 2016 un total de 100.651 unidades y plantean un reto enorme en términos de seguridad vial. Con estos datos Ibagué alcanzó en 2016 una tasa de 30.686 automotores por cada 100.000 habitantes.

A espera de la información recabada para la construcción del Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público, la Encuesta de percepción ciudadana de Ibagué Cómo Vamos arroja una partición modal del 59% para el transporte público (49% para el colectivo y 10% para el individual, incluyendo 1% en Uber), 29% para la movilidad personal motorizada (10% para el automóvil y 19% para la motocicleta) y 12% para la movilidad no motorizada (10% a pie y 2% en bicicleta). Aunque vale la pena mencionar que en una encuesta de percepción los viajes a pie suelen ser subrepresentados. Así que en una encuesta de movilidad se esperarían resultados mucho más altos para el transporte no motorizado.

Aun así, salta a la vista la alta participación del transporte público. Un hecho para resaltar por sí mismo, pero que además resalta la ineficiencia de la movilidad personal motorizada. Menciona la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad que en el día sin carro las necesidades de movilidad de los ciudadanos son principalmente cubiertas por las 800 busetas del Transporte Público Colectivo y los 2700 taxis del Individual. A lo que hay que añadir también otros vehículos de transporte público cerrado como rutas escolares y de empresas, y abierto como rutas veredales. Pero aun sumando en total los 12.514 vehículos de transporte público matriculados en Ibagué, queda en evidencia la incidencia de los restantes 158.963 vehículos particulares, oficiales y diplomáticos en los problemas asociados a la movilidad de la Ciudad.

Tabla 36. Evolución del parque automotor. Ibagué, 2014 – 2016

TIPO DE AUTOMOTOR		2014	2015	2016
Carros	Automóvil	38.978	42.291	44.651
	Bus	671	716	730
	Buseta	1.395	1.396	1.396
	Camión	2.422	2.565	2.638
	Camioneta	10.540	12.195	13.383
	Campero	5.453	5.743	5.954
	Microbus	915	928	932
	Mototriciclo	2	2	2
	Tractocamión	343	345	345
	Volqueta	243	259	266
Motos	Motocarro	310	385	415
	Motocicleta	82.592	93.038	100.651
	Cuatrimoto	108	114	114
TOTAL		143.972	159.977	171.477

Fuente: Secretaría Municipal de Tránsito, Transporte y de la Movilidad.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.



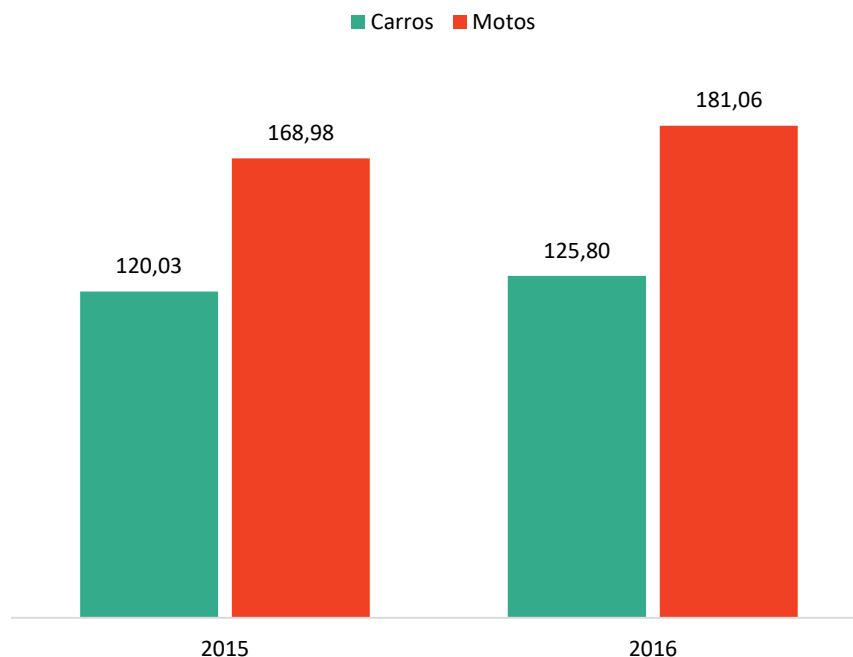


Ahora bien, si se desea construir un sistema de movilidad sostenible e incluyente, la Administración Municipal debe enfocarse en construir alternativas sólidas, seguras y eficientes a la movilidad personal motorizada. Y pese a que se observan avances interesantes en el Transporte Público Colectivo gracias a la reestructuración adelantada desde 2016, como la disminución de rutas superpuestas, la rotación de todos los vehículos por todas las rutas, la estandarización de lugares, colores y tipografías en las tablillas de información, el pico y placa para regular la sobreoferta y aciertos como la Ruta 90; aún faltan avances significativos en la promoción de los modos no motorizados (a pie y en bicicleta).

Algunos de los inconvenientes existentes se ponen de manifiesto en el día sin carro y sin moto. Una de las intersecciones con mayor carga de la Ciudad, en la Carrera 5 con Calle 37 ve reducido el número de automotores en un espacio de 12 horas (de 7 de la mañana a 7 de la noche) de 63.139 vehículos en un día típico a 23.418 en el día sin carro y sin moto. Una reducción significativa que debería traer gran tranquilidad a las calles.

No obstante, el nivel de ruido continúa superando el máximo recomendado de 70 dB en ese punto (la diferencia en el ruido es más grande y favorable en el punto de medición de la Carrera 5 con Calle 60). Pero bien podría aprovecharse el día sin carro y sin moto para promover el uso de modos no motorizados generando corredores seguros para andar a pie y en bicicleta utilizando el espacio dejado por los automotores. Además, le vendría muy bien a la Ciudad que el día sin carro y sin moto se hiciera más de una vez al año, o que hubiera restricciones temporales más frecuentes en determinadas calles para utilizar con mayor libertad el espacio para caminar y moverse en bicicleta, patines, patineta, etc.

Figura 93. Vehículos por cada 1.000 habitantes. Ibagué, 2015 – 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Transito, Transporte y de la Movilidad.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Así mismo, por más que el día sin carro y sin moto le viene muy bien al medio ambiente y se reducen las concentraciones de material particulado (PM10) en los tres puntos de medición, se requieren acciones más contundentes para mejorar las condiciones de los vehículos del transporte público en términos de emisiones. Valdría la pena también considerar mejores mediciones de material particulado, en ubicaciones más al nivel de las personas y con condiciones más problemáticas de polvo y emisiones. Solo así se podrá garantizar que se logre la ambiciosa meta del Plan de Desarrollo de 30 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en cuanto a concentración de material particulado.

El Plan de Desarrollo también es ambicioso (teniendo en cuenta el poco avance histórico) en la promoción de la bicicleta para empezar a transformar la movilidad en la Ciudad. Durante 2016 Ibagué fue incluido en el Plan Piloto del Ministerio de Transporte para Sistemas de Bicicletas Públicas y recibió 60 unidades. Es deseable que la implementación esté acompañada de infraestructura segura y cómoda tanto para los usuarios del Sistema de Bicicletas Públicas como para todos los demás ciclistas urbanos.

Seguridad vial

La seguridad vial continúa siendo un problema gravísimo en Colombia. En el posconflicto se espera que se le dé más atención y se generen políticas y estrategias adecuadas para eliminar la violencia del tránsito. Ibagué ha realizado un convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para avanzar en ese sentido, pero los resultados aún no están disponibles, más allá de la semaforización de dos puntos críticos (Mirolindo y entrada al Topacio). No obstante, la Agencia Nacional de Seguridad Vial aún debe demostrar resultados efectivos en todo el País y cambiar con hechos su imagen de agente burocrático con poco efecto en la práctica.

El informe de la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad para Ibagué *Cómo Vamos* tiene un dato que parece bueno pero que puede ser preocupante para la seguridad vial. Aunque sin detalles sobre la metodología y los puntos de recolección de información, la Secretaría estima que la velocidad promedio de los vehículos en el área urbana ascendió a 36 km/h. Tomado como un indicador de congestión vehicular, parece un esfuerzo positivo. Pero el incremento de la velocidad vehicular no puede considerarse como un objetivo en sí mismo, pues la velocidad está directamente relacionada con la gravedad de los siniestros de tránsito.

Las probabilidades de que un peatón muera en un atropello se incrementan radicalmente cuando las velocidades vehiculares superan los 30 km/h. Por lo tanto, debería ser inaceptable poner en peligro la vida de las personas apuntándole a velocidades más altas para los flujos vehiculares. Además, en un entorno urbano como el de Ibagué, mayores velocidades de tienen menor influencia en la compensación de las demoras. Es decir, no por ir más rápido se llega más temprano, pues las demoras se concentran en intersecciones donde no se pueden mantener velocidades altas.

Así que hay que cambiar el foco y concentrarse en mejoras en el diseño de las calles para hacer espacio a todos los usuarios si queremos reducir las 89 fatalidades (de las cuales 25 peatones atropellados) y 1752 lesiones (de las cuales 393 en peatones atropellados, es decir,





más de uno al día) que según datos preliminares del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se presentaron en Ibagué en 2016. La mayor parte de las víctimas (42 muertes y 1016 lesionados) continúan siendo motociclistas. De allí que las mejoras en infraestructura deben acompañarse de transformaciones en los comportamientos.

En ese sentido, la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad reporta 15.422 comparendos en 2016. Una reducción considerable respecto a los 27.653 de 2015. La infracción más sancionada es la del estacionamiento prohibido con 2705 comparendos en 2016, a los que se suman 1184 comparendos por bloquear una calzada o intersección, algo crucial para recuperar espacio para los peatones, ciclistas y para la mejor circulación del resto de vehículos. No obstante, un recorrido por la Ciudad indica que hace falta aún mayor control de esta infracción y hace pensar en la necesidad de implementar con urgencia zonas de estacionamiento pago en la vía.

La segunda infracción más sancionada a los ibaguereños es la de no tener la revisión técnico-mecánica al día (2097 comparendos en 2016). Le siguen infracciones por no portar los documentos requeridos: 1290 conductores fueron penalizados por no llevar consigo licencia de conducción, 998 por no haberla obtenido ni siquiera, 882 por no tener licencia de tránsito (más conocida como tarjeta de propiedad) y 629 por no llevar los seguros correspondientes. En otras palabras, nos falta como ciudadanos una conciencia del peligro que representa conducir un vehículo motorizado en tanto que podemos causar daño a alguien más o a nosotros mismos, y nos aventuramos a conducir sin asumir la responsabilidad que ello implica.

Infraestructura vial

La información correspondiente a la infraestructura para la movilidad indica 541 km de vías en las 13 comunas de Ibagué, pero no refleja el espacio disponible para peatones ni ciclistas. Las calles constituyen la mayor cantidad de espacio público de una ciudad y es imperativo dejar de verlas exclusivamente como el espacio de circulación vehicular. Si queremos promover una jerarquía adecuada en la movilidad urbana, privilegiando a peatones, ciclistas y transporte público, debemos empezar por entender las calles como el espacio completo entre los paramentos de las edificaciones. Y en ese espacio debe haber lugar para todos los usuarios.

De hecho, bajo esa perspectiva se pueden planificar de manera más eficiente las inversiones en construcción y mantenimiento de las calles. La Secretaría de Infraestructura indica que el 41%, es decir 224 km de vías, se encuentra en buen estado, 20% en regular estado y 39% en mal estado. Si se aprovechan las labores de mantenimiento para regularizar y disminuir los anchos de los carriles y de las calzadas no solo se logrará un ahorro significativo en asfalto y concreto, sino que se vislumbrará mejor el espacio para todos los usuarios. Esto es particularmente crítico en las calles locales de la Ciudad, que suelen ser innecesariamente anchas.

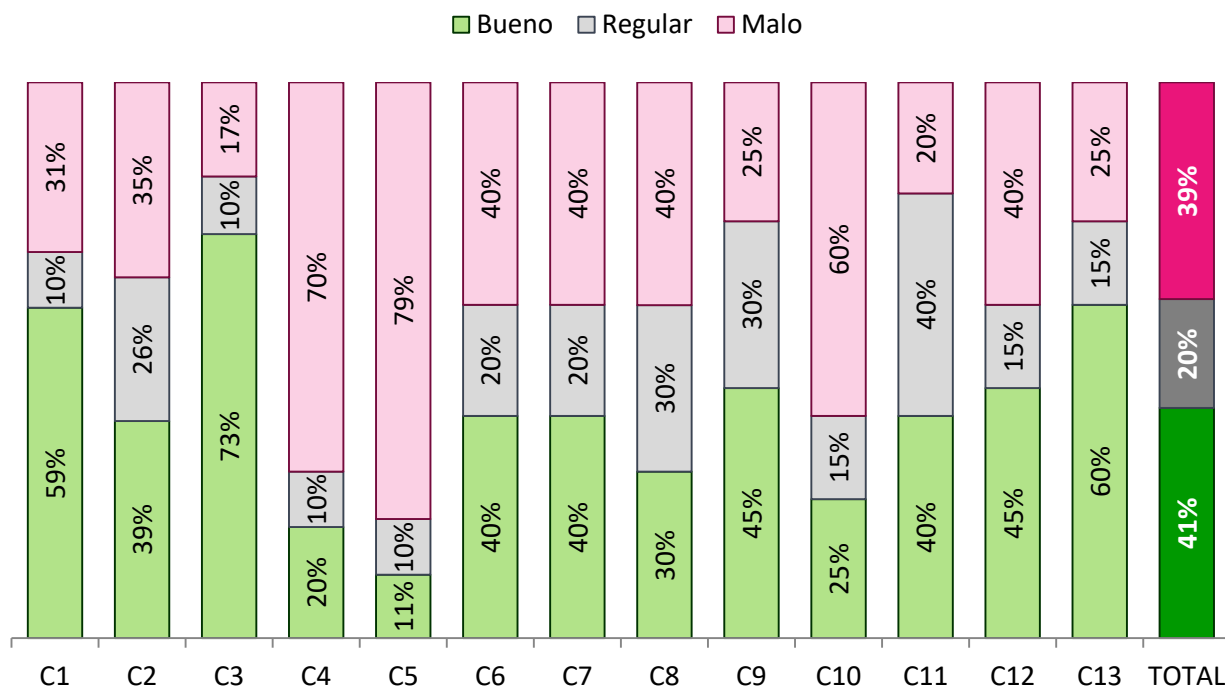
De hecho, llama la atención que las comunas con mayor cantidad de vías en mal estado sean la 5 (79%), la 4 (70%) y la 10 (60%), pues su ubicación es relativamente central para la Ciudad. Es probable que se esté priorizando (con justa razón) la intervención en las calles principales





sobre las locales en estas comunas. Lo cual señala una oportunidad más para reconvertir espacio público atribuido actualmente a los carros y devolvérselo a las personas.

Figura 94. Estado de las vías según comuna. Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Infraestructura. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Especialmente porque en Ibagué la Secretaría de Infraestructura se ve limitada en las posibilidades de intervención de andenes, pues el Acuerdo 028 de 2003 del Concejo Municipal, por medio del cual se adopta la normativa general de espacio público, otorga esa responsabilidad a los propietarios de los predios. Esto dificulta la regularidad y conectividad para la movilidad peatonal y el disfrute del espacio público. De allí que la intervención en andenes durante 2016 haya constado de apenas 597 m² construidos y 635 m² recuperados. Exiguo, comparado con los 65.000 m² de calzada recuperada.

Basta solo reiterar que de todos depende qué camino tomar: transformar la movilidad para seguir una ruta hacia un futuro sostenible y una ciudad más vivible, o continuar favoreciendo la movilidad personal motorizada pensando que nos lleva al “progreso”.





CULTURA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA

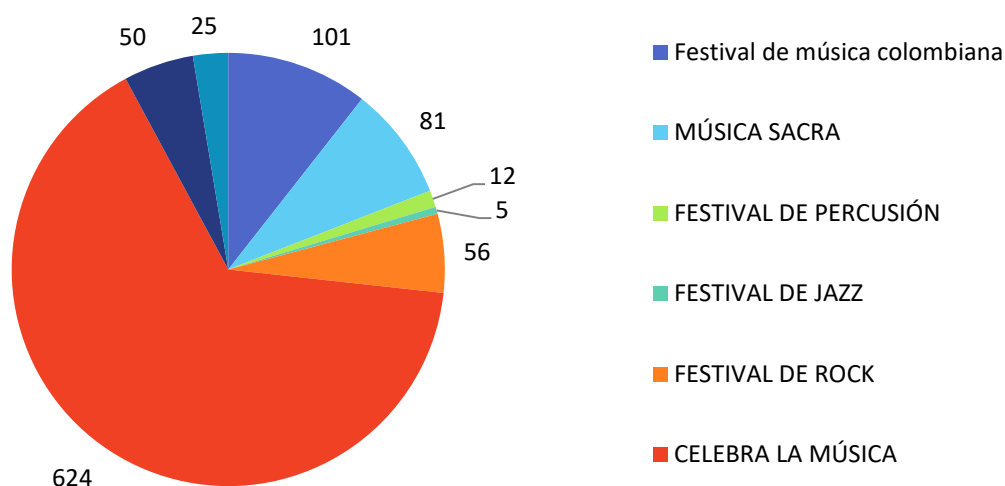


Cómo vamos en...

CULTURA CIUDADANA

En la figura 94 se puede observar que, el 65% de la población, asistió al Festival de Música Colombiana, demostrando que, en la ciudad de Ibagué, la comunidad está interesada en fortalecer y apoyar la cultura y la música colombiana en sus diferentes manifestaciones y eventos que se realicen en la ciudad. Como segundo festival de música con más asistencia por parte de la comunidad en el 2016 fue el festival de rock con más de 5.000 asistentes, demostrando así que la población joven también hace parte de la cultura y el desarrollo de la ciudad.

Figura 95. Artistas locales en actividades musicales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

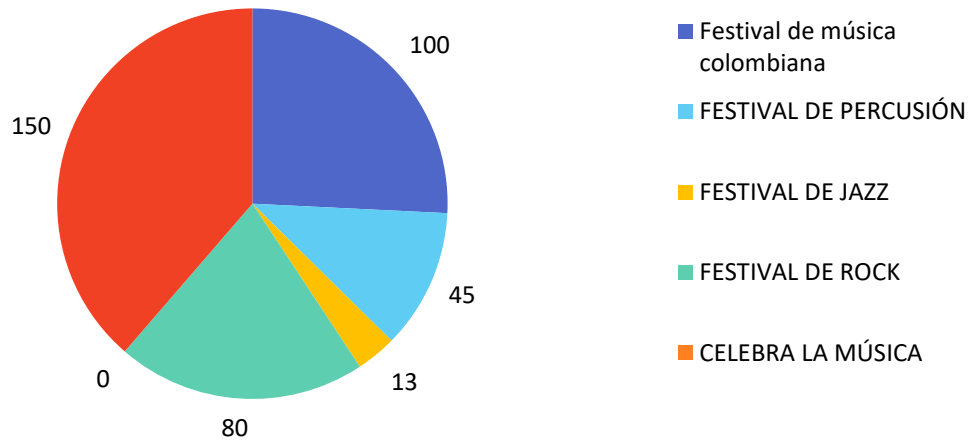


Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En relación con los festivales de música realizados durante el año 2016 en la ciudad de Ibagué, el evento Celebra la Música promovió la participación del 65% de los artistas locales que asistieron a todos los festivales musicales. En cuanto a los festivales de música colombiana, festival de rock, y el concurso nacional de bandas sinfónicas, la presencia de artistas nacionales fue mayor a comparación con la participación de artistas locales en dichos eventos, demostrando la importancia que tiene el intercambio cultural dentro de la ciudad y el apoyo de los diferentes artistas en el desarrollo de la cultura y los festivales culturales en la ciudad de Ibagué y en el país.



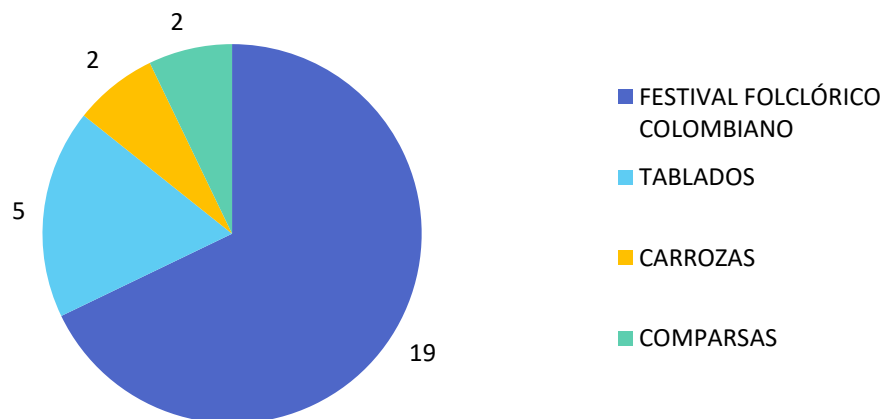
Figura 96. Artistas nacionales en actividades musicales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En el plano folclórico, los eventos realizados fueron en el 68% orientados al Festival Folclórico Colombiano, siendo este un evento de carácter nacional en el cual participa no sólo los habitantes de la ciudad de Ibagué, también acuden habitantes de otras ciudades del país, incluso extranjeros. Siendo este evento de tan grande magnitud para la ciudad se hace indeterminable el número de asistentes al mismo, es por esto, que las estadísticas muestran como el 100% de las asistencias a los tablados, quienes a su vez generan el 18% de eventos folclóricos.

Figura 97. Eventos culturales en actividades folclóricas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016

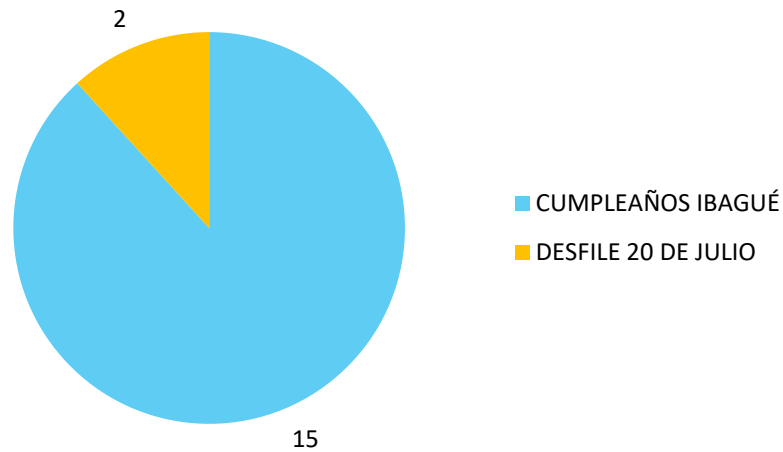


Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





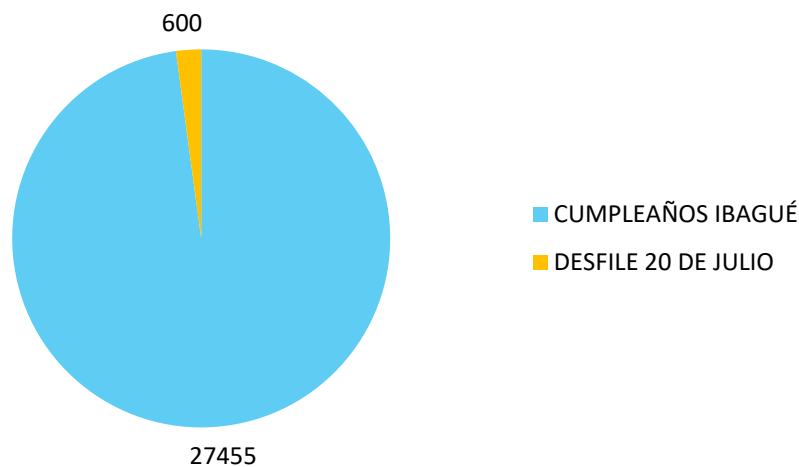
Figura 98. Eventos culturales en actividades de celebración fiestas patrias de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Ahora bien, la actividad cultural que generó la participación de un 56% de artistas locales, son los tablados, seguido por el Festival Folclórico Colombiano con un 32%. Esto demuestra el espacio cultural que tienen los artistas de la ciudad de Ibagué para promover las costumbres y tradiciones folclóricas por medio de sus distintas manifestaciones. De igual manera, los artistas nacionales también jugaron un papel importante, pues la participación de estos en un 100% fue para efectos del desarrollo del Festival Folclórico Colombiano, sin embargo, no hay datos determinados para los demás eventos.

Figura 99. Asistencia a eventos culturales en actividades de celebración fiestas patrias de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



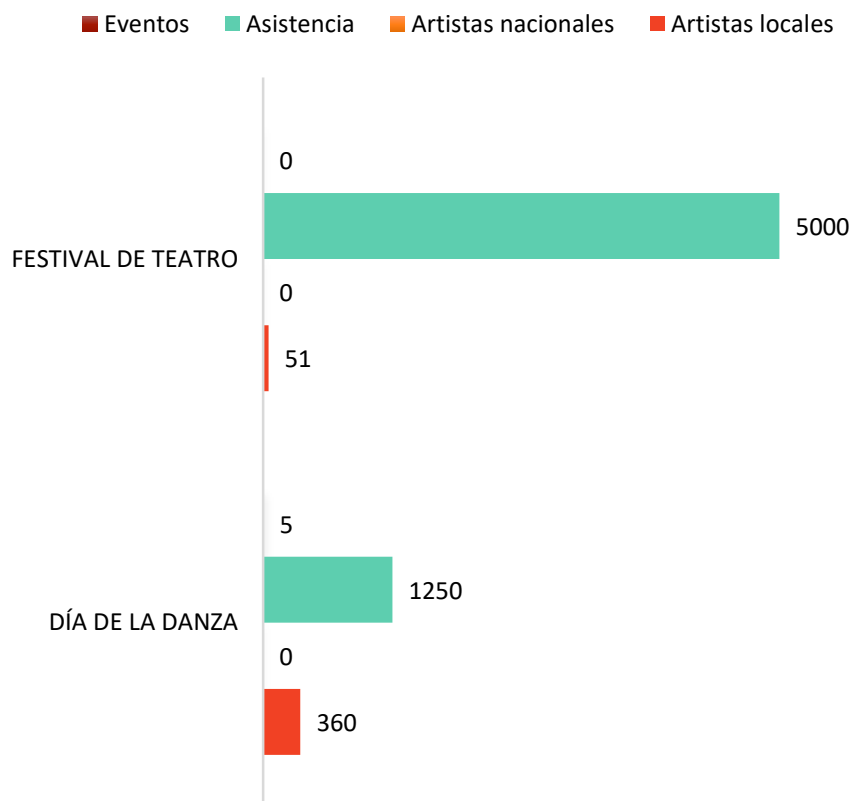
Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Durante el 2016, de los eventos realizados para la celebración de fiestas patrias, el 88% de estos correspondieron para el Cumpleaños de Ibagué con un 98% de asistencia. El 12% de los eventos correspondieron al Desfile del 20 de julio, con un 2% de asistencia. Para el cumpleaños de Ibagué se emplearon artistas locales y nacionales. Aunque para el desfile del 20 de julio no fue determinada la cantidad de artistas nacionales, el 8% correspondían a los locales. Lo cual demuestra un claro sentido de pertenencia y participación por parte de los habitantes de la ciudad de Ibagué en la celebración del cumpleaños de la misma, fortaleciendo los lazos de la comunidad y el orgullo de vivir en esta ciudad.

Figura 100. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades de artes escénicas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



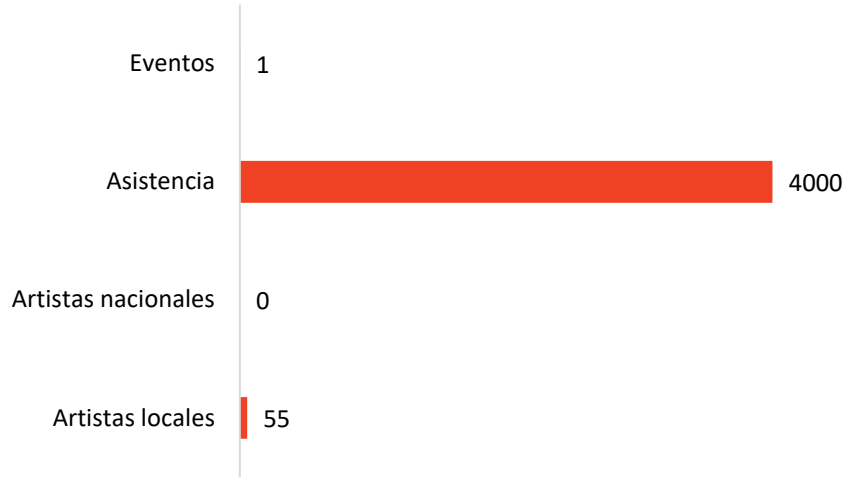
Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Del total ve eventos realizados se conoce que cinco fueron destinados al día de la danza, mientras que para el festival de teatro no se tiene información. En contraste, se registra una asistencia de 5.000 personas para el festival de teatro; mientras que, para el día de la danza, tan sólo fueron 1.250 persona. Así entonces, cabe destacar que la ciudadanía ibaguereña presenta una preferencia hacia las actividades de teatro que hacia las de danzas; sin embargo, para este último la participación de artistas locales fue de 360, mientras que para el festival de teatro fueron tan solo 51. La cantidad de artistas nacionales participantes no fue registrada.





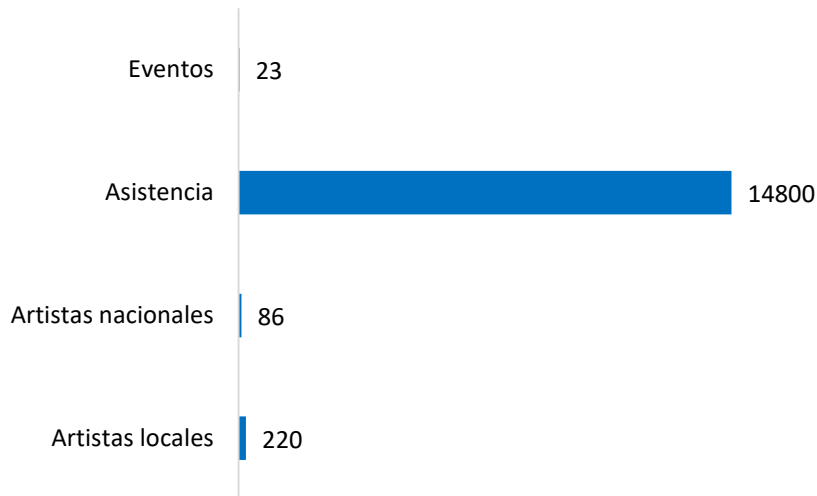
Figura 101. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades gastronómicas de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Como se muestra en la figura 100 la actividad más representativa en el tema gastronómico es la celebrada en el día del tamal, la cual contó en el 2016 con 4.000 asistentes en un solo evento; además de ello, se pudo desarrollar la participación de 55 artistas locales. Este evento es celebrado durante un solo día, y aun así ha perdurado en la tradición y cultura de los ibaguereños como parte de las fiestas folclóricas. Con este evento se mantiene la costumbre autóctona gastronómica e impulsa la expansión de la misma hacia otros lugares del país.

Figura 102. Artistas locales, nacionales, asistencia y eventos culturales en actividades audiovisuales de la “Agenda Capital Musical”. Ibagué, 2016



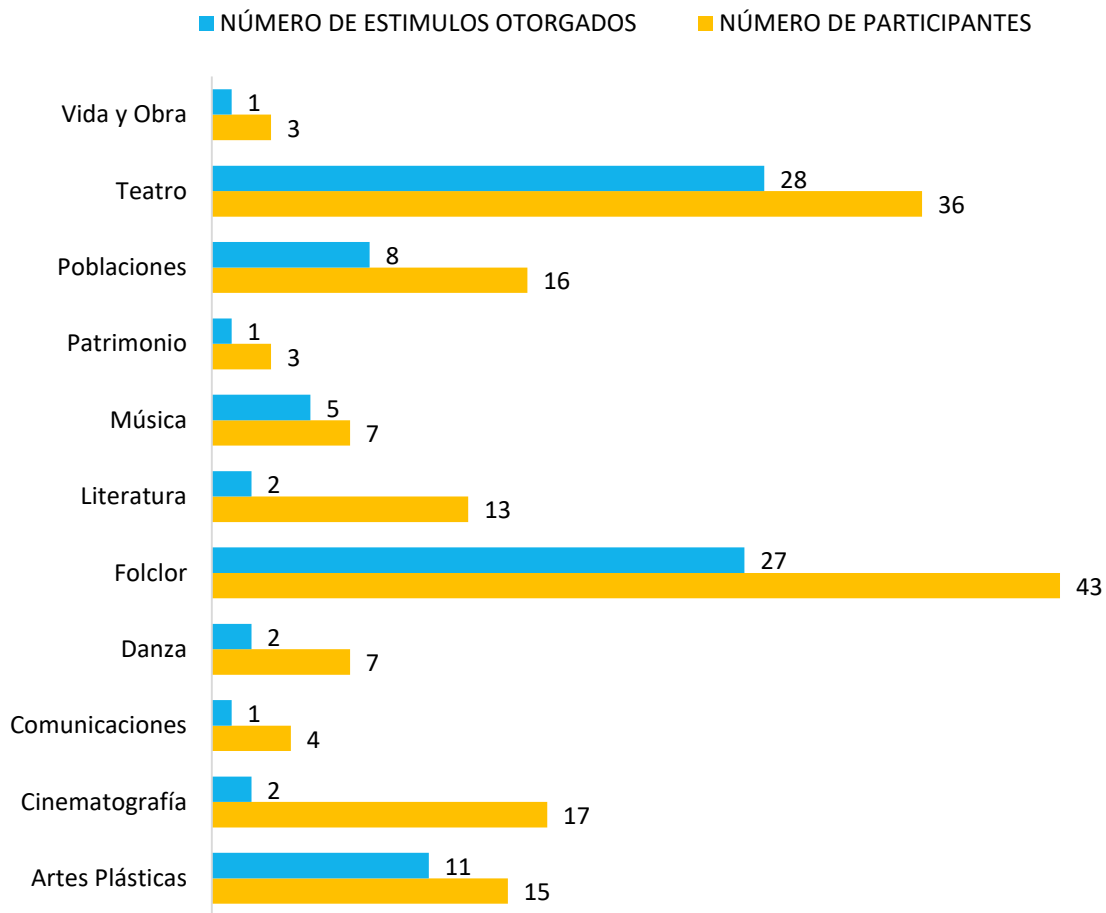
Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Para el desarrollo del Festival de Cine en Ibagué, fue necesario la realización de 23 eventos, a los cuales asistieron 14.800 ciudadanos; participaron además 86 artistas nacionales y 220 artistas locales. Esta última cifra refleja el potencial y participación de los artistas en eventos de tipo audiovisual, realizando una apuesta ambiciosa para la creación de nuevos contenidos que eleven el nivel de la oferta brindada por parte de Ibagué y sumado a ello la contribución al entretenimiento y recreación de los habitantes de la ciudad.

Figura 103. Participantes para Convocatoria de Estímulos y estímulos otorgados según área. Ibagué, 2016



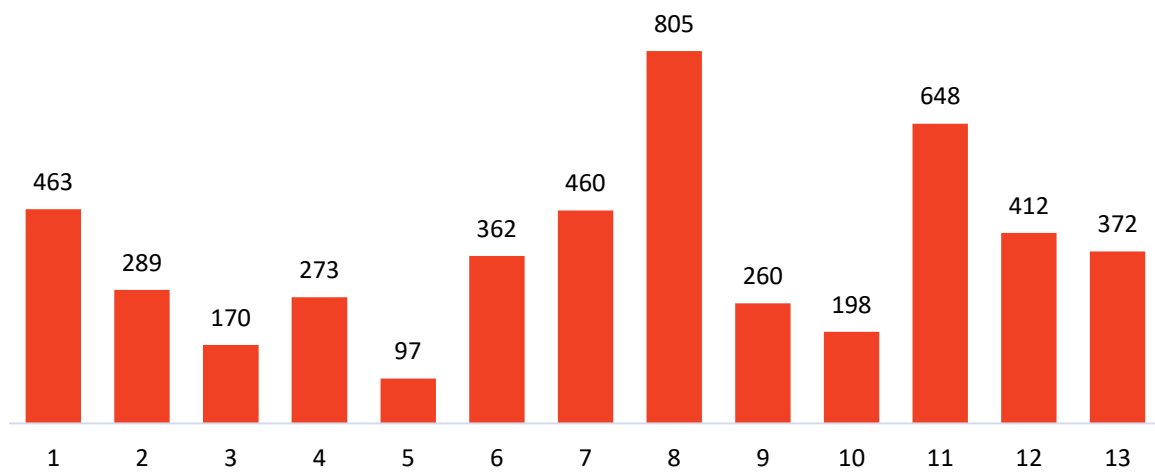
Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Para la Convocatoria de Estímulos del 2016, se presentó un total de 164 participantes, de los cuales se otorgaron 43 para folclor, 36 para teatro, 17 para cinematografía, entre otros. A su vez, se otorgaron 88 estímulos en total, representados en \$405.500.000; los cuales se entregaron en una mayor cantidad en las disciplinas de teatro, folclor y artes plásticas. La entrega de estos estímulos tendrá como resultado una mayor producción de productos culturales que aportarán al desarrollo del sector cultura en la región y además el incentivo de los habitantes interesados en participar.





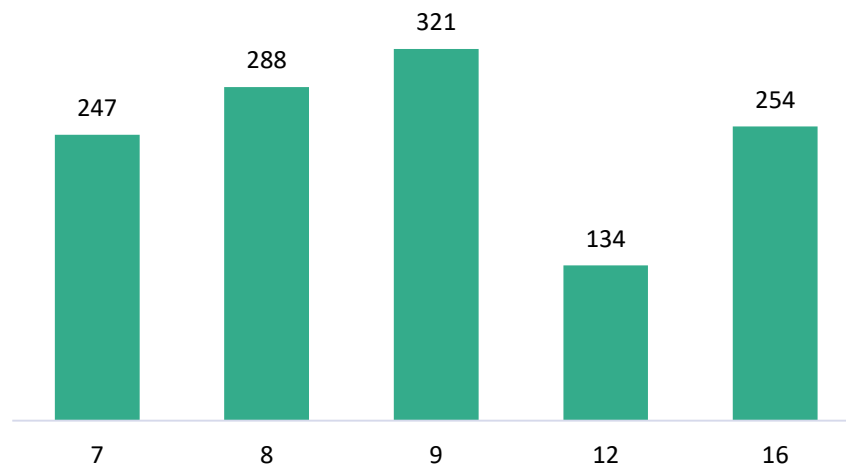
Figura 104. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según comunas. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

De acuerdo con la figura 103, la población más beneficiada es la de la comuna 8 (805), seguido de la comuna 11 (648) y 1 (463). Por el contrario, las comunas 9 (260) 10 (198) y 5 (97) presentan rezagos en la aplicación de este tipo de programas. Estos procesos de formación alientan y motivan a los habitantes a desarrollar sus habilidades en el área cultural, sea en música, danza, teatro, entre otras disciplinas.

Figura 105. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según corregimientos. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016



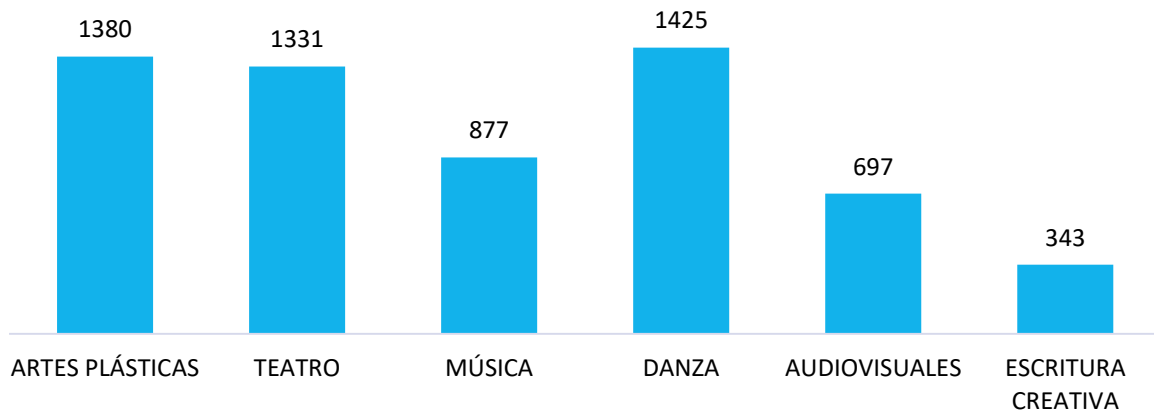
Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





El compromiso con los habitantes de Ibagué, incluye la prestación de estos servicios al área rural, es por esto que se ha incorporado los corregimientos en los procesos de formación de SIMIFARTE, en donde la población del corregimiento 9 (321) es la más beneficiada, seguida por la del corregimiento 8 (288) y 16 (254). Esto crea una educación y cultura más incluyente y equitativa.

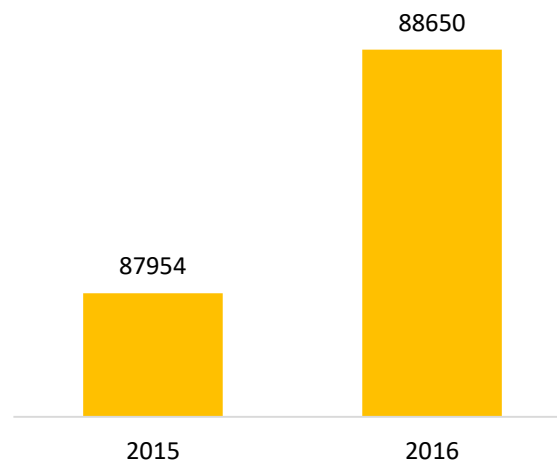
Figura 106. Procesos de formación SIMIFARTE y Escuelas de Música según áreas. Ibagué, (agosto a diciembre) 2016



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Las áreas culturales más beneficiadas en estos procesos de formación de SIMIFARTE son la danza, las artes plásticas y el teatro esto debido a la cantidad de población interesada en recibir instrucciones y consejos de personas calificadas para ejercer y desarrollar sus habilidades de una mejor manera logrando destacar entre un grupo determinado.

Figura 107. Libros disponibles. Biblioteca Darío Echandía. Ibagué, 2015 – 2016



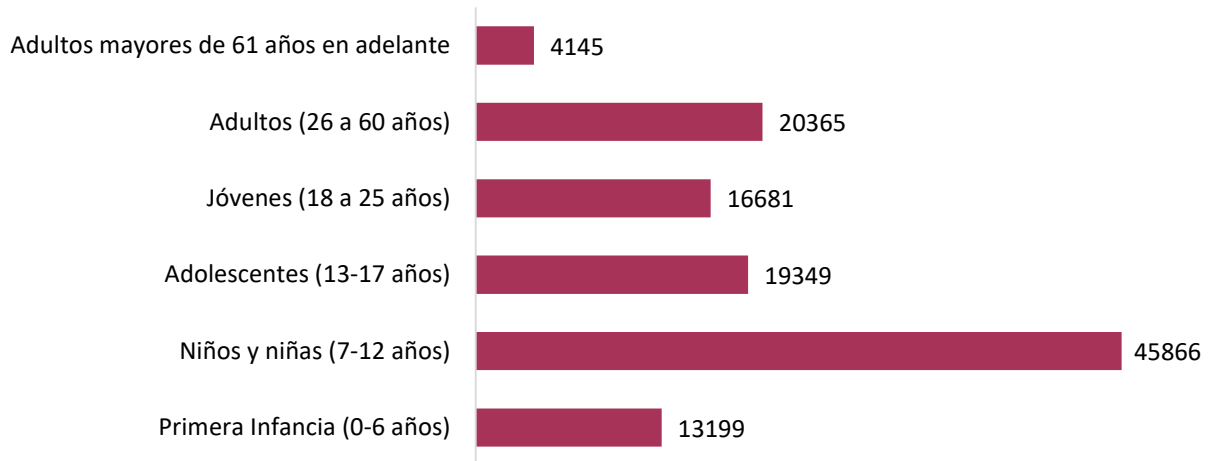
Fuente: Biblioteca Darío Hechandia, Banco de la República.





Los libros deben ser considerados como la vida de la biblioteca y de la misma sociedad, es por esto que tener una buena reserva de estos, mejora la calidad de vida de los ciudadanos, al tener fuentes de información veraces y confiables. De acuerdo a las estadísticas del Banco de la República evidenciadas en la figura 106 se presentó un aumento de 696 libros en el período 2015-2016 que nutre este estilo de patrimonio cultural.

**Figura 108. Población atendida según rangos de edad.
Biblioteca Darío Echandía. Ibagué, 2016**



Fuente: Secretaría Municipal de Cultura, Turismo y Comercio.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

De acuerdo a los datos de la figura 107, la población que más asiste a la biblioteca es la de niños y niñas entre los 7 y 12 años, seguidos de los adultos entre los 26 a 60 años. El primer grupo poblacional lo puede hacer por diferentes motivos, aunque se entiende que está más ligado al carácter académico. Sin embargo, si este hábito se vuelve constante, podrá convertirse en la población de adultos que va a la biblioteca por gusto y voluntad propia.

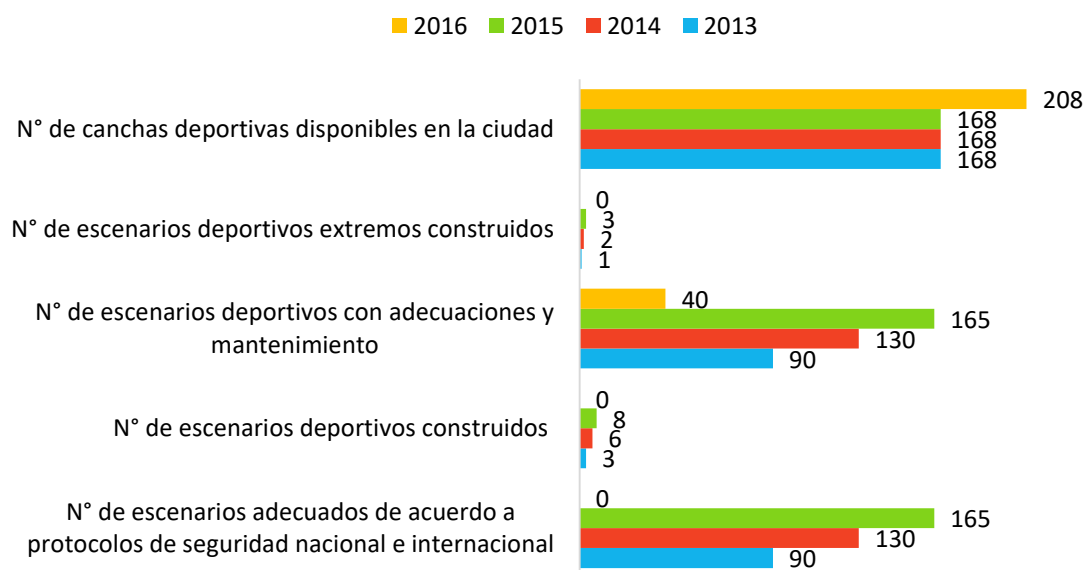


Cómo vamos en... RECREACIÓN Y DEPORTE

La cultura, los escenarios de entretenimiento cultural, deportivo y las actividades de participación activa de la comunidad, son de vital importancia, para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Estos espacios además de satisfacer las necesidades de distracción, deporte y recreación de los residentes, fomentan la interacción y sana convivencia de los mismos, generando valor cultural a los ibaguereños

Teniendo en cuenta lo anterior, este informe presenta algunos indicadores que evidencian la oferta cultural y recreativa en la ciudad de Ibagué.

Figura 109. Escenarios deportivos disponibles. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

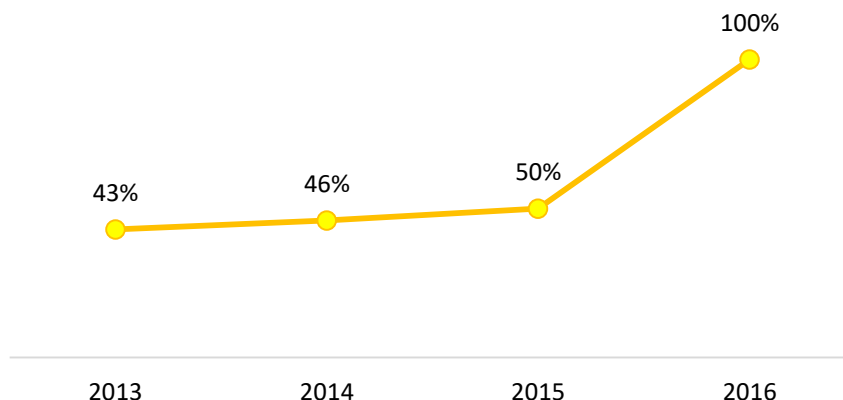
Según la información reportada por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) se presentó una disminución considerable en el número de escenarios adecuados de acuerdo a protocolos de seguridad nacional e internacional, pasando de 165 escenarios en 2015 a 0 en el 2016, indicando la falta de intervención y seguimiento al cumplimiento de protocolos de seguridad que deben ser llevados a cabo para el correcto funcionamiento de los escenarios. Esto también corresponde a la difícil y crítica situación de los escenarios deportivos producto del ya conocido fracaso de los juegos nacionales en la ciudad musical. Contrario a lo que se pensó con la ejecución de esta gran justa deportiva, la ciudad.





sufrió un retroceso en escenarios deportivos, incluso se perdió todos los avances en materia de infraestructura logrados en el año 1970 donde la ciudad organizó esta misma competición.

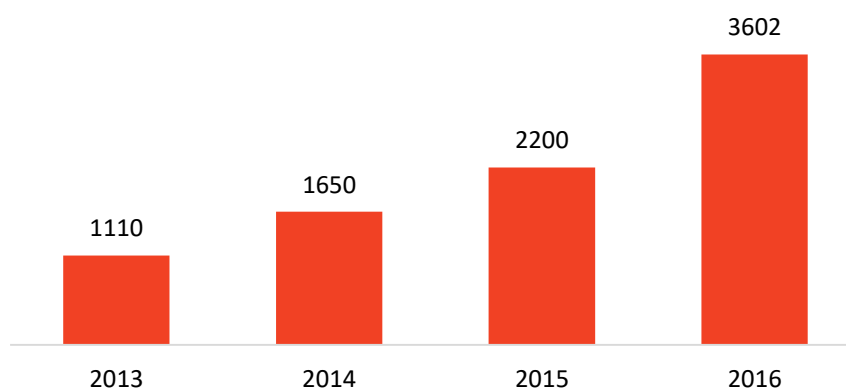
Figura 110. Porcentaje de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencia Deportivas y Académicas. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Con relación a los centros educativos en la ciudad que estén vinculados al Sistema Nacional de Competencia Deportiva y Académica, los datos estadísticos arrojados por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) demuestran un aumento considerable de los mismos. Entre 2013 y 2015, el porcentaje de centros educativos vinculados fue relativamente constante, siendo solo la mitad de los centros educativos los que estaban vinculados al Sistema Nacional de Competencia Deportiva y académica, pero en el 2016 lograron vincularse la totalidad de los centros, demostrando la importancia que tiene el desarrollo el deporte y la recreación para los estudiantes de la ciudad.

Figura 111. Participantes apoyados para eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

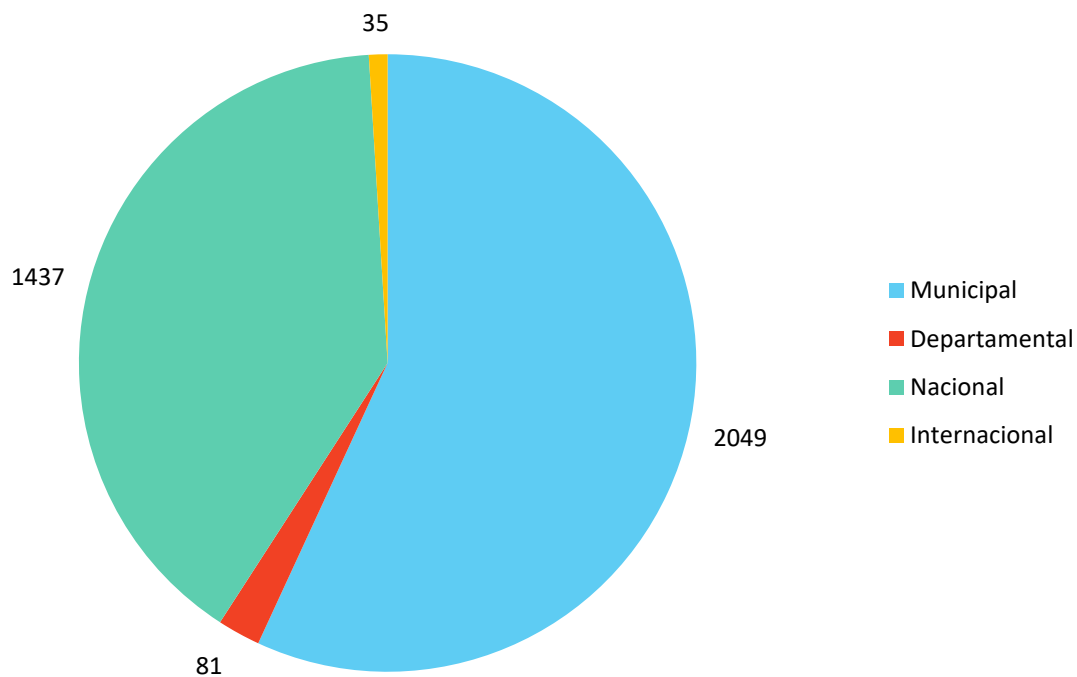




De acuerdo con la información reportada por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), entre el 2015 y el 2016 se aumentó el número de deportistas apoyados para su participación en eventos deportivos a nivel departamental, nacional e internacional, pasando de 2.200 en 2015 a 3.602 deportistas en 2016. Esta evolución no se presenta solo en el periodo antes expuesto, sino que, desde el año 2013 viene creciendo los apoyos a los deportistas; ya que, en ese año se beneficiaron 1.110 atletas, y en el 2016 unos 3.602, una diferencia amplia que abarca 2.492 deportistas más.

Este dato demuestra el interés y el apoyo por parte de la administración municipal para fomentar el deporte y la presentación de sus deportistas en eventos que fortalezcan su formación y ayuden al desarrollo de sus habilidades.

Figura 112. Carácter de competencias deportivas a las que asisten participantes de la ciudad. Ibagué, 2016



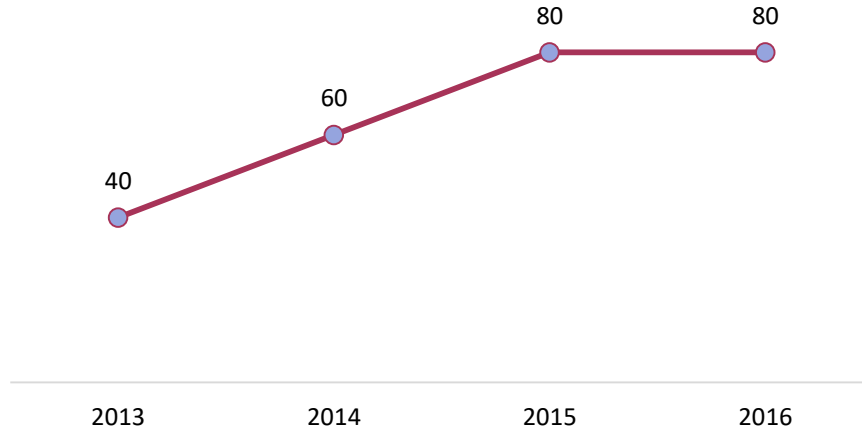
Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Ahora bien, de los 3.602 deportistas, durante el año 2016, el 57% fueron participantes de eventos deportivos a nivel municipal, el 40% a nivel nacional, el 2% a nivel departamental y tan solo el 1% a nivel internacional. La participación en actividades deportivas dentro del municipio es mayor; si bien, es importante hay que fortalecer la calidad de estos eventos para lograr hacer efectiva la participación en eventos de talla nacional e internacional.





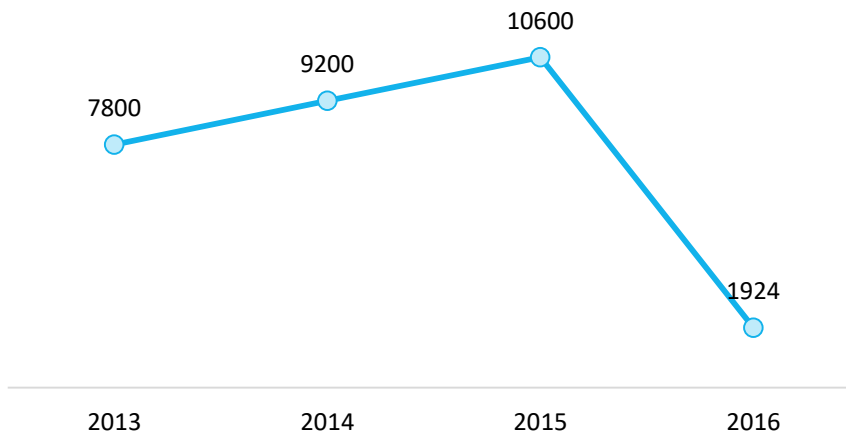
**Figura 113. Deportistas beneficiados con el “Plan Talentos”.
Ibagué, 2013 – 2016**



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Entre el año 2013 y 2016, se duplicó el número de deportistas beneficiados con el plan talentos, en el 2016, 80 deportistas fueron beneficiados con dicho plan, demostrando el apoyo que los deportistas reciben por parte de la administración pública y los demás agentes interesados en potencializar el talento y las habilidades en los deportistas de la ciudad. Sin embargo, la cifra es aun pequeña, teniendo en cuenta el potencial de deportistas que posee la ciudad musical. Por su parte, no se evidencia variación alguna entre el año 2015 y 2016, permaneciendo constante este indicador y paralizando el beneficio a los deportistas durante este período.

**Figura 114. Estudiantes beneficiados a través de centros de Educación Física.
Ibagué, 2013 – 2016**



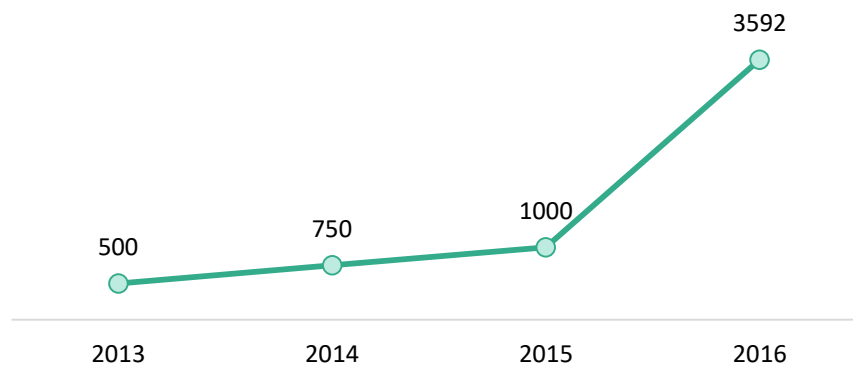
Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Los centros de educación física también juegan un papel fundamental en el desarrollo deportivo de los estudiantes en la ciudad, por lo tanto, es preocupante que según los datos reportados por Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), en el 2016 disminuyó en 8.676 el número de estudiantes beneficiados a través de centros de educación física, siendo considerablemente menor a comparación con el año 2015. Lo anterior podría traer como consecuencia el hecho de no tener estudiantes en formación en algún deporte, privando el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes de la ciudad de Ibagué.

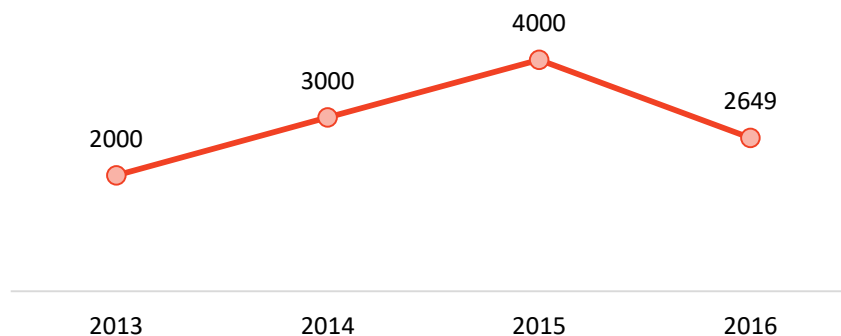
Figura 115. Deportistas beneficiados de los Organismos Deportivos. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

En cuanto a los organismos deportivos en la ciudad, se reportó que en el 2016 el número de deportistas beneficiados por dichos organismos aumentó considerablemente en comparación con los años anteriores. Siendo 3.592 el número de deportistas beneficiados en el año 2016. Demostrando que los deportistas en Ibagué tienen el apoyo de los organismos deportivos para contribuir en su formación y desarrollo deportivo.

Figura 116. Afiliados a escuelas deportivas financiadas por la Alcaldía Municipal. Ibagué, 2013 – 2016



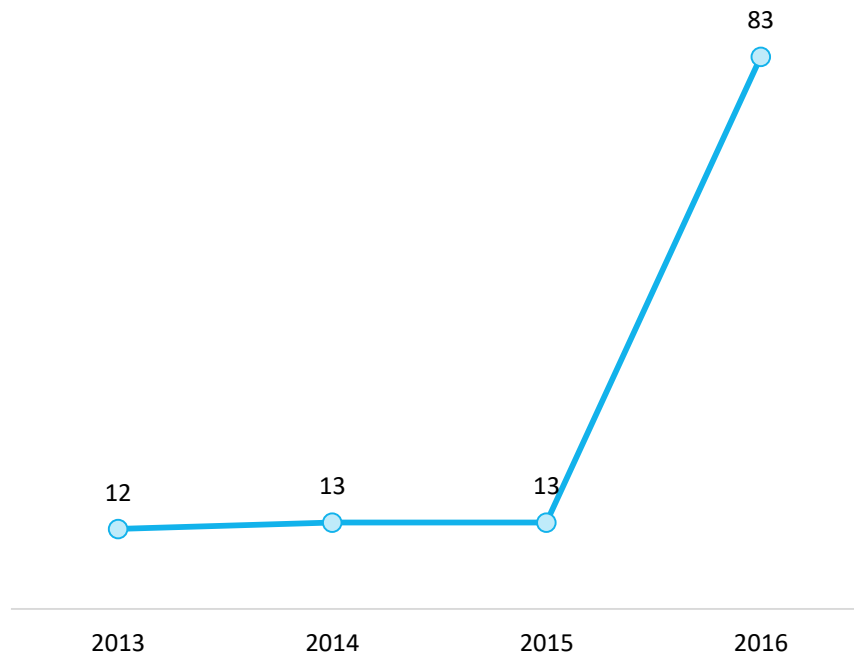
Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





Según la información reportada por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) en el año 2016 se presentó una disminución considerable en el número de afiliados a escuelas deportivas financiadas por parte de la alcaldía de Ibagué, siendo 2.649 los afiliados en el año 2016. El número de afiliados fue menor a comparación con los años 2014 y 2015. Estos datos demuestran una posible falta de interés o información por parte de los deportistas para afiliarse y hacer parte de las escuelas deportivas financiadas por la alcaldía.

Figura 117. Deportistas beneficiados de los Organismos Deportivos. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

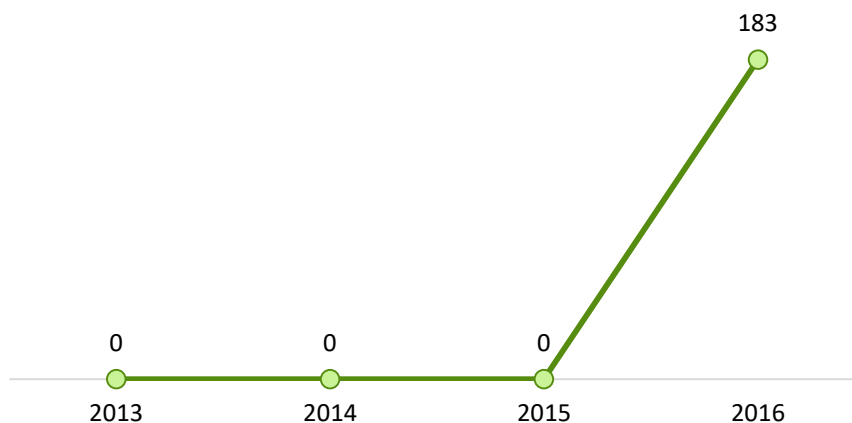
Los datos suministrados por Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) indican durante el 2016 fueron 83 las actividades de recreación y deporte promovidas por la alcaldía de Ibagué. En comparación con los años anteriores aumentó trascendentalmente el número de actividades, puesto que entre los años 2013 y 2015 la cantidad de actividades fueron inferiores a 15.

de las actividades de recreación y deporte realizadas durante el transcurso del año 2016, el 48% de la población asistió a eventos grupales de actividad física musicalizada y el 36% asistió al festival de escuelas deportivas, indicando el interés y el apoyo de la comunidad y los diferentes agentes a los eventos relacionados con el deporte y la recreación. No obstante, el 84% de estas actividades se reducen a solo dos eventos, lo que indica una pobre dinámica de actividades que pueden sumar de manera positiva a la población de la ciudad.





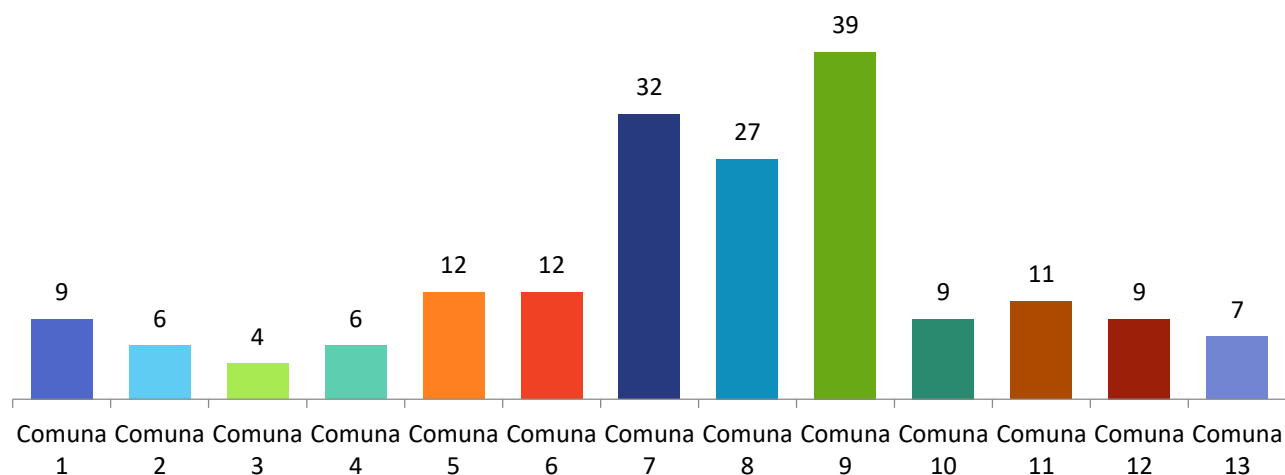
Figura 118. Habitantes por instalaciones deportivas públicas en la ciudad. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Durante el transcurso de los años 2013, 2014 y 2015, no se tenía información del presente indicador; para el 2016 la gestión para la consecución de información arrojó un total de 183 habitantes por instalaciones deportivas públicas en la ciudad, lo cual representa una considerable cantidad de habitantes que pueden aprovechar las instalaciones deportivas que se encuentran por toda la ciudad para el desarrollo libre de su recreación. Como se evidencia en la Figura (xxx) esta cifra, de acuerdo a la división en comunas, está representada principalmente con un 21%, 17% y 15% en las comunas 9, 7 y 8 respectivamente. Mientras que las comunas 2, 3 y 4 muestran un rezago en infraestructura deportiva.

Figura 119. Instalaciones deportivas según comunas. Ibagué, 2013 – 2016



Fuente: Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.
Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





BUEN GOBIERNO



Cómo vamos en...

GESTIÓN PÚBLICA

Por: Claudia Margarita Londoño

En la década de los noventa cuando en el mundo avanzaban procesos de democratización y neoliberalismo, agencias multilaterales empezaron a dar relevancia al concepto de buen gobierno, el cual ha tenido muchas definiciones pero en un primer momento se entendió como el ejercicio del poder para la administración de los recursos sociales y económicos de un país con miras a lograr su desarrollo (World Bank, 1992), posteriormente este concepto fue vinculado a la democracia al plantear que tiene que ver con la administración pública eficaz y eficiente de dichos recursos para responder a las reivindicaciones desarrolladas por diferentes grupos de interés. En este sentido, al hablar del buen gobierno se contempla: el gobierno de la población, la administración de los asuntos de la nación y finalmente, la capacidad institucional de las agencias públicas (Agere, 2000).

A partir de este planteamiento, los criterios más comunes con los que se ha evaluado el buen gobierno son: "1) Un marco legal que fije normas claras; 2) responsabilidad de los funcionarios públicos por sus acciones (accountability), 3) acceso a la información y 4) transparencia" (Rojas, 2010). Dentro de estos parámetros se encuentran la realización de rendiciones de cuentas, la normativa en materia de lucha contra la corrupción, la promoción de ejercicios de control ciudadano

Para el caso colombiano, el buen gobierno es evaluado principalmente desde los ejercicios y desarrollados por organizaciones no gubernamentales como Transparencia Internacional que en su capítulo para Colombia como y los índices de gobierno abierto que genera la Procuraduría General de la Nación y el Índice de Desempeño Fiscal del Departamento Nacional de Planeación.

Al hablar de Buen Gobierno en Colombia las mediciones comúnmente utilizadas son los índices de gobierno abierto (IGA) y el indicador de desempeño fiscal. A continuación, se presentará el desempeño de Ibagué en esta materia.

Gobierno abierto

El índice de gobierno abierto (IGA) es creado por la Procuraduría General de la Nación como una herramienta que permita evaluar la gestión pública de las entidades territoriales de acuerdo a los criterios fijados en materia del cumplimiento a las disposiciones que se han fijado para prevenir actos de corrupción, en este sentido este índice se construye a partir de los indicadores y sistemas de información utilizados por diferentes instituciones para evitar que





agentes del estado o particulares con funciones públicas desarrollen actos, hechos u omisiones que sean contrarios a la normativa nacional.

En términos de la Procuraduría General de la Nación el IGA apunta a responder a tres frentes en los que este ente de control adelanta su acciones contra la corrupción: en primer lugar desarrollo de estrategias de fortalecimiento a la autorregulación y vigilancia que hay de las acciones del Estado; en segundo lugar la promoción de la cultura de la legalidad en servidores públicos y ciudadanos y la generación de normas que impulsaran procedimientos transparentes (Procuraduría General de la Nación, 2016, págs. 21-22). En particular, se entiende que un gobierno es abierto si permite que los ciudadanos obtengan información relevante, puedan recibir servicios de manera adecuada y puedan participar en los procesos de toma de decisión, para esto es fundamental contar con una correcta gestión de la información y específicamente sobre este aspecto es en el que el IGA se concentra. De esta forma el IGA considera tres procesos: organización, exposición y diálogo con la información y ocho categorías en total estructuradas como lo expone la figura XX, a su vez cada categoría está compuesta por diecinueve indicadores.

Figura 120. Componentes y categorías incluidos en la construcción del IGA, 2016



Fuente: Elaboración Propia a partir de Procuraduría General de la Nación.

Estos tres procesos, según la Procuraduría General de la Nación consisten en (2016):

El componente *Organización de la información*, comprende, en primer lugar, el Control Interno propone que todas las actividades, operaciones y actuaciones se desarrollen conforme a las normas constitucionales y legales y también a las políticas en esta materia. También incluye la Gestión documental, entendida como las actividades administrativas y técnicas referentes al óptimo manejo y organización de la documentación producida, de forma tal que esté disponible para la consulta, conservación y utilización.





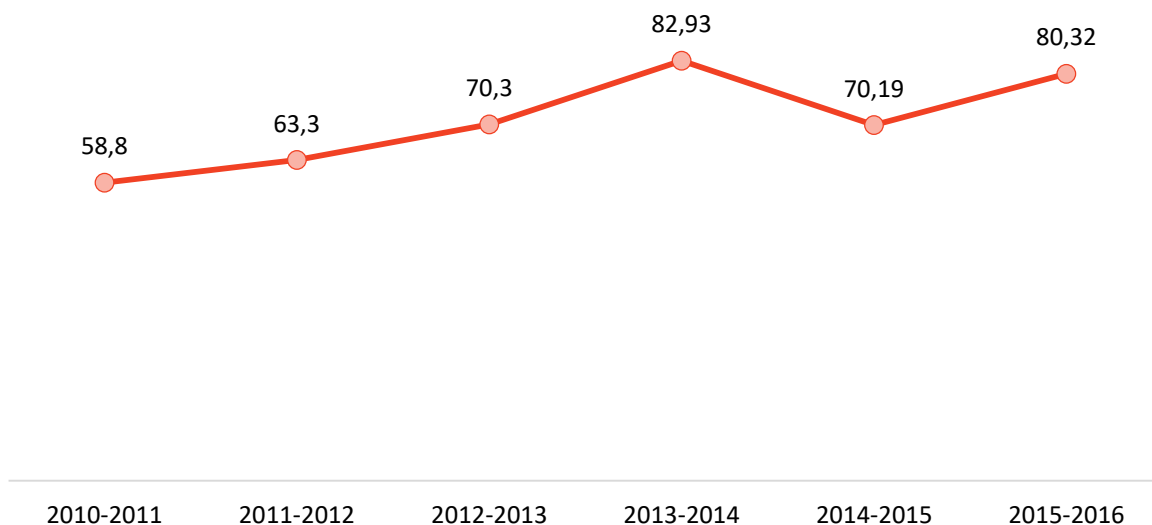
La *Exposición de la información* incorpora actividades relativas lograr una disposición abierta de las entidades hacia actores externos como Órganos de Control y seguimiento y la ciudadanía, lo que implica la disposición, difusión, presentación o reporte de la información, por esta razón el modelo incluye, en primer lugar, la visibilidad de los procesos de contratación pública, de acuerdo a los principios de publicidad y transparencia; en segundo lugar, las competencias básicas territoriales en materia de servicios públicos, educación, salud y atención a población vulnerable; y en tercer lugar, la gestión administrativa y financiera que involucra la ejecución del presupuesto, el uso de las regalías, el recurso humano y los activos.

El componente de *Diálogo con la Información* involucra los canales de “socialización, explicación, justificación y retroalimentación con los grupos de interés” (Procuraduría General de la Nación, 2016, pág. 15), es decir que este es el espacio en el que los entes territoriales se abren hacia la participación ciudadana y los ejercicios de control y también es la oportunidad para que la ciudadanía pueda involucrarse activamente, en este sentido se involucran las estrategias de gobierno en línea, los ejercicios de rendición de cuentas públicas y la atención al ciudadano.

El cumplimiento de cada componente se mide en una escala de 0 a 100. La Organización de la información tiene un peso del 20% sobre la calificación final que obtendrá el municipio, mientras que la Exposición de la información pesa 50% y el proceso de diálogo de la información un 30%

Para el periodo 2015-2016 Ibagué obtuvo una calificación de 80.32, ubicándose en la posición número 62 entre todos los municipios del país evaluados, esto corresponde a una recuperación importante frente a la caída que había presentado este índice en el periodo anterior, cuando Ibagué obtuvo 73,19 puntos y ocupó el puesto 294 de los 1.133 municipios evaluados; con esta mejora, la calificación de Ibagué se acerca a la que tuvo en el periodo 2013-2014.

Figura 121. Balance Índice de Gobierno Abierto. Ibagué, 2010 – 2016



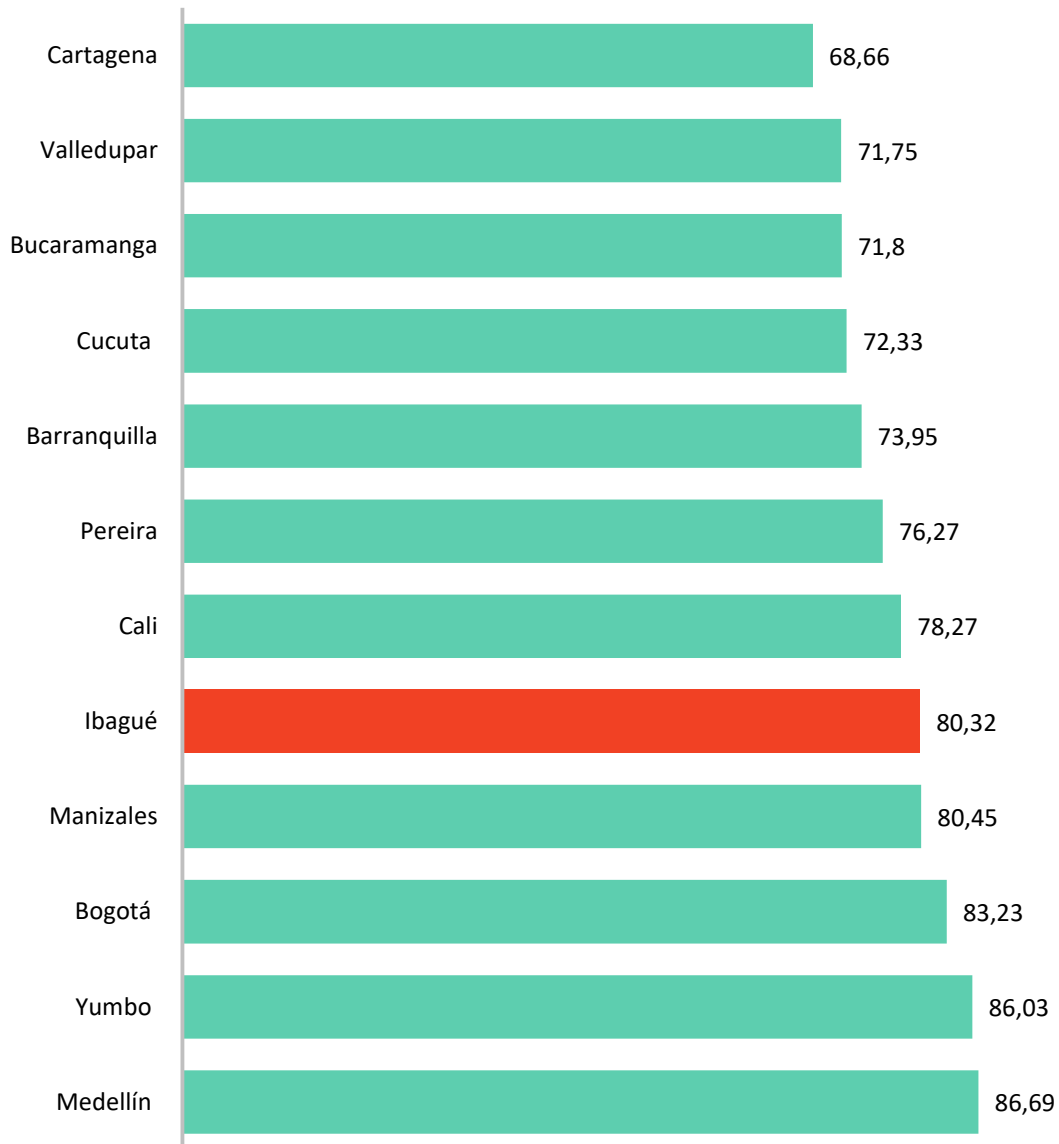
Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.





Ahora bien, en comparación con las ciudades que hacen parte de la Red de Ciudades Como Vamos se puede encontrar que Ibagué se recupera de haber estado en el séptimo puesto en el periodo anterior al quinto entre las doce ciudades contempladas de la red. En esta ocasión Ibagué es superada por Manizales un municipio, Bogotá, Yumbo y Medellín.

Figura 122. Índice de Gobierno Abierto. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2015 – 2016



Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

Las calificaciones del municipio de Ibagué en cada uno de los procesos considerados por el IGA y las categorías correspondientes oscilan entre un rango medio (40 a 69 puntos) y alto (más de 70 puntos) y el IGA ubica al municipio en el rango alto.





Tabla 37. Cumplimiento de los componentes del IGA, 2016

	Indicador	Puntaje 2015-2016	Rango de cumplimiento
1.	Organización de la información	69,1	Medio
	Control interno	85,8	Alto
	Gestión Documental	44,0	Medio
2.	Exposición de la información	94,5	Alto
	Visibilidad de la contratación	99,2	Alto
	Competencias básicas territoriales	97,7	Alto
	Sistemas de Gestión Administrativa	85,9	Alto
3.	Diálogo de la información	64,2	Medio
	Gobierno Electrónico	68,4	Medio
	Rendición de Cuentas	69,9	Medio
	Atención al ciudadano	45,6	Medio
INDICE DE GOBIERNO ABIERTO		80,32	Alto

Fuente: Elaboración Propia a partir de Procuraduría General de la Nación.

Ahora bien, entrando a considerar los puntajes obtenidos en cada uno de los componentes del IGA del 2015-2016 y se los compara con los puntajes y puestos en los rankings obtenidos para el 2014-2015 se obtiene que:

➤➤ Organización de la Información

En este componente logró un mejor puntaje al pasar de 63,4 a 69,1 y en el ranking se cayó del puesto 146 al puesto 178, este último hecho podría explicarse considerando las estrategias que otros municipios han adelantado para mejorar su puntaje en este aspecto. Para este componente en materia de Control interno se toman en consideración, dos indicadores: en primer lugar, la Implementación del Modelo Estándar de Control interno (MECI), que facilita a las entidades cumplir con sus objetivos institucionales, pasó de 87,9 a 89,6; el segundo indicador, que evalúa la implementación del Control interno contable, es decir que analiza las actividades de control en la prevención y neutralización de riesgos en la gestión contable, presentó una desmejora parando de 79,1 a 78,3. En Gestión Documental el puntaje obtenido subió de 31,0 a 44,0, reflejando lo que sucedió en su único indicador implementación de la Ley de Archivos.

➤➤ Exposición de la información

En términos generales se presentaron mejores puntajes que en el periodo anterior, en el periodo 2015-2016 el municipio de Ibagué obtuvo 94,5 puntos y ocupó el puesto 2, mientras que en el 2014-2015 se obtuvo un puntaje de 80,1 y en el ranking el puesto fue de 628. Dentro de las categorías que conforman este componente hubo mejora en Visibilidad de contratación de 74,6 a 99,2, y en el Plan Anual de adquisiciones la calificación anterior se mantuvo en el máximo, es decir 100.





En la categoría de competencias básicas territoriales también se presentó mejora del 74,5 a 97,7 y se pasó en el ranking de 891 a 303, y de los cuatro indicadores Nivel de reporte de SISBEN y Nivel de reporte de Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) mejoraron logrando 99,5 y 99,3 respectivamente, el Nivel de reporte del Sistema de información hospitalaria (SIHO) se mantuvo en 100, pero el Nivel de reporte del Sistema Único de Información (SUI) bajó de 94,1 a 92,1, este indicador hace referencia al sistema que consolida la información de los prestadores de servicios públicos.

Ahora bien, en materia de los Sistemas de Gestión Administrativa, es decir aquellos que evalúan que los recursos efectivamente se utilicen de manera eficiente, la calificación bajó de 97,8 a 85,9, sin embargo al revisar los indicadores, hubo mejora en el Nivel de reporte al Formulario Único Territorial (FUT) al pasar de 96,3 a 99,2, al igual que en el Nivel de reporte al Sistema de Información para la Captura del Ejecución Presupuestal –SICEP- el municipio subió de 97,2 a 100,0, los reportes sobre regalías se mantuvieron en 100, pero en esta ocasión se tuvieron en cuenta el sistema de información para la gestión del empleo público-SIGEP- y el Sistema de información para la gestión de Activos, que antes no se habían aplicado.

►► Diálogo de la información

El mayor reto se presenta en este componente que contempla más interacción con el ciudadano, ya que todas las categorías obtuvieron puntajes más bajos que en el periodo anterior. En la calificación del componente, en el periodo 2014-2015 se obtuvo un puntaje de 71,2 y en el ranking el puesto fue 195, en el periodo 2015-2016 el puntaje fue 64,2 y el municipio ocupó el puesto 523. Dentro de las categorías que hacen parte de este componente, todas tuvieron una caída en los puntajes; Gobierno electrónico bajó de 77,2 a 68,4 y en el ranking el puesto pasó de 72 a 635, Nivel de implementación del decreto de Decreto 2693 de 2012 de Gobierno en Línea se bajó de 91,8 a 80,7 y en Sistema Único de información de trámites 33,1 a 31,5.

En la categoría de Rendición de cuentas la calificación pasó de 71,9 a 69,9 y en el ranking el municipio subió del puesto 201 al 191, ahora bien, es importante resaltar que esta categoría evalúa los mecanismos para lograr la participación de la ciudadanía y organizaciones sociales en lo referente a “la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, y para rendir cuentas sobre la gestión ejecutada” (Procuraduría General de la Nación, 2016, pág. 38). En este sentido, este indicador se construye considerando 1. La planeación del proceso de rendición de cuentas, 2. La producción y difusión de información de calidad, 3. Preparación e implementación de diálogos con la ciudadanía, 4. Incentivos para motivar la rendición y 4. Evaluación y retroalimentación frente a la rendición. La fuente para construir este indicador es el Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión (FURAG) (Observatorio de transparencia y anticorrupción, 2017). Finalmente, en la categoría de atención al ciudadano, que evalúa si al ciudadano se le brinda una atención oportuna y de calidad, el municipio obtuvo 45,6 y logró el puesto 961 en el 2015-2016, mientras que en el 2014-2015 obtuvo 54,2 y logró el puesto 907. Esta categoría contempla la atención presencial al usuario que evalúa el cumplimiento de las entidades territoriales de las disposiciones sobre atención al ciudadano, para el periodo 2014-2015 el municipio logró 81,3 puntos y en el 2015-2016 logró 68,4 puntos, finalmente el indicador de Derechos de petición que toma en consideración la atención a las solicitudes de los ciudadanos se mantuvo en cero.





Tabla 38. Comparativo Detallado de cumplimiento del IGA. Ibagué, 2014 – 2016

INDICADOR	Puntaje 2014-2015	Puntaje 2015-2016	Ranking 2014-2015	Ranking 2015-2016
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	63,4	69,1	146	178
CONTROL INTERNO	84,9	85,8	206	120
Implementación del Modelo Estándar de Control Interno -MECI	87,9	89,6		
Implementación Control interno contable	79,1	78,3		
GESTIÓN DOCUMENTAL	31,0	44,0	221	301
Implementación ley de archivos	31,0	44,0		
EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	80,1	94,5	628	2
VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN	74,6	99,2	588	16
Publicación de contratos- SECOP vs contraloría territorial	67,2	99,0		
Plan Anual de adquisiciones	100,0	100		
COMPETENCIAS BÁSICAS TERRITORIALES	74,5	97,7	891	303
Nivel de reporte Sistema Único de Información -SUI-	94,1	92,1		
Nivel de reporte de SISBEN	98,1	99,5		
Nivel de reporte de Sistema Integrado de Matrículas- SIMAT	5,7	99,3		
Nivel de reporte Sistema de Información Hospitalaria- SIHO	100	100,0		
SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	97,8	85,9	98	25
Nivel de reporte al Formulario Único Territorial -FUT	96,3	99,2		
Nivel de reporte de regalías	100,0	100,0		
Nivel de reporte al Sistema de Información para la Captura de Ejecución Presupuestal – SICEP	97,2	100,0		
Sistema de información para la gestión de empleo público -SIGEP	N/A	10,1		
Sistema de información para la Gestión de Activos	N/A	78,4		
DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN	71,2	64,2	195	523
GOBIERNO ELECTRÓNICO	77,2	68,4	72	635
Nivel de implementación-Decreto 2693 de 2012 de Gobierno en Línea	91,8	80,7		
Sistema Único de Información de trámites – SUIT	33,1	31,5		
RENDICIÓN DE CUENTAS	71,9	69,9	201	191
Transparencia y rendición de cuentas	71,9	69,9		
ATENCIÓN AL CIUDADANO	54,2	45,6	907	961
Atención Presencial al Ciudadano	81,3	68,4		
Derechos de Petición	0,0	0,0		
INDICE DE GOBIERNO ABIERTO	74,09	80,32	284	62

Fuente: Elaboración Propia a partir de Procuraduría General de la Nación.



Índice de desempeño fiscal

En materia de finanzas públicas la herramienta de análisis es el Indicador de Desempeño Fiscal o Índice de Desempeño Fiscal (IDF) producido por el Departamento Nacional de Planeación, tiene como objetivo medir cuál es el manejo que los gobernadores y alcaldes le dan a sus finanzas públicas y desde ahí puede brindar elementos para analizar la relación de las finanzas con los territorios de los municipios y comprender las fuentes de los recursos de los gobiernos y en que se gastan. Para identificarlo se tienen en consideración seis variables.

Figura 123. Variables del índice de Desempeño Fiscal, 2016



Fuente: Elaboración Propia a partir del DNP.

➤➤ Autofinanciamiento de los gastos funcionamiento

Esta variable mide qué parte de los recursos de libre destinación (tributarios o no tributarios que no tienen una destinación específica para inversión u otro fin) se destinan en el pago de nómina y los gastos generales de operación de la administración central de la entidad territorial, lo deseable es que este indicador sea igual o menor al 50% de acuerdo a lo establecido por la ley 617 de 2000. La información se construye a partir de las ejecuciones presupuestales (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).



➤➤ **Respaldo del servicio de la deuda**

Corresponde a la proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. Se fija de acuerdo a las leyes 358 de 1997 y 819 de 2003, en pocas palabras se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad y no comprometa su liquidez (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).

➤➤ **Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías (SGR)**

Mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de las fuentes de financiación, es decir que determina el peso que tienen estos recursos en el total de los ingresos y su magnitud refleja el grado en el que los recursos de las transferencias y regalías se vuelven en recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. Si el indicador supera el 60% quiere decir que la entidad territorial financia sus gastos principalmente con las transferencias y regalías (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).

➤➤ **Generación de Recursos propios**

Este indica el peso de los ingresos tributarios en el total de los ingresos corrientes. Tiene que ver con el esfuerzo fiscal que realizan las administraciones, busca valorar el esfuerzo de las entidades territoriales por generar ingresos tributarios propios (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).

➤➤ **Magnitud de la inversión**

Este indicador permite cuantificar el grado de inversión que la entidad territorial realiza respecto del gasto total. Se espera que sea superior al 70% lo que significa que más de la mitad del gasto se destina a inversión, como inversión se entiende tanto la formación bruta de capital fijo y también la inversión social, es decir los gastos que buscan incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público destinado a la prestación de servicios sociales (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).

➤➤ **Capacidad de ahorro**

Es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes. Este indicador mide la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios (Observatorio de Transparencia y anticorrupción, 2017).

➤➤ **Rangos de evaluación**

La metodología de evaluación del IDF establece cinco rangos de clasificación de las entidades territoriales en una escala que va de 0 a 100 puntos, donde cero es el menor y cien el mayor, estos rangos clasifican a los gobiernos entre los más débiles o más fuertes de acuerdo con la evaluación fiscal.





Tabla 39. Clasificación según el rango de desempeño fiscal, 2016

Niveles de desempeño fiscal	Solvente	Sostenible	Vulnerable	Riesgo	Deterioro
Rangos de IDF	≥ 80	≥70 y <80	≥60 y <70	≥40 y <60	<40

Fuente: DNP.

De acuerdo a los rangos se establecen seis niveles de desempeño fiscal:

Tabla 40. Descripción niveles de desempeño fiscal, 2016

Tipología	Característica
Solvente	Corresponde a las entidades territoriales cuyo indicador de desempeño fiscal fue igual a superior a 80 puntos. Estos departamentos gozan de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permiten tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP. Estas entidades, tienen mejores condiciones de solvencia financiera, comparadas con el resto
Sostenible	Son las entidades para las cuales el indicador de desempeño fiscal se situó entre 70 y 80 puntos. Su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor.
Vulnerable	Corresponde a las entidades cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual, significa que, aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras. Estas entidades mantienen apenas un nivel de equilibrio relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que les permita sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas.
Riesgo	En este grupo se encuentran las entidades con un indicador entre 40 y 60 puntos. Estos departamentos se encuentran en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la ley 617 de 2000. En este sentido, requieren atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo.
Deterioro	Estas entidades presentan un indicador de desempeño fiscal menor o igual a 40, reflejando baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Son estos los departamentos que requieren mayor atención, si se quiere garantizar su sostenibilidad de largo plazo. Para estas entidades, cualquier choque financiero sería difícil de sortear
Sin Información	Son las entidades que no reportaron información o que la reportaron incompleta o inconsistente, razón por la cual, se hace imposible conocer el desempeño en sus finanzas y por lo cual, ocupan los últimos lugares del escalafón de desempeño fiscal. Requieren acción inmediata de los organismos de control.

Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

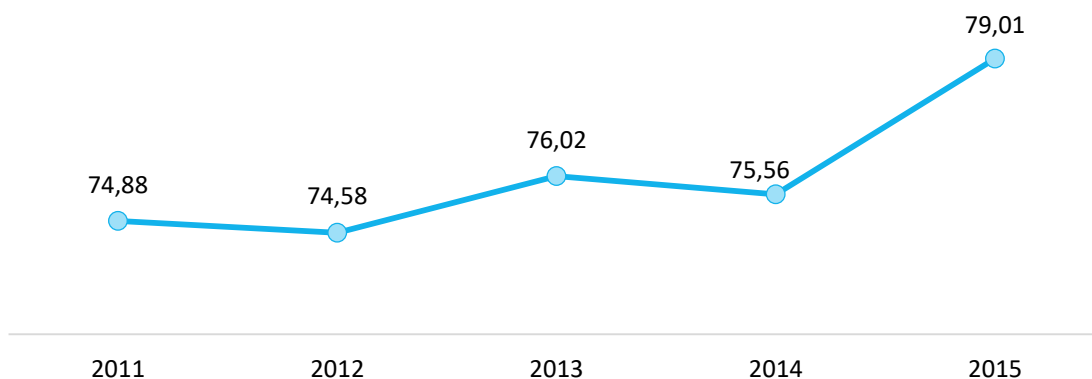




Desempeño Fiscal de Ibagué

Para el periodo 2015 Ibagué obtuvo como calificación en el IDF 79,01 lo que deja al municipio en la categoría de municipio sostenible, en el año anterior obtuvo 75,65, es decir que presentó una mejora en materia del manejo de sus finanzas, de hecho, supera el desempeño que le municipio había tenido entre 2011 y 2014, periodo en el que no logró en el IDF más de 76,02.

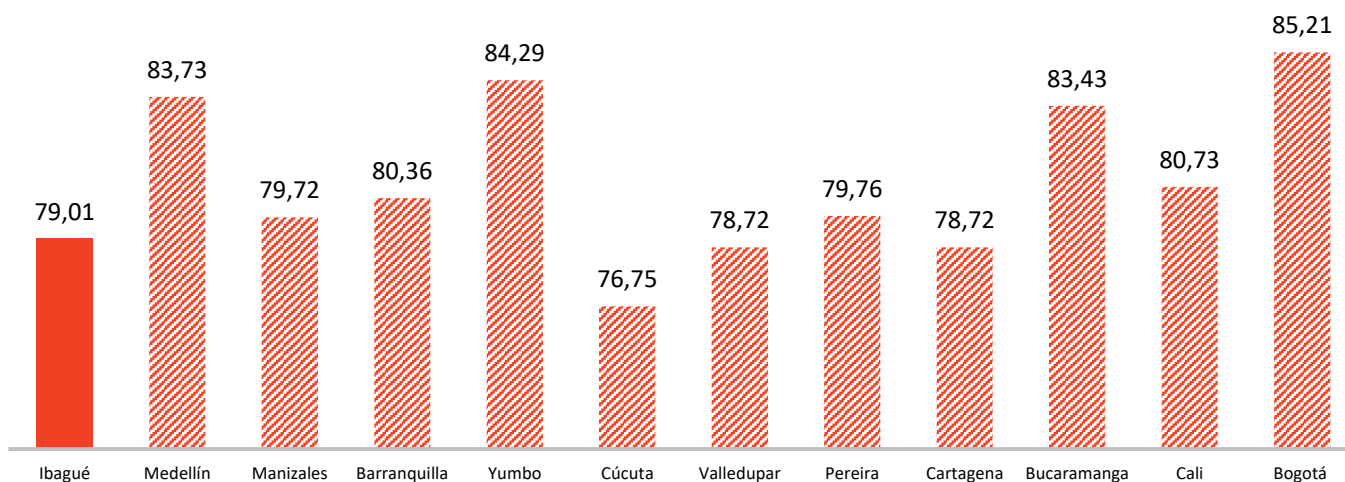
Figura 124. Índice de Desempeño Fiscal. Ibagué, 2011 – 2015



Fuente: Elaboración Propia a partir del DNP.

En cuanto al desempeño de Ibagué frente al de las otras ciudades que hacen parte de la red de Ciudades Cómo Vamos en el 2015 se puede decir que no obstante la mejora y de ser clasificado como sostenible, Ibagué se posiciona en el puesto octavo dentro de los doce contemplados en este comparativo, es decir que solo superó a ciudades como Cúcuta, Cartagena y Valledupar.

Figura 125. Índice de Desempeño Fiscal. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2011 – 2015



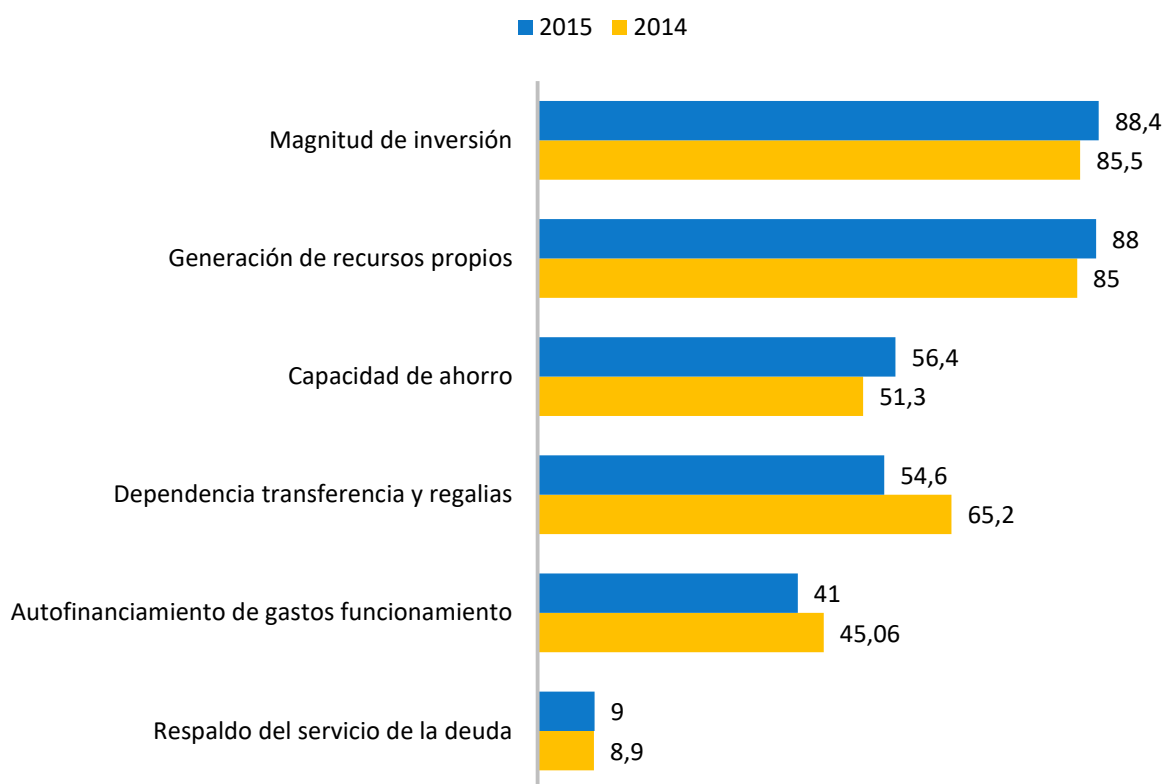
Fuente: Elaboración Propia a partir del DNP.





Ahora bien, profundizando en el desempeño logrado en el 2015, las mejores calificaciones obtenidas por Ibagué fueron las referentes a Generación de recursos propios y Magnitud de la inversión, en un nivel medio están Dependencia a las transferencias y regalías, la Capacidad de ahorro y el Autofinanciamiento de gastos de funcionamiento, finalmente la variable con el peor desempeño es Respaldo del servicio a la Deuda.

Figura 126. Índice de Desempeño Fiscal según componentes. Ibagué, 2014 – 2015



Fuente: Elaboración Propia a partir del DNP.

Al comparar entre los años 2014 y 2015 en materia de magnitud de la inversión que encuentra que la calificación aumentó levemente al pasar de 85,5 en el 2014 a 88,4 2015. En cuanto a la generación de recursos propios también hubo un aumento del 2014 al 2015, lo que implica que la ciudad sigue generando recursos propios relativamente altos. De la misma forma, en materia de capacidad de ahorro se presentó una mejora conveniente al pasar de 51,3 a 56,4 que implica que la ciudad está generando excedentes. En la variable de Respaldo del servicio a la Deuda no se presentó un mayor cambio al respecto.

En la variable de dependencia a las regalías también se evidencian mejoras importantes ya que no es deseable que un municipio supere el 60% de dependencia porque esto significa que depende altamente de estos ingresos y para el 2015 se bajó de 65,2 a 54,6. El autofinanciamiento de gastos de funcionamiento también evidencia una conveniente reducción en tanto lo deseable es que este indicador sea igual o menor a 50%, es decir que el municipio ahora usa menos recursos de libre destinación para pagar nómina.





Al comparar entre los años 2014 y 2015 en materia de magnitud de la inversión que encuentra que la calificación aumentó levemente al pasar de 85,5 en el 2014 a 88,4 2015. En cuanto a la generación de recursos propios también hubo un aumento del 2014 al 2015, lo que implica que la ciudad sigue generando recursos propios relativamente altos. De la misma forma, en materia de capacidad de ahorro se presentó una mejora conveniente al pasar de 51,3 a 56,4 que implica que la ciudad está generando excedentes. En la variable de Respaldo del servicio a la Deuda no se presentó un mayor cambio al respecto.

En la variable de dependencia a las regalías también se evidencian mejoras importantes ya que no es deseable que un municipio supere el 60% de dependencia porque esto significa que depende altamente de estos ingresos y para el 2015 se bajó de 65,2 a 54,6. El autofinanciamiento de gastos de funcionamiento también evidencia una conveniente reducción en tanto lo deseable es que este indicador sea igual o menor a 50%, es decir que el municipio ahora usa menos recursos de libre destinación para pagar nómina.



Cómo vamos en...

FINANZAS PÚBLICAS

Por: Yolswald Julián Santamaría Ayala

Pensar en finanzas públicas con lleva a idealizar los deberes claros y transparentes por parte de una institución, organización, o Estado para administrar sus recursos. Estas a su vez no solo muestran la capacidad de gestión de las mismas, sino que, además permiten trazar todas las metas y objetivos que deben ser alcanzados, ejecutados y controlados en un periodo de tiempo claro, de manera transparente, eficaz y eficiente por actores fundamentales como en este caso lo es la administración municipal de Ibagué.

Conocer de manera despejada que se está haciendo con los recursos de la ciudad es la manera más factible de identificar que tan viable es la realización o ejecución de lo que se tiene proyectado en el plan de gobierno. Es necesario entonces que las finanzas públicas, sean el reflejo pleno de una gestión adecuada para que estas sean positivas y beneficien al desarrollo económico, crecimiento y fortalecimiento de las diferentes esferas que componen el marco de la ciudad.

Un manejo adecuado de finanzas publicas facilita identificar qué puntos en la agenda están muy bien, cuales no lo están, qué se puede mejorar y qué más se puede lograr en sentido de alcanzar una gestión eficiente y eficaz no solo en la administración de los recursos públicos, sino también en el manejo de los bienes y algunos servicios ofrecidos, que de una manera u otra generan bienestar, satisfacción, crecimiento o no para la comunidad.

Para el caso de Ibagué en este apartado se tendrán en cuenta cuatro dimensiones que conforman las finanzas públicas de la ciudad, como lo son los ingresos totales del periodo, el manejo del gasto, la inversión y el manejo de la deuda pública, identificando los factores que giran alrededor de la construcción de una administración de los recursos saludables para la ciudad.

Ingresos

La partida de los ingresos para el caso de Ibagué está conformada por cinco fuentes fundamentales, que constituyen la entrada de dineros para la administración de la ciudad, y los cuales deben ser utilizados en rubros específicos para el funcionamiento de la misma. Este grupo de cinco está conformado por:





- Los ingresos tributarios: Son todos los recursos provenientes impuestos, tasas y cobros, que realiza la administración municipal y que son cancelados por diversos contribuyentes como ciudadanos y empresas.
- Los ingresos no tributarios: Representan las multas y sanciones recaudadas, así como también las tasas de tránsito y los intereses generados por diversos rubros, entre otros.
- Las transferencias: Son los recursos girados por el Sistema General de Participaciones (SGP), directamente desde el gobierno nacional, y tienen destinos o rubros específicos los cuales deben ser estrictamente utilizados o ejecutados.
- Los ingresos de capital: Están compuestos por el superávit del año anterior, así como también las ventas de activos, los convenios y los otros ingresos en el periodo.

Es necesario para entender las finanzas públicas conocer cuáles son las fuentes de ingreso y gasto que se causan o se generan para la ciudad, lo cual tiene la posibilidad de establecer claridad en los puntos de partida en la inversión y el gasto público, así como también de la estructura financiera que respalda a la institución. La siguiente tabla resume los ingresos totales para Ibagué en el periodo conformado desde el 2014 hasta el año 2016.

Tabla 41. Ingresos totales (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016

	2014	2015	2016	Variación
Ingresos tributarios	121.268	161.132	151.649	-6%
Ingresos no tributarios	16.279	16.784	14.817	-13%
Transferencias	312.171	334.888	363.582	8%
Rendimientos financieros	3.463	3.893	5.507	29%
Ingresos de capital	124.069	197.163	119.931	-64%
Ingresos totales	608.680	739.360	687.408	-8%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

Para el 2016 la administración municipal de Ibagué registró ingresos totales por 687.408 millones de pesos un 8% menos en relación al año inmediatamente anterior, donde se evidencia una marcada disminución en los ingresos de capital (-64%), los ingresos no tributarios (-13%) y los ingresos tributarios en un 6% menos. Por otro lado, las transferencias (SGP) incrementaron un 8%, significando un ingreso de 28.694 millones frente al 2015 a demás los ingresos que correspondieron a los rendimientos financieros también tuvieron un incremento del 29% pasando de 3.893 millones para el 2015 a 5.507 millones para el año 2016.

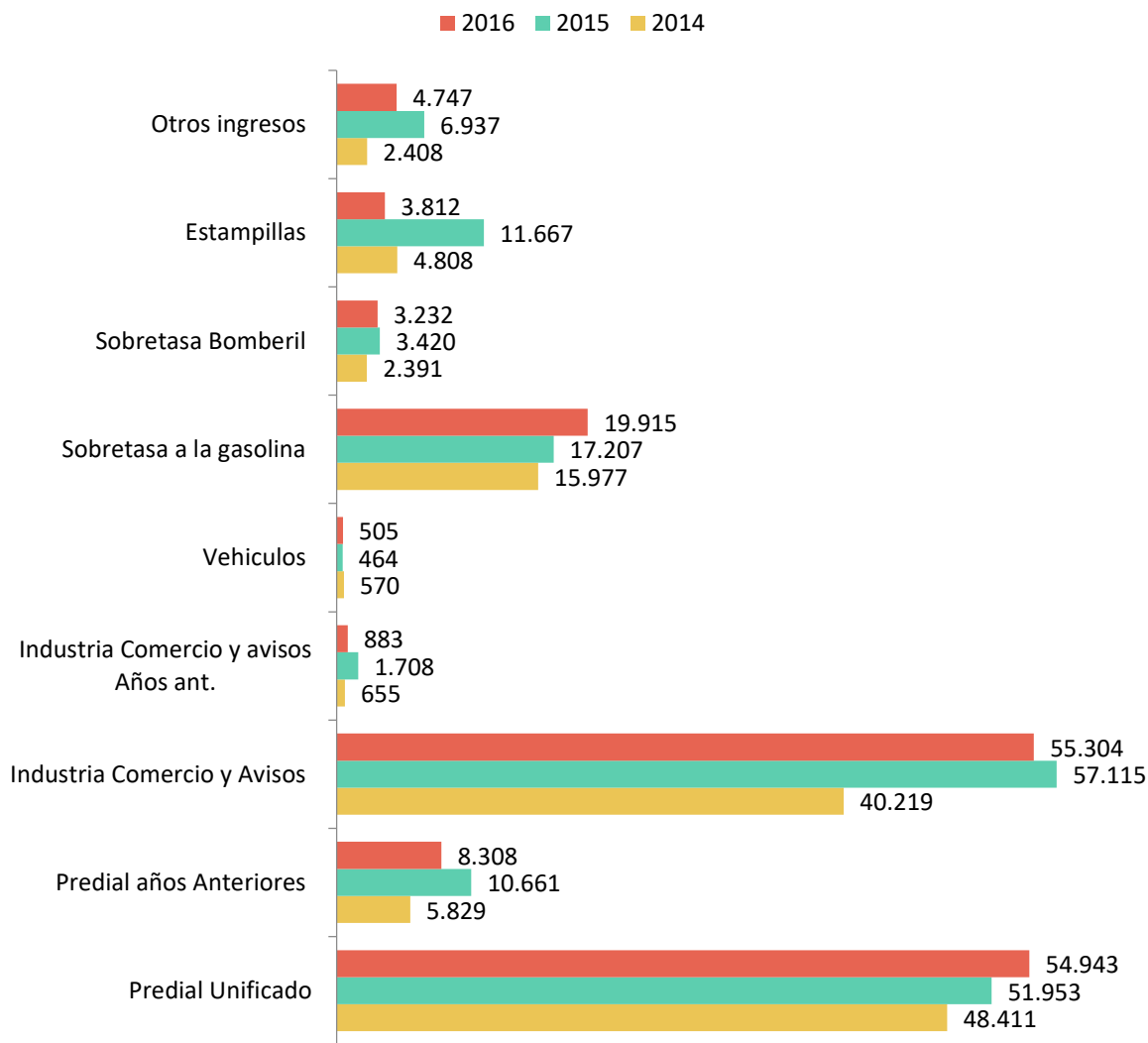
Dentro de la estructura de ingresos tributarios para el año 2016 el impuesto predial unificado, así como el impuesto de industria y comercio, fueron la mayor fuente de recaudo de la





administración municipal de Ibagué representando el 36,2% y 36,5% con un ingreso estimado de 53.943 y 55.304 millones respectivamente. Por otro lado, la sobretasa de la gasolina representa el 13% de los ingresos tributarios de la ciudad con cifras que alcanzan los 19.915 millones de pesos.

Figura 127. Ingresos tributarios (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



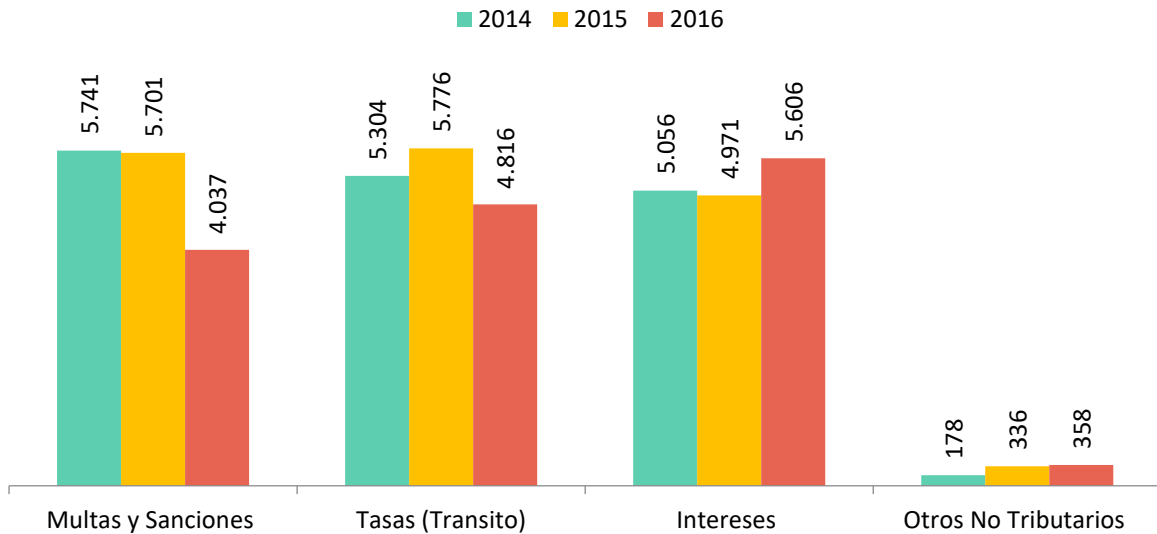
Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

A su vez los ingresos no tributarios para Ibagué, aunque tuvieron una disminución frente a los del año anterior, representaron el 2,16% del ingreso total con un peso realmente no muy significativo frente a otras contra partidas que componen el ingreso local. Para el año 2016 los ingresos no tributarios percibieron un total de 14.817 millones de pesos 1.967 millones menos que el año anterior donde las multas y sanciones aportaron 4.037 millones, las tasas de transito 4.816 millones, los intereses por su parte recaudaron un total de 5.606 millones de pesos y otros ingresos se registraron por tan solo 358 millones.





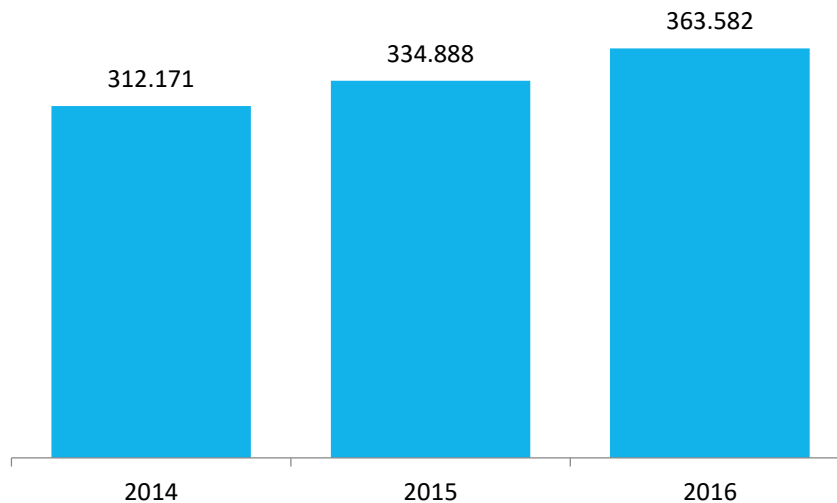
Figura 128. Ingresos no tributarios (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

Finalmente, otra parte importante de los ingresos locales son las transferencias, para el año 2016 estas correspondieron al 53% de los ingresos totales de Ibagué correspondiente a 363.582 millones de pesos, con un crecimiento significativo de alrededor de 28.694 millones de pesos que representa una variación del 8%, que a su vez fueron invertidos en rubros específicos que se identificarán más adelante en este apartado.

Figura 129. Ingresos por transferencias (millones de pesos). Ibagué, 2016



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.





Manejo del gasto

Los municipios para garantizar su funcionamiento necesariamente deben realizar gastos de ciertos rubros para lograr su operación. Dentro de los gastos necesarios para este fin la administración de Ibagué tiene en cuenta algunas contrapartidas como los gastos de funcionamientos, las transferencias de funcionamientos, los gastos financieros (intereses de las deudas), y los gastos de inversión. A continuación, podemos encontrar la relación de los gastos de Ibagué para el periodo 2014 a 2016.

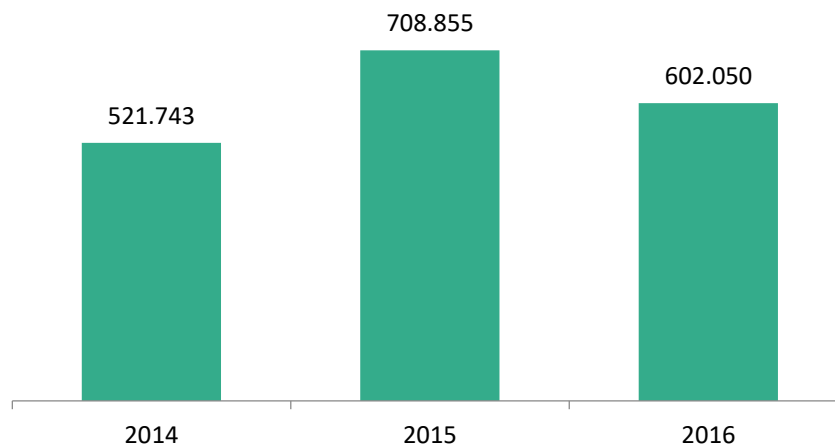
Tabla 42. Gastos totales (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016

	2014	2015	2016	Variación
Gastos de Funcionamiento	40.775	47.144	43.175	-9%
Transferencias de Funcionamiento	27.866	29.612	29.458	-1%
Gastos Financieros	3.960	5.474	5.991	9%
Inversión	449.142	626.625	523.426	-20%
Gasto Total	521.743	708.855	602.050	-18%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

Para el periodo registrado del 2016 la inversión representó el 86,94% del total del gasto con una inversión aproximada de 523.425 millones de pesos. Sin embargo, aunque representa uno de los mayores gastos en millones de pesos para ese año, con respecto al año anterior registró una disminución del 20%. Los gastos ligados directamente al funcionamiento representaron tan solo un 7,17% del total del gasto que ascendieron a 43.175 millones de pesos, 3.969 millones de pesos menos que en 2015 es decir una disminución del 9% en estos.

Figura 130. Gasto total (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.





Las transferencias relacionadas al funcionamiento que corresponden a las mesadas pensionales, los bonos pensionales, las cuotas partes, los aportes a fondos de cesantías, las sentencias y conciliaciones entre otras, representaron para el 2016 el 4,89% del manejo del gasto, lo cual correspondió a 29.458 millones de pesos y tan solo el 1% menos que año anterior. Finalmente se puede identificar una disminución del 18% en el gasto total para el periodo 106.805 millones de pesos menos en gasto en comparación al 2015. La figura anterior muestra la relación del gasto total para el periodo comprendido entre 2014 – 2016.

Inversión

La inversión en Ibagué está representada en diferentes rubros que hacen posible el mejoramiento y el desarrollo en la ciudad, y que son prácticamente los estandartes o el norte a trabajar por cada administración periodo a periodo. Para este caso, la inversión de los recursos en la ciudad se realizó en educación y cultura, salud, agua, carreteras, transportes y vías, recreación y deporte entre otros.

El total de la inversión en Ibagué para el año 2016 fue de 523.426 millones de pesos representando en ese sentido el 76,14% de los ingresos totales para el mismo año. Con respecto al año inmediatamente anterior hubo una disminución del 20% es decir unos 103.199 millones aproximadamente. Por otro lado, en el área de educación y cultura la inversión total para el 2016 fue de 278.173 millones de pesos, correspondiente al 53,14% del total de las inversiones para el periodo, así mismo se registró un aumento de la inversión en este rubro frente al año anterior equivalente al 24%.

La inversión en salud por otro lado también tuvo un crecimiento del 13% frente al anterior año 2015, unos 21.263 millones de pesos más. Las inversiones en el área de la salud para la ciudad de Ibagué representaron el 31,16 % del total de las mismas. En cuanto a la inversión en carreteras, transportes y vías, la inversión tuvo una disminución del 69% frente al mismo rubro en comparación con el 2015 con una inversión 18.153 millones de pesos es decir unos 12.573 millones de pesos menos aproximadamente, identificando de este modo que la inversión en este aparte solo representó el 3,47% del total de la inversión de la administración de Ibagué.

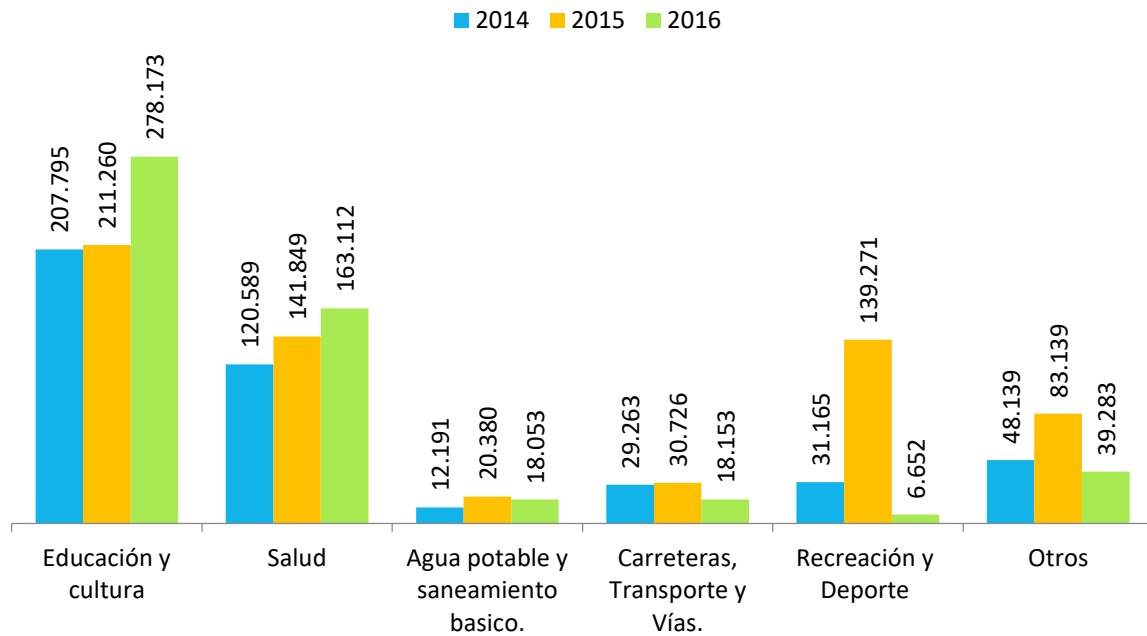
Así mismo la inversión en saneamiento básico y agua potable, representó el 3,45% del total de la inversión para el 2016. En ese sentido la inversión correspondió a 18.053 millones de pesos, 2.327 millones menos que año 2015, siento esto una disminución en la inversión del 13%. Otras inversiones en la ciudad de Ibagué registraron un total 39.283 millones de pesos, unos 43.856 millones de pesos menos que los registrados para el 2015 con un peso de 7,50% del total de las inversiones para Ibagué.

Respecto a las inversiones en recreación y deporte se identificó que estas representaron tan solo el 1,27 % del total de la inversión para el 2016. La inversión para este periodo ascendió a un total de 6.652 millones de pesos, es importante resaltar que en este campo no es posible hacer una comparación veraz en cuanto a la variación de un periodo a otro puesto que para el 2015, el total de esta tiene en cuenta el rubro que corresponde a los Juegos Nacionales.





Figura 131. Inversión total (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

Manejo de la deuda

Ya que la ciudad no cuenta con una generación de ingresos propios o específicos para lo referente a su funcionamiento, como también sus proyectos de inversión, es necesario recurrir a fuentes alternas de apalancamiento que permitan la ejecución de algunos proyectos, o de iniciativas que ayuden o fortalezcan el desarrollo de la administración en pro de la buena gestión tanto administrativa como financiera.

Tabla 43. Manejo de la deuda (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016

	2014	2015	2016	Variación
Financiamiento Neto	\$ 21.647	\$ 13.469	\$ 14.690	8,3%
Deuda Vigente	\$ 67.897	\$ 81.365	\$ 99.014	17,8%
Interno	\$ 21.647	\$ 13.469	\$ 14.690	8,3%
Desembolsos	\$ 31.430	\$ 25.500	\$ 31.922	20,1%
Amortizaciones	\$ 9.783	\$ 12.031	\$ 17.232	30,2%

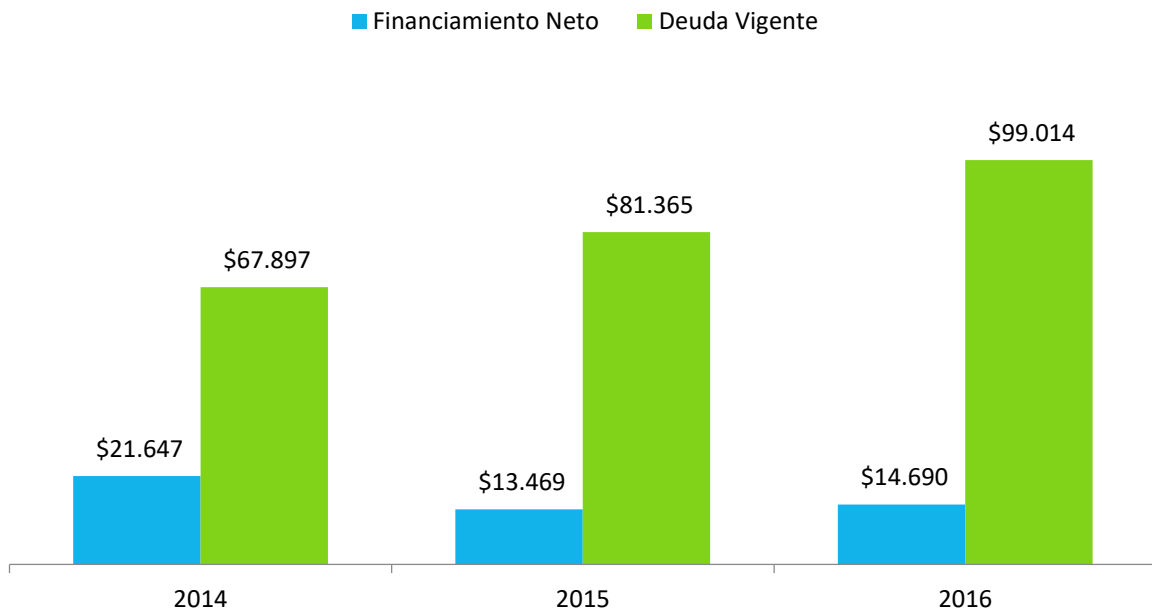
Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.





En este sentido el financiamiento neto para Ibagué en el periodo correspondiente al 2016 tuvo un aumento del 8,31% correspondiente a 1.221 millones de incremento frente al 2015, esto teniendo en cuenta que pasó de ser 13.469 millones a 14.690 millones de pesos. Los desembolsos totales para el mismo año en mención fueron de 31.922 millones de pesos, pero es necesario a este valor sustraer el total correspondiente a las amortizaciones o distinción de la deuda correspondiente a 17.232 millones para 2016. Se puede decir entonces que la deuda total de la ciudad creció un 18% en relación con el año anterior 2015.

Figura 132. Manejo de la deuda (millones de pesos). Ibagué, 2014 – 2016



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.





DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Cómo vamos en...

PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el año 2016 la economía mundial creció 2,2%, la tasa más baja de crecimiento desde la Gran Recesión de 2009, el comercio mundial se expandió tan solo en 1,2% siendo la tercera menor tasa de crecimiento en las últimas tres décadas lo que se consideró tanto una causa como un síntoma de la desaceleración económica global que también se derivó de la débil dinámica de la inversión, del lento crecimiento de la productividad y por el aumento de los niveles de deuda.

En el ámbito nacional la actividad económica registró indicadores poco alentadores para los Colombianos, donde el crecimiento de la economía fue del 2%, la tasa más baja registrada desde el 2009 (1,7%), y la tendencia al alza de la inflación cambio desacelerándose en 1,02 puntos porcentuales llegando así a una variación de 5,75% y en Ibagué a 5,25% gracias al fin del Fenómeno del Niño, del paro camionero que también presiono la economía en ese año y a la regulación en el ritmo de la devaluación del peso (Fedesarrollo, 2017). En contraste la Junta Directiva del Banco de la República redujo la tasa de intervención en 50 pbs, pero teniendo el referente del aumento del IVA (19%) se proyecta para el 2017 una inflación del 4,3%.

Lo anterior enmarca la dinámica de la inflación en los últimos años dónde la principal característica ha sido sobrepasar el rango meta de la Banca Central, concretamente la inflación analizada a partir de la variación del IPC, evidencia que en los últimos ocho años la inflación más baja se registró en el año 2013, específicamente fue de 1,94% en Colombia y de 1,34% en Ibagué. Sin embargo, a partir de esa época el aumento del nivel general de precios en Colombia se acentuó llegando en el año 2015 a tener una variación del IPC de 6,77% y en Ibagué de 6,73%.

Inflación

La dinámica de la inflación de la ciudad de Ibagué está determinada de manera importante por el comportamiento de la actividad económica nacional y mundial, sin embargo, en el entorno mundial la situación económica en el año 2016 fue débil, las tasas de interés de largo plazo aumentaron, el precio internacional del petróleo descendió y aumentaron las medidas de riesgo de las principales economías de América Latina, incluida Colombia. Un entorno que hizo más costoso el financiamiento externo del país y contribuyó a la devaluación del peso colombiano.

Específicamente la economía mundial en el año 2016 creció 2,2%, la tasa más baja de crecimiento desde la Gran Recesión de 2009, el comercio mundial se expandió tan solo en





1,2% siendo la tercera menor tasa de crecimiento en las últimas tres décadas lo que se consideró tanto una causa como un síntoma de la desaceleración económica global que también se derivó de la débil dinámica de la inversión, del lento crecimiento de la productividad y por el aumento de los niveles de deuda. No obstante las tensiones y conflictos geopolíticos continúan afectando las perspectivas económicas del 2017 (UN, 2017).

Entre los acontecimientos geopolíticos más significativos para la economía mundial en el año 2016 se enuncian la decisión del Reino Unido de retirarse de la Unión Europea, los anuncios de políticas proteccionistas y antiinmigración del nuevo presidente de Estados Unidos, la acentuada crisis en Venezuela uno de los principales clientes de Colombia, las dificultades de corrupción en Brasil, ataques terroristas y conflictos en el Medio Oriente hicieron parte de un contexto de incertidumbre y alta volatilidad en los mercados a nivel mundial. Para América Latina la dinámica económica no fue homogénea, por ejemplo en los países de Centro América y la Alianza del Pacífico el comportamiento fue positivo pero no fue igual para Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina (ANDI).

En el ámbito nacional la actividad económica registró indicadores poco alentadores para los Colombianos en el año 2016, donde el crecimiento de la economía fue del 2%, la tasa más baja registrada desde el 2009 (1,7%), lo cual indicó que la economía nacional tocó fondo, de otro lado a pesar de que la tasa de desempleo en Colombia ha venido descendiendo desde la crisis económica del 2008 (11,27%) llegando al año 2015 a una tasa del 8,93%, en el 2016 presentó un aumento de 0,33 pps llegando a 9,22% por el aumento del desempleo en el primer semestre, además la creación de empleos fue moderada a lo largo del 2016 y en los últimos meses del año se evidenció un mayor número de nuevos empleos en la zona rural. Sin embargo, a pesar de la fuerte contracción respecto al año 2015, frente a la dimensión del choque externo ubicado entre los más fuertes de los últimos 100 años, se debe destacar la resiliencia de la actividad productiva del país. Así mismo se debe aclarar que la desaceleración económica se derivó del decrecimiento en el sector de minas e hidrocarburos y del sector transporte, a la vez por la ralentización de los sectores de servicios públicos, agricultura y comercio, los cuales se vieron notablemente afectados por el fenómeno del Niño y por el paro camionero.

Con la reforma tributaria aprobada en el año 2016 se redujo en el corto plazo la incertidumbre en el tema fiscal y se conservó el grado de inversión por parte de las calificadoras de riesgo. A mediano plazo se espera que la reforma tenga efectos positivos para diferentes sectores productivos, empero para el corto plazo los análisis proyectan un impacto en el consumo, y consecuentemente una desaceleración en el crecimiento del comercio, la industria y establecimientos financieros, de esta manera la proyección de crecimiento del PIB nacional del 2017 se ha revisado a la baja hasta 2,4% y para el 2018 del 3,2% (Fedesarrollo, 2017).

Lo anterior enmarca la dinámica del índice de precios al consumidor en los últimos años donde la principal característica ha sido sobrepasar el rango meta de la Banca Central, concretamente la inflación analizada a partir de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para la ciudad de Ibagué y para el total nacional se observa en la figura 133, donde se evidencia que en los últimos ocho años la inflación más baja se registró en el año 2013, específicamente fue de 1,94% para Colombia y de 1,34% para Ibagué. Sin embargo, a partir de esa época el aumento del nivel general de precios en la economía colombiana se acentuó llegando en el año 2015 a tener una variación del IPC de 6,77% y en Ibagué de 6,73%; cifras que perjudicaron de manera importante el consumo de los hogares y de esta

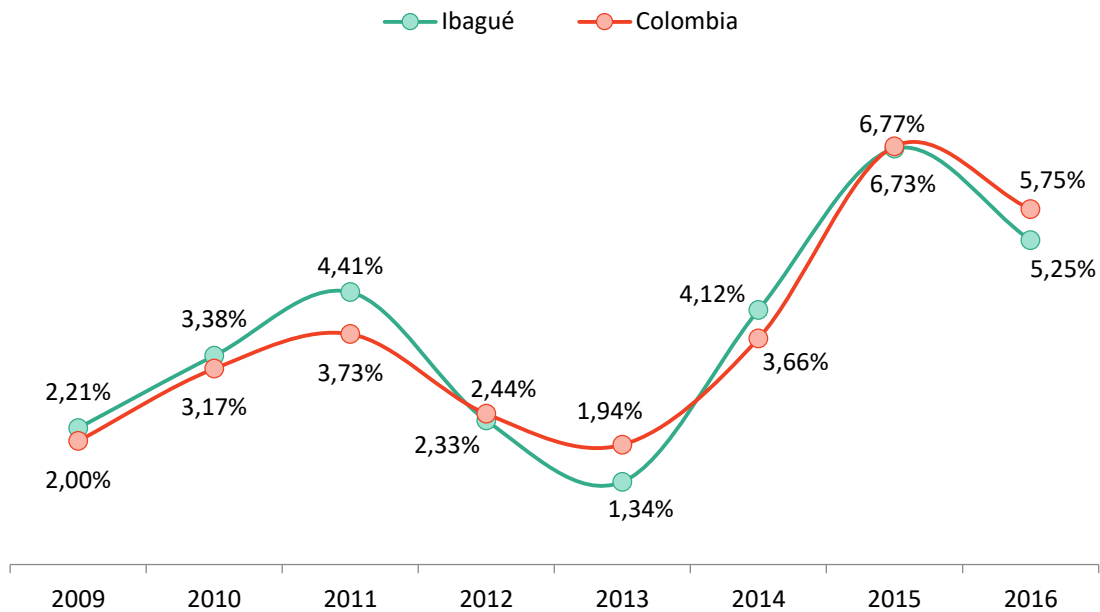




manera el crecimiento de la economía.

Para el año 2016 en Colombia la tendencia al alza de la inflación cambio desacelerándose en 1,02 puntos porcentuales llegando así a una variación de 5,75% y en Ibagué a 5,25% gracias al fin del Fenómeno del Niño, del paro camionero que también presiono la economía en ese año y a la regulación en el ritmo de la devaluación del peso (Fedesarrollo, 2017). En contraste con la desaceleración de la inflación a finales del año 2016, la Junta Directiva del Banco de la República redujo la tasa de intervención en 50 pps, pero teniendo el referente del aumento del IVA sobre el nivel de precios se proyecta una inflación del 4,3% para finales del 2017.

Figura 133. Variación anual del IPC. Ibagué y total nacional, 2009 – 2016



Fuente: DANE: Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

La variación del IPC analizada por grupos de gastos evidencia que en el año 2015 los cambios más representativos correspondieron a alimentos con un 10.8% a nivel nacional y un 11.2% en Ibagué, una situación derivada de las fuertes sequias e incendios forestales ocasionados por el fenómeno del Niño que se desarrolló desde finales del año 2014 hasta principios del 2016 donde las actividades económicas más perjudicadas fueron las relacionadas con el sector agropecuario.

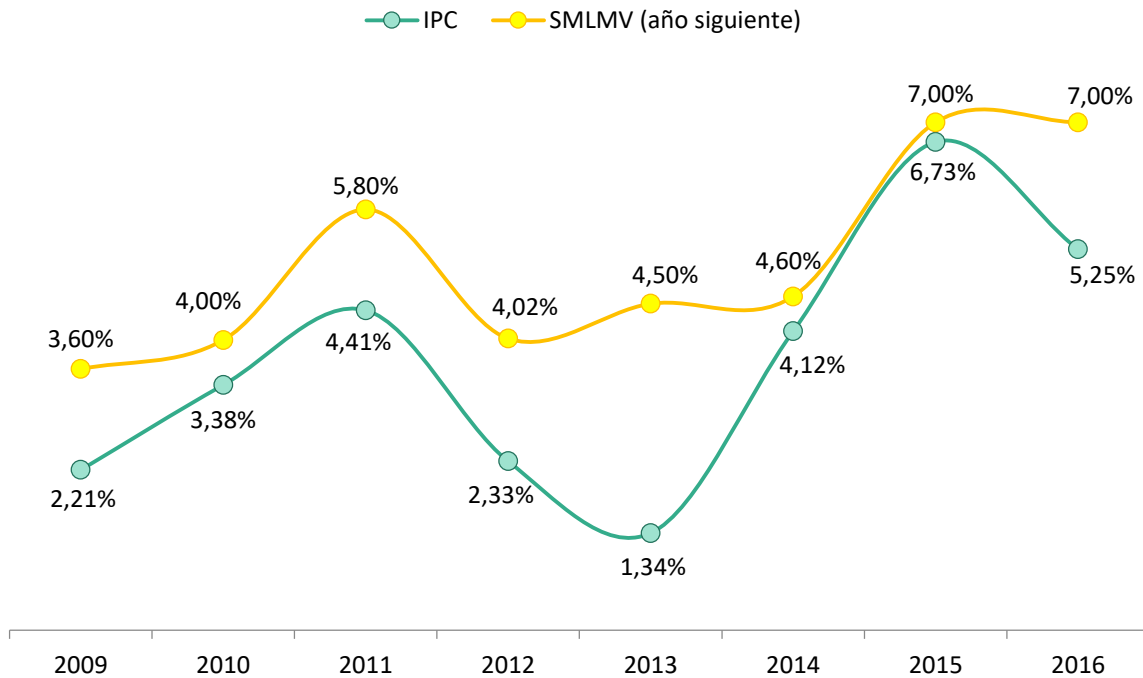
Asimismo, cabe resaltar el negativo impacto del fenómeno climático en el sector de servicios como el energético se derivó de la reducción hídrica en los principales afluentes de las centrales eléctricas del país, lo que se tradujo en un aumento de las tarifas al tener que recurrir a otras alternativas de generación energética como las termoeléctricas que tienen un costo de operación más elevado. Las dificultades en el sector energético Colombiano durante el desarrollo del fenómeno del Niño del año 2015 al 2016 también se evidencio con el aumento de las importaciones de energía eléctrica, pasando de 6 GWh₃ promedio durante el año 2015





a 25 GWh promedio entre los meses de febrero, marzo y abril del 2016. En general las importaciones de energía en Colombia en Abril del 2016 llegaron a 75 GWh (CIIFEN, 2016).

Figura 134. Variación anual del IPC y Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Ibagué, 2009 – 2016



Fuente: DANE: Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

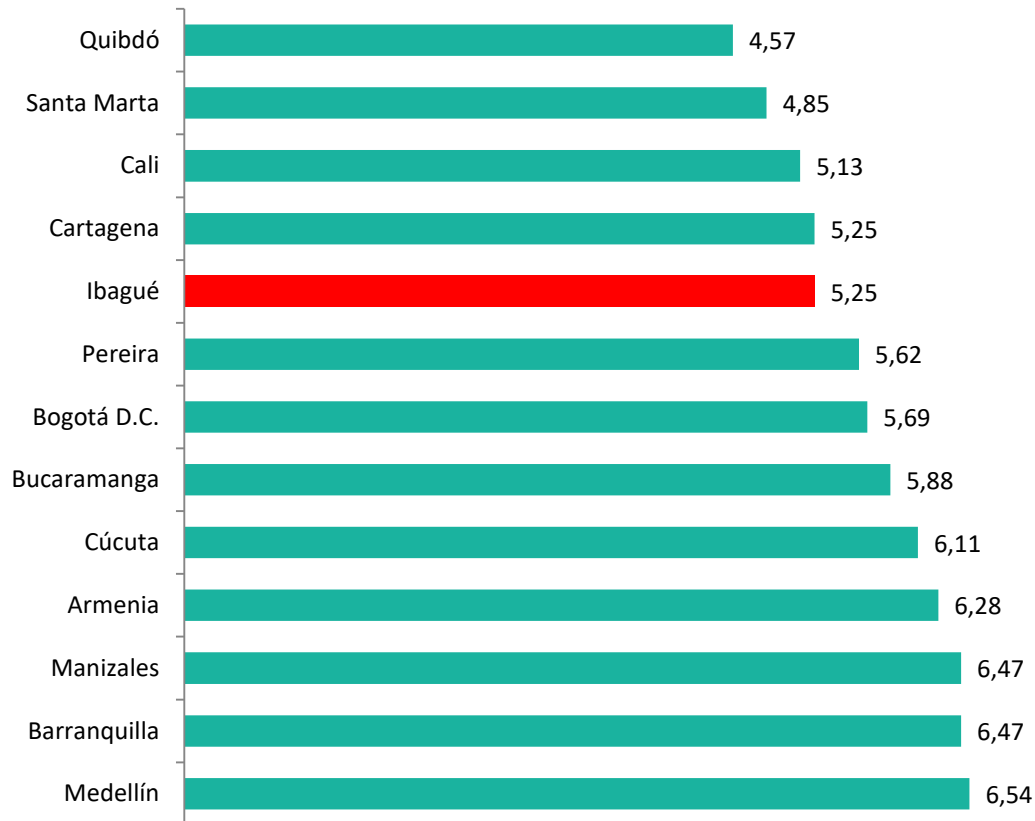
Ahora al analizar el comportamiento de la variación del IPC en Ibagué con el aumento del salario mínimo del año siguiente (2017) se observa en la figura 134 que la brecha entre las dos variables se cerró durante el año 2014 y 2015, evidenciando una reducción del poder adquisitivo de los Ibaguereños que reciben un salario mínimo o que su remuneración salarial o ingresos se calculan a partir del mismo, además teniendo en cuenta que las personas pobres dependen más de sus ingresos fijos tienen una capacidad menor para sobrellevar los procesos inflacionarios. Para el año 2016 el panorama cambió al tener una variación del IPC de 5,25% menor a la del año 2015, e inferior al aumento establecido para el salario mínimo en el 2017 (7,0%), sin embargo como ya se había explicado la reforma tributaria en el corto plazo afectará negativamente el consumo de bienes durables como celulares, electrodomésticos, automóviles y también perjudicará los productos de la canasta familiar de los cuales cerca del 58% de los 176 productos de la canasta familiar están gravados con el IVA de la tarifa general (19%), asimismo se debe tener en cuenta que el incremento en el impuesto al valor agregado ocasiona una menor dinámica en el subsector de restaurantes, bares y similares (Fedesarrollo, 2017).

³ | Gigavatio-hora, unidad de medida de la energía, equivalente a la energía desarrollada por 1GW de potencia durante una hora.





Figura 135. Variación anual del IPC. Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, 2016



Fuente: DANE: Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Finalmente, en la figura 135 al comparar el comportamiento del IPC de Ibagué con las ciudades que conforman la Red de Ciudades Cómo Vamos, se evidencia que Ibagué ocupó el octavo lugar como la ciudad con mayor variación en el Índice de Precios (5,25%) en el año 2016. Además, se resalta el incremento que ha tenido la ciudad de Medellín respecto a la inflación de precios, pasando de una variación del IPC de 3,44% en el 2014 a 6,82% en el 2015, indicador con el cual ocupó el sexto lugar entre la Red, y para el año 2016 ocupó el primer lugar con el 6,54%. A nivel general hubo una reducción en el indicador de inflación en las ciudades de la Red Cómo Vamos con excepción de Cúcuta que en el 2015 tuvo una variación del 5,58% y en el 2016 aumentó al 6,11%.



Cómo vamos en...

COMPETITIVIDAD

En el año 2008 el número total de empresas en la ciudad era de 16.173 y en el año 2016 el número registrado fue de 24.511 empresas, representando este último dato un crecimiento del 6,9% respecto al año 2015 donde el total de empresas fue de 22.935.

En el 2016 la evolución del sector empresarial de la ciudad estuvo representada en primer lugar por el rubro de grandes empresas con un crecimiento del 9,4% frente al 2015 y en segundo lugar por las microempresas con un crecimiento del 7,1%.

Al analizar la estructura del tejido empresarial de Ibagué(2016) de acuerdo a la categoría del sector productivo al que pertenecen, se evidenció que en forma representativa el 82,9% de las empresas pertenecen al sector terciario, el 15,6% al sector secundario y el 1,5% al primario. En cada uno de los sectores productivos se observa que en el primario la mayor parte de las empresas de Ibagué se dedica a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (89,1%), en el secundario cerca del 67% se dedica a compañías del ámbito de manufactura y en el sector terciario el 54% a la actividad comercial al por mayor y al por menor.

En el año 2016 la creación de nuevas empresas en la ciudad tuvo un panorama positivo al registrar un aumento del 13,5% de nuevas matrículas mercantiles, sin embargo, la renovación de matrículas ha mantenido una dinámica decreciente.

Dinámica Empresarial

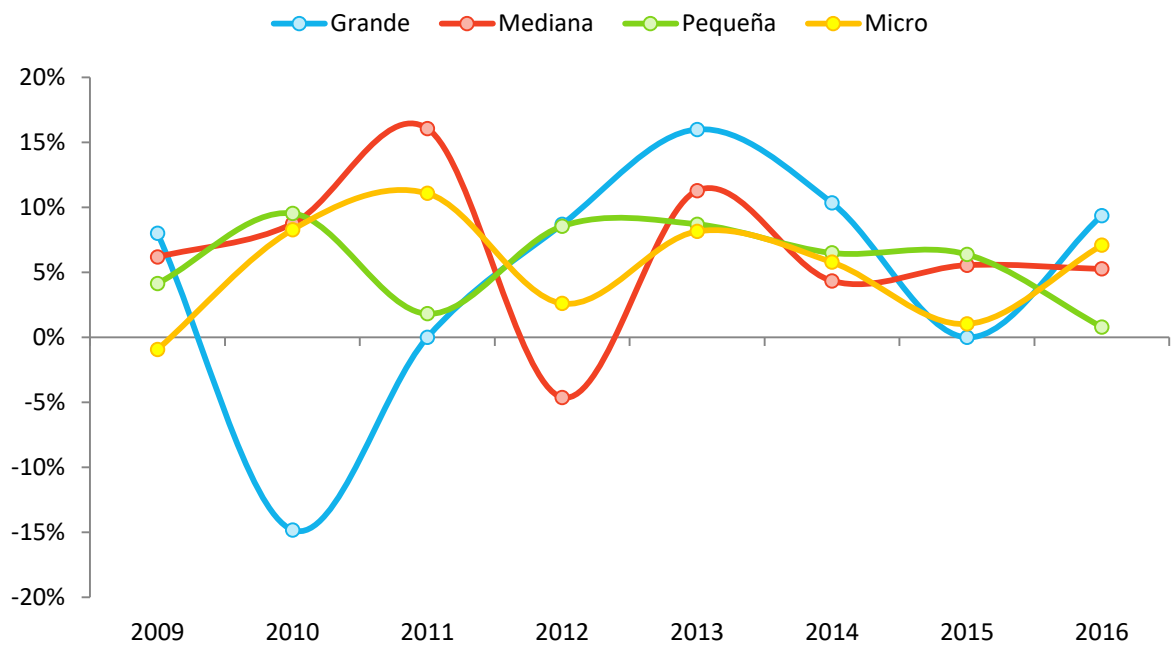
A continuación, se presenta un análisis sobre la estructura y evolución del sector empresarial de la ciudad de Ibagué, específicamente en el año 2008 el número total de empresas en la ciudad era de 16.173 y en el año 2016 el número registrado fue de 24.511 empresas, representando este último dato un crecimiento del 6,9% respecto al año 2015 donde el total de empresas fue de 22.935.

Además como se evidencia en el Gráfico 104 en el año 2016 la evolución del sector empresarial de la ciudad estuvo representado en primer lugar por el rubro de grandes empresas con un crecimiento del 9,4% frente al 2015 y en segundo lugar por las microempresas con un crecimiento del 7,1%, seguido de las medianas empresas con el 5,3% y particularmente la evolución de las pequeñas empresas fue del 0,8%; el menor crecimiento durante los últimos siete años de esta categoría y que hace parte de un cambio positivo en la constitución de nuevas empresas debido a que normalmente es la categoría que ocupa el segundo lugar de participación en la constitución de empresas de Ibagué, es decir el 3,1% y en primer lugar las microempresas con una participación del 96,1% son las que representan el grueso del sector organizacional de Ibagué.





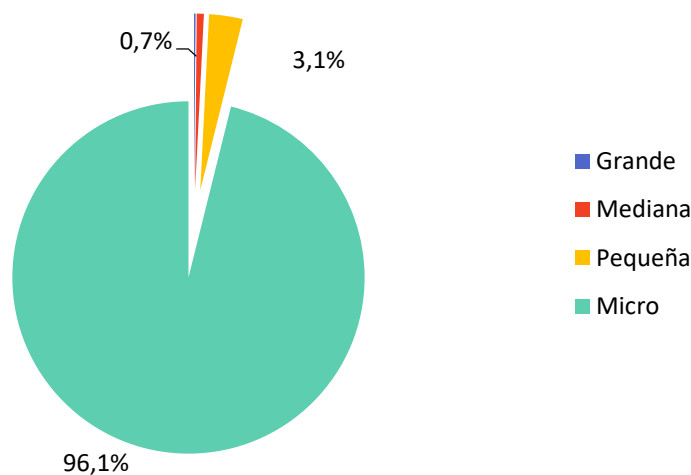
Figura 136. Evolución de las empresas según tamaño. Ibagué, 2009 – 2016



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Asimismo, se debe destacar que las grandes empresas tan solo participan con el 0,1% en la conformación total de empresas y por eso se considera positivo que el mayor crecimiento o constitución de empresas en el 2016 se haya realizado en dicho rubro.

Figura 137. Estructura del tejido empresarial según tamaño de la empresa. Ibagué. 2016



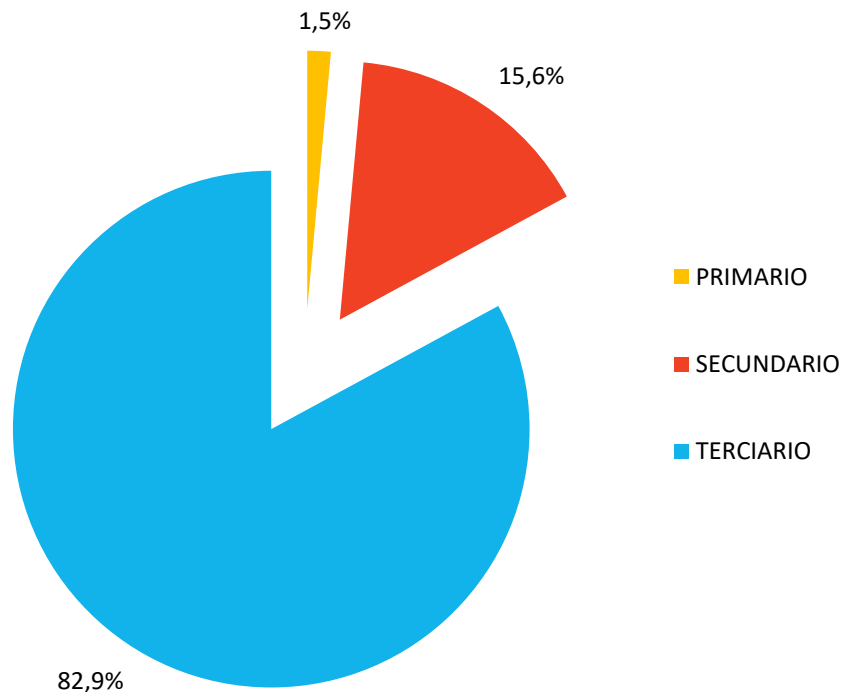
Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





A la vez al analizar la estructura por tamaño se puede analizar que la mayor creación o expansión de grandes empresas en la ciudad favorece la creación de puestos de empleo formales en Ibagué y hasta cierto punto puede contribuir en la reducción de la tasa de desempleo de la ciudad o de la informalidad laboral, además se debe tener en cuenta la contribución a la adquisición de nuevo conocimiento y productividad de los Ibaguereños.

Figura 138. Estructura del tejido empresarial según sector de actividad económica. Ibagué. 2016



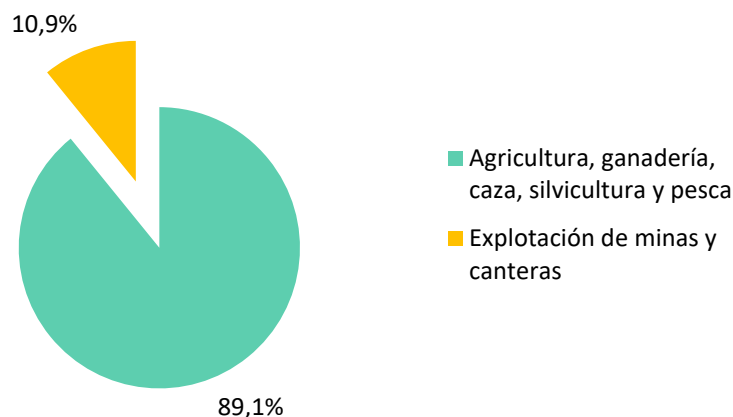
Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

De otro lado al analizar la estructura del tejido empresarial de la ciudad de acuerdo a la categoría del sector productivo al que pertenecen las empresas registradas en Ibagué, se evidencia que en forma representativa el 82,9% de las empresas pertenecen al sector terciario, el 15,6% al sector secundario y el 1,5% al primario. Un panorama bajo el cual Ibagué ha venido acentuando su actividad económica, es decir en actividades relacionadas con el comercio y los servicios, lo cual se alinea con la estructura de los empleos de la ciudad donde la informalidad laboral ha tenido una alta participación, no obstante, a nivel nacional la informalidad ha venido mejorando y para el año 2016 en las 23 ciudades y áreas metropolitanas se registró un porcentaje del 48,6%, inferior a los años previos, pero de igual forma preocupante. Por otra parte, en el 2016 también se observó que el crecimiento económico estuvo jalonado principalmente por los sectores de establecimientos financieros, servicios sociales e industria, que en conjunto aportaron en 1,7 pps al crecimiento del PIB, explicando así más de la mitad de la evolución del Producto Interno Bruto.





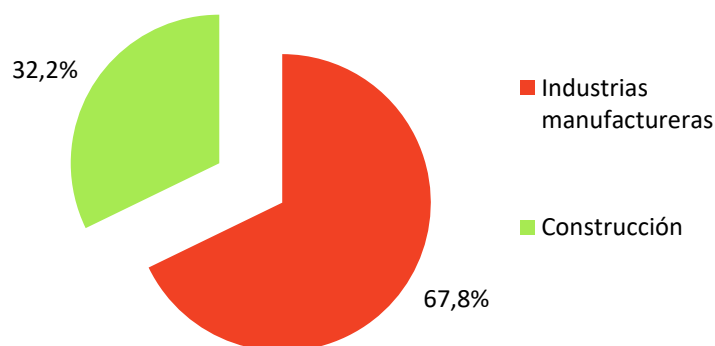
Figura 139. Estructura del tejido empresarial del sector primario de la economía. Ibagué. 2016



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Al estudiar la estructura del tejido empresarial en cada uno de los sectores productivos se observa que en el primario la mayor parte de las empresas de Ibagué se dedica a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, específicamente el 89,1% y en menor proporción el 10,9% realiza actividades de explotación de minas y canteras. Para el caso del sector secundario que representa el 15,6% del total de empresas registradas en Ibagué cerca del 67% se dedica a compañías del ámbito de manufactura y el 32% corresponde a actividades de construcción, la cual ha venido creciendo de manera importante tanto en la ciudad de Ibagué como en el entorno nacional. No obstante, en la ciudad cerca del 70% de las organizaciones incluidas en el sector industrial no necesariamente se ubican en labores de manufactura debido a la baja implementación tecnológica, capacidad instalada o reducida productividad.

Figura 140. Estructura del tejido empresarial del sector secundario de la economía. Ibagué. 2016



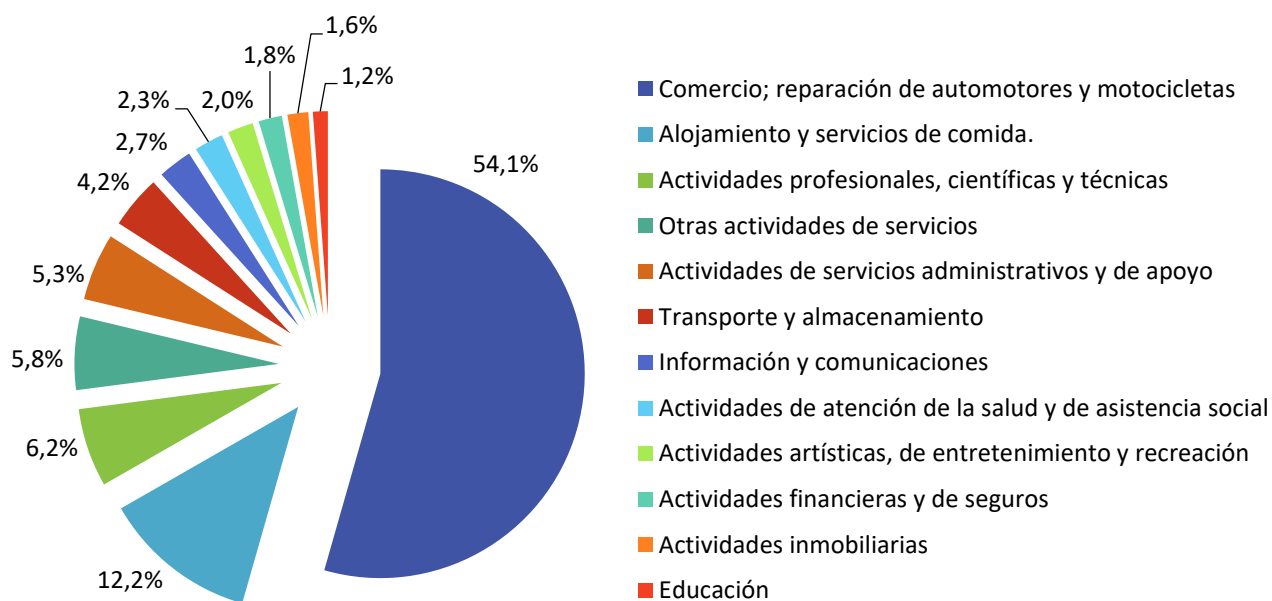
Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.





El sector terciario que representa el 82,9% de la totalidad de empresas que funcionan en la ciudad de Ibagué, tiene un mayor número de actividades de desempeño, sin embargo en forma representativa más del cincuenta por ciento se dedican a la actividad comercial al por mayor y al por menor, en segundo lugar están las actividades de alojamiento y servicios de comida con el 12,2%, un sector que ha venido creciendo de manera considerable en la ciudad con participación específica de la creación de nuevos restaurantes. De otro lado llama la atención el hecho de que en la ciudad tan solo el 6,2% de las empresas dentro del sector terciario lleva a cabo actividades profesionales, científicas y técnicas, una cifra preocupante teniendo en cuenta que la ciudad necesita estudios e información pertinente para realizar planes estratégicos de la construcción de una ciudad que en todos los frentes entienda cuáles son sus capacidades y falencias, y se instruye en forma continua para retener su capital humano, prepararlo y desarrollar modelos de negocio que garanticen ofertas laborales bien remuneradas en la región.

Figura 141. Estructura del tejido empresarial del sector terciario de la economía. Ibagué. 2016



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

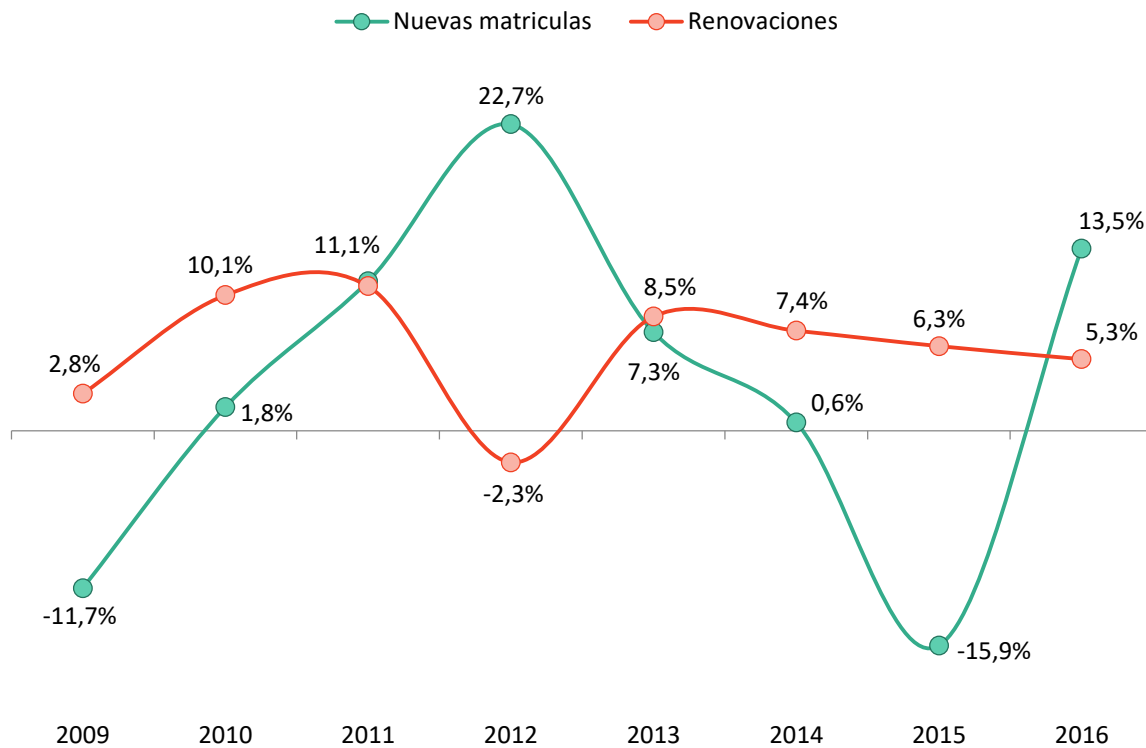
Después de analizar la estructura del tejido empresarial de la ciudad de Ibagué, también es importante estudiar la evolución de dicha estructura en los últimos años a partir de la información de matrículas mercantiles, particularmente en la figura 142 se observa que la creación de nuevas empresas en la ciudad de Ibagué aumento progresivamente durante los años 2010 a 2012 con tasas de crecimiento de 1,8% y 22,7% respectivamente. Sin embargo a partir del 2013 la evolución del tejido empresarial fue desacelerándose hasta obtener una tasa negativa en el año 2015 de -15,9%, en el año 2016 la creación de nuevas empresas en la





ciudad tuvo un panorama positivo al registrar un aumento del 13,5% de nuevas matrículas mercantiles, sin embargo, a la vez debe analizarse que la renovación de matrículas ha mantenido una dinámica decreciente lo que indica que cada año el número de empresas que continúan vigentes se ha reducido en la ciudad; representando una mayor tasa de desempleo ante la reducción de ofertas laborales en la ciudad.

Figura 142. Variación de nuevas matrículas mercantiles y renovaciones. Ibagué, 2009 – 2016



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Cálculos Ibagué Cómo Vamos.

Además, teniendo en cuenta que las actividades económicas de la ciudad de Ibagué están orientadas hacia la tercerización al tener el 83% de empresas registradas en el sector terciario, cabe resaltar que dentro del sector mencionado las actividades económicas con mayor número de empresas registradas en Ibagué son: tiendas, supermercados y minimercados de barrio, misceláneas, restaurantes, venta de ropa, droguerías, ferreterías, salones de belleza, confección, talleres automotores y cafeterías, todas entre los primeros lugares de las 365 actividades registradas en la cámara de comercio. Lo anterior permite dimensionar las dificultades en la cantidad y calidad de empleo ofrecidas en la ciudad y la necesidad de hacer del sector servicios un rubro de actividades más sólidas y organizadas para garantizar la sostenibilidad de las empresas en el tiempo.



IBAGUÉ 
cómovamos

